

Departamento de Antropología Cultural e Historia de América y de África
Sección de Historia de América
Facultad de Geografía e Historia
Universitat de Barcelona

Programa de Doctorado Bienio 2002-2004
“Recuperación de la memoria. América Latina”

¿“Otros” argentinos? Afrodescendientes porteños y la construcción de la
nación argentina entre 1873 y 1882

Tesis realizada por
Lea Geler
para optar al título de Doctora en Historia

Directora: Dra. Pilar García Jordán

Co-directora: Dra. Gabriela Dalla Corte

marzo de 2008

**PARTE III- UNA COMUNIDAD EN CONFLICTO: TIRANDO DE LOS HILOS DEL
FOLLETO DE ROLÓN**

En la sección anterior trazamos un bosquejo del cotidiano afroporteño en la ciudad. Sus lugares de pertenencia, sus costumbres, sus relaciones intracomunitarias, etc. Lo que nos interesará en ésta será ahondar en la comprensión de cómo esa comunidad que retratamos ponía en práctica, interpretaba, aceptaba, cambiaba o rechazaba discursos y acciones tendientes a formar una nación civilizada, blanca y europea. Es decir, estudiaremos cómo esta comunidad se incluía en la nación y cómo esto repercutía en ella. Lo haremos tomando como hilo conductor el folleto que Zenón Rolón publicara a fines de 1877 desde Florencia, y que llegó e impactó en la sociedad afroporteña en 1878. El escrito desató diversas peleas que iremos estudiando detenidamente, y ampliando en cada caso la temática específica en cuestión.

La primera noticia que tenemos de la aparición del escrito de Zenón Rolón es de octubre de 1877 en *La Broma*. En un suelto se daba cuenta de la recepción del folleto escrito en Florencia por el músico, se avisaba que se vendería en la Librería del Colegio por 5 pesos, precio considerado “barato”⁵⁶³, y se agregaba que aún sin haberlo leído detenidamente, “...a la simple vista se ve que no es tan brillante como se creía”⁵⁶⁴. Así, desde el comienzo, este folleto aparentemente esperado por los intelectuales subalternos parecía desilusionarlos, hecho que preanunciaba los grandes conflictos que se desatarían en los meses y años sucesivos.

Durante el mes de noviembre de ese año, *La Broma* hizo mención al folleto en varias oportunidades. El 1º de noviembre, el editorial estaba dedicado al “... presente *griego* que desde Florencia nos envía el caballero Rolón”⁵⁶⁵, donde el redactor expresaba que:

“No esperamos del joven que considerábamos una inteligencia útil para nuestra Patria y para la sociedad, un insulto tan descuidadamente lanzado hacia los hombres de nuestra raza”⁵⁶⁶.

Asimismo, se anunciaba que Casildo G. Thompson pensaba redactar un folleto crítico con el de Rolón.

Quince días más tarde, una noticia suelta avisaba que ya había un defensor del folleto, al que se le contestaría a través del periódico a las alusiones “en elevado tono”⁵⁶⁷ que había tenido para con los redactores de *La Broma*. Comenzaban a perfilarse entonces los dos bandos que enfrentarían a la comunidad afroporteña, defensores y detractores de Rolón, entre los que se sumaría *El Unionista*. Subiendo ya el clima de la discusión, el día 29 de ese mismo mes salía publicada una poesía de El Ñato contra el escrito:

“Amigaso don Zenon/ Disimule ud. la falta/si al dirigirle esta carta/ encontrase algun error// Como he bisto su folleto/que en Florencia á publicao/ como a bestias me a tratao/ yo le alabo su talento// Sin duda ud. á olvidao/ la pátria que le dio ser/ para poder

⁵⁶³ *La Broma*, “Varias noticias”, 25 de octubre de 1877.

⁵⁶⁴ *Ibidem*.

⁵⁶⁵ *La Broma*, “El folleto de Rolón”, 1 de noviembre de 1877, cursivas en el original.

⁵⁶⁶ *Ibidem*.

⁵⁶⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 15 de noviembre de 1877.

cometer/ tan grandisimo atentado// No comprendo gegrofia/ y a mi modo de entender/ algun animal debe ser/ que antes del dilubio abia// Dejo por hoy esta historia/otra bes continuar/ de lo poco que yo se/ no lo tengo en la memoria// No se afane don Zenon tanto/ en quererme dar Escuela/ puede dársela á su agüela/ menos á su amigo” [sic]⁵⁶⁸.

El tono gauchesco de la payada -cuya escritura enfrentaba con sarcasmo la supuesta educación a la supuesta ignorancia- acentuaba la oposición y burla a quienes se erigían como “salvadores” o “ejemplos” de la comunidad y que ostentaban unas características particulares para elevar su estatus, como veremos a lo largo de esta sección. Además, este poema oponía claramente el amor a la patria con las palabras de Rolón, en una forma muy repetida de generar consenso (al tratarse de un sentimiento generalizado y sublimado en toda la comunidad).

Ya finalizando el año se avisaba desde una renacida *La Juventud* que se harían comentarios de justificación de la “gran importancia”⁵⁶⁹ del folleto, abriendo las puertas a un 1878 que estaría signado por la disputa, a la que se agregarían en su contra *La Perla* y *La Luz*.

Tanto la publicación del folleto como la batalla iniciada por *La Juventud* para defenderlo y por el resto de los periódicos para criticarlo tuvieron un alto eco en la comunidad afroporteña, que siguió muy atentamente la lucha, hecho que se vio reflejado en la venta de los periódicos:

“Zenón Rolón. El editorialcito anterior que llevaba ese título produjo grandes sensaciones de alegría, tanto en el sexo masculino como femenino, y en prueba de los mismo el lunes de mañana en la librería de Casavalle se habían vendido diez números, y en la confitería sita en la calle de Artes y Charcas fueron vendidos quince números hasta las cinco de la tarde del día indicado. Es esta la primera vez que en los puntos indicados para la venta del periódico hayan tenido una salida asombrosa...”⁵⁷⁰.

¿Pero qué era lo que decía el folleto de 16 páginas que según *La Broma* llevaba por título «Dos palabras a mis hermanos de casta»⁵⁷¹? Lo sabemos porque como parte de su encendida defensa del escrito, *La Juventud* lo dio a conocer publicándolo en dos números sucesivos, el 30 de junio y el 10 de julio de 1878.

En líneas generales, el folleto tocaba puntos que su autor consideraba necesarios cambiar en la comunidad afroporteña. Instaba a la comunidad a la unión, a la educación, al trabajo artesanal, a luchar por los oprimidos de la raza en otras partes del mundo, a la independencia política, etc. Nosotros tomaremos algunos de estos temas en forma particular para profundizar en ellos, cuestiones todas conflictivas y que despertaron problemas latentes o que desvelaron disputas históricas en el seno de la comunidad afroporteña. De todas maneras, con el curso de los meses, Rolón cambiaría su posición, al igual que lo harían quienes hablaban de él en Buenos Aires.

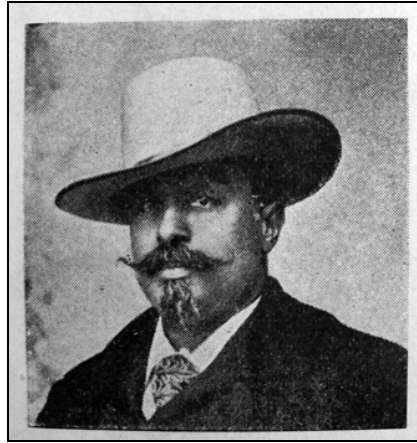
⁵⁶⁸ *La Broma*, “Señor D. Zenón Rolón”, 29 de noviembre de 1877.

⁵⁶⁹ *La Juventud*, “Hechos locales”, 30 de diciembre de 1877.

⁵⁷⁰ *La Juventud*, “Hechos locales”, 30 de junio de 1878.

⁵⁷¹ *La Broma*, 1º de noviembre de 1877.

Fig. 17. Zenón Rolón. *Caras y Caretas*, 28 de enero de 1899⁵⁷².



⁵⁷² En este caso la revista *Caras y Caretas* publicitaba el estreno de una obra teatral, cuya música había sido compuesta por el músico afroporteño. Y del mismo modo que en el capítulo 1 hicimos notar que a Morales ya nadie lo mencionaba en relación con su afrodescendencia, a Rolón se lo llamaba: “el maestro argentino bien conocido, señor Zenón Rolón” (*Caras y Caretas*, “Éxitos teatrales”, 28 de enero de 1899), resaltando así su condición de nativo.

CAPÍTULO 6- CLASIFICACIONES NUEVAS Y VIEJAS, Y ALGUNAS DE SUS CONSECUENCIAS

*“Como si uno fuera un mono
para bailar a son de organito,
es verdad que está en moda
el darwinismo”⁵⁷³.*

*“El progreso, esa eterna esperanza de civilización,
esperanza siempre cumplida y siempre renaciente;
esa riqueza de la humanidad trabajosamente
amontonada por la labor de los siglos,
esa fuerza activa y poderosa (...)
El progreso que constituye la base de
la vida social, si él llegara a alejarse
creeríamos ver la tierra hundirse a
nuestros pies y el vacío seguiría a nuestro alrededor,
perdiendo irremediablemente la confianza,
estéril remedio a la situación producida”⁵⁷⁴.*

En este capítulo avanzaremos sobre distintos frentes que iremos retomando a lo largo de esta sección del trabajo, haciendo especial hincapié en los conflictos inter e intracomunitarios generados, entre otras cosas, por las diversas situaciones provocadas por el olvido, la discriminación, la pobreza y la marcación/desmarcación de los sujetos al interior del Estado según pautas cambiantes.

En principio dejaremos establecidos los distintos modos de entender la sociedad que circulaban por la ciudad de Buenos Aires, aunando o enfrentando viejas y nuevas formas de categorizar(se). La concepción de la sociedad dividida en castas que se había instalado desde tiempos coloniales se enfrentaba a -o se desarrollaba al compás de- otra que llegaba desde Europa y que dividía a las razas y a los pueblos en compartimientos estancos de civilización y de evolución. Esto situaba a los afrodescendientes en una posición muy particular ya que, justamente, sobre ellos recaían muchas de estas clasificaciones generando, asimismo, nuevos vínculos que trascendían las fronteras estatales. Del mismo modo, estas clasificaciones históricas y nuevas provocaban discriminaciones varias en una sociedad cambiante, lo que repercutía directamente en la forma en que la comunidad debía enfrentarse a su situación de estar “marcada” u “olvidada”. Por último, abordaremos el peso que en la sociedad porteña tenían la apariencia, los comportamientos y la mirada, aspectos no menos importantes para este colectivo que comenzaba a dar cuenta de las crecientes diferenciaciones que surgían en su interior.

⁵⁷³ *La Broma*, “Varillazos”, 4 de julio de 1882.

⁵⁷⁴ *La Juventud*, “La clase obrera”, 14 de mayo de 1876.

6.1- Hermanos de casta, hermanos de raza

En principio, debemos hacer notar que, a diferencia de cómo nombraban al folleto de Rolón en *La Broma*⁵⁷⁵, en la reproducción hecha en *La Juventud* el título del mismo era “Dos palabras a mis hermanos de raza”, donde “raza” reemplazaba a “casta”. No sabemos cuál de los dos sería el original pero evidentemente estas dos palabras eran tomadas como sinónimos por algunos intelectuales subalternos y nos obliga a preguntarnos acerca del sentido otorgado a la “raza” en la década de 1870 en Buenos Aires, siendo que “casta” era una categoría que había sido utilizada durante la colonia en Iberoamérica y que su homologación con la concepción racial que surgió después no es instantánea -por lo menos en Argentina- y presenta matices y fisuras que consideramos fundamentales para entrever las distintas concepciones raciales que se manejaban al interior de la comunidad afrodescendiente y en la ciudad en general.

En cuanto al desarrollo del concepto de “raza”, fue singularmente la emergencia de un mundo dividido entre colonizados y colonizadores el momento en que las tradiciones de pensamiento sobre el otro se tornaron en ideas “raciales”, concepciones múltiples y cambiantes a lo largo de la historia, siempre tendientes a establecer sustentos ideológicos válidos para consagrar la legitimidad de un orden de dominación cada vez más sólido. Importa destacar, siguiendo a D. T. Goldberg (1993), que el concepto de “raza” es una de las invenciones centrales de la modernidad (siglos XVI en adelante), que definió el paisaje de las relaciones sociales, y que también, como acota Wallerstein, ha permitido la creación de fuerza de trabajo etnificada/racializada (1991: 56) disponible a las demandas de los centros de poder, concomitante al incipiente desarrollo capitalista y a los Estados centralizados. Guimarães (2003) explica que si bien la palabra “raza” se halla presente a lo largo de la historia desde mucho antes de la colonización, se la utilizó en los albores de ese período con un sentido teleológico (y no en el “científico” que se desarrollaría después), como forma de justificación de ese nuevo orden social mundial basado en la esclavitud.

En líneas generales, los desarrollos históricos de las distintas concepciones raciales del mundo son complejos y fueron variando a lo largo del tiempo y de los lugares desde donde se pensaban. En la América española, la conquista inicial dio lugar a la conformación de una rígida organización social que se llamó “régimen de castas”, donde, sin embargo, “no hubo una división estricta en grupos endogámicos. Existía alguna movilidad social vertical y el sistema no gozaba de una sanción religiosa explícita (...) [L]a sociedad de castas en Hispanoamérica era de un tipo *sui generis*, pero fue creada transfiriendo al Nuevo Mundo la sociedad corporativa, jerárquica, basada en (...) la Castilla de la Edad Media tardía, e imponiéndola a una situación colonial multirracial. Esta realidad colonial se caracterizaba por la dicotomía de conquistadores y conquistados, amos y siervos o esclavos, y en segundo término, por el cruzamiento entre estos

⁵⁷⁵ *La Broma*, 18 de octubre de 1877.

grupos opuestos. Por lo tanto, resultaba inevitable que la estratificación social y el estatus social se relacionaran estrechamente con la división en grupos étnicos. La ubicación de los grupos étnicos existentes dentro de la estructura social jerárquica dio lugar al surgimiento de lo que (...) [se] llamó ingeniosamente «pigmentocracia» (...) Pero el complejo sistema pigmentocrático emergió lenta y gradualmente” (Mörner, 1969: 61).

Hay que destacar que el Virreinato del Río de la Plata fue fundado a fines del siglo XVIII cuando, según José Luis Romero, “se desenvolvía una economía más libre, prosperaba una sociedad cada vez más abierta y más aburguesada y cobraban vigor nuevas ideas sociales y políticas” (2005: 119). Así, si bien la sociedad seguía organizándose en “castas”, éstas no eran ni estables ni cerradas. A partir de entonces, “la nueva sociedad acriollada era sustancialmente móvil y su empuje dejaba al descubierto las falacias del orden instaurado por los conquistadores y colonizadores que defendieron sus privilegios con el principio de la hidalguía” (Romero, 2005: 124-125). Esa sociedad que se fue conformando a lo largo del siglo XIX era heredera directa de aquella sociedad colonial, cuya base urbana fue denominada por José Luis Romero (2005) como ciudad patricia. El autor entiende que entre el período de la Independencia y 1880, “[l]as burguesías criollas constituidas desde los últimos decenios del siglo XVIII cedieron el paso a un nuevo patriciado que se formó en las luchas por la organización de las nuevas nacionalidades, y que constituyó la clase dirigente de las ciudades (...) [Este] nuevo patriciado [era] entre urbano y rural, entre iluminista y romántico, entre progresista y conservador. A él le correspondió la tarea de dirigir el encauzamiento de la nueva sociedad dentro de los nuevos e inciertos estados, y en rigor fue en el ejercicio de esa tarea como se constituyó” (2005: 173-174). En esa sociedad dirigida por un patriciado heterogéneo y contradictorio (que los afroporteños señalarían como “aristocracia”), impulsado por sus preocupaciones inmediatas y con visiones encontradas acerca de cómo llevar adelante proyectos desarrollados para el corto plazo, se desarrollaron dos corrientes ideológicas, la liberal y la romántica (Romero, 2005). Sin embargo,

“... eran como dos caras de una misma moneda, acuñadas al calor del cambio originado que las dos habían percibido y reconocido. Pero no desvanecieron del todo la vieja interpretación, anterior a ambas, que había nacido con la conquista y sirvió de fundamento a la sociedad hidalga. El cambio provocado por la intensificación del desarrollo mercantil había sido importante; el cambio originado por la liberación de las fuerzas sociales tras la independencia no lo era menos; pero el régimen de propiedad de las tierras y de las minas seguía siendo el mismo aunque hubiera cambio de manos. Era inevitable que subsistiera la vieja interpretación de la sociedad, sostenida por quienes, aún habiendo percibido el cambio, no estaban dispuestos a reconocerlo: algunos procuraban detenerlo, pero muchos confiaban en la posibilidad de recuperar la situación anterior a su desencadenamiento” (Romero, 2005: 209).

Veremos en este capítulo que, por lo menos para los afroporteños, la sociedad asumía a este patriciado que describiera Romero (2005) como una “aristocracia” enfrentada a una “plebe”, y que esta organización se entendía como heredera directa del régimen de castas

colonial (un régimen que promovía la desigualdad pero que no era estático), utilizando palabras que seguían en circulación con sentidos particulares.

Según Romero, a partir de 1880 los descendientes de este patriciado comenzarían a cambiar su visión de la sociedad y empezarían a trazar proyectos a largo plazo para las nuevas naciones, una vez consolidado su poderío económico y político. Y es a partir de esta época en que vemos que las corrientes de pensamiento positivistas y científicas se erigían ya como las formas válidas de pensar un mundo reglado por leyes naturales que imponían el progreso como forma de evolución, a las que el hombre (un genérico que subsumía a la mujer) también estaba sometido. Especialmente, el desarrollo de las ciencias ligadas a la biología que se dio a lo largo del siglo XIX proporcionó criterios “científicos” que servían para explicar al hombre, su situación y su futuro, e imponía la clasificación y la jerarquización como método de apropiación de una realidad postulada como naturaleza (Funes y Ansaldi, 1991). Los estudios sobre las razas ya consideradas como verdades científicas -y por lo tanto manipulables con los métodos adecuados- crecieron y se reforzaron con los años, encontrando su apogeo en la primera mitad del siglo XX. Explica Stepan (1991) que la palabra “eugenesia” fue acuñada en el año 1883 por Francis Galton, momento en que se estaban conformando los nuevos sentidos acerca de la posibilidad de “mejoramiento” de grupos sociales gracias al avance en los conocimientos sobre las leyes de la herencia genética.

De acuerdo con Helg (1990), entre 1880 y 1930 los intelectuales hispanoamericanos estuvieron fuertemente influidos por estas corrientes de pensamiento, y cita para el caso argentino a tres autores que habrían superado la mera reproducción de las teorías europeas para producir análisis de sus “realidades raciales” (1990: 39) particulares: Sarmiento en el siglo XIX y Bunge e Ingenieros en el XX. Así, desde los primeros años del siglo XX se desarrollaban en Argentina estudios sobre la viabilidad del mejoramiento de la raza local (el de Bunge es emblemático, también el de Ingenieros más adelante), llevando las teorías positivistas a la posibilidad de acción práctica y “científica” (Funes y Ansaldi, 1991)⁵⁷⁶.

Con todo, y volviendo a las décadas de 1870-80 en Buenos Aires, creemos que la utilización de la palabra “casta” no había perdido -aún con la creciente rigidización de las concepciones raciales- un trasfondo de sentido que la relacionaba directamente con una posición social o jerarquía o con un tipo de labor determinado, que no se traduciría enteramente en la concepción racial científica que comenzó a utilizarse después.

⁵⁷⁶ El movimiento eugenésico tendría su apogeo después de la Primera Guerra Mundial y hasta su utilización masiva por los Nazis, a mitad de siglo XX. Esta corriente recaló fuerte en Argentina en las décadas de 1920 y 1930, cuando se intentaba obtener una población apropiada para la nación. En ese momento, el país ya se consideraba “blanco” (habiendo descartado categorizaciones intermedias como la de mestizo o mulato, que sí se utilizaron en otros países de América Latina como Brasil o México) y había preocupación por resolver un debate instalado acerca de cuál de las “razas europeas” representaba mejor a la nacionalidad argentina, y acerca de las vías para conseguirla (Stepan, 1991; Bertoni, 2001).

Así, creemos que nuestro estudio se centra en un período crítico en cuanto a cambio de formas de entender la sociedad y la nación. No sólo cambiaban los grupos dirigentes y las formas de hacer política, sino los ideales y los conceptos en que se basaban. La idea de una sociedad organizada en castas o clases que se sustentaban en las diversas -aunque cambiantes- jerarquías sociales habría sobrevivido a las ideologías liberales, combinándose con ellas, y había dado pie a la idea de que la sociedad se componía de una aristocracia tradicional y una plebe, y a pensar que estas características sociales provenían de tiempos coloniales. Pero hacia fines de la década de 1870, esta interpretación de la sociedad comenzaba a chocar con nuevas ideas más esencialistas y “científicas” que delineaban jerarquías sociales basadas en razas indelebles. Justamente, la época en que nos centramos en nuestro trabajo es interesante para estudiar los sentidos cambiantes, las diversas reapropiaciones e identificaciones que se realizaban de -y a través de- esos sentidos, el choque entre la “casta/clase/raza” y la “raza científica” en los mismos que eran marcados y/o se autodefinían por algunas de estas formas. Unos sentidos que, siguiendo a Briones, se basaban en ideas particulares o “*sui generis*” (2005: 30) sobre las supuestas “realidades raciales”, sustentadas y cimentadas por los hombres que ocupaban posiciones de poder, algunas de las cuales estudiamos particularmente en el capítulo 1. Allí, vimos que, en general, se consideraba que los afroargentinos, a diferencia de la concepción que se tenía de los africanos -fueran buenos o malos “salvajes”-, habían sufrido un largo proceso de “mejora”, que sin embargo no podía demostrarse al mundo ya que éstos se encontraban desaparecidos.

Aunque veremos a lo largo de esta parte del trabajo que la “pervivencia” de las costumbres de la colonia era algo que los afroporteños ponían de relieve en numerosas ocasiones, y las denunciaban porque entendían que socavaban su igualdad jurídica, podemos apreciar claramente en el siguiente ejemplo que la imaginación de la sociedad organizada jerárquicamente en castas (una imaginación, insistimos, con una historia particular) era una realidad. Se trata del prólogo que hacía *La Igualdad* a la reproducción en sus páginas de un artículo del periódico entrerriano *El Liberal*, en diciembre de 1873:

“[*El Liberal*] ha tenido la indulgencia de reconocer en nosotros a los ciudadanos que se dicen de COLOR, con los mismos derechos y garantías que todos los demás (...) [H]a dado una severa lección sobre los secretos que encierra el derecho natural y sobre la preocupación de las castas”⁵⁷⁷.

Luego el periódico pasaba a reproducir el artículo publicado en *El Liberal*, que llevaba por título “Se acabó el tiempo de las castas”. Este artículo se había escrito en respuesta a los insultos hechos desde el periódico *La Pampa* hacia negros y mulatos.

“Nuestro apreciable colega «La Igualdad» de Buenos Aires, a propósito de los insultos que diariamente vienen apareciendo en el diario «La Pampa» (...) le da un solemne tapaboca, haciéndole comprender que no es la cualidad del color la que enaltece al

⁵⁷⁷ *La Igualdad*, “El Liberal”, 7 de diciembre de 1873, mayúsculas en el original.

individuo, ni tampoco la distinción de castas la que le excluye del cumplimiento de sus deberes como ser libre e inteligente”⁵⁷⁸.

La sociedad dividida en castas había terminado jurídicamente, pero seguía en vigencia para algunos sectores de la sociedad como interpretación de la organización social, que se solapaba con el color de la piel. Del mismo modo, en 1877 *La Juventud* publicaba un artículo que denunciaba específicamente que la sociedad imaginada en castas todavía existía, para desgracia de los afroporteños:

“Al ver reaparecer el periódico *La Juventud*, ocupando un honorífico puesto en la prensa, no he podido menos que congratularme de que éste se presente defendiendo las libertades coartadas por las generaciones anteriores, generaciones que dividían la sociedad en tantas cuantas clases hallaban por conveniente, denominándolas superiores, medianas o inferiores, etc., y que por su misma inferioridad rechazaban las inteligencias que se levantaban en el seno de esas mismas clases, sin tener en cuenta que de la más humilde cabaña salió un Lincoln, sin tener en cuenta que en la más inferior clase se pueden encontrar inteligencias de las cuales puede sacarse el mejor provecho posible. Mas tenemos que lamentar que todavía existan raíces del árbol carcomido de la escuela española. Pero se está levantando una nueva generación, ¡la juventud!, esa es quien está encargada, o más bien dicho, a quien el Ser Supremo ha encomendado la tarea de arrancar los restos de ese árbol casi sin vida, para que no quede el menor vestigio de esa planta nacida en medio de la ignorancia y la barbarie, y cultivada después por la preponderancia y el egoísmo; es a vos, juventud que despiertas después de un aletargado y pesado sueño, que ha durado siglos y siglos, que has descornado el velo que impedía entrar la luz de la ciencia, que estabais sumergida en medio de la lóbrega y oscura tiniebla de la ignorancia, a quien le toca levantar el sacrosanto templo de la fraternidad, de consolidar la paz y la unión, hacer que la libertad no sea cadena opresora ni yugo que haga doblegar la cerviz, hacer que la democracia no sea una jerarquía”⁵⁷⁹.

Las castas -entendidas claramente como clases jerarquizadas en una estructura social- pervivían aún según este periodista, resabio de la antigua colonia española, provocando que la democracia en que vivían los afroporteños no fuera todo lo “igualitaria” que se suponía. Y, por lo menos en este ejemplo, no parecía entrar en juego la raza científica.

Pero no eran unívocas las interpretaciones y recreaciones de esos sentidos cambiantes de la sociedad, de las razas, de la comunidad y de la nación en la comunidad afroporteña, directamente implicada por ellos y protagonista, además, en el proceso de construcción de un Estado-nación “blanco-europeo”. Así, desde el prefacio mismo de su folleto, Rolón apuntaba claramente a una marca racial de los lectores:

“Como creo queridos lectores que sois mis hermanos de raza, espero que encontrareis en él por lo menos un consuelo, al ver que uno de nosotros mismos tome interés en la causa común; pero si a lo contrario fuereis blanco y no progresista- quemad este libro os lo ruego, podrá heriros”⁵⁸⁰.

Creemos que el autor se centraba en un sentido de raza “científico”, posiblemente adquirido en sus años de estudio en Europa, distinto de la “casta” que algunos comenzaban a

⁵⁷⁸ *La Igualdad*, “Se acabó el tiempo de las castas”, 7 de diciembre de 1873.

⁵⁷⁹ *La Juventud*, “Demostraciones de adhesión”, 30 de diciembre de 1877, cursivas en el original.

⁵⁸⁰ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878.

diferenciar. Esto sucedía también con Celina Riglos, que escribía una carta que fue publicada en *La Juventud*, en la que decía de los hombres de su comunidad:

“Hombres desheredados por el color de la piel y mártires hijos del trabajo por la desigualdad de castas y costumbres”⁵⁸¹.

De este modo, mientras en algunos afroporteños las concepciones de casta y de raza permanecían como sinónimos entre sí y con una idea de “clase” en una jerarquía social, en otros se instauraba una diferencia que comenzaba a campar en el mundo: el color de la piel por el que se discriminaba era la raza (que implicaba a su vez rasgos de primitivismo o de civilización, de superioridad y de inferioridad) y la desigualdad económica ligada al mundo del trabajo y las costumbres, la casta. Este desplazamiento de sentido de algunos afroporteños y la homologación de sentido de otros nos parece muy importante a la hora de entender los distintos conflictos y las diferentes líneas de identificación que surgían en la comunidad afroporteña entre 1873 y 1882.

6.2- Los vínculos intercomunitarios

En la segunda mitad del siglo XIX, la propagación por el mundo de las nuevas concepciones raciales comenzaba lentamente a conformar identidades que superaban los límites territoriales y que hermanaba a distintos grupos sociales según la percepción del color de piel, pero también según experiencias y memorias compartidas.

Hablar de “transnacionalismo” implica referirse, a grandes rasgos, a la red de vínculos múltiples que unen a la gente o a instituciones a través de las fronteras de los Estados nacionales (Vertovec, 1999). Particularmente, nosotros utilizaremos este concepto en relación con el de “diáspora”. González (en Kearney, 1995) distingue a la comunidad diaspórica de otro tipo de comunidades transnacionales porque ésta se caracterizaría en que sus miembros conservan (crean, recrean) el mito de su unicidad y el interés en la “madre patria”, algo que Clifford (1994) matiza insistiendo en que en la creación de comunidades diaspóricas incluso una historia compartida de sufrimiento, adaptación, resistencia o desplazamientos puede ser tan importante como la proyección de un origen específico, ya que están en general relacionadas con las grandes distancias y los exilios.

En los periódicos podemos rastrear distintas líneas de pensamiento que hablaban del desarrollo y de la aceptación o rechazo de la idea de raza global, superadora de las fronteras espaciales-territoriales, que se cimentaba en una creciente imaginación comunitaria (Anderson, 1993; Matory, 1999; Brow, 1990). Existían frecuentes menciones a comunidades de afrodescendientes de otros países, entre las que se destacaban especialmente las que referían a comunidades de Uruguay y de Brasil y también, aunque en muchísimo menor medida, a comunidades del Interior de la Argentina. Sin embargo, no debemos establecer una relación

⁵⁸¹ *La Juventud*, “¡Al partir!”, 10 de marzo de 1878.

directa entre las menciones a estas comunidades y el surgimiento de un sentimiento diaspórico, ya que, como veremos a continuación, había varias instancias, contradicciones y matices.

6.2.1- Afroargentinos

Es notable, y más aún en comparación con las referencias a las comunidades afrodescendientes de Uruguay o de Brasil, la escasísima o casi nula mención en los periódicos a grupos de afrodescendientes en otras partes del territorio argentino. De hecho, sólo pudimos encontrar dos. La primera es la reproducción en *La Broma* de un artículo del periódico *El Demócrata*, publicado en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos. Aquella nota hablaba de la muerte del “Tío Joaquín”, antiguo esclavo, soldado de las guerras de Independencia y también de la Guerra del Paraguay, que había terminado sus días en la completa miseria e indigencia, pidiendo limosna y olvidado por todos. *La Broma* antecedió la noticia con las siguientes palabras:

“Cuando leemos artículos como el que vamos a transcribir nos orgullecemos de haber nacido bajo el cielo de esta patria, pues a pesar que aunque por desgracia existe aún quien no quiera ni oírnos hablar del derecho de igualdad, existen periódicos ilustrados, como lo es el popular “Demócrata del Paraná”, que levantan la voz bien alto en defensa de nuestros derechos, y que hacen justicia a quien lo merece sin distinción de colores ni jerarquías”⁵⁸².

Así como notamos que la nota no ensayaba ningún acercamiento con una posible comunidad afroenterrriana, debemos destacar que la noticia aparecía poco después de los sucesos de discriminación en los locales bailables (capítulo 2) y también, como veremos más adelante, después de que *La Broma* tomara una posición política militante para las elecciones nacionales que se avecinaban, lo que podría motivar acercamientos con periódicos de la misma facción (no sabemos si *El Demócrata* lo era⁵⁸³) de otras zonas del país.

La segunda noticia que tenemos también es de Entre Ríos. En una carta publicada en *La Broma*, el autor anónimo contaba sucintamente su vida. Nacido en Montevideo, y habiendo soñado durante su infancia con conocer la Argentina debido a las historias contadas por su padre y tíos sobre las batallas libradas en territorio argentino, este hombre había cruzado en 1872 a Buenos Aires, había viajado a Córdoba y finalmente había llegado a Entre Ríos, desde donde escribía:

“Ahora estoy en la Provincia de Entre Ríos; se han llenado mis deseos después de tanto tiempo. No hablaré de esta bella y fértil Provincia, pues las costumbres porteñas, enterrrianas y orientales son iguales. Nuestra *clase* está bien representada y compacta; hay un centro social carnavalesco con el título «La Africana», bajo la dirección de los jóvenes Ríos, Gómez, Velásquez, Ramírez y otros. Es un buen augurio, algún día se

⁵⁸² *La Broma*, “El Demócrata del Paraná”, 6 de abril de 1880.

⁵⁸³ Este periódico estuvo dirigido, sin embargo, por Onésimo Leguizamón y más tarde por Enrique Berduc, ambos activos participantes de la vida política nacional, especialmente el primero.

transformará, al parecer, en una Sociedad benéfica como ahí la de Socorros Mutuos «La Protectora»⁵⁸⁴.

Como vemos, existía una comunidad afrodescendiente organizada en la provincia de Entre Ríos, que desfilaba como la porteña durante la época de carnaval y que como ésta desarrollaba vínculos asociacionistas. Sin embargo, no hay otras noticias sobre la relación de la comunidad afroporteña con esta comunidad y ningún esfuerzo por establecer lazos con ella se desprenden de los periódicos.

En general, la prensa afroporteña no proponía puntos de suscripción en lugares del Interior del país (sí había precio para la campaña y para Montevideo) y no había corresponsales en otras ciudades, aunque de vez en cuando se publicaban cartas de algunos miembros de la comunidad afrodescendiente de Buenos Aires que se encontraban en distintos puntos del país, pero que no aludían a la existencia de grupos o de sociedades de afrodescendientes. La nulidad referencial a afrodescendientes de otras zonas del país contrastaba con la gran repercusión que parecían tener los sucesos relacionados especialmente con la comunidad de afrodescendientes asentada en Montevideo, capital del Uruguay.

6.2.2- Los «hermanos» allende El Plata

Al contrario de lo que sucedía con los afroargentinos de otros lugares fuera de Buenos Aires, en general era bastante común encontrar en las columnas de los periódicos afroporteños referencias a la “sociedad de color” que habitaba en Uruguay, tanto si eran afroargentinos que vivían allí, como afouruguayos. El interés sobre lo que sucedía en la comunidad de afrodescendientes del Uruguay era amplio e incluía diversidad de temas e intereses. Por ejemplo, a lo largo de 1879, *La Perla* publicó en varias ocasiones las letras de las canciones cantadas por las comparsas afouruguayas en el carnaval y, ese mismo año, *La Broma* esperaba las cartas que llegaban de la ciudad capital del país vecino y daba a conocer sus contenidos, o la falta de ellos:

“De Montevideo hemos recibido en estos últimos días dos cartas -no nos dicen más que todos están buenos. Nos alegramos que gocen de salud nuestros hermanos de allende el Plata”⁵⁸⁵.

En enero de 1878, *La Broma* publicaba un suelto en el que se informaba acerca de una sociedad carnavalesca afouruguayana “Las Lavanderas”, que había desfilado por las calles de Montevideo:

“Las Lavanderas- (...) en la Banda Oriental está haciendo furor una sociedad carnavalesca que durante la noche buena recorrió las calles”⁵⁸⁶.

⁵⁸⁴ *La Broma*, “Carta”, 12 de mayo de 1882, cursivas en el original.

⁵⁸⁵ *La Broma*, “Suelitos Carnavalescos”, 5 de febrero de 1879.

⁵⁸⁶ *La Broma*, “Noticias Varias”, 3 de enero de 1878.

Además, se ofrecían noticias de “la colonia” argentina radicada en el país vecino. Es muy interesante la que mostraba cómo la comunidad afroargentina que vivía en Uruguay había donado al Cónsul Guido y Spano una corona de hierro para ser colocada ante los restos de San Martín. La carta de los donantes exaltaba los logros del héroe “más grande de las glorias Sudamericanas”⁵⁸⁷, y estaba precedida por el siguiente anuncio:

“Nuestros hermanos de patria y raza, residentes allende el Plata, han contribuido por medio de una suscripción con una corona de hierro, que fue colocada en el féretro que contiene los restos del Gran Capitán, el día que se le hicieron los honores fúnebres al ilustre finado, en la ciudad vecina”⁵⁸⁸.

También había una colonia oriental afrodescendiente en Buenos Aires de la que se daba cuenta en los periódicos comunitarios afroporteños. En 1876, *La Juventud* daba a conocer que más de 300 miembros de la “colonia oriental”⁵⁸⁹ habían elevado una carta al ex cónsul Emilio Rodríguez para que retornara a su puesto, después de haber sido reemplazado durante el momento de zozobra política que vivía la nación. Y en junio de 1878, *La Juventud* incluía un suelto donde se convidaba a los participantes de una sociedad carnavalesca del Uruguay -a la que denominaba “república hermana”- a concurrir a la asamblea de esta agrupación que debía realizarse en Buenos Aires:

“«Pobres Negros Orientales»- La comparsa carnavalesca de jóvenes de color y que su totalidad son los que últimamente han venido de la República hermana, temerosos al [¿?] a un Dictador; tendrán una asamblea general el 1° de Julio, a efecto de darse cuenta de asuntos de importancia como del estado en que la misma marcha. Saludamos con gozo, a los entusiastas muchachos”⁵⁹⁰.

La cantidad y asiduidad de estos sueltos nos muestran que los lectores y las lectoras de *La Broma* estaban muy interesados de lo que sucedía en Montevideo con referencia a la comunidad “de color”, fueran estos argentinos o uruguayos, y de lo que acontecía en relación con las colonias de los respectivos países en ambas ciudades. La vinculación entre Buenos Aires y Montevideo parecía ser muy fuerte, con una convivencia muy estrecha entre ambas colonias. En Buenos Aires, la colonia afrouruguaya compartía los espacios de sociabilidad, prácticas y tradiciones con los afrodescendientes argentinos, de un modo que creemos total, por lo que nosotros la entendemos como un componente más de la comunidad afroporteña, según lo expusimos en el capítulo 3. Esta completa cotidianeidad con los afrouruguayos se mostraba constantemente en los periódicos locales, como cuando la sociedad de Socorros Mutuos La Protectora autorizaba el gasto a Eugenio Sar (su fundador) para la realización de “dos banderas de seda, una argentina y la otra oriental”⁵⁹¹. Del mismo modo, la gran cantidad de sociedades

⁵⁸⁷ *La Broma*, “Corona de hierro”, 4 de junio de 1880.

⁵⁸⁸ *Ibidem*.

⁵⁸⁹ *La Juventud*, “Lo que quiere la colonia oriental”, 30 de enero de 1876.

⁵⁹⁰ *La Juventud*, “Noticias Varias”, 20 de junio de 1878.

⁵⁹¹ *La Broma*, “Noticias Varias”, 25 de abril de 1880.

carnavalescas que había en Buenos Aires que llevaban en su nombre el agregado de “Oriental” o de “Orientalita” no significaba una exclusividad de miembros de esa nacionalidad:

“... «Los Jóvenes Orientales» o sean los miembros de la «Juventud Oriental», pues creo que no todos los miembros de esa elegante sociedad son hijos de la vecina Patria...”⁵⁹².

Además, vemos que Montevideo y Buenos Aires se entendían como “ciudades hermanadas” que servían de refugio en situaciones de inestabilidad política, algo bien conocido para los exilios de la elite porteña durante el gobierno de Rosas, pero que evidentemente estaba extendido a otros ámbitos de la sociedad.

Así, las comunidades de afrodescendientes a ambas orillas del Río se constituían como espacios de acogida en el tránsito de una ciudad a la otra, un tránsito que no era escaso. Por ejemplo, *La Broma* publicaba una noticia en la que se contaba cómo un grupo perteneciente a la sociedad afrodescendiente porteña había sido recibido en Montevideo con motivo de una estancia corta, haciendo especial hincapié en el buen trato conferido y en las ideas de “hermandad” y “confraternidad”:

“Paseo a Montevideo- (...) Apenas conservamos en nuestra escasa memoria las distintas impresiones que experimentamos durante la corta estadía en Montevideo. (...) Reciban nuestros hermanos de la otra orilla el abrazo de confraternidad y nuestro expresivo agradecimiento por la inmerecida atención que nos dispensaron”⁵⁹³.

Lo mismo sucedía con este relato de *La Perla*:

“El jueves de esta semana regresaron de la vecina orilla los caballeros Jacinto Sánchez, José Ruiz y Luis Rábago. Vienen muy satisfechos del recibimiento de que han sido objeto por parte de la sociedad Oriental”⁵⁹⁴.

De hecho, había algunos relatos que contaban que las idas a Montevideo tenían que ver también con cuestiones amorosas o de búsqueda de pareja:

“Perdomo anda por Montevideo. Cómo lo tratarán las chicas orientales, al presidente de la sociedad «Estrella del Sud»?”⁵⁹⁵.

Parece ser que esta práctica era bastante común, a saber por los rumores que se habían levantado en relación a la ida de Gabino Arrieta (ex redactor de *La Juventud*) a la ciudad uruguaya:

“La intención de Gabino M. Arrieta, al partir para Montevideo, no ha sido la de contraer matrimonio, como intencionalmente lo anuncian varios muchachos *Diablos* que por más señas declararemos están empleados en algunas de las oficinas de la calle de Perú, y que en las horas de ocio se ocupan en fabricar bolas, como vulgarmente se dice”⁵⁹⁶.

Hay que decir que no sólo los hombres viajaban a la ciudad oriental, sino que las mujeres también lo solían hacer. Así lo anunciaban los periódicos, como en el caso de la Sra. Javiera Latorre de Cuello, que “...partió el sábado para Montevideo. Que goce de todas las

⁵⁹² *La Broma*, “Varillazos”, 20 de enero de 1879.

⁵⁹³ *La Broma*, “Noticias Varias”, 30 de diciembre de 1880.

⁵⁹⁴ *La Perla*, “Noticias varias”, 3 de agosto de 1879.

⁵⁹⁵ *La Broma*, “Varillazos”, 10 de enero de 1878.

⁵⁹⁶ *La Broma*, “Noticias varias”, 18 de diciembre de 1879, cursivas en el original.

felicidades que la vecina orilla brinda a sus visitantes, son nuestros más caros deseos”⁵⁹⁷. Pero el tema de los casamientos en Uruguay era recurrente en los periódicos, no sólo dando las noticias de los que allí sucedían -comúnmente relacionados con familias que tenían miembros en Buenos Aires- sino también mostrando que allí había, por lo menos, mayor cantidad. Ejemplo de ello lo leemos en *La Broma*, que después de enumerar los casamientos que acontecían en Uruguay, agregaba:

“Como se ve, allende el Plata se están sucediendo con frecuencia los enlaces. Otra carta también nos anuncia que la hermana de Máximo Bonilla también ha contraído matrimonio, mas no nos dicen con quién. A propósito, se nos ocurre: cómo es esto que por estos derredores no se habla casi de la «cruz eterna» ¿Por qué será? Esto por *La Broma* pronto se sabrá”⁵⁹⁸.

Las múltiples menciones a que existían familias de la comunidad afroporteña que tenían parte de sus miembros en la comunidad afromontevideana nos habla también de la posible existencia de fuertes redes familiares que propiciarían vínculos firmes y duraderos, posiblemente aptos para ofrecer posibilidades matrimoniales según las recomendaciones de familiares o conocidos, además del intercambio de todo tipo de noticias y novedades acontecidas en la comunidad vecina. El gran interés de la comunidad afromontevideana de lo que sucedía en la afroporteña quedaba en evidencia en múltiples ocasiones, como cuando se anunciaba la aportación de las mujeres de aquella ciudad en el bazar que organizaba La Protectora para recaudar fondos:

“Sabemos de buena fuente que la Sociedad Protectora de Socorros Mutuos está bastante adelantada en sus trabajos del espléndido Bazar (...) pues ya tienen recibidos de Montevideo un gran surtido de objetos para esta espléndida fiesta donados por el bello sexo orienta, quienes responden como es debido, siempre que se trata de obras de caridad”⁵⁹⁹.

Es destacable que una semana más tarde nos enteramos por *La Juventud* que no todas las “matronas” se hallaban conformes con los objetos recibidos desde la ciudad oriental, hecho que según el reportero estaba relacionado con que se quería herir los sentimientos de las familias que con sede en Buenos Aires tenían miembros en Montevideo:

“Al efecto es incierto de que una Dama de la sociedad se ocupe en acriminar los filantrópicos sentimientos de las personas que de la vecina orilla se han dignado al manar obras para el bazar «La Protectora». Lo que desean ciertas personas que con la sonrisa en los labios se introducen en el hogar doméstico es herir el decoro de las familias más respetables que cuenta nuestra Sociedad”⁶⁰⁰.

Noticias del Uruguay -como el funeral a la memoria de Garibaldi o el incendio ocurrido en la logia masónica que llevaba su nombre- eran descriptas con pormenorizados detalles, e informaban a la comunidad afroporteña argentina pero también uruguaya. Dentro de ese flujo noticioso, y además de los diversos artículos enviados por “corresponsales”, desde 1877 se

⁵⁹⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 10 de enero de 1878.

⁵⁹⁸ *La Broma*, “Suelitos en mi bemol”, ¿? de diciembre de 1878.

⁵⁹⁹ *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de diciembre de 1877.

⁶⁰⁰ *La Juventud*, “Hechos locales”, 20 de diciembre de 1877.

podían leer en *La Broma*, *El Unionista* y *La Juventud* referencias frecuentes al periódico afrouruguayo *La Regeneración*, con quien parecían tener acuerdo de canje:

“A «La Regeneración» de Montevideo le enviamos nuestro periódico con toda puntualidad, deseáramos que el administrador de ese semanario nos lo dirigiese por medio del correo como lo hacemos nosotros. Su agente aquí es una persona muy ocupada y le gusta poco costearse hasta nuestra administración”⁶⁰¹.

Al colega uruguayo le solían asimismo confirmar la recepción a través de las columnas de los periódicos, acentuando la idea de que los periódicos afroporteños se leían en la ciudad de Montevideo:

“La Regeneración- A última hora hemos recibido el estimado colega de la vecina orilla (...) Intertanto conste que ha llegado a nuestro poder”⁶⁰².

Como sucedía con los periódicos afroporteños, *La Regeneración* captaba la atención por su presencia pero también por su ausencia, que en este caso nos muestra que este periódico uruguayo tenía suscriptores en Buenos Aires:

“*La Regeneración*- Hasta el momento en que escribimos estas líneas no hemos tenido el gusto de recibir este apreciable colega, igual cosa les pasa a varias personas que lo toman, ignoramos cuál sea la causa”⁶⁰³.

Y como ocurría entre los periódicos afroporteños, con *La Regeneración* no faltaban las peleas. Así, en *La Juventud* se escribía en una composición jocosa una dura crítica de corte político a su par montevideano:

“La muchacha montevideana a quienes sus padres la han hecho sumamente desgraciada, desde que le dieron por nombre «La Regeneración». Pues los hombres que tienen **catorce años** en el matrimonio no cometen esos deslices, ni le hacen ese daño a la moral, porque el diablo le haya inspirado la idea de dar al mundo un ser viviente más. **Catorce años** con la cruz a cuestras no es un día para que un *escritor* o un jefe de familia (...) no se haya robustecido con la práctica de todas las virtudes, lo que no le impediría el desenmascarar a los hipócritas gobernantes que con la capa de la santidad están causando a los pobres pueblos perjuicios incalculables tanto en la parte moral como material”⁶⁰⁴.

Del mismo modo que *La Juventud* se metía en el territorio del periódico uruguayo, este último comentaba y opinaba sobre los sucesos que acontecían en Buenos Aires en relación con la comunidad afrodescendiente. Así lo testimoniaba *La Broma*, que reproducía unas preguntas que *La Regeneración* se había realizado en relación con algunas de sus sociedades:

“La Regeneración- A este colega se le ha ocurrido hacer estas DOS preguntas: «-¿El Presidente de la Sociedad del Socorro duerme o está despierto? -La Comisión de *La Protectora* duerme también?» ¿Entienden ustedes esto? Pues nosotros, *nequaquam*.....”⁶⁰⁵.

⁶⁰¹ *La Broma*, “Varillazos”, 8 de noviembre de 1877.

⁶⁰² *La Juventud*, “Hechos locales”, 31 de enero de 1878.

⁶⁰³ *El Unionista*, “Noticias varias”, 16 de diciembre de 1877.

⁶⁰⁴ *La Juventud*, “De todo un poco”, 3 de marzo de 1878, negritas y cursivas en el original.

⁶⁰⁵ *La Broma*, “Noticias varias”, 10 de enero de 1878, mayúsculas y cursivas en el original. La expresión latina “nequaquam” es en general de uso jurídico y significa “de ninguna manera”.

Igualmente, el folleto de Rolón había causado también allí gran escándalo y expectación, según podemos leer en *La Broma*:

“El folleto de D. Zenón ha causado general indignación en Montevideo. El colega uruguayo propone que nos pongamos al habla por medio del teléfono con D. Zenón, para felicitarlo por tan *brillante ensayo literario, hidráulico y antediluviano*. Bien colega, estamos de acuerdo. Pero no sería conveniente decirle al *florentino* estas palabras tan vulgares entre los hijos de la patria del Deán Funes: «Si no sabís pa que te metís?» [sic]”⁶⁰⁶.

Lo que acaecía en una y otra orilla interesaba a ambas comunidades y había repercusión en ellas de los sucesos de importancia. De hecho, al igual que pasaba en Buenos Aires, en Montevideo existían listas de suscripción para los periódicos editados en la ciudad argentina por miembros de la comunidad afroporteña. *El Aspirante* lo recalca dando publicidad a la carta enviada por su corresponsal en la ciudad capital del Uruguay:

“Amigo: «El Aspirante» está hoy en moda en nuestra sociedad a tal punto, que los Domingos y Lunes todo se vuelve tratar del periódico entre los suscriptores; así es que estoy muy contento, y creo que saldremos bien”⁶⁰⁷.

El número anterior de *El Aspirante* había publicado una lista de 21 suscriptores afrouruguayos⁶⁰⁸, algo que se venía haciendo desde hacía algunos números. Además, en la portada de muchos de los periódicos solía figurar el precio de la publicación en Montevideo, tal como vimos en el capítulo 2.

Pero nos encontramos, además de con el interés y el intercambio de periódicos, con que algunos de los intelectuales afroporteños tenían también intenciones de fundar sus propios periódicos en la ciudad uruguaya. Era el caso de Gabino M. Arrieta, que había sido expulsado de *La Juventud* tras una fuerte pelea con su comisión directiva:

“Gabino (...) se entretiene en dirigirle *Cartas Uruguayas* a nuestro director, y de confeccionar el programa para un periódico que por medio de una suscripción fundará en la vecina orilla... si produce la lista. ¡¡Ojo!!”⁶⁰⁹.

No fue esta la única vez que se hizo mención de la intención de un miembro de la sociedad afroporteña de fundar un periódico en Montevideo. En 1880, a través de las noticias enviadas por un corresponsal de *La Broma* en el Uruguay, se publicaban datos de un funeral acontecido en Montevideo: el de Mariano Martínez, redactor de un periódico de la sociedad de color montevideana llamado *El Porvenir*.

“Muy concurridos nos dice nuestro corresponsal de la vecina orilla, que han estado los funerales que por el descanso eterno de nuestro malogrado colega Mariano Martínez redactor de «El Porvenir» se celebraron días pasados en unos de los templos de aquella ciudad”⁶¹⁰.

⁶⁰⁶ *La Broma*, “Noticias Varias”, 8 de febrero de 1878, cursivas en el original.

⁶⁰⁷ *El Aspirante*, “Noticias”, 18 de junio de 1882.

⁶⁰⁸ *El Aspirante*, 11 de junio de 1882.

⁶⁰⁹ *La Broma*, “Noticias varias”, 18 de diciembre de 1879, cursivas en el original.

⁶¹⁰ *La Broma*, “Noticias Varias”, 28 de marzo de 1880.

Llamativamente, Mariano Martínez era un periodista afroargentino, que había migrado unos meses antes a la ciudad de Montevideo para establecer allí un periódico para la “gente de color”. *La Broma* nos había revelado anteriormente que el periodista se había suicidado ingiriendo veneno siendo el director de

“...«El Porvenir», único órgano que contaban nuestros hermanos de raza en esa ciudad. Tan triste resolución tomada por (Q.E.P.D.) Mariano Martínez, ha causado gran sensación, tanto en la sociedad oriental como en la nuestra”⁶¹¹.

Así, la comunidad afrodescendiente con sede en Buenos Aires compartía, departía (e incluso competía) con la que tenía sede en Montevideo no sólo medios de construcción de esfera pública -utilizando el espacio simbólico así creado para reconocerse mutuamente- sino que también se constituía como un plausible “mercado matrimonial”, que tal vez funcionara como contrapeso a la gran apertura que presentaba la comunidad en la ciudad de Buenos Aires (no sabemos cuál era la dinámica de la comunidad afroargentina al respecto), y como un punto de referencia de una “familia” cuyos “hermanos” preocupados por las mismas cosas se encontraban separados por un ancho río. Pero la presencia de Mariano Martínez fundando un periódico -aparentemente el único- para la sociedad de color oriental (a la que se invocaba como “...nuestros hermanos de raza...”) y la de Gabino Arrieta con las mismas intenciones refuerzan la idea de las intensas vinculaciones existentes entre ambas comunidades urbanas que apelaban también a identificaciones transnacionales de corte racial (a veces por encima de los vínculos familiares, comerciales o simplemente de amistad), y que utilizaban las herramientas que proveía una esfera pública subalterna que podía extenderse más allá de las fronteras nacionales, reactivando lazos regionales que no habían sido rotos después de las sucesivas declaraciones de la independencia. Los vínculos regionales en el Río de la Plata se encontraban vivos a nivel de las comunidades de afrodescendientes, y esto es interesante porque contradice estimaciones asentadas en la historia argentina acerca de un quiebre en la interconexión regional del Río de la Plata después de la crisis revolucionaria. Raúl Fradkin (2001) coincide con Steve Stern en la necesidad de focalizar los estudios históricos en América Latina también a nivel regional. Estos investigadores sostienen que esa focalización permite la integración de las perspectivas que se centran en la inserción de los Estados nacionales dentro del sistema de capitalismo mundial y de aquellas que rescatan las estrategias y resistencias locales de los grupos hegemónicos y de las comunidades subordinadas. Pero en este caso, además, permiten reencontrar dinámicas que la comunidad que estudiamos sostenía y que privilegiaba por encima de otras, como las referidas nulas vinculaciones a comunidades afrodescendientes del interior del país, o como veremos a continuación, con las de otros países.

⁶¹¹ *La Broma*, “Noticias Varias”, 28 de febrero de 1880.

6.2.3- Sociedades “de color”. Esclavos del Brasil

Las relaciones con comunidades de afrodescendientes de los países limítrofes no parecen haber sido tampoco un punto fuerte para los afrodescendientes porteños, con excepción de la ya mencionada comunidad afrouruuguaya. Había algunas menciones a ellas, pero siempre de modo muy general y sin dar detalles más específicos. Por ejemplo, un redactor de *La Broma* saludaba a las lectoras de su columna del siguiente modo:

“Buenos días, y perdonen las «mias» amigas, ya sean de la sociedad de *Color* Argentina, Paraguaya, Chilena o Brasileña...”⁶¹².

La utilización del posesivo “a la italiana” y las cursivas sobre la palabra “color” nos refieren en esta cita que, por lo menos, existía una mirada irónica sobre la idea de comunidad racial en algunos periodistas.

En otra oportunidad se anunciaba un nuevo viaje de Gabino Arrieta, esta vez al Paraguay, donde sería recibido por la sociedad afrodescendiente local:

“En breve partirán para el Paraguay los caballeros Rufino Jovellanos y Gabino M. Arrieta. Les deseamos feliz acogida entre la sociedad de «*color paraguaya*»”⁶¹³.

Podemos asumir por esta noticia que la función de “sociedad de acogida” también estaba presente en la comunidad afrodescendiente paraguaya, como sucedía con las comunidades afrodescendientes porteñas y montevidéanas. Sin embargo, no hay en los periódicos que se conservan más menciones a este tema.

Igualmente, y como sucedía con los afrouruuguayos, había un número de afrodescendientes no argentinos completamente integrados en la comunidad afroporteña, y sólo nos enteramos de su origen nacional por comentarios casuales. Destacaban por ejemplo los afronorteamericanos, muchos de los cuales eran socios de La Protectora y aparecían con frecuencia en las listas de votantes. Según Andrews, estos afronorteamericanos eran marineros y estibadores de puerto (1989: 181) y, de acuerdo con Ford, muchos de ellos trabajaban bajo las órdenes de Eugenio Sar, el fundador de la sociedad mutualista (1899: 74).

Dentro de este grupo de extranjeros de antepasados africanos que convivían indiferenciadamente con los afroporteños destacaban también los afrobrasileros. En el caso de una advertencia que se hacía desde *La Broma*, podemos ver cuán cotidiana era la presencia de afrobrasileros en las actividades de la comunidad afroporteña, ya que podían levantar listas de suscripción y refaccionar “sitios” (donde, como dijimos en el capítulo 4, tenían sede los candombes):

“Un «señor» de nacionalidad brasileña que recibió un dinero como suscripción para refaccionar un “sitio” de la calle de Pozos, ponga la barba en remojo si no lo entrega a

⁶¹² *La Broma*, “Varillazos”, 14 de febrero de 1879, cursivas en el original.

⁶¹³ *La Broma*, “Columna inmortal de sueltitos”, 13 de marzo de 1881, cursivas en el original.

quien corresponde, pues creemos que ya es tiempo, supuesto que ya está por terminarse la obra. ¡Cuidado con La Broma!”⁶¹⁴.

Asimismo, el discurso ante Héctor Florencio Varela en la manifestación de agradecimiento organizada para el periodista, sobre la que trabajamos en el capítulo 2, había sido escrito y pronunciado por Arístides Oliveira, un afrobrasileño que era además miembro de La Protectora, de la sociedad carnavalesca Los Hijos del Orden y de la sociedad afroporteña Estímulo de las Bellas Artes. No parece raro, entonces, que en el momento de inaugurarse el Pabellón de Brasil en la Exposición Continental Sudamericana de Buenos Aires, desde *La Broma* se anunciara que habían sido invitados “... a beber del rico café que allí se expenderá gratuitamente. ¡Cómo faltar! ¡Qué esperanza!”⁶¹⁵.

La situación de esclavitud que se vivía aún en Brasil nos hace pensar que posiblemente hubiera muchos que se escaparan de aquellas tierras y pasaran a suelo argentino, donde por ley serían libres. Aunque no hay menciones específicas a esta situación, podemos leer en *La Broma* un “Canto del destierro”, que decía lo siguiente:

“Si he de morir en mis años/mi Dios no sea ya/yo quiero oír de la apacible tarde/cantar al sabiá// (...) Dadme el sitio querido do jugaba/ en mi edad infantil/el claro cielo de mi amada patria/el cielo del Brasil”⁶¹⁶.

Justamente, era la esclavitud aún vigente en las tierras brasileras lo que despertaba mayores comentarios. Desde el folleto, Rolón expresaba que:

“Medio siglo ha pasado [de la Independencia] y todavía tenemos a la vista, oprimidos a nuestros hermanos (2). Hoy ni a la Inglaterra ni a otros concierne como entonces esta cruzada, es a nosotros que leyes naturales nos lo impone. (...) [T]odavía después de medio siglo de la gran revolución [tenemos] oprimidos a nuestros hermanos en el Brasil, y que si ellos existen en ese estado, nuestra es la culpa (...).

Nota 2: En verdad, ha pasado medio siglo desde el 1810 hasta el presente, y aún vemos oprimidos en el Brasil”⁶¹⁷.

La preocupación de Rolón por la situación de los aún esclavizados en el Brasil volvía a poner sobre el tapete la cuestión racial como una construcción que no se limitaba a las fronteras nacionales y que, según las leyes naturales, imponía como deber a los de la propia raza luchar por los “hermanos”. Sin embargo, en los escritos de los distintos intelectuales subalternos se colaban matices a esta idea, o incluso pensamientos antinómicos con ella. En *La Broma*, se quejaban también de la terrible situación de los hermanos brasileros, pero más que centrar la crítica en la presencia de la esclavitud se hacía referencia a la falta de educación que recibían los esclavos:

“La educación debe ser extensiva a todas las clases de la sociedad, y a todas las razas, y no como en el Brasil donde aún gimen bajo el peso de las cadenas de la esclavitud dos millones de nuestros hermanos, los cuales no reciben educación”⁶¹⁸.

⁶¹⁴ *La Broma*, “Noticias varias”, 28 de marzo de 1880.

⁶¹⁵ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 25 de marzo de 1882.

⁶¹⁶ *La Broma*, “Poesías”, 14 de marzo de 1880.

⁶¹⁷ *La Juventud*, “El Folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio y 10 de julio de 1878.

En una carta enviada a *La Broma* en 1880 por Manuel L. Posadas durante un viaje de estudios del músico a Bruselas, se contaba una parada del buque en que viajaba en el puerto de Río de Janeiro. Allí, Posadas describía horrorizado lo que veía:

“Aquella inmensa cantidad de hombres que han nacido libres por la naturaleza y que la ambición pecuniaria los ha reducido a la esclavitud, es a los ojos de un joven hijo de un pueblo donde no se ve tal atrocidad más insoportable que tener que aguantar la respiración para no asfixiarse en medio de una atmósfera pestilente e insana”⁶¹⁹.

No parecía haber en las palabras de Posadas una identificación racial con los esclavizados de Brasil, por lo menos en esta carta. Para él, la situación era horrible *per se*, y en comparación con sus propias vivencias en su tierra de origen.

De este modo, si el Brasil se presentaba para algunos afroporteños como el lugar donde los hermanos se encontraban aún bajo las cadenas de la esclavitud, lo que obligaba a actuar en su defensa, para otros, sin embargo, era una nación vecina, distinta y plausible de crítica en cuanto a sus políticas internas. Como expresaba Tiburcio Puentes Gallardo en un largo artículo editorial del último número que se conserva de *La Juventud*, una nación a la que había que socorrer en virtud de una historia común de solidaridades internacionales. Algunos de sus párrafos decían lo siguiente:

“El Brasil pasa hoy los sufrimientos que le proporciona una época de consternación y de dolor (...) La peste sigue diezmando a la Provincia del Ceará, causándole entre mil y mil quinientas víctimas por día, extenuadas además por la miseria que aflige a aquellos desgraciados pueblos. El Brasil ha sido y es nuestro amigo y nuestro aliado. En la larga lucha de la libertad contra la tiranía, fue él quien cooperó poderosamente, poniendo 10.000 hombres bajo las órdenes del general Urquiza, que en los campos de Caseros ayudó a dar en tierra con el poder bárbaro y sangriento con que Rosas se había enseñoreado durante veinte años en el suelo de la patria. En la guerra con el Paraguay, allí también le encontramos combatiendo con entusiasmo ardoroso (...) Cuando un terrible flagelo se mecía con saña cruel sobre los horizontes de esta ciudad, y la muerte agitando su guadaña sobre (...) nuestras atribuladas familias, fue el Brasil uno de los primeros países del mundo que se apresuró a aliviar nuestra desgracia, enviándonos su óbolo generoso (...) El vecino imperio es el país Sudamericano, en donde más se encuentra diseminada la raza africana y su descendencia. ¿Cómo pues, permanecer sordos e indiferentes al escuchar el clamor lastimero de nuestros hermanos, muchos de los cuales gimen aún bajo el látigo del amo, sujetos a las más rigurosas privaciones, si bien con escándalo del resto de la humanidad? (...) Nosotros bien o mal, gozamos de libertad hasta para cantarle claro al gobierno cuando no nos gusta una cosa; y 5\$ no nos faltan con que contribuir al sostenimiento, haciendo más llevadera y aliviando en lo posible la desgracia de nuestros semejantes”⁶²⁰.

El editorial finalizaba pidiendo contribuciones para una lista de suscripción que quedaba abierta en la redacción del periódico. El escrito de Puentes Gallardo es muy rico y complejo, pero llama la atención especialmente cómo era evaluada la relación con Brasil a partir de la ayuda histórica que esta nación había dado a la Argentina, lo que parecía suficiente para solicitar la de los lectores, como sabemos mayoritariamente descendientes de esclavizados y

⁶¹⁸ *La Broma*, “Discusión libre”, 20 de noviembre de 1879.

⁶¹⁹ *La Broma*, “Correspondencia”, 14 de febrero de 1880.

⁶²⁰ *La Juventud* “El Brasil”, 7 de febrero de 1879 (figura “7 de enero” en el periódico).

esclavizadas. Puentes Gallardo refería justamente a la situación de esclavitud que todavía se vivía en aquel país, lo que según él aumentaba las razones para ayudar a los desgraciados que estaban bajo los influjos de la peste y la miseria, que sí se presentaban como las principales razones del pedido de ayuda. La diferencia expresada entre la situación de los afrobrasileros y la de los afroargentinos, y la posibilidad de estos últimos de poder alzar su voz y expresar sus quejas, “cantándole claro” al gobierno, los ubicaba en un lugar netamente distinto incluso, al parecer, a los afrobrasileros libres.

Así, se solapaban sentidos y se creaban solidaridades yuxtapuestas. Las apelaciones a la nación y al recuerdo patrio se utilizaban conjuntamente con las de la esclavitud de los hermanos brasileros, y las de la “raza africana y su descendencia”, poniendo en juego vínculos que algunos comenzaban a pensar -y a sentir- más amplios que los limitados por las fronteras territoriales, y que generaban asimismo que la comunidad afrodescendiente local sirviera de sustento y de contención a inmigrantes afrodescendientes que llegaban de otras latitudes, o propuestas como las que surgían en *La Perla*:

“...la unión a la que debemos aspirar es la de toda nuestra sociedad, o para no dar mala interpretación diremos, de toda la *sociedad de color*, de todos los individuos pertenecientes a nuestra raza, para de este modo hacernos grandes a la faz de nuestros hermanos de allende los mares y ejercer la caridad con aquellos desgraciados que por sus escasos medios o por la orfandad en que se encuentren no pueden quizás ni concurrir a un colegio para aprender algo que pueda serles provechoso”⁶²¹.

Debemos destacar en este párrafo nuevamente el tema de la educación -de la falta de educación- que hacía que se realizara el llamado a la caridad a la “sociedad de color”, cuyos logros servirían para mostrarse a las otras sociedades afrodescendientes del mundo. De acuerdo con las ideas -y las políticas- que manejaban los hombres de los grupos hegemónicos, la educación parecía perfilarse como un medio eficaz de “regeneración”, y sobre esto volveremos más adelante.

6.2.4- De los vínculos transnacionales a la identificación diaspórica

No podemos deducir mecánicamente que hubiera un sentimiento diaspórico en génesis de las referencias que se hacían en los periódicos afroporteños a las comunidades de afrodescendientes de otros lugares, aunque sí encontramos algunos elementos que nos permiten pensar en ello. Como citamos anteriormente, Clifford (1994) considera que una historia de sufrimientos compartidos ligada a la dispersión territorial son unas bases sólidas para comenzar a conformar un sentimiento diaspórico. Y en los periódicos aparecían, como vimos también para el caso de Brasil, menciones a ese terrible pasado de esclavitud.

“Nosotros somos jóvenes pero amigos del progreso y del engrandecimiento moral, y hoy, nuestros espíritus se encuentran poseídos de la más viva indignación, tan sólo al

⁶²¹ *La Perla*, “Esta es la unión que necesitamos”, 1 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

recordar la esclavitud inerte y muda que han soportado nuestros antepasados, a la par de la humillación y desprecio a que estamos sometidos”⁶²².

Esto publicaba la comisión de redacción del primer número de *La Juventud*. Es interesante porque, en realidad, la indignación por la esclavitud de los antepasados no era muy habitual de leer. Por el contrario, cuando se mencionaba a la esclavitud se hacía como forma de justificación del poco “progreso” que mostraba la comunidad, según lo entendían sus intelectuales, o por el contrario, para felicitarse por la consecución del mismo:

“Para aquellas sociedades que han vivido una existencia de oscuridad y de olvido, para quienes no brilló jamás la tea luminosa y salvadora de la civilización y por los cuales no sintiera nunca los poderosos ni aún la instintiva compasión que inspira la desgracia, para esas sociedades llega también un día en que empieza su vida activa (...) Cuando arrojamos una mirada investigadora a través de nuestra historia social durante medio siglo, cuando contemplamos una agrupación de seres que no tenían ayer el derecho de crearse un hogar entibiado por el sol de la libertad, cuando consideramos a esos mismos seres abismados en la niebla del oscurantismo, avasallados por las preocupaciones que engendra la ignorancia, cuando mirando en fin a nuestros hermanos de raza romper con un pasado de vergüenza y tristeza del que en breve quedará sólo un recuerdo, entonces hemos sentido curarse la herida dolorosa que por tanto tiempo laceró nuestro corazón”⁶²³.

Vemos que aquí la esclavitud no provocaba rabia, sino vergüenza y tristeza. Estos sentimientos se repiten en la lectura de los periódicos con mucha frecuencia, y en muchas ocasiones poniendo en paralelo a la esclavitud con la barbarie rosista:

“Quiroga y Mendizábal, por ejemplo, eran los del tire y afloje (...) [y] ni una idea de organización para constituir la *grey* recién liberta de las duras cadenas de la esclavitud y del yugo ignominioso de la tiranía de Rosas”⁶²⁴.

Pero además de estas menciones comenzaban a surgir escritos que hablaban de un territorio de “origen”, hogar de esa “raza” oprimida y desgraciada. Es justamente la utilización de la abstracción “África”, el símbolo en que se convirtió este continente para algunos afrodescendientes porteños, lo que nos mostraría claramente a nuestro juicio la generación de un sentimiento diaspórico, que también se reflejaba en el folleto de Rolón. Allí, en el cuerpo del escrito, el autor trazaba un paralelismo entre África y Sudamérica, del siguiente modo:

“Cuando contemplo el planisferio y allí veo dibujados estos extendidos continentes habitados de tantos y diversos hombres (...) mis ojos buscan instintivamente esos dos pedazos de tanta semejanza entre ellos- el África y la Sud-América! En los unos veo el origen de los hijos de Caín; y en los otros sus vicisitudes y adelanto moral. Nuestra raza fue dividida en dos continentes y en dos religiones; pero, si parangonamos nuestros progresos con aquellos inertes de los africanos, vemos que por lo menos conservan la propiedad de la independencia; pues si esclavos -esclavos son de ellos mismos; mientras nosotros para nuestra vergüenza, no obstante los grandes pasos que la Inglaterra hiciese para libertarnos de los piratas negreros; no obstante la simpatía que todos los grandes hombres han tenido por la nuestra causa el interés que por ella tomaron; hemos

⁶²² *La Juventud*, “El bello sexo”, 30 de enero de 1876.

⁶²³ *El Unionista*, “La hora de la redención”, 9 de diciembre de 1877.

⁶²⁴ *La Broma*, “Nueva era”, 23 de diciembre de 1881, cursivas en el original. Quiroga y Mendizábal eran los intelectuales subalternos afroporteños cuyas voces destacaban en la década posterior a la caída de Rosas.

permanecido en el mismo lugar y en el mismo modo que nos dejaron aquellos que republicanos de principios y vengadores de la humanidad, limaron nuestras cadenas”⁶²⁵.

Los recordatorios de los antepasados africanos eran poco comunes, pero existen y nos hablan de un incipiente sentimiento de vinculación y de identificación con la categoría de raza transnacional que estaba surgiendo en la época, que unía a los descendientes de esclavizados de todas partes del mundo y a éstos con sus “antepasados” que aún vivían en África.

Para Rolón los africanos eran los representantes de la barbarie propiamente dicha, aunque de la barbarie en libertad. La figura del “buen salvaje” se revelaba aquí en la visión que Rolón tenía de los pueblos africanos, a quienes evidentemente no ponía como ejemplo a futuro pero sí traía a colación como antepasado común, y que nos parece parangonable a algunos de los extractos de las obras de Sarmiento que citamos en el capítulo 1. Allí, advertíamos el giro que el autor establecía -y que luego era retomado en innumerables ocasiones- entre los salvajes africanos -en algunos casos buenos salvajes (como en *Conflicto y Armonía...*); en algunos casos salvajes bárbaros (como en *Facundo*)- y los argentinos descendientes de africanos, distintos el todo por el todo de los primeros.

Según Appiah (1992), en el corazón del pensamiento de Crummell -considerado uno de los padres del movimiento panafricanista/ nacionalista africano- se encontraba la idea de que “«África» [era] la tierra madre de la raza negra, y su derecho de actuar en ella, de hablar por ella, de planear su futuro derivaba -según su concepción- del hecho de que él también era negro. Aún más, Crummell sostenía que había un destino común para el pueblo de África -que debemos siempre entender como negro- no porque compartiera una ecología común, tuviera experiencias históricas comunes o se hubiera enfrentado al imperialismo europeo, sino porque pertenecía a esa raza. Lo que hacía que África fuera para él es que era el hogar del negro, como Inglaterra era el de los anglosajones, Alemania de los teutones” (1992: 5). Las palabras de Rolón no difieren en esta cita demasiado de las que Appiah analizara de Crummell (que era afro-norteamericano) y sus seguidores, sesgadas por las corrientes ideológicas que les “impedían ver virtud en África, aunque necesitaran África, sobre todo, como fuente de validación. Como concebían a los africanos en términos raciales, su pobre opinión de África no podía distinguirse fácilmente de la pobre opinión del Negro” (1992: 5). Esta autoflagelación que se imprimían algunos afrodescendientes estaba bastante exacerbada en el folleto, y es un tema que merece detallada atención (ver apartado 6.4).

Otro intelectual afroporteño, Casildo G. Thompson, escribía por la misma época un poema titulado “Canto al África”. La lectura de este escrito nos abre la puerta a inferir que “África” se entendía de manera diversa y ponía en juego distintos modos de incluirse en la nación argentina y en la nación diaspórica, ambas en construcción. Algunos pasajes de este poema dicen así:

⁶²⁵ *La Juventud*, “El folleto de Rolón”, 30 de junio de 1878.

“Hay una tierra virgen que fue cuna,/ Por duelo o por fortuna/ De una raza que es mártir por su historia, //Raza digna de gloria// Porque es noble y altiva/ Como el león que entre la selva mora.// (...) Pero el blanco inhumano/ Sonriendo con desprecio, el pie adelanta:/ «Detente-el negro implora- que tu planta/ Respete el templo humilde de mi dicha».// Y el blanco inexorable,/ Fustigando del negro el rostro bravo,/ Le dice con desdén intolerable: /«Aparta negro vil! aparta esclavo!...»// Ah! maldito, maldito por mil veces/ Seas blanco sin fe, tu cruel memoria/ Sea eterno baldón para tu historia/ Que deshonre a los hijos de tus hijos// Y lleven en la frente/ La mancha de la infamia que tú hicieras/ Cual lleva el hombre negro eternamente/ Las heridas del alma que le abrieras./ Maldito seas, sí, que hasta te arroje// De su seno la tierra,// Porque fuiste su aborto/ Signo de cruda y fratricida guerra,// (...) ¿Sabéis cómo se llama/ Esa tierra divina y bendecida,/ Esa joya que al mundo Dios legara,/ Esa púdica virgen ofendida/ Que humillada descuella?/ Se llama AFRICA, oíd, *África* bella!/ Es la cuna del *negro!* esa es la patria/ Del eterno proscrito que la llora// Del huérfano eternal/ Que eleva en patria extraña voz sonora/ Soñando con su hogar// Del negro esa es la cuna,/ Del paria universal// (...) El sol ardiente/ Que besó en la niñez su altiva frente/ También le vio partir con triste duelo,// Con planta ensangrentada, /Arrastrando el dogal, mirando al cielo,/ Testigo de su afrenta y del vil sello/ Que un verdugo feroz le puso al cuello./ Esa tierra, la imagen seductora/ De un perdido paraíso de delicias,/ De luto se cubrió, desde la aurora/ Al ocaso del sol de muchos siglos.// (...) ¿Sabéis por qué Natura conmovida/ El tesoro descubre do se anida?/ Porque viene ya el sol que África espera:/ El sol que al oprimido y al esclavo/ Una voz de profeta predijera,/ El sol de Redención: sonó la hora/ En el cuadrante del destino/ Ya en nombre del amor se dan las manos/ *Esclavos y tiranos/ Y libres y oprimidos/ Pues la IGUALDAD de la JUSTICIA hermana/ Los quiere en un abrazo confundidos*”⁶²⁶.

Aunque no analizaremos el poema en profundidad, estas estrofas del largo escrito de Thompson muestran la mitificación del África, la constitución de un paraíso perdido -ligado literalmente a la imagen de Dios- pero también el nacimiento de una “patria” alternativa a la nación para una raza de parias. El negro, habitante natural de África, debía llorar en “patria extraña” sus desgracias mientras soñaba con un hogar perdido. Asimismo, el final del poema traía esperanza para esta lucha racial que exponía Thompson, bajo el auspicioso y nuevo sol africano. La misma creación de la idea de África traía aparejada, como lo había mencionado Appiah (1992), que esa tierra era naturalmente el hogar del negro.

El poema de Thompson debe haber causado bastante impresión en sus oyentes, ya que fue analizado pormenorizadamente por Manuel T. Posadas en un artículo en *La Juventud*. Si bien Posadas hacía una crítica sobre la forma del poema, introducía algunos comentarios que consideramos sugestivos. Por ejemplo, después de citar las estrofas de Thompson que referían al negro como habitante natural del África y víctima del blanco, Posadas decía:

“Si bien es cierto que estos versos llevarán a la memoria de los que sufrieron tan cruel humillación el triste y doloroso recuerdo de su injusto como bárbaro martirio, cierto es también que aquellos que de su varonil raza descendemos nos sentimos por ellos demasiado fuertes para maldecir mil veces la tiranía, y cantar otras tantas a la libertad”⁶²⁷.

⁶²⁶ “Canto al África” fue leída en la institución Fomento de las Bellas Artes, en la conferencia del 1º de abril de 1878 y fue reproducida completa en Ford (1899). También se reprodujeron partes del poema en *La Juventud* del 10 de junio de 1878 (de donde agregamos algunas cursivas que Ford no había publicado).

⁶²⁷ *La Juventud*, “Literatura”, 10 de junio de 1878.

El autor estaba enfatizando la diferencia, creemos, entre aquellos antepasados víctimas de la esclavitud y sus descendientes, libres y fuertes, distintos a quienes habitaban y habían sido arrancados de África. Es interesante señalar también que esta raza que se estaba construyendo era “varonil”, un “beneficio” que ocultaba, al igual que en el poema de Thompson, las terribles experiencias de las mujeres asesinadas o esclavizadas. Rolón constituía una excepción interesante a este respecto, ya que desde su folleto decía:

“[Los antepasados] nos narrarían las veces que debieron ser espectadores de las violaciones hechas a sus compañeras, las torpezas ejecutadas en sus hijas, y que hasta los inocentes infantes fueron marcados en el rostro con el infernal látigo”⁶²⁸.

Sin embargo, y del mismo modo que sucedía con los otros interpelados raciales, en general los intelectuales afroporteños pensaban a la que construían como “su” raza en masculino.

“El Negro” era así una construcción amplia que, como la de “África”, comenzaba a tomar significados particulares. Si muchos -como Rolón, o el mismo Crummell- creían que “el negro” se encontraba en un estadio de civilización bastante pobre, había otros que defendían a esta raza en un intento de prestigiarla, siguiendo sin embargo la lógica racial a pies juntillas. En el discurso pronunciado por Arístides Oliveira frente a la casa de Héctor Florencio Varela, éste decía:

“El negro ha sido el hombre más civilizado de la tierra. El negro de la Nubia azotó a los progenitores de los Griegos, porque todas las razas han arrastrado una cadena sobre la tierra, cadenas de verdaderas ignominias. Nínive, Babilonia y Roma se levantaron sobre la servidumbre de cien pueblos, defendiendo todo, señores, de las circunstancias en que las diversas razas se han venido encontrando. Los anales gloriosos de nuestra historia patria, y las no menos gloriosas de algunas guerras civiles están llenas de sacrificios heroicos hechos por los hombres de nuestro color en aras de la libertad de los pueblos”⁶²⁹.

Como vemos, existían distancias, diferencias y contradicciones en las formas de entender la raza (sobre esto seguiremos trabajando a lo largo de la sección), en la relación con África y con la tierra donde se había nacido. De hecho, una discusión que se dio en el seno de la sociedad La Protectora nos ilustra cuán discutida era esta forma de autorreconocimiento.

En septiembre de 1878 aparecía en *La Juventud* una noticia que, sin mayores explicaciones, decía lo siguiente:

“Por ahí anda una protesta que firmada está por el Sr. Jerónimo Fernández y el joven Nicanor Pérez Millán. (...) Al respecto diremos por hoy que la Comisión Directiva tiene el imprescindible de deber de **no tomarla ni tan siquiera en consideración**. En el seno de nuestra comunidad en tratándose del bien común, no hay Orientales, Brasileños, ni Norteamericanos: **TODOS SOMOS UNO**”⁶³⁰.

Una semana más tarde nos enteramos del origen de esta reprimenda pública a los dos socios de La Protectora:

⁶²⁸ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 10 de julio de 1878.

⁶²⁹ *La Broma*, “Discurso del señor Oliveira”, 7 de febrero de 1880.

⁶³⁰ *La Juventud*, “Última Hora”, 20 de septiembre de 1878, negritas y mayúsculas en el original.

“[Se] hicieron varias observaciones al respecto de una *nota* que por dos socios (...) se elevó (...) para protestar un fraude que se dice haber cometido en el tiempo de la apertura del Bazar, y otra insignificante insinuación con motivo que el Preelecto es un señor extranjero. Todos estos gritos y algaraza producidos por algunos, sembró descontentos en hombres bastantes caballeros de nacionalidad oriental, brasilero o norteamericanos, pero el furor ha sido aplacado y la *protesta* duerme en paz”⁶³¹.

Podemos entrever aquí la apelación a esta raza supranacional de la que venimos hablando, pero hay algo más. Que semejante protesta existiera muestra que la unidad de la raza no era algo que se aceptara por encima de todo; y que había esferas de identificaciones diferentes en pugna, en este caso, la nacional-territorial versus la racial.

De este modo, tanto el desarrollo y construcción de las nociones de raza, como las de la negritud y de la propia África, así como las relaciones transnacionales entre la comunidad de afrodescendientes porteños con las de otras naciones -aunque se nos presentan como conflictivas- nos pueden llevar a pensar en el surgimiento de un sentimiento diaspórico. Pero como hemos visto antes, las relaciones establecidas entre afroporteños y afromontevideanos se basaban fundamentalmente en lazos históricos de cercanía/familiaridad, sociabilidades compartidas y redes de contactos establecidos desde hacía tiempo y en constante recreación. Evidentemente existían en ellas también un componente de identificación racial, pero no era lo que salía a la luz en primer lugar, como sí lo hacía más claramente en algunas de las notas referidas al Brasil. Con este país, las relaciones intercomunitarias eran inexistentes (o por lo menos no se reflejaban en los periódicos), pero que la esclavitud estuviera en vigor allí hacía repensar a algunos intelectuales afroporteños la necesidad de luchar por la libertad, una lucha que era entendida por las mismas leyes naturales que hacían que los miembros de la misma raza se debieran protección entre sí. Con todo, y como porteños que eran, los afrodescendientes de Buenos Aires daban la espalda a lo que sucedía en el Interior del país, una actitud muy ligada a las concepciones sarmientinas de barbarie y ruralidad, que se cimentaban por sobre la posible generación de vínculos intercomunitarios raciales. De este modo, tal y como había discrepancias en el modo de relacionarse y de imaginarse con los “hermanos”, de posicionarse con respecto a la esclavitud de los antepasados, había también distintos modos de pensar los vínculos transnacionales y de imaginar “África”, generando en algunos miembros de la comunidad un incipiente sentimiento diaspórico, que en otros sitios de América Latina desencadenaría el afianzamiento de la “afroamericanidad”, y que, sin embargo, en Argentina no se desarrolló. Dice Matory (1999) que una de las razones de que surgiera este sentimiento de identificación con la diáspora africana la podemos encontrar en que la exclusión de la población negra y mulata de las ventajas de la ciudadanía podía derivar en que se viera en la nación diaspórica un medio de inclusión más convincente y deseable. Por eso, para Matory (1999) no es casual que las naciones diaspóricas utilicen el mismo lenguaje y vocabulario asociado a la nación

⁶³¹ *La Juventud*, “Hechos locales”, 30 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

territorial, ambas fuertemente imaginadas y en construcción y diálogo constante. El autor centra, sin embargo, su análisis en Brasil, donde la ciudadanía era muy restringida y el voto era estrictamente censatario, y para colmo la esclavitud estaba todavía en vigor (Medeiros dos Santos, 2006). De todos modos, aún pensando en la ciudadanía universal que era ley en territorio argentino desde 1869, no nos parecen casuales estos sentimientos “proto-diaspóricos”. Es que la comunidad afroporteña sufría exclusiones varias que pueden haber promovido la generación de una imaginación diaspórica, aunque fuera coyuntural y truncada más adelante, que hacían que sus miembros se sintieran por momentos expulsados de esa nación que se consolidaba y de la ciudadanía que supuestamente los incluía sin miramientos, provocando que la afrodescendencia fuera asimismo un aglutinante identitario todavía activo.

6.3- Discriminaciones y rechazos

Si debemos guiarnos por la letra escrita en la *Constitución de la Nación Argentina*, los afrodescendientes no debían tener razón alguna de preocupación por sufrir discriminaciones. Este documento, aprobado por la Confederación Argentina en 1853 (en Buenos Aires se aprobó en 1861), dictaminaba en los artículos 14, 15 y 16 que:

“Artículo 14: Todos los habitantes de la Confederación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamenten su ejercicio, a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Artículo 15: En la Confederación Argentina no hay esclavos; los pocos que hoy existen quedan libres desde la jura de esta Constitución, y una ley especial reglará las indemnizaciones a que de lugar esta declaración. Todo contrato de compra y venta de personas es un crimen de que serán responsables los que lo celebrasen, y el escribano o funcionario que lo autorice.

Artículo 16: La Confederación Argentina no admite prerrogativas de sangre, ni de nacimiento: no hay en ella fueros personales ni títulos de nobleza. Todos sus habitantes son iguales antes la ley, y admisibles en los empleos sin otra condición que la idoneidad. La igualdad es la base del impuesto y de las cargas públicas”⁶³².

Y el artículo 29 de la *Constitución de la Provincia de Buenos Aires*, de 1873, refrendaba lo acordado en la Nacional:

“Artículo 29.- Se ratifican para siempre las leyes de libertad de vientres, y las que prohíben el tráfico de esclavos, la confiscación de bienes, el tormento, las penas crueles, infamia trascendental, mayorazgos y vinculaciones de toda especie, debiendo ser enajenable toda propiedad”⁶³³.

⁶³² *Constitución de la Nación Argentina* de 1853, disponible en: http://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_la_Naci%C3%B3n_Argentina_%281853%29 (noviembre de 2007).

⁶³³ *Constitución de la Provincia de Buenos Aires*, en vigencia entre 1873 y 1889, disponible en: http://webconsulta.hcdiputados-ba.gov.ar/leyes04/ref_menu_const.asp (noviembre de 2007).

Estos artículos que dejaban asentada en la fundación misma de la nación la igualdad de todos los hombres y echaban por tierra las prerrogativas de sangre, eran bien conocidos por los afroporteños. Sin embargo, en los periódicos surgía sin cesar la convicción generalizada de que esos derechos y garantías no eran respetados por la sociedad, y muchas veces se respaldaba con denuncias concretas de discriminación, que no eran nuevas en la ciudad.

Si, como leímos en el capítulo 1, Alberdi se quejaba en la primera mitad del siglo XIX de que a los negros y mulatos se les impedía la entrada en teatros y cafés, en 1855 el periódico *La Crónica* daba la siguiente noticia:

“Diferencia de razas. El propietario del Café Filarmónica es sin duda enemigo de la igualdad de castas, y hace pagar caro a los parroquianos de color que visitan su establecimiento. Esta es una profesión de principios antifusionista. Se nos asegura que un individuo de color que quiso visitar aquel centro de filarmonía fue castigado en su curiosidad, pues habiendo pedido una tasa de café y exigido su importe se le dijo se 5\$, cuando generalmente no vale más que uno, dando por causa de esta suba de precio que el que la tomaba ¡era un pardo! Por cierto que es un buen pretexto para cobrar más de lo que es justo”⁶³⁴.

Las ideas de igualdad pero también de fusión de castas que presentaba el periodista eran muy interesantes, y nos muestran que algunos entendían que éste era el destino de la sociedad porteña. Sin embargo, no debemos olvidar que legalmente, la esclavitud en Buenos Aires fue abolida recién en 1861, siendo al parecer éste un hecho pasado por alto por el redactor, y que evidencia a su vez que no había un interés inmediato en resolver la situación de desventaja legal de muchos afrodescendientes. Sin embargo, unas décadas más tarde, y ya en pleno vigor la igualdad constitucional, los sucesos de discriminación seguían sucediéndose en Buenos Aires.

Ya hemos leído anteriormente cómo se había querido impedir en 1880 que negros y mulatos entraran a los salones de baile durante las fiestas de carnaval, prohibición que no prosperó debido a una oportuna movilización de los intelectuales subalternos y de la comunidad afroporteña, y de la asociación que éstos establecieron con algunos intelectuales de la elite local. De todos los años de periódicos afroporteños que se conservan, éste fue el suceso de discriminación más grave descrito. Pero había pequeños y continuos rechazos que esta comunidad sufría por parte de la población desmarcada que les recordaba sin cesar que sus cuerpos portaban signos que eran relevados y despreciados por muchos, signos que remitían tanto a un supuesto color de la piel como a comportamientos y prácticas. Leímos, por ejemplo, cómo el público se mofaba de las comparsas carnavalescas cuando éstas salían a recorrer la ciudad bailando candombes, hecho que provocó duras recriminaciones por parte de los intelectuales afroporteños. Las mujeres sufrían todavía en esta época el estigma de haber sido tachadas de espías de Rosas, a lo que se agregaban los epítetos de prostitutas y lascivas. Y los hombres, tildados de compadritos, cargaban sobre sus espaldas un estereotipo de violencia que provocaba expresiones generalizadas como la de “cosas de negros”. Como vemos, no todas

⁶³⁴ *La Crónica*, “Diferencia de razas”, 28 de julio de 1855.

estas marcaciones tenían base exclusivamente en el color de la piel ni eran utilizadas solamente como sinónimo de negro, pardo, mulato o moreno. Se relacionaban también con un mundo popular en ebullición que se presentaba a los ojos de las elites como un grupo al que se debía controlar y educar. Hemos visto lo que pensaban miembros de la elite intelectual y política acerca de los cuadros, escritos y obras teatrales representadas desde ese mundo, un “vulgo” que sin embargo creaba constantemente novedosos y ricos modos de expresión.

La reacción de los afroporteños y de las afroporteñas a estas discriminaciones, menosprecios y rechazos variaba en calidad e intensidad. En los periódicos comunitarios encontramos distintos ensayos de queja pero también, como veremos más adelante, de explicación de estos prejuicios y maltratos. Sin embargo, en general las denuncias eran expresas y tajantes, y dejaban entrever un cotidiano muy conflictivo para esta comunidad, incluso en lugares que se suelen pensar como “refugios”:

“La mayor parte de la concurrencia que asistió a presenciar el acto religioso del enlace de la señorita de Otárola, con el caballero Díaz, se retiró indignada con el proceder inculto que observó el cura de la parroquia del Socorro, que fue donde se celebró la ceremonia. El santo varón, como alguien les llama a los hombres de sotana, a pesar que hay muchos a quienes se les podría titular el diablo disfrazado, no quiso casar a los novios frente a un altar del templo, sino en la sacristía, descomidiéndose hasta el extremo de decirle a los novios que si no querían casarse allí que inmediatamente se fueran a la calle. Este *sermón*, salido de tan *sagrados* labios, causó por cierto la hilaridad general y no faltó también quien le armase a semejante *salida curial* una silbatina y otros aplausos nada *sagrados*”⁶³⁵.

Así, la iglesia, lejos de promover la igualdad de todos los cristianos, seguía poniendo en práctica su paradójica relación con los afrodescendientes, llevada adelante desde tiempos coloniales. Rodríguez Molas recoge una información adicional sobre este suceso del periódico afroporteño *La Razón* (con el que lamentablemente no contamos para nuestra tesis) y dice que el cura habría tratado de “perros” a los contrayentes, siendo que “... este lamentable hecho era muy frecuente y que por lo general cuando veían a hombres de color en los oficios divinos los echaban, aplicándoseles el mencionado epíteto, acotando más adelante al referirse al cura párroco que no podían tolerarse en él «estas palabras salidas de un santo varón»” (Rodríguez Molas, 1962: 167).

En otro casamiento, realizado esta vez en la iglesia del pueblo de Belgrano, *La Broma* contaba:

“Allá como a las 9 y media vimos venir refregándose los ojos lentamente a un clérigo *petizo*, no solamente por su estatura sino también por los modales que allí demostró. Lo cierto es que renegando o no renegando, enojado o no enojado, el teniente cura, que así se nos dijo que era, casó a los que hoy gozarán ¡con qué alegría! de las delicias de la luna de miel; pues eso no lo impedirá el *Teniente*, aunque haya rascado rabia, porque tuvo que levantarse un poco antes de la hora de costumbre”⁶³⁶.

⁶³⁵ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 13 de abril de 1882, cursivas en el original.

⁶³⁶ *La Broma*, “Varillazos”, 20 de octubre de 1881, cursivas en el original.

Posiblemente, fuera más económico casarse temprano por la mañana, algo que agradecerían los miembros de la comunidad, o tal vez fuera la misma iglesia la que intentaba separar de la vista un casamiento de afrodescendientes de la de los otros fieles que irían a rezar más tarde (algo que probablemente también era el objetivo del cura de la Parroquia del Socorro). Por fortuna, los afroporteños no permanecían callados ante estas injusticias, pronunciándose dentro de los cánones de lo que un hombre de elite vería como un fabuloso grotesco. Los “ruidos” y comportamientos “poco civilizados” execrados por la “gente decente”, también habían llevado a que se elevara un pedido ante la municipalidad, como nos enteramos por el siguiente suelto:

“Se nos asegura que se están levantando firmas entre varios vecinos de un *Sitio* de la calle de México, para presentarle una petición a la autoridad solicitando la prohibición de los bailes que allí tienen lugar los domingos, porque les incomoda el ruido del *Tambor* a los señores peticionantes. Ignoramos si es cierto lo que al respecto se nos cuenta, a pesar de que no es la primera vez que esto sucede, y no han sacado nada favorable los interesados; y ésta, qué sacarán?.....”⁶³⁷.

Asimismo, claramente podemos ver el desdén que provocaba en algunos miembros de la elite ilustrada esas formas artísticas en las que participaban los afroporteños en la noticia aparecida en uno de los diarios de la capital reproducida por *La Broma*. Era una discusión que aparecía a primera vista en términos raciales:

“Uno de los tantos diarios de la mañana que sabemos ciertamente que se imprimen en esta santa capital, pero que ignoramos dónde tiene su circulación, nos endilga en su número del domingo próximo pasado, entre una sección de noticias y bajo el rubro «Funciones Teatrales» lo siguiente: «*Coliseum- Baile de negros para masqué et travestie*, entrada general *dix piastres*». *Allegro* es el *blanco* noticiero del diario popular, para anunciar nuestros bailes; a los cuales asiste gente tan decente o más quizás que el noticiero que ha escrito tan farsaica noticia. Lo invitamos a que se pase ese *señor* una de las noches de baile de máscaras por el teatro de la Victoria o el Coliseo y después nos diga, si es que hasta la fecha lo ignora, si es o no digno de anunciar los bailes de los negros como él les llama, con la misma seriedad que los demás”⁶³⁸.

Nuevamente un baile de carnaval en la mira de los grupos hegemónicos, el momento de máxima expansión y visibilidad de las prácticas “fuera de las normas” que los afroporteños y las afroporteñas ponían en juego en esta época de permisividad. La forma en que aparecía la frase crítica enfatizaba irónicamente el grotesco que se suponía caracterizaba los bailes, oponiendo el francés (civilizado) con el travestismo (vulgar/corporalidad ambigua) pero asimismo, homologaba también a los “negros” con los italianos, a través de la utilización de las “piastras”, monedas de uso corriente en el Reino de las Dos Sicilias (que incluía a Nápoles y el sur de Italia) hasta 1860. Además, el periodista afroportero matizaba irónicamente a su vez la oposición racial que parecía querer establecer la noticia del diario citado, denominándolo “blanco” pero también “allegro”, y sobre todo, agregando el “como él los llama” a los “bailes de

⁶³⁷ *La Broma*, “Gran sequía de sueltitos”, 27 de enero de 1881, cursivas en el original.

⁶³⁸ *La Broma*, “Suelitos improtestables”, 10 de febrero de 1881, cursivas en el original.

negros”, que evidentemente no convencía al redactor afroporteño. Es que aquí “negro” quería decir (y era entendido como) algo más que un color de piel, y sus sentidos difusos se ampliaban para incorporar también a lo popular y lo grotesco, lo italiano y lo poco culto.

Las injusticias y los rechazos, sin embargo, eran denunciados especialmente cuando era el propio Estado, por medio de alguna de sus instituciones o sus dirigentes, el que los llevaba a cabo. Como vimos en el capítulo 2, el Estado había prohibido en 1880 una manifestación de los afrodescendientes por las calles céntricas de la ciudad, obligándola a desplazarse a un pueblo alejado, “fuera de la vista”. Si esta prohibición no había sido tan comentada, en principio creemos que la razón puede buscarse en que el mismo Estado había dado una salida positiva al conflicto, cuando había obligado a los empresarios de baile a revocar la prohibición. Pero en la mayoría de los casos, la discriminación cuyo origen era estatal se denunciaba con gran ímpetu. Esta rabia se dejaba entrever cuando *La Broma* se quejaba de que la Justicia no llegaba a todos los ciudadanos por igual, mediada por los prejuicios y el desinterés:

“¿Cuáles son los derechos que se nos reconoce? ¿Cuáles las distinciones que de nosotros se hacen? Se hiere o le sucede cualquier otra desgracia por el estilo a uno de nuestros hombres y al día siguiente dicen los diarios: un pobre moreno o mulato mirón o espectador, eso cuando no lo tratan de bandido o vago conocido, fue herido gravemente y conducido al hospital o a su casa para efectuarle la cura necesaria; -y punto final, la policía no se ocupa de averiguar quién es el malhechor, ni menos de aprenderlo- que importa es un negro o un mulato”⁶³⁹.

Y al igual que la Justicia, el accionar de la policía era puesto en entredicho debido a sus actos violentos y discriminatorios, en una sociedad en la que se extendía el control y la vigilancia sobre el mundo popular:

“Ciudadano apaleado- Con el alma contrita anunciamos a nuestros hermanos, que un joven que nos pertenece en cuerpo y alma ha sido bárbaramente apaleado por un sargento de vigilantes al servicio de la Sección 16 de Policía. Él se encontraba en una casa de baile situada en la calle Piedras núm. 406, y como se hubiera quedado dormido en una de las piezas donde se baila, vino entonces el *malón de nuevo cuño* del sargento y con palabras soeces y groseras ordenole salir afuera, cosa que en sumo grado bastó para cometer el villano delito de que se hace referencia. Es de ese modo, que el honrado joven completó el festejo del suntuoso centenario en honor al digno General Argentino D. José de San Martín. Esperamos el desenlace para ser más explícitos”⁶⁴⁰.

La comisión directiva de *La Juventud*, que denunciaba este incidente, reproducía además en el mismo número pero en primera plana, una carta dirigida al jefe de policía, en el que se exigía investigación:

“Comprendemos su rectitud de proceder para administrar justicia y no desearíamos por un momento el llegar a acriminar al mismo buen proceder, por abusos punibles que con tal o cual individuo llegaran a cometer subalternos que estén bajo su dependencia. Así es que, confiados de la gran imparcialidad que Ud. ha declarado por medio de la prensa diaria, esperamos de que se digne proceder a la averiguación respectiva en la comisaría de la sección 16 que está bajo la dirección de un Sr. Dantas, con respecto a los palos que

⁶³⁹ *La Broma*, “Un paso más y sigamos”, 11 de septiembre de 1879.

⁶⁴⁰ *La Juventud*, “Hechos locales”, 3 de marzo de 1878, cursivas en el original.

un sargento le pegó y los revólveres que le pusieron al pecho los oficiales de esa sección, en la noche del lunes 25 del mes que terminó. Ud bien comprenderá, señor, que hechos de esta naturaleza son sumamente graves, en tratándose de los derechos y garantías del ciudadano que son violados (...) [P]referimos la sola indicación a poner el grito en el cielo ante el atentado audazmente cometido. Es cuanto por ahora tenemos que decir, pidiendo de paso a la prensa seria que vela por el orden y las garantías del ciudadano, se digne hacer repercutir nuestro débil eco”⁶⁴¹.

Así, los redactores de *La Juventud* amenazaban veladamente con tomar medidas más drásticas si no se investigaba el asunto, exponiendo a la opinión pública los sucesos y los datos de quienes habían estado a cargo de los mismos. La respuesta policial no se hizo esperar, a juzgar por lo que se publicó un número más tarde:

“Un comisario de policía que vigila- Con motivo del artículo que se publicó llamando la atención del Jefe de Policía con respecto al proceder arbitrario de un individuo que es sargento del cuerpo de vigilantes, como de igual modo los oficialitos pertenecientes a la sección 16, el comisario de la misma anduvo observando en la Academia para las noches de Carnaval, tal vez deseoso de ver si podía atrapar a algunos de los del Periódico «La Juventud». ¿Ya no recuerda el Sr. Comisario que la noche que se remitió al indefenso joven a la comisaría bajo sus órdenes, nosotros nos presentamos allí, pidiendo ver al preso? Que a los tres cuartos de hora transcurridos volvimos por segunda vez y expusimos allí lo acaecido verdaderamente. Si el sargento no recibe castigo que hartó merecido lo tiene, le hemos de continuar zumbándole al oído. Ya nos entenderemos”⁶⁴².

La policía ejercía un control cotidiano sobre la población, y a discreción vigilaba o amenazaba a quienes disputaran su poder o disturbaran el “orden” que ella imponía. Pero este suelto también nos muestra el alto grado de compromiso y solidaridad que había dentro de la comunidad afroporteña cuando alguno de sus miembros sufría algún abuso, evidentemente siempre enmarcadas en las líneas de amistad/enemistad dentro del propio grupo. Además, revela que los derechos y garantías constitucionales no eran meras palabras a los oídos de los afroporteños, sino elementos conquistados a ser defendidos en caso de usurpación, con una carga simbólica fundamental. Es que, según Romero (2005), la Constitución era la contrapartida de estabilidad y solemnidad -que le daban un carácter casi sacro- frente a la coyuntura de gran inestabilidad que se vivía en la época. La existencia misma de *La Broma* estaba refrendada por esos derechos constitucionales, como lo expresaba la redacción del primer número de esta publicación de 1878:

“Cada hombre que sienta como nosotros, que somos ciudadanos como el que más, tiene derecho a lanzar al pueblo e invocar la Constitución que garante la palabra escrita”⁶⁴³.

Y *La Juventud*, ese mismo año, exclamaba:

“... [estamos] viviendo excluidos de los beneficios de una liberal constitución, sin representación en la vida a no ser el servilismo!”⁶⁴⁴.

⁶⁴¹ *La Juventud*, “Al Sr. Jefe de Policía, D. domingo Viejo Bueno”, 3 de marzo de 1878.

⁶⁴² *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de marzo de 1878.

⁶⁴³ *La Broma*, “Un paréntesis”, 3 de enero de 1878.

⁶⁴⁴ *La Juventud*, “¡Abajo el fusil, arriba la razón!”, 10 de septiembre de 1878.

Justamente, era en especial la alusión a que los derechos constitucionales no se respetaban lo que más se repetía desde las columnas de los periódicos afroporteños. La “igualdad” de todos los argentinos se mostraba quebrada en la práctica, y los intelectuales afroporteños no se cansaban de quejarse de esta situación. *El Unionista*, por ejemplo, decía:

“Somos un pueblo republicano y democrático, en el nombre nuestra carta constitucional es la más liberal del mundo, pero en la práctica cualquiera que observe nuestras costumbres podrá ver que somos demasiado aristocráticos y que la nobleza no se ha extinguido del todo. Mientras estas preocupaciones subsistan, la igualdad ante la ley ha de seguir siendo una falsa quimera y nuestro progreso una fantástica ilusión, que se desvanecerá ante la realidad de los hechos como sucede diariamente en nuestras luchas políticas y en todos los actos en que tenemos que ejercer con libertad nuestros derechos”⁶⁴⁵.

En una carta publicada en *La Broma*, Genaro se dolía de la suerte de los afroporteños, con las siguientes frases:

“¿Qué importa que nuestra constitución diga que en la República Argentina no hay noblezas, ni jerarquías, que todos los ciudadanos son iguales ante la ley y admisibles en los puestos públicos, sin más condición que la competencia para desempeñarlo, si en la práctica no se observa para nada la constitución cuando se trata de los derechos del negro, del paria Sudamericano? Como argentinos nos duele tener que enrostrar estos atentados contra los derechos del ciudadano, que han cometido y cometen todos los seres de la raza privilegiada y muy principalmente los que tienen las riendas del poder, porque ellos no están en armonía con los adelantos del siglo. Pero como hombres, estamos en el deber de decirlo, mucho más cuando esas preocupaciones que alejan a nuestros hermanos de ciertos puestos lucrativos, son la principal causa de nuestro estado de pobreza”⁶⁴⁶.

Y otro articulista detallaba varias ideas acerca de los derechos de que gozaban, o no, los afroporteños.

“La Constitución de nuestro país es esencialmente liberal (...) Pero sobre la constitución, sobre las leyes, sobre la voluntad soberana del pueblo, hay otra ley que destruye, aniquila, mata, los derechos naturales y legales de los hombres. Es la ley de la costumbre. Desde tiempos inmemoriales los hombres de condición humilde tuvieron que rendir un tributo de vasallaje odioso a aquellos que por la astucia o el dinero podían plantear en sus dominios el pendón vergonzoso y sangriento de un imperio esclavócrata. Los hombres de poder, esto es, *los aristócratas de sangre*, los reyes, los *mandones*, sujetaron a las razas a una cadena oprobiosa que la ley de la costumbre inveteró en el seno de los pueblos. Mal grado los esfuerzos hechos por algunos hombres de sentimientos nobles, de querer dar amplias facultades de acción a todos los seres que habitan la tierra, el preponderante dominio de las *razas privilegiadas* continuó y continúa aún en las bajas esferas sociales”⁶⁴⁷.

Nótese que el autor montaba una génesis de la desigualdad, ni natural ni relacionada con la inferioridad de alguna raza en particular (a las que se daba por hecho), sino con la “condición humilde” de algunos o con anteriores vínculos de “vasallaje”, que serían las bases del horror que vendría después y que continuaba hasta el presente, en las “bajas esferas”. Al igual que había hecho el redactor de *El Unionista*, aquí se volvía sobre la “ley de la costumbre”, las de la

⁶⁴⁵ *El Unionista*, “La educación”, 9 de diciembre de 1877.

⁶⁴⁶ *La Broma*, “Discusión libre”, 20 de marzo de 1881.

⁶⁴⁷ *La Broma*, “Nuestros derechos”, 13 de noviembre de 1879.

colonia y sus castas, las de la aristocracia y la “plebe”. En una sociedad cambiante y móvil, parecían permanecer inmutables desde tiempos coloniales ciertos sentidos y prácticas que chocaban con las conquistas legales logradas, muchas de ellas conseguidas gracias a la acción de los propios afroporteños. Así lo sentían ellos también. Una semana más tarde, el artículo continuaba, con mayor vigor en su queja. Después de recordar que en todas las grandes batallas por la patria quienes habían participado en mayor número eran negros y mulatos, y quejándose de que la “ley de la costumbre continúa imperando sobre las personas de condición humilde”, decía:

“¡Qué triste premio se ha dado a esa raza!... (...) ¡Ingratos!... Vosotros, blancos, aristócratas de cajón que tanto blasonáis de libres y de independientes, decid, ¿a quién debéis vuestras libertades y vuestra independencia? ¿A vosotros mismos? ¡No! Las debéis a aquellos que en cada momento de peligro para la patria arman su brazo y llenan su corazón de ese sentimiento generoso que albergan las almas nobles y bien templadas, que no miran las ingratitudes venideras sino los peligros presentes, que no vuelven la vista para mirar el hogar y la familia que abandonan, sino que la levantan para mirar las filas de las bayonetas y las bocas de los cañones que quieren robarles ese patrimonio que Dios ha dado a todos los hombres: la libertad de la patria y la libertad de la conciencia. Estamos seguros que si un *blanco* pretencioso llegase a leer estas líneas, se dibujaría en sus labios su sonrisa de lástima y de desprecio (...) Ah! Maldito sea el egoísmo humano, malditos sean aquellos que olvidan que deben su libertad y su independencia a los que apostrofan con el más cívico descaro”⁶⁴⁸.

Lo que en principio puede leerse como una alusión claramente racial-moderna contra los blancos, el paralelismo que establece el autor entre éstos y la aristocracia nos vuelve a recordar a las castas, y a la época colonial. Por su parte, *La Broma* volvía sobre la discriminación hacia los afroporteños, que no les permitía acceder a puestos públicos de relevancia, una forma no muy agradecida para con el compromiso que esta comunidad había tenido con las sucesivas guerras nacionales:

“Nuestra Constitución no hace distinciones de raza, ni posición, para acordar las garantías y cargos que tiene todo hijo de este suelo. Y sin embargo, los hombres encargados de hacer respetar y cumplir la Constitución, son los primeros en violarla. Empezando por excluirnos de todo derecho a aspirar cualquier puesto público, sin acordarse de que para que ellos gocen de ese derecho, nosotros hemos sido los primeros en abandonar nuestras familias, y nuestro hogar, para defender la patria, cuando ha sido ofendida por algún enemigo (...) ¿Y cuál ha sido la recompensa? El desprecio, la humillación. Y cuando hemos invocado la Constitución como ánora salvadora de nuestros derechos, se nos ha respondido con una risa sarcástica. La igualdad, en nuestra patria, sólo existe en la forma. Esa es la libertad de que goza ante la ley, nuestra clase”⁶⁴⁹.

Desprecio, olvido, exclusión de representación en los cargos públicos y humillación era lo que sentían algunos afroporteños. Incluso en forma jocosa se aludía al problema de la desigualdad, como cuando se le aconsejaba a un amigo no casarse, trayendo a colación que “... y si eran por las promesas, fácil hubiera sido violarlas, como se violan la constitución y las

⁶⁴⁸ *La Broma*, “Nuestros derechos”, 20 de noviembre de 1879, cursivas en el original.

⁶⁴⁹ *La Broma*, “La libertad”, 18 de diciembre de 1879.

leyes”⁶⁵⁰. Y una de las cosas sobre la que más se hacía hincapié era, justamente, en el hecho de que no se reconocía la valía e importancia de los hombres afroporteños en las guerras, y en su exclusión de la historia-gesta nacional.

6.3.1- Morir por la nación, por fuera de la nación

“Todo ciudadano argentino está obligado a armarse en defensa de la Patria y de esta Constitución, conforme a las leyes que al efecto dicte el Congreso y a los decretos del Ejecutivo Nacional. Los ciudadanos por naturalización son libres de prestar o no este servicio por el término de diez años contados desde el día en que obtengan su carta de ciudadanía”⁶⁵¹.

Esto decía el artículo 21 de la Constitución de 1853. Pero ya desde la colonia habían sido los esclavos uno de los grupos mayormente buscados para el reclutamiento militar, y la historia del período lo confirma una y otra vez⁶⁵². Esta presencia constante de los africanos y afrodescendientes en los cuerpos militares desde tiempos coloniales, no se correspondía con la forma en que se contaba la Historia Nacional que comenzaba a escribirse, y que obliteraba una y otra vez la mención de la presencia negra en las tropas, anonimándola racialmente en conjunto pero recordándola en la figura de algunos prototipos heroicos desaparecidos, como vimos en el capítulo 1.

Alonso (1994) expone distintas estrategias que los Estados ponen en juego para construir su imaginaria de homogeneidad territorial y soberanía política. Entre ellas, la *espacialización y territorialización*, es decir, la “transformación del espacio en territorio” (1994: 382), que se basa en la conceptualización de que el pueblo vive en un marco espacial único y compartido, cuya naturalización se completa con la creación del “mapa” como dispositivo visual que concreta la partición espacial del territorio en naciones con fronteras que distinguen claramente el “adentro” y el “afuera” (1994: 382-83). Dentro de esta demarcación territorial se construye una identificación entre el pueblo y el territorio, a menudo mediante la utilización de “metáforas botánicas, que sugieren que cada nación es un gran árbol genealógico, enraizada en el suelo del que se nutre” (1994: 383). Este proceso está acompañado del de *sustancialización*, por el que se construye la nación como un sujeto colectivo, una familia cuyo paterfamilias es el Estado. Estas imágenes de parentesco materializan relaciones sociales jerárquicas y las imbuyen de sentimientos y moralidad, una estructura de sentimientos que persuade y transforma así el espacio en patria e impone a los sujetos -individuales y colectivos- como corporización del carácter nacional (Alonso, 1994: 385). Un tercer mecanismo puesto en juego por el Estado para

⁶⁵⁰ *La Broma*, “Variedades”, 5 de octubre de 1882.

⁶⁵¹ *Constitución de la Nación Argentina* de 1853, disponible en: http://es.wikisource.org/wiki/Constituci%C3%B3n_de_la_Naci%C3%B3n_Argentina_%281853%29 (noviembre de 2007).

⁶⁵² Existen muchos trabajos que abordan este tema, especialmente Morrone (1995). Ver también J. Frigerio (1988), Gesualdo (1982) y Andrews (1989).

reafirmar su poder es el de la *temporalización y construcción de memoria* (Alonso, 1994: 387). Estos procesos están asociados con el tiempo y el espacio en la construcción nacional, donde el Estado de manera simultánea a que traza fronteras y designa lo que queda dentro y fuera, marca el “antes” y el “después”, un después que luego se vuelve un relato particular y único, dentro de ese tiempo racional y global que le dio cabida (Anderson, 1993). Se cultivan así símbolos y fetiches “nacionales” y se instaura un “tiempo épico”, un tiempo absoluto que conjuga tradición y destino, y donde el pasado y el presente están mediatizados por la tradición nacional (Alonso, 1994: 388). Es así que “a través de los discursos épicos, la nación se particulariza y centra, se imagina como eterna y primordial, y el amor nacionalista se vuelve un sentimiento sacralizado y sublime, una forma de piedad. La sacralización de la nación es simultáneamente la sacralización del Estado” (Alonso, 1994: 388)⁶⁵³.

En el capítulo 1 estudiamos cómo el territorio argentino, por el que los hombres y mujeres afrodescendientes luchaban y morían, se entendía también como la base de la nueva familia argentina, un “árbol” regado con la sangre de los soldados. Esta metáfora y el énfasis en la idea del territorio que se dio en la conformación nacional argentina (Quijada, 2001) permitía a los prohombres incluir a los afrodescendientes en la honra nacional pero, simultáneamente, borrarlos como alteridad anonimándolos en la figura del héroe-pueblo. Sin embargo, y frente a su propia realidad de marginalidad, la metáfora era incorporada y reutilizada por los afrodescendientes pero para reclamar que esa sangre que los revalidaba como integrantes “de color” de la familia nacional no era tenida en cuenta dentro del relato mítico de la nación. En este caso, el relato épico que estaba en proceso de escritura se basaba justamente en la narración de la consolidación del territorio nacional una vez libradas las batallas por la independencia y en la progresiva consecución de un pueblo civilizado. De este modo, y como ya fue reseñado en el capítulo 1, se ponía a los afroporteños en escena en muy contadas ocasiones, y como estandarte del pasado lejano. Pero era mucho lo que estaba en juego para los afroporteños como comunidad con una diferencia marcada desde el exterior pero retomada por ella misma. La gran importancia de figurar de forma particularizada en esa narración que sacralizaba la gesta nacional (y que permitiría en parte en el futuro la incorporación de los afrodescendientes en la familia blanca-europea) provocaba que los afroporteños se quejaran continuamente por ese silencio que en ciertos casos llevaba a buscar e imaginar la inserción en otras formas patrias, como la nación diaspórica.

⁶⁵³ Las estrategias retóricas de la naturalización, la idealización y la desparticularización, que se utilizan en la construcción de memorias de autoridad, son los mecanismos que pone en juego las instituciones del Estado para manipular, apropiarse y transformar historias y memorias locales para la Historia Nacional, mientras que a los pasados que no pueden ser incorporados se privatizan y particularizan, y se les niega voz pública. De este modo, el nacionalismo erigido como tradición selectiva es clave para entender la consolidación de la idea de Estado, producida por instituciones y personal del sistema estatal que controla los medios de distribución de significados sociales (Alonso, 1994: 388-89).

Es así que para algunos intelectuales subalternos la negación de la presencia negra en las armas era una parte más del proceso más amplio de discriminación y construcción de olvido que estaban sufriendo.

“Eah! Negro generoso, tu historia está escrita en el campo de batalla. Valiosa colección de hojas sueltas! ¿Por qué se te avergüenza? ¿Por qué se te enloda? (...) [La sociedad] no sabe que el *olvido* es su símbolo terrible que le estrecha para concluir con ella o borrar de sus páginas el nombre de algunos de sus héroes. Lorenzo Barcala, mártir sublime que disteis la vida toda entera a la patria en la sangrienta guerra de la regeneración argentina, sólo gloria imperecedera y orgullo de vuestra raza. Saludamos tu memoria con los ojos arrasados en lágrimas, tus huesos estarán en el desierto, no tienen sepultura ni religioso tributo. Lorenzo Barcala, valiente y pundonoroso militar, su fama se levantará al andar de los años, allí donde esté la fecunda e inagotable fuente que mana. Y treinta dos años después, las dos terceras partes de una generación ignoran que haya existido un hombre que, teniendo la epidermis negra, llegase a general y gobernador de la provincia de su nacimiento. Duerme aún sobre el lecho del *olvido* que el perjuro le tendió a la sociedad de color Argentina, pero *los cabellos de la aurora empiezan a iluminar la naturaleza*”⁶⁵⁴.

Y el olvido de la presencia negra en las armas se enfatizaba además con la idea de la utilización de negros y mulatos como “carne de cañón” en las batallas, una imagen que ha llegado hasta nuestros días y que constituye una de las más significativas hipótesis explicativas de la “desaparición” de la población negra de la Argentina (Andrews, 1989), refrendada por los mismos afroporteños:

“Hasta la fecha, sólo se acuerdan de nosotros en los momentos supremos de la batalla, cuando podemos servir de carne de cañón”⁶⁵⁵

Este periodista resaltaba el desprecio cotidiano por negros y mulatos con excepción de los momentos bélicos en que, sin embargo, se utilizaba a esos batallones como fuerza de choque, y Rufino Corpe expresaba lo mismo en una carta de lectores enviada a *La Broma*:

“Como Ud. sabe, cuando las invasiones inglesas amenazaban desde el Cabo de Buena Esperanza; cuando la gigantesca lucha de la independencia de las provincias unidas de Sudamérica; como en las luchas sucesivas del patriotismo y la libertad contra el despotismo y la tiranía, nuestros semejantes eran la carne de cañón. Si hombres de una *clase* trazaban planes, de *otra* los ejecutaban”⁶⁵⁶.

La “clase” dirigente frente a la “clase” desheredada, trabajadora, paria: la “casta” olvidada. Recordemos que, además, la denominación de “la clase” era una de las maneras que utilizaban los afroporteños para definir a su comunidad, y que se sigue utilizando hasta hoy en día (Binayán Carmona, 1980). El olvido del sacrificio negro era una de las cosas que más eco encontraba en los periódicos afroporteños, y se ligaba este silencio a la discriminación que se sufría cotidianamente. En un artículo publicado esta vez en *La Perla*, Gabino M. Arrieta conmemoraba la batalla de Caseros, diciendo sobre los combatientes de esa y otras contiendas:

⁶⁵⁴ *La Juventud*, “Los cabellos de la aurora empiezan a iluminar la naturaleza”, 30 de octubre de 1878, cursivas en el original.

⁶⁵⁵ *La Broma*, “Un paso más y sigamos”, 11 de septiembre de 1879.

⁶⁵⁶ *La Broma*, “Adhesión”, 25 de septiembre de 1879, cursivas en el original.

“...helos ahí, llegados ya a la vejez, sin que reciban manifestaciones de agradecimiento ni del pueblo por quien han hecho el sacrificio de los más floridos años. Y tal es la historia de esta tan valiente, tan generosa como pequeña Comunidad. Historia que es una valiente colección de hojas sueltas escritas bajo la tienda del soldado o en el mismo campo de batalla”⁶⁵⁷.

Sin embargo, hubo dos intentos de los intelectuales subalternos por insertar el recuerdo de la participación negra en las batallas. La primera implicó la entronización de un héroe que ya había sido rescatado por Sarmiento, Barcala. La segunda llevó a uno de los redactores de *La Juventud*, a introducir la historia de los afroargentinos en la Historia Argentina.

6.3.1.1- Barcala: héroe nacional y “de color”

El olvido que caía sobre la sociedad argentina de la presencia afrodescendiente en las armas se combatía con el sostén de los “héroes” que eran refrendados por toda la nación, a partir de los escritos de los prohombres. Como vimos en el capítulo 1, Sarmiento había dedicado sus elogios a Barcala en un libro donde se marcó definitivamente la división entre la civilización y la barbarie. Y siguiendo estas líneas, desde la comunidad se repudiaría la participación de los afrodescendientes en la mazorca rosista pero se reivindicaría la actuación de los pocos nombres que circulaban en la Historia Oficial, una forma de respaldar la actuación de los afroargentinos en las guerras nacionales y de contrarrestar las fuerzas hegemónicas que pugnaban por su olvido, a través de refrendar y profundizar la Historia que éstos grupos contaban.

“¿No sabe que ese fraile es un loco (...) más sanguinario que aquel célebre fraile Aldao de Mendoza, que hizo fusilar a nuestro inmortal General Barcala, que es el hombre de *color* que más glorias ha obtenido en la América del Sud?”⁶⁵⁸.

Asimismo, cuando La Protectora instaba por la compra de un panteón en el cementerio de la Recoleta para enterrar a sus socios fallecidos, se hacía la siguiente exclamación:

“El panteón que gracias a la generosa protección de gran parte de nuestro público se va a construir (...) hará honor en los anales de los hechos más culminantes de los que hoy batallan por el adelanto moral y material de los que con justicia se les llama hermanos de Barcala y Planidas”⁶⁵⁹.

Lorenzo Barcala era el nombre que estratégicamente elegirían algunos intelectuales subalternos para reivindicar, recordando con él la actuación de los africanos y afrodescendientes en las guerras de independencia y de consolidación nacional, y que estaba también mencionado por uno de los hombres más importantes de la intelectualidad y del poder político argentino y cuya influencia era notable. A mediados de 1882 surgió la idea de fundar una asociación que llevara por nombre el del soldado, héroe afroargentino pero también héroe nacional:

⁶⁵⁷ *La Perla*, “El 3 de febrero”, 5 de febrero de 1879.

⁶⁵⁸ *La Broma*, “Al señor de las tres x”, 2 de diciembre de 1881, cursivas en el original.

⁶⁵⁹ *La Broma*, “Reaccionamos”, 17 de diciembre de 1881.

“Entre nuestra juventud se trata actualmente de formar un centro social con el nombre de *General Barcala*. ¡Honor a los que saben honrar la memoria de nuestros héroes!”⁶⁶⁰.

El intento de construir al héroe, que requería de la sacralización de su historia, se enfrentaba con problemas a la hora de explicar acontecimientos biográficos de Barcala, del que no se tenían noticias más allá de la actuación que Sarmiento describiera en *Facundo*:

“El nombre de una personalidad, por elevada que sea, jamás debe servir de bandera flotante en las corrientes populares como los círculos sociales aprestados a la lucha, en pro de grandes ideas o de pequeñas pasiones (...), pero cuando él va a extinguirse en el polvo del olvido, con la luz de su gloria eclipsada por la negra ingratitud, los que aman la justicia y se sienten gratos a los sacrificios prestados a la patria, deben arrancarlo para ostentarlo entre los pliegues de un amplio estandarte que ofrezca sombra generosa a todos los que simpatizando con la idea impulsora se alisten en sus filas. La historia patria tiene muchas páginas en blanco, y es deber nuestro ejercer nuestros débiles esfuerzos para inscribir en ellas los nombres de aquellos que, como Barcala, por sus virtudes y méritos se han hecho dignos de ejemplo y de alabanza ante la posteridad (...) [Es] el nombre del primer hombre de *color* que en estas regiones rompe los eslabones de la vil esclavitud para combatir con denuedo y valor por los derechos del hombre y la libertad de la Patria. Sí, porque el nombre del benemérito Coronel Barcala debe resonar con ecos sonoros en la tierra que nació para sacrificar su vida en holocausto a su grandeza y bienestar (...) Pero su vida está envuelta en una nube de misterio, que se aleja con el recuerdo de acontecimientos dolorosos (...) del «Caballero Negro», como lo llama el Sr. Sarmiento”⁶⁶¹.

Así, la esclavitud de la que se decía que Barcala había roto las cadenas, eran las del régimen que comandaba Facundo Quiroga (homólogo de Rosas en la imaginaria que enfrentaba civilización y barbarie/ campo y ciudad) y no las que todavía soportaban muchos africanos y afrodescendientes en ese momento. Además, es interesante en ese escrito cómo el periodista recalca que las páginas en “blanco” de la historia debían ser llenadas con un héroe negro, como la injusticia que negaba el lugar en la historia nacional a los afrodescendientes. Barcala era el héroe que unía a los afroporteños con la historia de una nación que relataba su épica, una épica que luchaba contra las fuerzas de la barbarie y hablaba de una nación cada vez más civilizada, así como la herramienta que permitía rescatar del olvido la presencia negra en las armas. De este modo lo expresaba Genaro al escribir una carta de apoyo a la fundación de la nueva asociación:

“Grande ha sido mi amigo el regocijo que he sentido al ver que después de tantos años, alguien se propone exhumar del olvido el nombre de uno de nuestros hombres más ilustres, para exhibirlos como modelo de patriotismo y de virtud, en cuyo ejemplo puedan inspirarse y ennoblecerse las generaciones que crecen. (...) [El] Coronel Barcala, el hombre de nuestra raza que a mayor grado de elevación ha alcanzado en América, debido a su ilustración, su patriotismo y su valor. El Coronel Barcala, desde la triste y humillante condición del esclavo, tuvo la demasiada fuerza de voluntad y el talento natural que caracteriza a los hombres de su raza, para levantarse a la altura en que le vemos figurar más tarde en las filas del ejército liberal que luchaba en el interior,

⁶⁶⁰ *La Broma*, “Suetitos de costumbre”, 3 de agosto de 1882, cursivas en el original.

⁶⁶¹ *La Broma*, “Club Barcala”, 11 de agosto de 1882, cursivas en el original.

por cimentar el orden y la libertad en la República. El ilustre General Sarmiento, dice en su inmortal «Facundo», hablando de Barcala...»⁶⁶².

Genaro citaba entonces párrafos del *Facundo*, aunque nosotros no los hemos podido ubicar en aquella obra. Que fuera Sarmiento el que traía a la luz la actuación de Barcala daba además fuerza a los argumentos que esgrimían los intelectuales afroporteños para exigir el recuerdo y la celebración del héroe. Cuando llegaba a *La Broma* un pedido de canje del diario *La Juventud* de Mendoza, ciudad donde Barcala había sido, según Sarmiento, un grande y respetado jefe militar, le contestaban del siguiente modo, resaltando que aunque Sarmiento hubiera relatado la valentía y coraje de Barcala, éste era un personaje secundario a la Historia, cada vez más olvidado:

“Nos honra altamente al solicitar el canje, pero con nuestra franqueza habitual declaramos que notablemente nos extraña que al presente, después quizá de haber sido apreciada por esa juventud estudiosa nuestra microscópica hoja por esos aventajados jóvenes, no se hayan ocupado del «caballero negro», como lo llama el Sr. Sarmiento en su «Facundo» al noble ayudante de Lavalle. Pero esperamos: «La Juventud» nos ha de acompañar en nuestra feliz iniciativa»⁶⁶³.

Pero a pesar de los esfuerzos de los intelectuales subalternos, éstos no parecieron verse secundados por la comunidad afroporteña. Según podemos leer en los periódicos sucesivos, no fue fácil la tarea de fundar el Club Barcala (de hecho, no sabemos si realmente lo lograron). En principio, los periodistas de *La Broma* utilizaban el argumento de recordar al héroe para incentivar la participación en la nueva asociación, en una comunidad que era descripta como apática gracias a la herencia de la esclavitud, pero que -como el país- se encaminaba al progreso:

“... se viene notando [la idea] de fundar un club social, a la vez que honrar el nombre de uno de los más conspicuos próceres de nuestras glorias patrias. El nombre de Barcala puede haber pasado desapercibido por nuestros antecesores, motivados quizá por la inacción en que vivíamos, cuando la herencia malhadada de la esclavitud nos sorprendía recientemente con su déspota recuerdo. Pero hoy, hoy que reaccionamos progresivamente, debemos empezar, o mejor dicho, debemos seguir nuestro halagüeño derrotero, conmemorando el nombre de los más ilustres hombres de *color* que se haya conocido»⁶⁶⁴.

Sin embargo, la aclaración que hacían los iniciadores de la idea más adelante, nos permite entrever que no estaba tan clara la finalidad del club para el resto de la comunidad. Así, explicaban que no se trataba “solamente” de tener un centro de reunión festivo, sino de “... llenar la tan notoria necesidad de propender siempre al mejoramiento de nuestras masas”⁶⁶⁵. Un mes más tarde, había otra aclaración en *La Broma*, que delataba los grandes problemas que había para efectivizar la fundación del club:

⁶⁶² *La Broma*, “Oportuno”, 11 de agosto de 1882.

⁶⁶³ *La Broma*, “La Juventud”, 25 de agosto de 1882.

⁶⁶⁴ *La Broma*, “Honor a Barcala”, 20 de septiembre de 1882, cursivas en el original.

⁶⁶⁵ *La Broma*, “Honor a Barcala”, 20 de septiembre de 1882.

“El Club denominado «Barcala» ignoramos lo que será; pero sí estamos satisfechos y mantenemos la esperanza de que al honrar el nombre del poderoso caudillo de la independencia americana, no dejaremos rastro que no lo explotemos, para que su nombre sea honrado como lo merece, cueste lo que cueste!”⁶⁶⁶.

Los periodistas se comprometían entonces a golpear puerta por puerta para pedir la colaboración para la fundación del club, que evidentemente despertaba grandes recelos en una comunidad que no daba -y probablemente no podía dar- dinero para esta asociación, de la que sus instigadores negaban que se tratara simplemente de una sociedad festiva más y de la que parecía se usufructuaba del nombre de Barcala para generar apoyo. La honra al héroe se conjugaba con los bailes que se proponían para juntar dinero para la fundación del club, y comenzaban a generarse producciones literarias relacionadas con él:

“Aún no se sabe ciertamente si la fiesta se reducirá a baile solamente, o se aprovechará la oportunidad de que varios caballeros se han ofertado y otros no se negarán, a dar una conferencia literaria. Por lo pronto, ya hemos tenido ocasión de leer un precioso Canto, creemos que se titula «A Barcala» u «Honor a Barcala»”⁶⁶⁷.

Entre octubre y diciembre de 1882 podemos leer en *La Broma* que no se llegaba a juntar el dinero suficiente, y se apelaba una y otra vez a la colaboración:

“Comunidad: parte de la sociedad de que tenemos la alta dicha de ser sus humildes representantes en la prensa, cooperad y cooperad decidida, como en todos los casos de provecho intelectual y moral lo habéis hecho!”⁶⁶⁸.

Para cuando la colección de *La Broma* llega a su fin, aún no había noticias de éxito. La apelación a Barcala no había sido suficiente aliciente para generar una movilización asociativa en la comunidad afroporteña, y tratar de despertar el interés por el recuerdo de los héroes y su inserción en la historia nacional, tampoco. Pero además, pensamos que el proceso que seguían los intelectuales afroporteños de entronización de un héroe para que sirviera de reconocimiento a toda la comunidad afroporteña seguía las mismas pautas que desarrollaban los estadistas del país, como Mitre o Sarmiento. Así, la creación de héroes particularizados, más que reasentar la memoria de quienes que evidentemente estaban siendo eliminados del relato épico nacional, lo que lograba era afianzar la imagen de “pasado”, y también de “argentinidad” de los afrodescendientes. Al contrario de lo que había sucedido con el caso de discriminación en los locales bailables, la “comunidad” no dejaba aquí asentada su presencia pasada y presente como tal, acentuando así su propia transformación.

Cabe preguntarse aquí por qué se recurrió a Barcala en vez de a Falucho. No podemos saberlo, aunque podemos hipotetizar que el movimiento reivindicatorio de Falucho tuvo su auge una década más tarde. Andrews cuenta que Zenón Rolón compuso la marcha sinfónica “Falucho” en 1897 (1989: 198), y que ésta se ejecutó al inaugurarse su estatua que, como vimos en el capítulo 1, también contaba con el apoyo de algunos miembros de la comunidad, como el

⁶⁶⁶ *La Broma*, “Club Barcala”, 5 de octubre de 1882.

⁶⁶⁷ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 5 de octubre de 1882.

⁶⁶⁸ *La Broma*, “El «Club Barcala» se fundara”, 19 de octubre de 1882.

de Blanco de Aguirre. Falucho, sin embargo, representaba al héroe anónimo-popular y no al negro. Este personaje cuyo mismo nombre era un apodo y del que sólo se conocía un acto de su vida tampoco parecía ofrecer suficiente material para trabajarlo, y ni el mismo Ford (1899) lo incluyó en su libro.

Desde *La Juventud*, sin embargo, hubo un intento no ya de recuperar y entronizar a un héroe negro en el relato y ritual de la historia nacional, sino de escribir la historia misma: los “Apuntes” de Arrieta.

6.3.1.2- Escribir la historia: los “Apuntes” de Arrieta

En septiembre de 1878, *La Juventud* comenzó a publicar una serie de artículos titulados “Apuntes que servirán a la historia”, dedicados a “Nuestros hijos”. En el primero de ellos, el redactor (que era Gabino M. Arrieta, aunque aparecían sin firmar⁶⁶⁹), explicaba que si la ignorancia no podía ser combatida, era deber de “... los desheredados desenvolver ese manto del oscurantismo en que se halle envuelto el mundo de la idea y de la razón”⁶⁷⁰. Así, al parecer, Arrieta tomaba la palabra en nombre de los olvidados y se proponía contar la Historia. Su relato comenzaba con la independencia de Estados Unidos y la Revolución Francesa. Según el escrito, las ideas de libertad, igualdad y fraternidad habrían fluido a tierras sudamericanas y habrían fomentado la batalla de Caseros en Argentina y el derribo de Rosas. Entonces:

“La era del renacimiento empezaba (...) y esos hombres de color, soldados valerosos convertidos a duras fuerzas en máquinas pasivas de los instintos más feroces y bárbaros, veían caer por el suelo, hechas pedazos, las gruesas cadenas que por tan largos años les oprimieron. El tirano más sangriento que se haya conocido, objeto de escándalo para dos mundos, desaparecía del escenario político. La libertad se levantaba y la emancipación del pensamiento, suceso sorprendente para los nuestros, desde ese instante se le vio venir”⁶⁷¹.

Así, Arrieta desgranaba un relato que incluía a la Argentina en la historia de las naciones más “civilizadas” del mundo, parte de la ola de modernización y libertad, y en él insertaba a su vez a los afrodescendientes. Estos ignominiosos “antepasados”, soldados convertidos por el dictador en marionetas, se habían librado de las cadenas de la esclavitud, una esclavitud que parecía estar más ligada a la sujeción a Rosas que a los siglos de implementación de esa institución por parte de los grupos de poder. El número siguiente de los “Apuntes...”, presentaba un tono más vigoroso. Esta vez ya estaba centrado completamente en la Argentina, y retomaba el hilo desde la batalla de Caseros:

“Con la caída del tirano del Plata, que dobló la cerviz el 3 de febrero del 52, los que no podían hablar, los que estaban reducidos a la miseria, los que eran convertidos en

⁶⁶⁹ Su nombre aparecía como autor de los “Apuntes” en el mismo número del periódico, en una noticia suelta que agregaba que “Las páginas de nuestra historia guardarán documentos de grande y suma importancia”. *La Juventud*, “Noticias varias”, 20 de septiembre de 1878.

⁶⁷⁰ *La Juventud*, “Apuntes que servirán a la historia”, 20 de septiembre de 1878.

⁶⁷¹ *Ibidem*.

máquinas que le sostuvieran, los que no tenían Patria y que sólo fueron hombres para destruir (...), esos hombres que yacían en el mayor envilecimiento, recobraban sus derechos para influir, sin turbar el orden, en los destinos del suelo en que nacieron”⁶⁷².

Los afrodescendientes que apoyaban a Rosas, autómatas manipulables y sin conciencia debido al estado de miseria en que se encontraban, habían encontrado la libertad con la caída del dictador. Por un lado, recordemos del capítulo 1 cómo se describía a los negros y mulatos fieles a Rosas como “Africanos”, algo que parece seguir Arrieta llamándolos apátridas, siendo además una característica de estos negros la “manipulabilidad”, según lo esgrimían distintos prohombres. Por el otro, si bien es estrictamente cierto que la esclavitud fue abolida recién en 1853 (y en Buenos Aires recién en 1861), el relato parece acentuar que la verdadera esclavitud era aquella que sufrían los sostenedores del régimen rosista. Uno de estos derechos recobrados, y que servían para influir en el destino del país, era el de poder votar, algo fundamental sobre lo que volveremos en próximos capítulos.

La Historia de Arrieta continuaba. Se lamentaba que después de Caseros la calma no había llegado, debido a la secesión de Buenos Aires de la Confederación y la reunificación posterior, que también describía. El final del relato no era auspicioso. Para Gabino Arrieta,

“Los soldados libertos del 52, ¿qué hicieron? Fueron a buscar el reposo en el hogar, tuvieron por recibimiento las bendiciones de madre acompañadas por caricias de esposas, hijos y hermanas (...) Hubo triunfo, y después de ese, los que en veinte años no conocieron otra cosa que el sable y fusil, entregáronse alborozados a bendiciones y caricias, sin que tuvieran el deseo de cambiar la mano áspera y dura de la dominación peninsular, por una suave como la justicia de Dios, y romper de un todo la escala que al negro separa de la civilización, lo sujeta a un yugo infame, le coloca al lado del vicio y le hace morir en la más espantosa miseria”⁶⁷³.

A juzgar por las palabras de Arrieta, el papel fundamental de los negros y mulatos en las batallas por la conquista de la libertad se había diluido en el presente, debido principalmente al atraso y a la barbarie que caracterizaban al “negro”. Si ya veíamos cómo el autor concordaba con los lineamientos ideológicos del momento y se introducía en la línea histórica europea, aquí se profundizaba en la idea del “negro” como una raza quedada y atrasada con respecto al camino progresivo a la civilización.

El último de los “Apuntes...”, que ya aparecía con firma, profundizaba en la historia argentina independiente, y situaba el nudo de toda opresión de los esclavizados y de sus descendientes en Rosas:

“Es a la presente generación que incumbe el llevar su vista al cuadro sangriento de iniquidades que tantos sectarios tuvo en tiempo de la mazorca (...). Esa trompa que consiguió arrastrar hasta los hijos de padres esclavos para que fueran a librar la tremenda batalla en bien de una patria encadenada, fue la más viva esperanza en medio de los peligros todos, fue la inspiración profética en sus hijos, que veían venir el renacimiento para el pueblo que suspiraba por la emancipación, para practicar sus

⁶⁷² *La Juventud*, “Apuntes...”, 30 de septiembre de 1878.

⁶⁷³ *Ibidem*.

libertades de trabajar, de ejercer toda industria, poblar, enriquecer y civilizarse. Esa trompa estuvo acompañada con el grito de la libertad lanzado (...) el 25 de Mayo”⁶⁷⁴.

Sin embargo, Arrieta se centraba en la supuesta mala actitud del “negro” para con su propio progreso y bienestar después de la liberación e, interesantemente, se preguntaba por qué no había habido movimientos de búsqueda de la libertad de los esclavos, en una pasividad origen del mal en que vivían sus descendientes en la actualidad:

“¿Lo comprendió así el hombre de color? Estuvo muy distante de eso. Desde su principio dióle un sexto sentido aparte. No trató de colocarse lejos del poder ominoso, ni dio un solo paso a fines de trocar la tosca chaqueta de esclavos por la túnica de hombres libres (...). Ese primer extravío ha reportado todos los males. Por lo mismo, transcurrieron cuarenta y dos años y como al principio continuaron muriendo bajo el látigo de la esclavitud y una explotación inicua. Bien, en ese orden han seguido las cosas (...). Nos encontramos sin tranquila y limpia doctrina que tanto requieren los nuestros intereses y destinos. Encerrados en el estrecho círculo de una colonia que vive ajena de la vida política o colectiva del Estado. (...) [T]riste es decirlo, pero la necesidad de la expansión no ha adquirido cuerpo entre nosotros; la elevación y engrandecimiento del individuo mismo no predomina. La era de progreso con todos sus medios de mejoramiento todavía no ha bastado para desterrar de un todo el ignominioso pasado que mantiene la fuerza y la ignorancia. Inútil nos ha sido la luz de la refulgente estrella que hace sesenta y ocho años ha aparecido en el confín del horizonte. El sello de grandeza como el timbre de gloria que el negro conquistó ha sido malogrado, y hoy se tiene que trabajar a objeto de reconquistar eso, como el justo y merecido título de hombres laboriosos, aptos y dignos de participar en los grandes debates de la ilustración. Este derecho es innegable, luego es el negro quien debe sentir en sí mismo un gran deseo que aparte la grandiosidad es también inextinguible. Ese deseo es el de saber y nutrir bien su espíritu hasta encontrar el límite de la actividad intelectual”⁶⁷⁵.

Las leyes naturales, la evolución hacia el progreso y las razas, todas las teorías en boga aparecían desarrolladas en los apuntes de Arrieta. Su pobre visión de la comunidad a la que pertenecía, su insistencia en encontrar en el “negro” el origen de los males que aquejaban a sus “hermanos” era un signo de su tiempo, y una verdad que los intelectuales subalternos aceptaban y se proponían cambiar desde las páginas de sus periódicos. De hecho, parecía que el olvido mismo de las conquistas logradas por los negros en los campos de batalla era también culpa de los afrodescendientes. Antes de seguir por ese camino, debemos notar que los “apuntes” fueron objeto de burlas varias y reiteradas en *La Broma*, que los mencionó irónicamente hasta el final de la colección en 1882, mostrando igualmente el impacto que causaba su lectura:

“... pero figuraos lectorcitas de la *mia* alma, cómo no voy a estar triste cuando ya se han concluido los apuntes que servían para la *historia* -Ooooh! Qué dolor. No embromen, díganle a ese señor que escriba esos apuntes que..... vuelva, que no sea ingrato”⁶⁷⁶.

Por último, volvemos a ver en los artículos de Gabino Arrieta cómo la época Rosista era el punto de partida sobre el que reconstruirse, el origen de ese “tiempo épico” tanto para la nación como para los afroporteños; el “momento-bisagra” (Dalla Corte, 2003) que marcaba la posibilidad de “redención” que los intelectuales afroporteños buscaban sin cesar y que coincidía

⁶⁷⁴ *La Juventud*, “Apuntes...”, 20 de octubre de 1878.

⁶⁷⁵ *Ibidem*.

⁶⁷⁶ *La Broma*, “Varillazos”, 26 de noviembre de 1878, cursivas en el original.

también con los discursos contemporáneos sobre el nacimiento de la libertad una vez vencido el dictador y que, simultáneamente, permitían pasar página y olvidar el pasado de esclavitud. La diferencia era que unos y otros habían pertenecido en la imaginación creada por los literatos de la élite a “bandos” opuestos. También es necesario recalcar que la intencionalidad de Arrieta de escribir la Historia y de enseñarla a los lectores del periódico en pos del progreso de su comunidad nos presenta a un personaje que no sólo tomaba la palabra para motivar a quienes leyeron sus escritos sino que estaba convencido de que la Historia podía ser escrita por un afroporteño y que podía reflejar los sucesos en que esta comunidad participaba de una manera particularizada. Este intelectual, lejos de ubicarse en el lugar que según él ocupaban los negros, tenía voz y sentía tener capacidad de acción en un mundo en el que él, supuestamente, se encontraba fuera. No será éste el único caso de intento de participación en el relato histórico. Si los “Apuntes” de Arrieta quedaban finalmente en el ámbito de la contra esfera pública subalterna, la intención de Ernesto Mendizábal al escribir su libro *Historia de un Crimen* en 1881 sería la de llegar a la mayor cantidad posible de lectores, al igual que la de Santiago Elejalde cuando publicaba su folleto *Consideraciones por un hombre del pueblo*, en 1880. El precio sería que la visión que estos hombres dejarían plasmada allí no implicaría en ningún caso la “negritud” de sus autores. Sobre estas publicaciones hablaremos al final de la sección.

6.4- El mal está en nosotros

“Nuestra raza, al presente perdida la virginidad del corazón y la dignidad del individuo, pasa la vida perezosa, disoluta y depravada. El grito de libertad que resonó en su oído, no lo entendió cual fuese, ni lo acogió con la honesta alegría de quien aspira por medio de ella al trabajo y a la instrucción; y no comprendiendo que así quedaba libre del dominio ajeno, vino a quedar esclava de sus viles pasiones; y a las cadenas tuvo lugar el vicio, y al vicio tuvo lugar la ignorancia, envilecimiento mayor que se lo impuso de mutuo propio (...) [P]orque si el blanco os desprecia, vuestra es la culpa, que no os hacéis ni siquiera dignos de vosotros mismos”⁶⁷⁷.

Estas eran las palabras de Zenón Rolón para con sus “hermanos de raza”, y hemos venido leyendo que no era el único que pensaba así. La situación de precariedad, miseria y abandono de gran parte de la comunidad afroporteña era entendida en estos términos por muchos de los intelectuales subalternos, que recordaban una y otra vez a los lectores que se debía cambiar para progresar. Y muchas de las denuncias por discriminación que se hacían desde las páginas de los periódicos se refutaban también desde el mismo lugar:

“Algunos han atribuido descuido a nuestros gobiernos, otros poca bondad a nuestras leyes para disculpar la causa de que no se vean hombres de nuestro color en el ejercicio de elevadas profesiones, que sólo se pueden conseguir con el asiduo estudio y la clara inteligencia. Siempre hemos discutido en esta manera de opinar, porque encontramos la apreciación injustificada desde que jamás se nos ha desconocido el derecho de pretender llenar una aspiración, ni se nos ha limitado la libertad que asiste a los demás para ejercer

⁶⁷⁷ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878.

cualquier profesión o para desempeñar un puesto público que esté en relación con nuestras aptitudes intelectuales y morales. Nosotros resolvemos el punto descubriendo la culpa entre nosotros mismos. Porque creemos que en el abandono, en el egoísmo y en la ignorancia se encierran las verdaderas causas del atraso y el desquicio social que experimentamos en la actualidad”⁶⁷⁸.

La Juventud, en un artículo firmado por su comisión directiva, expresaba en la reiteración de su programa fundacional que:

“Retrocedamos sobre nosotros mismos; no culpemos estúpidamente a causas que no son las verdaderas; el mal está en nosotros mismos, en nuestra indiferencia política, en nuestras costumbres públicas, en esa repugnancia que tenemos instintivamente y también por nuestras viejas hábitos de esclavitud, a satisfacer las verdaderas condiciones de la libertad”⁶⁷⁹.

Consideraciones innatas pero también adquiridas hacían que los afroporteños -según lo entendían estos intelectuales- tuvieran la culpa de sus males.

Stolcke afirma que “... se necesita examinar con más detención la noción universalista liberal moderna del individuo libre, autodeterminado, autónomo y responsable. Esta noción comenzó a adquirir su significado moderno en la sociedad occidental durante la Ilustración acompañándose de una conceptualización de las desigualdades sociales en términos ideológicos, naturales. Esta paradoja entre una conceptualización de que el individuo es libre y por tanto responsable de sus logros y que las desigualdades sociales que se perciben son adscritas desde el nacimiento quedó consolidada en el siglo XIX. La cuestión crucial resultó ser cómo reconciliar la supuesta libertad e igualdad de todos los hombres (aunque no de las mujeres a pesar del uso genérico del término hombre) con las crecientes desigualdades sociales (...). Para resolver esta paradoja se atribuía el que ese individuo autodeterminado resultara incapaz de aprovechar al máximo las oportunidades que al parecer le ofrecía la sociedad (...). Se culpaba de esta inferioridad a su dotación genética, más que a la sociedad -una forma sumamente eficaz de enmascarar las raíces socioeconómicas y políticas de la desigualdad social y al mismo tiempo inducirles a que sigan intentando superarse” (1992: 17). Efectivamente, la paradoja de la modernidad recaía de manera especial sobre los sujetos racialmente marcados, que retomaban y resignificaban los ideales universalistas del progreso, la razón y la igualdad y entendían que sus propios comportamientos y faltas originaban su situación de pobreza y marginalidad social. Como explica R. Williams, “[l]a verdadera condición de la hegemonía es la efectiva autoidentificación con las formas hegemónicas; una «socialización» específica internalizada de la que se espera que resulte positiva pero que, si ello no es posible, se apoyará en un (resignado) reconocimiento de lo inevitable y lo necesario” (1980: 141).

Y si había algo en que los afroporteños parecían por fin acordar, era justamente en su abrazo a la ideología iluminista, liberal y moderna, y en cómo gracias a este complejo sistema

⁶⁷⁸ *La Broma*, “Tomás B. Platero”, 4 de noviembre de 1882.

⁶⁷⁹ *La Juventud*, “El viejo programa”, 20 de junio de 1878.

de pensar el mundo se debían evaluar los fracasos en lograr el tan mentado “progreso”. Así, se repetían los llamados a la autoconcienciación, que implicaban evidentemente la autculpabilización por la situación:

“Que nuestro atraso estacionario es efecto de nuestra propia negligencia. Que es necesario reaccionar en bien de la comunidad y que no podemos ni debemos librar a la benevolencia del destino nuestro porvenir”⁶⁸⁰.

Y refiriéndose nuevamente a las discriminaciones que sufrían los afroporteños, en otra ocasión se recordaba:

“... nos encontramos eliminados de la cosa pública (...) Pero es nuestra la culpa, aunque nos cause vergüenza, hemos de confesar la verdad pura y neta; vergüenza nos inspira volvemos a repetir que en un pueblo democrático como el nuestro, y al amparo de la libertad, no descuelle en el Parlamento Argentino la presencia de un solo hombre que sea el representante genuino de nuestros derechos, elevado por el concurso unánime de nuestra mayoría”⁶⁸¹.

Otra vez la vergüenza, un sentimiento que invadía a los propios afroporteños al reconocer su culpa y al mirar a sus “hermanos”. La vergüenza también se sentía como ajena, imaginando que eso era lo que causaban en los “observadores” (siempre conjeturados como “gente civilizada”) los comportamientos de algunos miembros de la comunidad. Era el caso en que desde *La Broma* se denunciaba a algunos muchachos que supuestamente habían irrumpido en un baile provocando desórdenes varios:

“Hemos dicho muchas veces que si las preocupaciones contra nuestra raza subsisten aún, tenemos nosotros mismos la culpa (...) Es indudable también que la causa principal de nuestro descrédito tiene su origen en nuestros propios hábitos, cuyo germen de ignorancia no hemos podido extirpar por completo (...) haciéndonos aparecer ante los que nos observan como en la época anterior a la emancipación de nuestros abuelos, sumidos en la abyección y el embrutecimiento (...) En nombre pues de la comunidad que representamos, protestamos contra esos actos que nos desacreditan”⁶⁸².

Es así que culpa y vergüenza caminaban de la mano con la observación y vigilancia (tanto por parte de los propios “hermanos” como -y particularmente- por parte de los grupos de poder, que dictaban lo que era bueno y deseable y lo que quedaba fuera de las normas), con las prácticas discriminatorias que estaban extendidas en la sociedad, con el olvido histórico y el silencio discursivo sobre la presencia afroargentina y con el estrecho control y disciplinamiento por parte de instituciones estatales, como era el caso de la policía. La comunidad a la que los intelectuales subalternos querían guiar estaba constantemente bajo presión, y sus miembros muchas veces ahogados en una desesperación muy cruenta que se podía llegar a traducir en la toma de medidas extremas de escapatoria.

⁶⁸⁰ *La Juventud*, “La hora del trabajo”, 10 de febrero de 1878.

⁶⁸¹ *La Perla*, “Algo que nos puede ser útil”, 23 de abril de 1879.

⁶⁸² *La Broma*, “La Causa”, 21 de noviembre de 1882.

6.4.1- La existencia como infierno

En 1897, Emile Durkheim (1965) analizaba el fenómeno del suicidio estableciendo una tipología que lo diferenciaba en tres categorías: el suicidio egoísta (individualismo excesivo frente a la sociedad como un todo, melancolía, etc.), el suicidio altruista (los suicidios para el bien de la sociedad, para conservar el honor, etc.) y el suicidio anómico, resultante de la falta de organización social, de normativas y de solidaridad colectiva que se hacen sentir sobre un individuo. Y esta distinción puede ser retomada para entender lo que estaba sucediendo en la comunidad afroporteña, donde no faltaban estos tristes sucesos que eran contados por los periódicos.

El romanticismo decimonónico exacerbaba tanto el suicidio egoísta como el altruista, cuando el honor mancillado debía limpiarse y las penas de amor acababan con la muerte, tiñendo con cierto velo literario las acciones para acabar con la propia vida. Esta visión del suicidio estaba presente en los periódicos comunitarios. *La Perla*, por ejemplo, publicaba por capítulos una pieza literaria titulada “Un desengaño”⁶⁸³, en la que el despechado protagonista que sufría por amor ponía fin a sus días, pidiendo perdón a su madre por las penas que la haría sufrir. Melancolía y honorabilidad se ponían en juego para explicar y entender las razones de un suicidio.

En líneas generales, los anuncios de los suicidios se daban con gran pesar, pero no se solían dar las razones que habían llevado a tan triste resolución, que eran dejadas en el misterio (aunque probablemente la mayor parte de la comunidad conocía las causas). Ya leímos el caso de Mariano Martínez, muerto en Montevideo por ingestión de veneno; y ante el suicidio de Máxima Obligado -una joven que aparecía en las crónicas de los bailes y a la que un tal C.J.C. le había dedicado un poema de amor en *La Broma*⁶⁸⁴ unos meses antes de su muerte- se daba el siguiente anuncio:

“Ella misma hastiada de la vida ha puesto término a sus congojas cediendo a los impulsos del dolor que desgarraba su alma. ¡Triste resolución! (...) Ella lo ha dicho, no pudo resistir al sufrimiento, la existencia para mí es un infierno, no debemos nosotros, por consiguiente, intentar descorrer el velo que esta declaración encierra, sino contentarnos sólo a deplorar que una joven virtuosa como Máxima Obligado (...) haya bajado a la mansión de los muertos, en los primeros albores de su vida”⁶⁸⁵.

Asimismo, cuando se producía el suicidio de Nicanor Pérez Millán, se expresaba la ignorancia de los motivos:

“El sábado de la semana pasada puso fin a sus días, bebiendo una dosis de veneno, el caballero Nicanor Pérez Millán. Tan triste resolución ha sido hondamente lamentada por

⁶⁸³ *La Perla*, “Literatura”, 5 de febrero de 1879.

⁶⁸⁴ El 21 de enero de 1878.

⁶⁸⁵ *La Broma*, “Fatal destino”, 10 de octubre de 1878.

la sociedad que le conocía y aún se ignoran los motivos que le tentaron a dar este último paso. ¡Paz en su tumba!”⁶⁸⁶.

Pérez Millán era un activo miembro de La Protectora, de hecho era uno de los que había firmado la protesta contra la presidencia extranjera de la asociación que vimos anteriormente, y solía colaborar con las listas de suscripción que se levantaban en la comunidad.

El suicidio de Desiderio Giles, socio de la Unión Proletaria (otra sociedad de socorros mutuos afroporteña), se anunciaba de la siguiente manera:

“Suicidio- Hará cosa de unos ocho días se nos comunicó la noticia que un joven Desiderio Giles se había quitado la vida suicidándose. Es todo lo que sabemos”⁶⁸⁷.

Y en el caso del intento de suicidio de Peregrino Hidalgo, se describían en un suelto las circunstancias trágicas del suceso y el estado de alienación que había alcanzado, aunque en 1882 este hombre anunciaba en *La Broma* su casamiento, por lo que suponemos había logrado recuperarse⁶⁸⁸:

“Peregrino Hidalgo- En las primeras horas de la mañana del jueves anterior tuvo un fuerte acceso de locura el joven de ese nombre, habiéndose provisto de un enorme cuchillo con el cual pretendió atentar contra su vida, pudiéndosele haber quitado debido a los heroicos esfuerzos que prestó por encontrarse en esos momentos allí el joven M. Posadas (hijo)... De no sentir mejoría, es probable que la familia le envíe al Hospicio de las Mercedes. Lamentamos sinceramente la desgracia de ese joven”⁶⁸⁹.

Como vemos, todos estos anuncios se hacían de personas relativamente conocidas de la sociedad, y el misterio que rodeaba a las tristes noticias no permite más que enterarnos de los hechos puntuales. Pero estos suicidios que se hacían públicos parecían ser simplemente la punta visible de un iceberg de proporciones suficientes para inquietar a la sociedad afroporteña, que volcaba sus tribulaciones en los periódicos. Y aquí es donde nos parece muy interesante la perspectiva inaugurada por Durkheim de que, en última instancia, y más allá de la decisión personal y del grado último de libertad individual que conlleva, algunas formas de suicidio deben también entenderse como un fenómeno abonado por las condiciones sociales. El suicidio anómico encontraría su origen en que las sociedades no pueden recomponer los lazos de solidaridad y normatividad en los que el individuo necesita apoyarse para vivir y desarrollarse, y esta definición nos parece un interesante modo de comprender lo que podía estar sucediendo en una comunidad expulsada de la definición nacional, discriminada y pauperizada, marginada económica, social y discursivamente de la ola de “progreso” que azotaba al país. Y esto lo sabían los intelectuales subalternos, que intentaban que el pesimismo y la desesperación fueran reemplazados por ansias de cambio e ilusión en el porvenir. Así, Gabino Ezeiza escribía una poesía en *La Juventud*, que intentaba disuadir de la toma de esta resolución:

⁶⁸⁶ *La Broma*, “Noticias varias”, 19 de septiembre de 1879.

⁶⁸⁷ *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de febrero de 1878.

⁶⁸⁸ El 9 de marzo de 1882.

⁶⁸⁹ *La Juventud*, “Hechos locales”, 30 de agosto de 1878.

“Cuál es el penoso instante/que con furiosa demencia/el peso de la existencia/queremos abandonar?/... Que perdida la esperanza/de aquella ilusión que busca/la imaginación se ofusca/empezando a meditar...?// Meditamos que la vida/es ilusión pasajera/meditando esa quimera/perdemos nuestra quietud/Y la razón ofuscada/que cobardía reviste/creemos tan sólo que existe/la calma en el ataúd// El suicidio fatal luego/ se presenta a nuestros ojos/y en la tumba sus despojos/creemos hallar calma y paz/Y es abismo que sondeamos/tan solamente al través/que cuando esos pasos damos/se abre bajo nuestros pies”⁶⁹⁰.

Por su parte, en una carta que escribía al partir hacia Quilmes, Celina Riglos impulsaba a los redactores de *La Juventud* a seguir trabajando por el bien de la comunidad, y les pedía lo siguiente:

“Allí, debéis levantar una tribuna popular, desde donde debéis lanzar palabras vibrantes a los propios hermanos y con discursos pacíficos combatir el pesimismo, que es lo que les produce el suicidio. Allí, a propalar la palabra conciliadora de fraternidad, de unión y progreso moral e intelectual. Allí, para instar a los que desfallecen al sostenimiento de sus más primordiales derechos. Alce erguido para vuestras frentes y voluntad decisiva en los momentos más solmenes del combate”⁶⁹¹.

El pesimismo y la pérdida de esperanza se configuraban entonces como los grandes males a combatir en la lucha contra el suicidio, instancia última de la desesperación humana. *La Broma* también se abocaba al asunto, y en una editorial escribía:

“Si es cierto que la esperanza acelera el movimiento de nuestro corazón y agranda el vuelo de nuestros pensamientos, también es cierto que si nuestra ardiente fantasía no viviese (...) la imaginación moriría en el mundo de los recuerdos y el hombre no lucharía en los combates de la vida, salvando su decoro en aras de la moral social. Contemplad un instante el inmenso desarrollo de la sociabilidad, y entonces comprenderéis que el suicidio, carcoma venenosa que roe poco a poco el alma social, no desaparecerá jamás mientras el fanatismo y la ignorancia no choquen sus falsos escudos en las inmortales barreras de la civilización universal. No hay día en que la sociedad no llore la pérdida de una criatura útil, que bajó a la tumba helada a impulsos de sus mismos deseos. Es necesario pues, estudiar detenidamente este fenómeno, como también combatirlo, y para ello, hay que empezar a enseñar al hombre y a la humanidad a pensar en el porvenir que se dibuja en los horizontes del destino. Que haya fe en el corazón del hombre, y habrá fuerzas para afrontar el peligro antes que caer envuelto en el fúnebre sudario”⁶⁹².

Si recurrimos al *Censo Municipal* de 1887 no encontramos allí gran información sobre los casos de suicidio, ya que éstos se trasladaban según la causa de la muerte. De suicidios sin causas calificadas se daban 21 casos para ese año, 7 de ellos cometidos por argentinos (1887, T. II: 497). La escasez de cifras en este sentido se explica también si pensamos que el suicidio no era algo que debía ser mostrado con orgullo por un país que se vendía al mundo a través de sus números oficiales. Una sociedad civilizada no podía contener sujetos que se consideraban alienados, o que no lograban incluirse en la sociedad de manera eficaz, permaneciendo en la anomia, según lo expresaría Durkeim unos años más tarde. Sin embargo, debemos recordar que la tasa de mortalidad de la población clasificada como “de color” no superaba la de la población

⁶⁹⁰ *La Juventud*, “Meditación”, 20 de diciembre de 1877.

⁶⁹¹ *La Juventud*, “¡Al partir!”, 10 de marzo de 1878.

⁶⁹² *La Broma*, “Ráfagas”, 20 de abril de 1882.

“blanca” en dicho censo (ver capítulo 1). Cuál era la proporción de suicidios en esas muertes no lo sabremos nunca, pero sí tenemos claro que los intelectuales subalternos creían rotundamente que la apatía y el pesimismo estaban relacionados con éstos, y que debían combatirse. *La Perla*, por ejemplo, decía:

“Vivir confundidos en medio del oscurantismo es un crimen, vivir excluidos de los beneficios que armonizan la vida social, sería vivir enlodados en el fango de la barbarie; tengamos fe en nuestros propósitos, fuerza en nuestros sentimientos, y brazos a la obra, que es lo que debemos hacer”⁶⁹³.

Sobre la desesperación y la ignorancia que veían campar en su comunidad los intelectuales afroporteños intentaban explicar lo que entendían como el fracaso en seguir la senda de la civilización y del éxito, aunque suscribiendo siempre la posibilidad de cambio, creyéndose invariablemente capaces de conseguirlo y de exigir que ciertas injusticias cesaran de producirse. En tal sentido, cuando se hacía el pedido de canje de *La Broma* desde Madrid y desde Mendoza, expresaba sus deseos y lucha particular:

“Tal caballeresco solicitante, nos hacer recordar que ayer «El Hispano Americano» de Madrid, y hoy «La Juventud» de Mendoza, estimulan como estimularán en oportunidad otros colegas, a que desaparezca la creencia de los *hombres de color*, como a algunos se les ocurre llamarnos, no nos es posible que tengamos y sostengamos un órgano que de vida y fuerza a nuestras humildes empresas o poderosas preparaciones sociales”⁶⁹⁴.

Y Zenón Rolón en su folleto incluía la siguiente arenga:

“¿No os avergonzáis todavía? Pues tiempo es ya, y es de precisión en que llegue el día de romper ese encanto de embrutecimiento en el cual sois sumergidos, recordar que sois hombres y como tales operar (...) No llaméis fabulas a éstas, y si para disculparos me dijerais que no tenéis medios de fortuna, que el blanco aún os desprecia, que no habéis sido educados, que no os han enseñado nada, yo os responderé que tenéis mente, que debéis pensar”⁶⁹⁵.

Así, con la idea cierta sobre la posibilidad de transformación y de regeneración como punto común, los intelectuales subalternos intentaban alejar de su comunidad el pesimismo y ponían la meta en la “civilización” y en el “progreso”, alcanzables de distintas maneras. A continuación veremos una de ellas, la adquisición de la “civilización” a través del cambio de los modales y de las formas de vestir. A pesar de la frivolidad que esto podría indicar, las apariencias y los modales eran en la Buenos Aires del período un indicador social válido del grado de progreso y jerarquía social de los individuos, que permitían juzgar a quien se tenía adelante (Gayol, 2000). Y los afroporteños se volcaron al tema de la moda, ya fuera a favor o en contra de ella. Los modos de vestir no carecían de importancia para los afroporteños, un grupo que estaba bajo una gran presión social, y despertaba alusiones, críticas y peleas constantes que quedaban reflejadas en los periódicos comunitarios.

⁶⁹³ La nota de *La Perla* fue reproducida en *La Juventud* del 10 de mayo de 1878, bajo el título “¡Estamos!”.

⁶⁹⁴ *La Broma*, “La Juventud”, 25 de agosto de 1882, cursivas en el original.

⁶⁹⁵ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878.

6.5- La furia de la moda

En esta sociedad porteña en ebullición, la mirada de los otros, la observación y el juicio sobre las apariencias y los modos de comportamiento parecían ser una de las formas represivas y disciplinadoras más efectivas, tal como lo hemos reseñado y que Segato (1998) describía bajo la frase de “terror étnico”, llevado adelante por toda la sociedad, pero que también ponía de relieve el prestigio y la jerarquía social de los individuos. En una Buenos Aires que se quería a imagen y semejanza de las ciudades europeas o de las pujantes norteamericanas, seguir la moda era algo que todos intentaban hacer y que, según lo relataban cronistas como Taillard (1927) o Wilde (1998 [1881]), había sido de vital importancia en la ciudad desde la época colonial, dando cuenta tal vez del sentimiento de lejanía de la metrópolis que vivían sus habitantes. Y en 1881, al parecer, esta tendencia se había agudizado:

“Tal es hoy el furor, que aún no ha dado [la modista] la última puntada en la última *novedad*, cuando ya otra viene surcando los mares a dar ocupación a la máquina y a sus diligentes dedos, y dolores de cabeza a los pobres esposos o padres de familia” (Wilde, 1998: 177, cursivas en el original)

Los periódicos afroporteños también daban cuenta de esta furia por estar a la moda que cundía en la ciudad. *La Broma*, por ejemplo, exponía con ironía:

“Cuántas jóvenes se ven en las calles y teatros que ostentan con orgullo valiosísimos trajes, haciendo un notable contraste con sus rostros, con los estómagos lánguidos por la falta de alimentos, quizás. ¿Pero eso qué importa? *Están a la moda*. (...) [Y si hiciera lo contrario] seguro que todos me mirarían con desprecio, diciendo: ¿Quién será ese estúpido que no *viste a la moda*? (...) Medio Buenos Aires está más o menos en estas condiciones: pero como esto es *moda*, nada tiene de particular. ¿Qué sería de la sociedad sin la *moda*? Sería un caos, ¿verdad? Porque siendo la *moda* la madre de la farsa y muriendo ésta, no podría alimentar a su hija: la sociedad. Con que así, vistamos a la última moda que con el tiempo llegaremos a ser grandes hombres!”⁶⁹⁶.

En líneas generales, Devoto y Madero explican que para las últimas décadas del siglo XIX, “[l]a ropa y los modales eran, con todo, los lugares donde más visiblemente se producía la disputa [por el prestigio]. Sin embargo, aunque buenos signos identificatorios, eran también imitables, más rápidamente la primera que los segundos. La consigna general era huir de cualquier modo del estereotipo de «guarango» (...), el inmigrante advenedizo o sus hijos (...). Los modales son un ejercicio exterior, una representación, se dirá, pero que debía desempeñarse con naturalidad y sin cuidado, lo que implicaba una larga disciplina de ejercitación en el refugio doméstico” (2000: 10).

Y los afroporteños no habían estado exentos de los sentidos atribuidos a la vestimenta y a los modales. Desde la época de la colonia y de la esclavitud, la mirada escrutadora de los hombres de las elites se había posado también en atuendos y vestidos de esclavizados y esclavizadas. Algunas de las memorias y textos que leímos en el capítulo 1 acerca de los

⁶⁹⁶ *La Broma*, “Variedades”, 10 de agosto de 1879, cursivas en el original.

afrodescendientes destacaban sus modales y modos refinados de vestir, pero enfatizando en general “el ridículo” que hacían o la “gracia” que causaban los afroporteños aún esclavos pertrechados con las vestimentas de sus “amos”. Así, Jaimes Repide describía que

“... solía vérselos con su chaquetón de bayeta, pantalón de lo mismo o chiripá. Algunos descalzos, otros con “tamangos” (especie de ojotas⁶⁹⁷ hechas de suela y envueltos los pies con bayeta o simples pedazos de trapo). Los domingos, algunos criados se vestían con las ropas usadas de sus amos, presentando a veces graciosas figuras. Quien llevaba una casaca o un sobretodo de largos faldones. Quien una levita de talle corto cuando se usaba larga; un pantalón de un amo alto o gordo en un esclavo bajo y delgado... Y con esa vestimenta paseaban la calle, pero eso sí, sin faltarles el sombrero de copa alta y el bastón, bastón con puño de brillante metal” (1936: 329).

Estas palabras habían sido tomadas casi textualmente del libro de Wilde de 1881, aunque Jaimes Repide había reemplazado la palabra “ridícula” con la que Wilde caracterizaba al vestir de negros esclavos por la de “graciosa”. Wilde decía además, y como lo leímos anteriormente, que “[a]lgunos gastaban reloj de cobre con cadena y sellos de lo mismo. En fin, parecían monos vestidos” (1998: 115).

Quesada, en 1889, insistiendo en la diferencia entre los afroargentinos y los africanos, proponía que los primeros

“[c]uando vestían bien con las ropas de sus amos, imitaban a éstos, sobre todo cuando los negrillos o negritas se habían criado sirviendo en la familia (...) [H]oy imitan en los usos, los trajes y los bailes a las clases más acomodadas” (1998: 92).

De este modo, y tal como lo habían sugerido Devoto y Madero, la “imitación” y la consecuente “ridiculez” o “gracia” parecía ser el veredicto al que llegaban los observadores pertenecientes a los grupos de poder sobre los modos de vestir de los afroporteños en la época de la esclavitud, que se reduciría simplemente a la “imitación” en la década de 1880. Esta visión que menoscababa la posibilidad de que los propios afroporteños (ya de por sí menospreciados) quisieran estar a la moda -como el resto de los porteños- y, asimismo, obtener por este medio respetabilidad -como sí la obtenían los grupos de elite- también cundía entre algunos miembros de la comunidad, que acusaban de esta “emulación” y pedían que se le pusiera fin.

6.5.1- Ser es parecer

Desde el folleto, y refiriéndose a la comunidad en general, Rolón acusaba:

“¿Y su progreso? ÉL CONSISTE EN QUE, A LOS CORTOS PANTALONES, A LOS PIÉS DESCALZOS Y A LA CAMISA DE CÁÑAMO DE NUESTROS PADRES- HA SUBIENTRADO LA LEVITA, LOS GUANTES Y EL BASTÓN. ¿Hemos de llamar progreso esto que mientras os vestís con el mismo lujo y esmero de quien lo puede hacer, sois ignorantes y sirvientes?”⁶⁹⁸.

Pueden entreverse en las palabras de Rolón dos cosas: la primera es la crítica directa a la manera cara y elegante de vestir de algunos afroporteños, en detrimento de su educación y de

⁶⁹⁷ Sandalias.

⁶⁹⁸ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878, mayúsculas en el original.

las formas de subsistencia o trabajos que tomaban. Por el otro, que ese modo de vestir era entendido por algunos afroporteños y afroporteñas como un medio de acercamiento al progreso y de ganancia de respetabilidad social.

Con respecto a la asociación entre progreso y vestimenta, desde *La Broma* se publicaba en 1876 un poema jocoso que describía con maestría la tiranía de la moda y del prejuicio, y también cómo la “civilización” estaba muy asociada a las formas y modales refinados, como se puede ver por las palabras que lo antecedían:

“Pero como estamos en el siglo de las *luces*, en que cada cual hace lo [que quiere] (...), las bestias se van civilizando (...). Y no extrañéis que no os haya saludado en el momento de presentarme delante de vosotras, y en verdad que no lo había recordado, pero

-Como el saludar es moda/y está en moda la cortesía/lo mismo es que vista saco,/jacquet, paletó o levita;/pero si vistes harapos,/no os paréis en saludar/porque pasaréis mal rato/no te han de contestar./ Pues la *cortesía* y la moda/suprimen al mal vestido,/pues a éstos la gente toda/como social no ha admitido./Mas este *gacetillero*/que ni es cristiano, ni es moro,/viste harapos, mal sombrero,/mas usa cadena de oro;/ y a fe que es una verdad/lo que os voy a decir/ gran cortesía te harán/si ésta te ven relucir;/y si acompañas a ésta/un buen vestido de calle/encontrarás muy buen tono/aunque sin *medio* te halles./Y yo para imitar/me cambio los que tenía/pues os vengo a saludar./Lectoras: muy buenos días”⁶⁹⁹.

Así, el mal vestido no era admitido como ser social. Incluso un elemento particular puesto sobre harapos, como una cadena de oro, ya permitía el saludo del prójimo, de otra manera negado. Según Gayol, “[l]a tiranía de la apariencia imponía entonces un límite a una sociabilidad mucho menos espontánea y democrática de lo que una primera lectura sugiere. Instancia de integración, la ropa fue también artífice de distinción y discriminación social. Si la ropa básica tendió a ser la misma, el deseo de diferenciación social jugaba a la vez sobre los contrastes de calidad y cantidad, y sobre la oposición entre lo necesario y lo superfluo. El papel calificador y marginador de la indumentaria resulta así evidente. El silencio domina y se niega la voz al portador de harapos” (2000: 103). Como bien lo describía el redactor, la cortesía era esquiva con quienes no entraban en el juego de la moda y de las apariencias, que era un modo público de demostrar el grado de progreso al que se había llegado. Este hecho propiciaba la vigilancia capilar y la alusión constante en los periódicos de las formas de vestir de sus miembros:

“Que vista a lo *pompadour*/el que pueda, se comprende,/y el que no calce a lo *víbora*/ (sin alusión personal)/ Que se peine a la *dernier* [sic]/ pero, ah!..... sin olvidar/el zapatito de «La Broma»/ que se ha hecho tan general./ Que a Finghlay no lo *bolecan* [sic]/ como en el año pasado/y que «nunca se le gaste»/ el traje nuevo que ha echado”⁷⁰⁰.

Los comentarios, chismes y alusiones sobre quién se ponía qué parecían llegar a provocar pequeñas revoluciones entre los afroporteños, que se supervisaban entre sí y utilizaban esto

⁶⁹⁹ *La Broma*, “Chistes y cuentos”, 11 de mayo de 1876, cursivas en el original.

⁷⁰⁰ *La Broma*, “Varillazos”, 10 de enero de 1880, cursivas en el original.

como forma de acusación pública. Como explica Gayol, la “ropa fue tanto un signo de civilidad como un problema; un objeto de dominación como un blanco de burla e inquietud. De funciones y significados diversos y complejos fue, primero que nada, en Buenos Aires, uno de los criterios que buscaba emplazar a la gente” (2000: 106). Este deseo de algunos por alcanzar la “diferenciación social” y que se mostraba a través de la indumentaria se dejaba sentir en la comunidad afroporteña, y la dividía. Ya desde el primer número de *La Broma* había en ella un juicio crítico contra Juan Pablo Balparda por su manera de vestir, según podemos leer en *La Juventud*, que ejercía la defensa de su redactor y acusaba de “asalariado” al del periódico rival:

“... trata él de hacer mofa (...) del editor responsable del periódico «La Juventud», queriendo decir que éste se presentó mal alineado en los templos para los días de semana santa... (...) Por lo tanto, la mofa que pretende él hacer porque iba de sombrero de copa alta y un *palio levita*, jamás logrará su intento el *asalariado*”⁷⁰¹.

En 1880, *La Broma* publicaba la siguiente noticia, aparentemente resultado de varios meses de discusiones sobre unos pantalones, y quejándose del eco que estos temas tenían en la prensa (por más que fuera esta publicación una de las que más gala hacía de las prendas que sus reporteros supuestamente llevaban a los bailes):

“Se le ha puesto punto final a la cuestión sobre cierto pantalón a la *pompadour*. Para que esto resultara ha tomado una parte activa un *respectable* joven, que se interesa en que el espacio que ocupaba aquella cuestión sea empleado en deliberar el género que usará en breve para sus calzoncillos. Ayer eran las alpargatas de *alguien*. No hace mucho, el pantalón aludido. Y hoy se va a tratar nada menos sobre lo más oculto que el hombre lleva consigo. Si así vamos, nuestra prensa progresa”⁷⁰².

Justamente, el tema de las “alpargatas” es muy ilustrativo de la importancia de la vestimenta para juzgar a las personas y como elemento para describir su procedencia social. Es que a Dionisio García, el dueño de *La Broma*, se le solía llamar en forma despectiva -y particularmente por parte de periódicos y periodistas rivales- “el loco de las alpargatas” o también “el doctor de las alpargatas”. Esto se debía a que Dionisio García utilizaba las alpargatas como calzado para repartir periódicos, que según *La Juventud* era su trabajo antes de fundar *La Broma*⁷⁰³.

El Unionista también describía en varias ocasiones el arreglo de sus reporteros para los bailes:

“Serían aproximadamente las 10 de la noche del lunes, cuando se me presenta *Diego* en mi casa vestido de parada, pantalón negro formando una elegante campana, que cubriría completamente sus pies (...), un hermoso chaleco blanco que cruzaba su hilera de botones de nácar, una dorada cadena con un largo pendiente de brillante, corbata blanca y un largo frac, que aunque algo raído bien podía darse su *corte* (...). Habíamos llegado a la plaza de la Concepción, cuando un remolino de viento y tierra nos azota de tal

⁷⁰¹ *La Juventud*, “Salón de baño”, 7 de mayo de 1876, cursivas en el original.

⁷⁰² *La Broma*, “Noticias varias”, 17 de enero de 1880, cursivas en el original.

⁷⁰³ *La Juventud*, 14 de mayo de 1876.

manera que nos deja ciegos y medio ahogados (...) [debiendo taparnos la cara] él con los faldones de su frac, y yo con los de mi guapa levita⁷⁰⁴.

Si pensamos que estas descripciones tal vez sólo fueran alardes, imaginaciones o deseos de algunos periodistas, debemos resaltar el hecho de que en los periódicos se publicaban en la mayoría de sus números anuncios de varias tiendas de venta ropa. Según Sábado y Romero, el crecimiento económico y la rápida modernización de la ciudad propiciaron que hacia 1880 el consumo se disparase, siendo -consecuentemente con la furia por la moda que había en la ciudad- la venta de ropa el sector más importante dentro del rubro comercial. Así, había cerca de cuatrocientas tiendas en la ciudad, entre las cuales destacaba “A la Ciudad de Londres”, que se había establecido en 1873 y daba trabajo a 112 empleados y a más de un centenar de modistas y bordadoras, y que atendían a lo más “aristocrático” de la ciudad (Sábado y Romero, 1992: 59).

Sin embargo, no sólo a la aristocracia local vestía A la Ciudad de Londres, ya que esta tienda hacía repetidas publicidades en los periódicos afroporteños, pudiendo ver sus gigantescos anuncios (ocupaban más de media página) tanto en *La Perla* (1878 y 1879) como en *La Broma* (1879 y 1882). El target aristocrático de la casa de ropa se quebraba con estos anuncios, pero también nos muestra que ciertos miembros de la comunidad afroporteña eran buscados como clientes sin hacer miramientos a la hora de satisfacer la demanda, lo que nos hace suponer que gastarían buenas cantidades de dinero en sus atavíos.

Fig. 18. Anuncio de la tienda A la Ciudad de Londres. *La Perla*, 20 de junio de 1879

LA PERLA

Tienda a la CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda, los mas recientemente llegados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Primera casa en Buenos Aires: habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hásta hoy.

Calle Perú 32, 34, 38 y 40
Entrada unica Calle Perú No. 38
Entre Rivadavia y Victoria

ESPECIALIDADES

<p>Sederies negras Sederies de Calores Sederies blancas para casamiento, única especialidad en Buenos Aires Confecciones para señoras y niñas Vestidos luchos y tapados; desde la clase mas acomodada hasta los artículos los mas ricos</p>	<p>Géneros de lana y de fantasia, desde 3 \$ la vara hasta 55 \$ Especialidad de géneros de luto y medio luto Género de hilo para uso de familias Género de algodón blanco Juegos de servilletas y manteles Alemanescos de hilo Panuelos de mano liso y bordados</p>	<p>Bordados escotes y guarniciones Ropa blanca para señoras y niñas Cuellos y puños, paños de valenciano Corsés exclusivos a la casa Medias francesas Cortinas lordadas Tul, crepon y tarlatan para baile Corbatas, un millon, desde 5 \$ hasta 100.</p>
---	--	--

PRECIO FIJO

A LA CIUDAD DE LONDRES

PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

⁷⁰⁴ *El Unionista*, “Variedades”, 16 de diciembre de 1877, cursivas en el original.

Como sucedía con A la Ciudad de Londres, se anunciaban en algunos periódicos afroporteños zapaterías, sombrererías, joyerías, algunos enfatizando que los productos llegaban directamente de Europa, como los sombreros importados por la Casa Perissé.

Fig. 19. Anuncios varios de tiendas de vestir de *La Perla*, *La Broma* y *El Aspirante*



La Perla, 25 de noviembre de 1878



La Broma, 24 de enero de 1880



El Aspirante, 11 de junio de 1882

En la figura que sigue -una página de anuncios completa de un ejemplar de *La Broma*- podemos observar la importancia del número de anuncios dedicados a tiendas de vestido y calzado frente a otros tipos de publicidades.

Fig. 20. Página completa de anuncios de *La Broma*, 16 de septiembre de 1881

LA BROMA

SASTRERIA

ESTRELLA DE ROMA

497 -- Suipacha -- 497

ARTICULOS DE FANTASIA, ALTA NOVEDAD!

Trajes de casimir pura lana..... 400 \$ mpc.
 " " de fantasía..... 500 á 600

ESPECIALIDAD EN TRAJES DE INVIERNO
 Desde 300 hasta 1,200 pesos mpc.

En 24 horas se confeccionan trajes á la medida.

À LAS FAMILIAS

Les prevenimos que hace ya más de un mes que los negocios regalan á los consumidores los

BONOS

Deben no olvidarse de pedirlos.

Por cada 500 pesos nominales de Bonos, se puede obtener un premio de 25 hasta 500 pesos.
 Los premios se pagan todos los fines de mes.

OFICINA CENTRAL DE LOS BONOS
RECONQUISTA 126
 (Pasaje Argentino.)

LOS MEJORES CIGARRILLOS

QUE SE ELABORAN EN ESTA CAPITAL
 SON LOS TURCOS ESPECIALES DE LA ABUNDANCIA

SOLO SE ESPENDEN EN LA FÁBRICA

214 - RIVADAVIA - 216

ROPA HECHA DE INVIERNO

Trajes de Saco, Casimires y forros de primer orden, con 150 gustos y diferentes formas á 170, 200, 300, 350 y 400 \$.

Sacos de Casimir á 80, 100, 120, 150, 180 y 200 \$.

Chalecos de casimir de 40, 50, 60, 70, y 80 \$.

Pantalones de casimir de 50, 60, 70, 80, 100 y 120 \$ de casimir negro á 100 y 150 \$.

Rasos y Sobretodos de 150, 200, 250, \$.

montañac pelo largo á 400 \$.

Trajes para jóvenes de 10 á 15 años de 170, 180, 190, 200 \$.

Trajecitos de niños de 6 á 9 años á 80, 90, 100 \$.

SASTRERIA DE CORTE ESPECIAL
 RIVADAVIA 28

Trajes á medida perfectamente hechos, forros imborrables á 400, 500, 600 y 700 \$ de Jaquet 500, 600, 700, y 800 \$ de Levita y Leviton á 800, 900, 1000, 1.100. Chalecos blancos de paño matalasse y franela á 100, 120, 130, 140 \$ de piqué á 60, 70, 80, y 90 \$ Camisas vista de hilo á 35 \$ una y 200 \$

la caja de 6 camisas de madapolan á 25 \$ una y 150 la media docena, de color de percal francés á 20 y 25 \$ una gran surtido de casimir muy conveniente para los Sastros de 30 hasta 100 \$; y se mide á tablero sistema de fábrica. Es mucha la baratura que ofrece la muy conocida y acreditada Sastreria Corte Especial RIVADAVIA 28 ventas al por mayor y menor precio fijo.

MANUEL G. PEREZ

Dá lecciones de dibujo, en su casa y á domicilio. Horas: de 9 11 a m.
 Precio Módico. Salta 69. Perm.

ZAPATERIA DE LA ÉPOCA

A 100 \$ par botines para hombres, hechos en el país de cuero francés de recorte con puntera y la costura garantida, y á 120 con doble suela punta aguda y cuadrada.
 CALLE DE CHACABUCCO N.º 301
 Entre MÉJICO y CHILE

LA ECONOMIA PORTEÑA
 ZAPATERIA UNIVERSAL
 DE
 Rafael Urbina y Ca.
 LIMA N.º 15 y MORENO 224

Ofrecemos al público y á nuestra clientela, un gran surtido de calzado de todas clases para la catación, á precios como siempre sin competencia y sin alterar su valor, antes al contrario cada vez mas barato y mejor. Para que el público no ignore los precios de calzado, ofrecemos una pequeña nota de ellos.

Botas granaderas de Búfalo material francés garantido, par ps. 200
 Id de marroquí para debajo del pantalón " 150
 Id id figura botín " 160
 Id cuero de perro, caña de becerro fino " 130
 figura botín " 120
 Id id figura botín " 120
 Botines olásticos de recorte doble suela cuero francés lo mas fino " 100
 Id id sin doble suela " 100
 Id id lisos cosidos " 90
 Id id recorte " 80
 Id id lisos " 80

Todas estas clases se garanten que son de cuero francés y trabajo especial.

Botines de recorte, otra clase fuerte y linda forma " 80
 Id id lisos " 70
 Botines de señora cuero de perro recorte altos " 70
 Id id lisos " 60
 Id de prunela altos linda forma 50, 55, y 60
 Id recorte charol y cuero de perro " 70
 Id de recorte 45, 55, 65, y 70
 Id id lisos 40, 50, y 60
 Id id á la inglesa 45, 55, y 60
 Botinas de niña de cabritilla y charol francés de la mejor forma especial 60, 70 y 80
 Id de charol y prunela 50, 60, y 70
 Id de charol y cuero de perro 45, 50, y 60
 Id lisos 40, 50, y 60
 Id crimea para niños y niñas 25, 30, y 35

Segurante que todo el calzado es hecho en el país, última moda y con todo el mayor esmero, como tambien la buena clase de sus materiales.

Para que el público pueda apreciar lo que decimos, les suplicamos se dignen pasar á visitar nuestra casa, que seguramente se convencerán de lo que decimos porque hallarán un 30 p^o mas barato que en cualquier otra parte.

Es tan grande y variado el surtido de calzado que poseemos, que nos es imposible hacer todo su detalle en el presente aviso.—Invitamos al público á que visite nuestra casa.

NOTA—Se hace toda clase de calzado sobre medida á gusto del marchante con un aumento de 10 pesos, y se arregla gratis todo calzado que se descosa ó se desclave.

TIENDA Y MERCERIA
 DE
 FRANCISCO PUENTE
 CALLE CORRIENTES 190

Surtido general en articulos del ramo

Especialidad en ropa blanca.
 Precios sin competencia, lo que importa decir, mas barato que en ninguna parte.
 Invitamos á todas las suscriptoras y suscritores de este semanario á que se sirvan visitar nuestra casa.

190-CORRIENTES-190

Imprenta Colon, Córdoba 823.

Ropa, calzado, sombreros, relojes y joyas, todo para hacer más elegante y más civilizado a quien luciera estas prendas. Pero no quedaba ahí el afán de los afroporteños -y de los porteños en general- por abrazar las últimas novedades en usos y costumbres que llegaban del Viejo Continente. Devoto y Madero, por ejemplo, entienden que la utilización de la tarjeta de visita era un elemento más de la corriente que llevaba a la europeización de las formas pero

también a la construcción de un espacio privado diferenciado del ámbito público. Así, llegar a un hogar sin anunciarse comenzaba a ser mal visto, por lo que debía medirse con la entrega de esta tarjeta que era "... el símbolo del comportamiento recomendable en la elite. Ella pone distancia, sustituyendo la interacción social por la epistolar" (2000: 10). De nuevo, no eran sólo las elites que utilizaban estos nuevos formatos de la sociabilidad. *La Broma* anunciaba en 1879 la impresión de tarjetas al minuto de la Litografía Alsina.

Fig. 21. Anuncio de confección de tarjetas de visita. *La Broma*, 9 de octubre de 1879



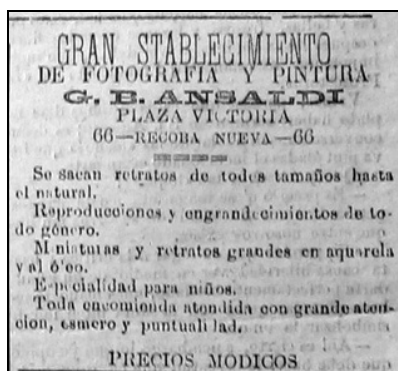
Y unos años más tarde publicaba un suelto donde decía:

“El caballero Pastor Carballido es un amigo dignísimo de la protección general y en particular de nuestros hermanos de origen. Este joven atento, inteligente, emprendedor ha abierto un establecimiento para la impresión de tarjetas al minuto (...). La modicidad en los precios y la exactitud y elegancia de sus trabajos nos inducen a participar al lector esta novedad, mucho más hoy que, ¿quién no usa tarjeta?”⁷⁰⁵.

Otra moda que comenzaba a imponerse, signo de los tiempos y de los adelantos tecnológicos, era la de retratarse fotográficamente. En principio el daguerrotipo, muy costoso y trabajoso, fue la técnica que ocupó las décadas de 1840 a 1860 (Gallo, 2005). Pero a partir de esa fecha, la llegada de la fotografía, con su mayor facilidad de obtención del retrato y el auge comercial local, llevó al éxito a muchos fotógrafos, en su mayoría inmigrantes italianos. Dice Gallo que "... cuando una persona o grupo familiar acudía a los servicios del fotógrafo, era porque estaba conmemorando una fecha o un evento personal de gran importancia. En el caso de los inmigrantes, es posible suponer que sus retratos fueron utilizados para envíos postales con destino a sus familiares, probablemente con un doble mensaje: que se encontraban bien y progresando en la Argentina" (2005: 132). Una de las casas más conocidas de fotografía era la de Ansaldi, ubicada en la Plaza de la Victoria, cuyos anuncios podemos ver repetidamente en *La Broma*. Este tipo de anuncios nos habla, por un lado, de que los afroporteños consumían estos productos aceptados como parte de la modernidad y, por el otro, de los posibles inmigrantes lectores de estos periódicos.

⁷⁰⁵ *La Broma*, "Suelitos de costumbre", 20 de septiembre de 1882.

Fig. 22. Anuncio de casa de fotografía de Ansaldo. *La Broma*, 4 de junio de 1880



Del mismo modo, uno de los retratistas y paisajistas más conocidos de la época, por la cantidad y calidad del material que dejó para sus estudios posteriores -incluso sobre sí mismo, algo poco común en ese momento-, era el portugués Christiano Junior (Alexander y Priamo, 2002), quien también anunciaba su establecimiento, esta vez en *La Igualdad*. Y justo debajo de aquella publicidad, estaba la de la revista *La Moda Elegante*, dedicado a señoras y señoritas. Es muy interesante ver que incluso en un periódico político no faltaban alusiones a la vestimenta y a los modos que se entendían unívocamente como “civilizados”, ligados a la respetabilidad y más cercanos al progreso.

Fig. 23. Anuncio de casa de fotografía de Christiano Junior y de *La Moda Elegante*. *La Igualdad*, 24 de mayo de 1874



La obsesión por verse bien y dentro de los cánones que se dictaban desde círculos alejados de los de los afroporteños, se concebía unívocamente en la comunidad como un acercamiento al progreso, evaluándose positivamente a todos los personajes de las elites por sus

modos refinados de mostrarse. Sin embargo, no se entendía de la misma manera lo que debía hacerse entre los afroporteños, o cómo debía ser la forma de vestir -y de adquirir la vestimenta- más apropiada para este grupo subalterno, alineándose con las ideas que asociaban los excesos con la vulgaridad, de la que había que huir. Ya hemos visto lo que pensaba Zenón Rolón sobre la forma de vestir de algunos, a los que les reprochaba que sus modos no se condijeran con el nivel de educación o las ocupaciones que profesaban. Y desde *La Juventud* se apoyaban estas ideas, con escritos como el que sigue:

“¿Qué es el lujo? En nuestro concepto, no es otra cosa que la presuntuosa ostentación de vanas y efímeras exterioridades (...) Si no podemos, si no tenemos, si lo que ganamos no nos alcanza para vestir traje de fantasía y andar en carruaje gastando dinero a montones, ¿de dónde lo hemos de sacar? Claro está, empieza el entendimiento a bastardear y a discurrir medios ilícitos (...) Si esto sucede en las clases regulares de la sociedad. Si esto sucede allí donde hay algunos recursos pecuniarios de que disponer, ¿qué sucederá, tratándose de nuestra clase pobre, casi en su totalidad? ¿Qué concepto se formarán las gentes de una pobre mujer que ganando trescientos pesos arrastra vestido de mil quinientos? ¿Qué del individuo que ganando trescientos cincuenta o cuatrocientos pesos usa traje de levitón de fantasía, y concurre al paseo, al teatro, al baile, fuma cigarro habano y gasta, en fin, como si fuese poseedor de una fortuna a lo Creso (...) Esto da origen a que las gentes mal intencionadas apuren el género de las suposiciones desdorosas, que bien o mal fundadas encuentran oídos la mayor parte de las veces. Desgraciadamente, para vergüenza de la sociedad en que vivimos, hay gentes tan necias que no conciben poder lograr el aprecio y consideración de los demás a menos que no vayan vestidos con lujo verdaderamente asiático (...) Sólo la plebe, el necio vulgo es el que juzga por las exterioridades; pero no así la gente sensata e ilustrada la cual interroga al sujeto a efecto de averiguar el fondo. (...) Ya ven pues, los que creen captarse el aprecio y consideración de los demás por medio del lujo, como van errados en su cálculo. Nosotros no pretendemos que nadie absolutamente lleve lujo, no; que lo use el que pueda y tenga con qué santo y bueno. Queremos sí, que por él, no se vaya hasta el punto de sacrificar el honor, el pudor y aún la vida en sus aras y a fuerza de llevarlo encima”⁷⁰⁶.

Lo que el articulista hacía con esta dura crítica era dar vuelta al argumento de que ir bien vestido acercaba a la respetabilidad. Por el contrario, para el autor, dejarse llevar por apariencias e intentar ganar consideración y aprecio por este medio representaban comportamientos vulgares, dignos de la plebe sin educación, lo que nuevamente nos recuerda que quienes así vestían se encontraban discriminados y despreciados por el conjunto social. Entendían que la comunidad afroporteña, pobrísima, gastaba más de lo que tenía en el vestido y que por ello se abonaban las malas lenguas acerca del origen de tales lujos.

Aunque *La Broma* se ubicaba francamente en contra del folleto de Rolón, no escondía tampoco lo que pensaba con respecto a la forma aparentemente desorbitada de gastar en el vestir de algunas personas de la comunidad, como lo muestran sus sucesivos escritos al respecto:

“Creíamos que solo a París le estaba reservado tener en su recinto esa raza híbrida que se ha dado en llamar por la gente del medio mundo los *gomosos*, y que el pueblo en su lenguaje viril llama, *crevés*, individuos que so pretexto de seguir las modas se ponen cuanto *mamarracho* inventa la industria, y que los coloca en la categoría de los monos.

⁷⁰⁶ *La Juventud*, “El lujo”, 20 de julio de 1878.

Nada más ridículo que esas modas que hacen que un hombre se ponga hecho un adefesio. Nosotros, gracias al carácter viril con que nos dotó la naturaleza, habíamos escapado a esa enfermedad, pero desgraciadamente de cierto tiempo a esta parte hemos visto que algunos jóvenes que apenas cuentan tres lustros se visten como figurines. ¡Cuán ridículos se hacen ante la gente sensata! Este verano ha entrado en moda unos chalecos blancos, que sin exageración alguna, caen hasta el muslo, agréguese a esto un pantalón campana, una levita hasta los tobillos y un sobrerito alias *medio zapallo*, con alas microscópicas y tenemos el traje de nuestros dandys, verdaderos *petit crevés*. Tan ridículo traje nos trae a la memoria la siguiente crítica [del cómico mexicano] Armando Bon [que parodia las modas en su espectáculo y lleva en] la izquierda un abanico de palma, y para afeminarse más se pone pendientes⁷⁰⁷.

El paralelismo que establecía el periodista entre la masculinidad -ligada con la sobriedad- y la feminidad -ligada con la exageración de la vestimenta- volvía a poner sobre el tapete la cuestión del grotesco, de la vulgaridad y de los excesos, imputados a un mundo popular que aparentemente exacerbaba la moda hasta las últimas consecuencias, provocando evidentemente la censura de los intelectuales subalternos. También es curiosa la utilización de la comparación con los “monos”, justamente aquellos animales que según Wilde parecían los esclavos vestidos por los ropajes de sus amos, y de la expresión “raza híbrida” ligada a una forma de comportarse y de verse. Este tipo de críticas estaba a tono con lo que la propia elite pensaba, y que provocaba que pudieran leerse cosas en los periódicos “aristocráticos” como la que siguen:

“Distinguidas señoritas las llamamos, y creemos que nunca se habrá empleado con más propiedad y sentido más literal aquel adjetivo de que tanto se usa y abusa en las banales crónicas sociales de lo que hemos dado en llamar la *high life*. La verdadera *distinción* no está, por cierto, en la posición social que nos proporciona el dinero, y en el traje más o menos rico que vestimos. Despojemos de sus atavíos a muchas de las distinguidísimas niñas de nuestra *high life*, observémoslas después en uno de esos frecuentes y crueles reveses de la fortuna, y veremos, con asombro, que justamente con la fortuna, con las sedas, las alhajas y los encajes habrá desaparecido como por encanto la *distinción* de aquellas desdichadas que, por encanto también, se hallarán repentinamente al nivel de sus mucamas en materia de instrucción, escribiendo como ellas, a abuela con hache y confundiendo, como ellas también, *rayados* con *rallados*”⁷⁰⁸.

Reprochándoles a las damas y damitas de sociedad su propensión al lujo, el autor de esta nota comparaba a su vez a éstas con las mucamas, cuando se les quitaban estos bienes, quedando aparentemente a la “altura” de aquellas en educación y vulgaridad. Lo vulgar aparecía también en la siguiente narración cómica que se publicaba en *La Broma*:

“A otro lado, el antítesis [del hogar doméstico], esos entes vulgares que sólo siguen la voz imperiosa del último figurín y que se alejan huyendo de la sencillez (...) Éstos pasan, se miran su sombra, satisfechos de su levita, de su último pantalón, calzan un solo guante y en la otra la barita; como el pavo de la fábula ostentan un plumaje de colores: parecen franceses. -«¿Conoces a aquel?» -«¿Cuál, el que dio vuelta la cara?» -

⁷⁰⁷ *La Broma*, “Los gomosos”, 21 de enero de 1878, cursivas en el original.

⁷⁰⁸ *La Libertad*, martes 21 de marzo de 1882, disponible en

<http://www.bbk.ac.uk/ibamuseum/texts/BN99-12.htm> (diciembre de 2007), cursivas en el original.

«Sí, no nos miran porque llevamos mal puesta la corbata» -«Eso a ti, a mí; ah!, porque voy sin guantes»⁷⁰⁹.

Pero no solamente entre los periodistas parecía campar esta división entre quienes se vestían esmeradamente y a la moda y quienes los criticaban. La propia comunidad afroporteña protagonizaba duros enfrentamientos que oponía “bandos” en peleas callejeras, y exponía a la burla y al escarnio a ciertos personajes, a veces incluso defendidos desde las páginas de los periódicos. Estos enfrentamientos de grupos de personas que atacaban a quienes iban arreglados o a la moda, podían leerse en modos irónicos, como relataba el cronista de *El Unionista*:

“A las ocho y cuarenta minutos, cualquier observador nocturno me hubiera visto salir de mi casa vestido de todo lujo un chaleco blanco, que no alcanzará a tener veinte años de uso, un finísimo levita de casimir que me llega hasta los talones, un pantalón de una inmensa campana (...) [A]l caminar dos cuadras tuve que retroceder... estaba sitiado... los muchachos lo que veían de aspecto grave y traje tan extraño me tomaron por... loco. Hice una entrada con un bastón que uso siempre, pero retrocedí espantado al ver la inmensa turba que creía por momentos [así que corrí a mi casa] (...) y lo primero que hice fue (...) sacarme la maldita levita, causa de todos mis males. A las 9 de la noche volvía a salir de mi casa, pero ya no era el Adalhi de hacía veinte minutos, ahora ya era Adalhi de saco chaleco negro y sombrero bajo”⁷¹⁰.

O seriamente:

“¿¿¿Hasta cuándo??? Cada día que pasa tenemos que censurar en términos enérgicos algún hecho vergonzoso que con frecuencia sucede en el seno de nuestra comunidad. Aunque tarde ha llegado a nuestro conocimiento el hecho muy reprehensible de que habiéndose presentado el joven D. E. Grijera en un paraje público donde no había más que iguales a él, es decir, hombres de color, no sabemos *quién* arrojó una pesada piedra sobre el Sr. Grijera, por el hecho de que llevaba puesto sobre su cabeza un *sombrero alto*. ¡Asómbrese el lector! Sabemos más, y es que se ha operado una especie de *revolución sui generis* a consecuencia de que el Sr. Balparda y otros caballeros, usan también algunas veces la misma clase de sombreros!! Hasta cuándo seremos torpes!! ¿Qué tiene que esos hombres gasten sombrero alto o bajo? ¿Es motivo este para que se vaya hasta el extremo de arrojarles piedras? Pero lo gracioso es esto: que según alguno podemos gastar sombrero alto cuando se va manejando los caballos que tiran el *coche del patrón*, pero no cuando ese sombrero nos cuesta su justo precio y es regalado por patrón, ni cosa que lo valga, sino por la plata. Bendito modo de discurrir tienen ciertas gentes!!... Entre tanto, esperamos que no se repetirán estos escándalos, que nos presentan ante los ojos de la sociedad culta como los *prototipos* de la ignorancia y de la *imbecilidad*. Que cada cual lleve sombrero de esta o aquella forma, alto o bajo, largo o angosto, son cosas que a nadie le importan, y por lo tanto nadie tiene derecho de apedrear a otro hombre por este hecho. Que no se repita porque daremos los nombres de los autores de estos desórdenes para que la sociedad los conozca. ¡Basta de ignorancia señores desordenados!”⁷¹¹.

Aparentemente, una cosa era vestirse adecuadamente, gracias al dinero producido por el trabajo, lo que acercaba a las personas al progreso, y otra era la exageración en el vestir, lo que la acercaba a la imitación y a lo chabacano. Pero los miembros de la comunidad iban más lejos que sus periodistas. La misma *La Juventud* que pedía desde sus páginas sencillez en el vestir,

⁷⁰⁹ *La Broma*, “Variedades”, 11 de septiembre de 1879.

⁷¹⁰ *El Unionista*, “Para-caídas”, 6 de enero de 1878.

⁷¹¹ *La Juventud*, “Noticias varias”, 20 de enero de 1879, cursivas en el original.

que no solía publicar anuncios de comercios de ropa (hay algunos en 1876), debía salir a defender a su redactor Juan Pablo Balparda -como ya leímos había hecho en otra ocasión- y también a Estanislao Grijera, que había sido apedreado por llevar sombrero de copa por miembros de la propia comunidad, lo que enojaba aún más al periodista. Nos asombra el nivel de violencia que podían adquirir las manifestaciones contrarias a las formas en que algunos afroporteños se “asimilaban” a quienes poseían fortuna o capital. Tirar piedras a un “hermano” por su forma de vestir es una acción que nos muestra los sentimientos que despertaban en ciertas personas cuando algunos personajes se acercaban, real o simbólicamente, a las posiciones de los grupos de poder, introduciéndonos tal vez en la idea de “traición” y también en la del enfrentamiento de clases, y en cómo en la comunidad se comenzaban a distinguir subgrupos que se diferenciaban del resto. Así, el control social que los periódicos ponían en juego a través de sus páginas, se llevaba a cabo también por parte de la misma comunidad, espontánea y, a veces, violentamente, que expresaba de este modo sus consideraciones acerca del supuesto “progreso” de ciertos personajes que abandonaban los modos tradicionales (o esperables) de vestir y de hacer para este grupo. Además, nos muestra que en algunas personas de la comunidad existía la creencia en la regeneración a partir de las formas, mientras que en otros sectores las formas no hacían al “fondo” de los que siempre seguirían siendo una clase subalterna.

La denuncia de Rolón se asociaba, además, justamente con estos comportamientos violentos que cundían en la comunidad que, según su opinión, no se erradicaban simplemente con un buen vestir. Como hemos visto en la sección anterior, se trabajaba desde los periódicos para evitar y para extirpar estos comportamientos “vulgares”, violentos y grotescos, pero eran constantes las irrupciones de la “incivilidad” en la cotidianeidad que desde sus columnas se comentaban.

6.5.2- Parecer no es ser

Habíamos leído en el capítulo cuarto las frases que Rolón había espetado a su comunidad en relación con la imagen que despertaban sus actitudes⁷¹²: cuchillos en la mano, prostitución, utilización de palabras consideradas “obscenas” o borracheras eran, según el autor, las condiciones de vida de los afroporteños -y de sus hijos- causantes en toda regla del desprecio generalizado del resto de la sociedad, de ser objeto de la frase “cosas de negros”. Y estas palabras de Rolón se encontraban entre las que habían causado más aversión en la comunidad afroporteña. *La Broma*, por ejemplo, decía:

⁷¹² “Recordaré que paseando en los alrededores de la hermosa ciudad os vi con el cuchillo en la mano, o bien pronunciando palabras obscenas, o ya con las rameras; os vi trastornados por el vino, ser el desprecio de TODOS, ser la vergüenza de vuestros hijos y la vuestra ruina; sentí que os tacharon de COMPADRITOS, con aquella tan expresiva frase de HA HECHO COSA DE NEGRO!”. *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878, mayúsculas en el original.

“¿Con que es cierto que nosotros somos unos *autómatas*, unos hombres que *hemos perdido la virginidad del corazón*, que somos unos *compadritos*, que nos habéis visto con el *cuchillo en la cintura*, embrutecidos por *el vicio* (...)?”⁷¹³.

Pero fue *La Perla* la que, a través de los escritos de Julio Cabot, salió con mayor furia a atacar el folleto. Defendiéndose de algunas de los argumentos del “florentino”⁷¹⁴, Cabot decía:

“¿A quién llama ramerías? ¿A las jóvenes de nuestra Sociedad? No queremos creerlo porque esto sería un insulto insolente, porque las jóvenes de nuestra sociedad son las mismas a quien ha cortejado Rolón; y si habla de las que concurren a esas casas de baile llamadas peringundes, esas no son de nuestra sociedad, ni ellas ni los jóvenes que concurren, porque los separa una gran distancia. Sucederá que concurren algunos de nuestro color, pero esto no importa el decir que pertenecen a nuestra sociedad. Tan desligados se encuentran que si alguna vez se les habla (por cumplimento) de alguna cosa útil, se niegan y ni a garrotazos se hará que se acerquen a nosotros”⁷¹⁵.

Es muy interesante cómo Cabot diferenciaba entre la comunidad y las personas “de color”, estableciendo claramente un límite que otros no parecían marcar. La comunidad que él defendía seguía las reglas morales de conducta, que era la que separaba y provocaba que “ni a garrotazos” pudiera haber un acercamiento entre la vulgaridad y la civilización. Cabot proponía a Rolón que diferenciara, entonces, grupos dentro de lo que él consideraba un conjunto con un mismo color pero no una comunidad. Por su parte, *La Juventud* -a través de los artículos de Puentes Gallardo- comenzaba su batalla particular contra Cabot, en una encendida defensa del folleto. Y citando una selección de párrafos de un escrito de Cabot, decía lo siguiente:

“Refiriéndose a la parte del folleto en la que el Sr. Rolón describe el estado actual de nuestra clase, habla el Sr. Cabot y dice: -«Estos son hechos aislados que no pueden hacer solidaria a toda la sociedad; y respeto a que oyó a los blancos exclamar «cosas de negro» no tiene fundamento de ninguna clase, eso ha pasado a ser un estribillo para calificar algo que no está como debe estar; y nosotros mismos usamos esas palabras porque no vemos ofensa en que se indique el color de la epidermis; en el caso nuestro se encuentran los blancos, muchísimos de ellos cometen actos impropios de personas educadas, el revolver es su arma, el cuchillo lo usan muchos, el stiletto no es arma de los negros; y en nuestro país, se hace una necesidad el ir armado, de repente se encuentra uno en peligro, algún desvergonzado que nunca falta, lo pone en el caso de dejarse matar como un cordero, o sino defenderse para vender cara la vida». Guapetón es el mocito, ¿ya lo oyen uds. lectores? ¡Pero qué raros modos de filosofar tienen algunos hombres! ¿Con que cuando los blancos exclaman *cosas de negro* no se refieren al color de la epidermis, ni tienen en cuenta para nada a los hombres de color? ¡Bravo! ¿Y cuando nosotros usamos también aquella frase nos dirigimos a la *nada*? ¡Magnífico! ¿Entonces a quién hacen los blancos aquel *presente*? ¿A quién va dirigido ese piropo? ¿Acaso a los blancos?; ¡no puede ser porque los blancos no son negros! No, es a los hombres de color y a nadie más que a ellos a quienes va dirigido este mote grosero y con él quieren significar los que lo emplean que los *hombres de color* son *incapaces* de hacer una cosa en orden o como es debida hacerla; y al menos no dejan de tener razón muchas veces (...) No es cierto tampoco lo que se dice, de que aquí se hace una absoluta precisión el que todos los hombres vayan armados hasta los dientes; pues ésta no es una necesidad como el comer o el vestir (...) Buenos Aires no es una California,

⁷¹³ *La Broma*, “El folleto de D. Zenón”, 31 de enero de 1878, cursivas en el original.

⁷¹⁴ La denominación de “florentino” para Rolón se explicaba además así: “Florentino significa renegado de su patria y enemigo de sus glorias”. *La Broma*, “El Folleto...”, 31 de enero de 1878.

⁷¹⁵ *La Perla*, “Colaboración”, 4 de agosto de 1878.

donde sea necesario implantar la *Ley de Lynch*, pues no son tantos los desvergonzados que se cruzan en el camino, ni tantos los *bandidos y ladrones* que pululan sus calles amenazando la vida del transeúnte (...) Esto de llevar armas muchas veces no es otra cosa que una mala costumbre, un vicio como otro cualquiera; con frecuencia se ve que no siempre usan armas aquellos que más necesidad tienen de ellas sino que, al contrario, los *compadritos*, la *chusma*, *tipos* que no tienen nada que perder, éstos son los que siempre andan con un parque de armas sobre el cuerpo. ¿Y con qué objeto las llevan? Para promover barullos, para atacar a otros en vez de defenderse, y no es raro ver a cada paso que de una simple disputa que con *un par de bofetadas* estarían arregladas, se pase hasta el punto de cometer un crimen, merced a la presencia del *revólver* o del cuchillo, porque con estos instrumentos todos son guapos y no hay ningún flojo. Los hombres decentes trabajadores y pacíficos, esos no necesitan andar con cañones en el bolsillo, no tienen enemigos, viven retraídos en el cumplimiento de sus deberes, y por otra parte, cuando se llega el caso, no faltan tampoco medios suficientes para hacerse respetar por un *compadrito*, un *truhán* de esos que por lo general nada valen, sin tener necesidad para esto de recurrir a las armas”⁷¹⁶.

Las palabras de Cabot poniendo en entredicho tanto la gravedad de la expresión “cosas de negro” como el supuesto enfrentamiento entre negros y blancos que conllevaba su utilización son muy reveladoras ya que muestran cómo comenzaban a perfilarse los ocultamientos y desplazamientos de las consideraciones raciales. El avisar que los propios “negros” utilizaban esta expresión mostraba, según Cabot, que no era una ofensa real. Muy agudamente, Puentes Gallardo rebatía ese argumento reposicionando la cuestión epidérmica que se empezaba a esconder y a diluir en esas palabras, aunque significativamente dándoles razón. Para Puentes Gallardo, la diferencia entre blancos y negros era tajante, por eso unos no podían usar la expresión propia de los otros, porque no se les aplicaba, mientras que para Cabot esta diferencia no era tan estricta, o por lo menos se permitía cierta libertad en el uso, que por lo que sabemos se continuó en el siglo XX entre “blancos” (Rossi, 2001 [1926]).

Para Puentes Gallardo, además, la utilización -aparentemente generalizada- de armas de diverso tipo entre los afroporteños era algo reprobable en general, y no hacía distinciones como sí lo hacía Cabot. Para éste último, el portar armas por necesidad no era lo mismo que ser un *compadrito*, a quienes unívocamente todos criticaban y de los que instaban a alejarse. Para Puentes Gallardo, el hecho de ir armado ya hablaba del portador, un *compadrito* o un *truhán*, parte de la *chusma* que no tenía nada que perder. Estas últimas palabras nos retrotraen a la desesperación en la que posiblemente muchos de estos “guapos”⁷¹⁷ vivieran, y que tal vez a muchos haya llevado, si no al suicidio, a morir violentamente o a pasar sus días en trabajos forzados o en el ejército.

La respuesta de Cabot no se hizo esperar, y en el siguiente número de *La Perla* denunciaba:

“Al decir que no veríamos insulto en que se nos titulase de negros creí que nos comprenderían, pero no ha sucedido así. El Sr. Gallardo compara lo grande con lo

⁷¹⁶ *La Juventud*, “Se metió a enmendar la plana...”, 20 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁷¹⁷ Guapo se utiliza en Buenos Aires como “valiente”, ligado siempre al mundo del compadraje. El poema “Guapos del 900” de Enrique Cadícamo hacía conocidas las “proezas” de dos compadres de La Boca.

pequeño (...) porque si fueran tan ofensivas estas palabras no hubiéramos visto negros con charreteras, ni veríamos a otros en la legislatura dictando leyes para los blancos. Gallardo niega la necesidad de andar armado, y para esto nos trae a colación lo que pasa en California (...) A la necesidad de las armas el hecho lo tiene demostrado de sí propio. ¿Qué hubiese hecho Gallardo sin armas noches pasadas, cuando se le echó un grupo encima? ¿Hubiera resistido con los puños? No lo creemos, porque hubiese sido una temeridad (...) [El Sr. Gallardo] se permitió desafiar a 30 personas, una por una. Eso de pegar un par de bofetadas queda para sus hijos, que no siempre se las puede dar; eso que sólo los compadritos y la chusma cargan armas es mentira, porque quienes más las usan son los más decentes, los hombres trabajadores como Ud. también necesitan esas armas para su defensa. No se hubiese defendido Ud. la noche pasada si lo hubieran atacado, a no ser los dos vigilantes que con su presencia impidieron eso, y la interposición mía cuando Ud. se dirigía a ellos con palabras poco políticas”⁷¹⁸.

Para Cabot la discriminación que muchos denunciaban no era tan grave, ni lo era la utilización de la expresión “cosas de negro”, porque si había algo que podía refutar esas ideas era que había algunos afroporteños que subían en la escala social, no sólo simbólicamente sino en las jerarquías oficiales, como en el ejército o en el poder legislativo del Estado. Pero además, ponía en jaque las elucubraciones de Puentes Gallardo con la demostración práctica de la peligrosidad de las calles de la ciudad, una peligrosidad dada por los bandos en pugna de la propia comunidad afroporteña, que pasaban a la acción violenta sin demasiadas mediaciones. Esta violencia propia de las definiciones que se hacían de los compadritos, de la chusma incivilizada y sin educación, las “cosas de negros”, era llevada a cabo por todos, incluso por quienes acusaban. Ese incidente, u otro muy similar, era relatado por *La Broma*, que a pesar de todos sus editoriales instando a la civilización esta vez apoyaba la acción violenta, volviendo a cambiar además la palabra “raza” por “casta”:

“El domingo, un tipo que quiso meterse a redentor, salió crucificado. Este *publicista*, ciudadano y *gran* partidista, que todos estos títulos se da el individuo de que nos ocupamos en este suelto, fue objeto de una manifestación de silbidos, *bollazos* y otras demostraciones de *aprecio* por parte de las personas a quien insultó descaradamente, por carecer de argumentos para defender al folleto de su hermano de casta, que fue el culpable de que este gran hombre fuese tan *amigablemente* acariciado. ¡Que lo peinen!!”⁷¹⁹.

A pesar de que el folleto de Rolón era defendido solamente por los redactores de *La Juventud*, y que se tomaban como insulto sus palabras, los periódicos recogían muy a menudo los hechos de violencia cotidiana que el escrito denunciaba, algunos de los cuales leímos en la sección anterior, y que instalaban a la comunidad afroporteña, a los ojos de las elites y de otros grupos sociales, como una grupo vulgar, falto de disciplina y de educación; una visión con la que comulgaban los intelectuales afroporteños quienes podían incluso defender las expresiones discriminatorias por la forma incivilizada en que entendían estaba sumida la comunidad:

“No somos por cierto, el florido paladín; hay o habrá quien nos intente despreciar, quien haya dicho «cosas de ellos», pero no pasará mucho tiempo en que se vayan

⁷¹⁸ *La Perla*, “Colaboración”, 25 de agosto de 1878.

⁷¹⁹ *La Broma*, “Sueltitos callejeros”, 22 de agosto de 1878, cursivas en el original.

convenciendo de que la inacción en que debido a nuestro triste pasado hacíamos va desapareciendo con incomparable rapidez, para irnos a confundir en las vías del progreso”⁷²⁰.

Esta “vergonzosa” imagen que daba la comunidad afroporteña, y que como vimos preocupaba inmensamente a sus intelectuales, se construía con las violencias cotidianas que éstos trabajaban por erradicar. Algunas disputas por amores, por ejemplo, se dirimían a punta de cuchillo:

“Todos los diarios de esta ciudad han anunciado el desagradable incidente que por cuestión de amoríos tuvo lugar entre los jóvenes Martín Sánchez e Ignacio Salguero (...) [S]ólo tenemos que agregar que Salguero ha fallecido, agravándose así más la desgracia de Sánchez. ¿Cuándo se dejará de usar el cuchillo al cinto?”⁷²¹.

O a fuerza de puños:

“Ha llamado mucho la atención (...) unas trompadas en dos tiempos que repartió un colega de amoríos a otro que repite a voz de cuello que esa ofensa sólo se lavará con sangre. Por una *pollita* dicen que se dice que ha sido la cosa, y que el ofendido no quedará abochornado y buscará pronta reparación. Veremos, si la fama no miente”⁷²².

La Broma relataba también la pelea entre Froilán Bello y Enrique Arból -que se encontraban “en pugna”- al cruzarse en la celebración de la inauguración de la estatua de Adolfo Alsina:

“El encuentro de ambos debía producir un choque inmediato, y así sucedió (...). Parece que Bello llamó aparte a Arból, y que éste separóse del grupo de sus amigos entrando ambos en ciertas explicaciones que no podían satisfacer al joven Bello, quien provocó con energía a su contrario sin admitir sus excusas. En seguida dejándose llevar de un arrebato e indignación, asestó su puño en plena mejilla de su contrario, y éste (Arból) trató de defenderse con un bastón de estoque que llevaba, asestándole un golpe que cayó sobre el sombrero de Bello, haciéndole rodar por tierra, pero sin ofender a su dueño. Dado el impulso, la escena debía continuar en el mismo carácter, y Bello arremetió de nuevo, siendo en este momento contenido por varios de los circunstantes y separado de allí con lo cual terminó este incidente desagradable (...) Quien siembra vientos recoge tempestades, y el señor Arból que ha aparecido en la liza repartiendo insultos a diestra y siniestra, debía esperar no solamente el violento ataque con que se le contesta en la prensa, sino con algunos de los sinsabores que conquistan los que redimen y de que es buena muestra el incidente del domingo (...) [Esperamos moderación en] quien se ha buscado tan contundente aprendizaje, comprometiéndolo su seriedad para quedar en el ridículo que rodea a una persona la de llevar el gráfico calificativo de «*Trompeado*»”⁷²³.

De este modo, estos mismos intelectuales que buscaban disciplinar a su comunidad convivían con la violencia y muchas veces no sólo la aceptaban sino que la promovían. En el mundo popular porteño de los ‘70 y ‘80, haber sido “trompeado” era algo tan vergonzoso como comportarse por fuera de las normas que dictaban las elites, una pérdida del honor según lo entendían estos hombres. La pelea -la trompada- se veía como algo inevitable, o incluso como correctivo de conductas indeseables. En esta ciudad donde las apariencias ayudaban a evaluar la

⁷²⁰ *La Broma*, “El «Club Barcala» se fundará”, 19 de octubre de 1882.

⁷²¹ *La Broma*, “Noticias Varias”, 17 de enero de 1880.

⁷²² *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 25 de febrero de 1882, cursivas en el original.

⁷²³ *La Broma*, “Solicitada”, 4 de enero de 1882, cursivas en el original.

posición social de las personas (Gayol, 2000) y los modales públicos estaban estrictamente vigilados y reglamentados, los paladines del disciplinamiento dejaban escapar retazos de una realidad en la que convivían y que construían, aún empeñándose en refinarla.

Asimismo, las borracheras que Rolón había criticado aparecían también numerosas veces mencionadas en los periódicos. Las borracheras eran parte del vicio generalizado que se entendía campaba en los sectores populares, y los intelectuales afroporteños las señalaban en las fiestas públicas, para avisar a los lectores que la concurrencia en aquellas las fomentaba. En relación con las fiestas de la Recoleta (la romería del Pilar), *La Broma* y *La Juventud* estaban de acuerdo en los aparentes grandes excesos que allí se producían:

“Coloquios desenvueltos de uno a otro sexo, rencillas y borracheras son el principio, medio y fin de estas fiestas tan celebradas, o en otros términos, de estos concursos del vicio”⁷²⁴.

Y las fiestas de Santa Lucía no tenían distinta apreciación:

“Acullá en fin, se oye el trinar desusado de los ebrios, el murmullo de la multitud que se precipita ansiosa y en exabrupto a una carpa, movida por aquel impulso fanático que despierta su curiosidad, aún por aquellos sucesos o acontecimientos más triviales, en fin, qué Torre de Babel”⁷²⁵.

El alcohol estaba presente en las crónicas de los periódicos, ligado en la mayoría de ellas a sucesos violentos, a enfrentamientos y peleas, utilizándose la borrachera como un argumento para denigrar al adversario.

“Creo que nuestros lectores deberán saber que el redactor y director de este semanario está amenazado a muerte (...). Pues esto no es el todo (...) [S]e apersonó ante nosotros el joven Froilán Bello, y en ademán hostil y amenazante le insultó atrocemente al caballero Gabino Ezeiza (...) Vergüenza nos da el relatar semejantes hechos para tener que decir que el caballero D. Froilán Bello que se tiene por joven muy decente, se presente ante el público embriagado”⁷²⁶.

En varias ocasiones vemos que esos enfrentamientos podían derivar en el desafío de un duelo por conservar intacto el honor. En este sentido, el enfrentamiento entre Puentes Gallardo y Cabot por el folleto de Rolón había bordeado la tragedia:

“[Se presentó el Sr. Cabot en nuestra casa a las 10 de la noche pidiendo] la *explicación de por qué* nosotros escribíamos en defensa del Folleto de Rolón, que cuál era la causa en virtud de la cual le habíamos llamado *hombre oscuro*, que él contaba con las simpatías de la *mayoría del pueblo*, que él dispuesto a vender *cara su vida* estaba en defensa de su *honor* (sic) como *hombre* y como *escritor* (...) Como nosotros comprendiésemos que teníamos por delante a D. Mamerto en lugar del Sr. Cabot, tratamos de despedir a éste diciéndole que fue *tranquilo* (...) En fin, que se retiró el truhán de nuestra presencia no sin antes haber proferido algunas *palabrotas* que se las dispensamos en esos momentos atendiendo al estado de *embriaguez* en que se hallaba (...) [A la mañana siguiente] el señor Cabot se nos plantifica en la puerta de nuestro domicilio en un estado que si *turca* era la que llevaba la noche anterior, la que ahora traía era *turca y media y compañía*, o sean *dos o tres turcas en sociedad*. Una vez entrado volvió Cabot con su música de pretendidos insultos que dice le hemos inferido;

⁷²⁴ *La Juventud*, “Al fin se acabaron!!”, 30 de octubre de 1878.

⁷²⁵ *La Juventud*, “Gacetilla”, 1 de enero de 1879.

⁷²⁶ *La Juventud*, “Sección noticiosa”, 27 de febrero de 1876.

quiso empezar a gritar como lo había hecho la noche antes referida (...); así fue que medio nos amostazamos y lo despedimos diciéndole: -«Mándese ud. mudar a la calle, antes que lo saquemos nosotros de otro modo (...)». Y no tuvo más que hacer sino salir a la calle el Señor Cabot, diciéndonos desde el zaguán de nuestra casa que dentro de *veinticuatro horas* nos mandaría él sus *padrinos* para arreglar un «*duelo*», el mismo en que nosotros jamás hemos pensado. ¡Qué comedia! Pero esto no es nada, recién aquí comienza el SAINETE. (...) [E]se mismo día (...) atravesamos la plaza de Monserrat (...) y cuando llegamos al medio de aquella, ¿con quién os parece lectores que nos encontramos? Adivinad.... ¿con el Señor Julio Cabot? El mismo. Cualquiera creerá que al vernos este señor nos atropelló y se produjo algún *conflicto*. Nada, nada de eso; no podía el señor Cabot hacernos ni decirnos nada; estaba.... Adivinad lector lo que esta haciendo Cabot.... ESTABA DURMIENDO LA MONA, *sentado en uno de los bancos de esa plaza todo lleno de barro hasta el sombrero* (...) Y quién lo oye al *loco* hablar de honor y de dignidad personal, *lanzar retos* y darse aires de caballero de la *edad media*. ¡Qué botarate! (...) Sin embargo, a pesar del estado de ebriedad que predominaba en Cabot las dos veces que vino a vernos a nuestro domicilio, no dejó de comprender que nosotros en unión de la Policía le íbamos a jugar una partida *traviesa*, así es que la cosa de enviarnos sus *padrinos* y demás *botaratas* nunca han tenido lugar. Así hubiesen venido esos Señores padrinos ya verían que *padrinazgo* se habían echado encima con nosotros, pero queda *invitado* Cabot para venir a nuestra casa a escandalizar o mandar a otros con el mismo fin o provocarnos en la calle, y ya verá como da con la horma de su zapato”⁷²⁷.

El relato del desafío a duelo mediado por el alcohol pintaba una imagen muy similar a la que describía Rolón en su escrito, y es especialmente interesante que Puentes Gallardo amenazaba con concurrir a la policía para detener los intentos de agresión de Cabot, algo que quedaba fuera de la normatividad del “honor” que debía defenderse en forma paralela a las reglamentaciones y el control del Estado (Gayol, 2000: 240). No sólo esto. Puentes Gallardo hizo una denuncia contra *La Perla* ante un juez por los agravios que el periódico había proferido contra su persona⁷²⁸. La utilización de las herramientas que proveía el Estado marcaba una clara distancia entre quienes circulaban por un mundo en el que éste todavía no penetraba, y quienes veían en él la forma de acercarse a la nación civilizada que todos buscaban, y de asegurarse los privilegios de su protección.

Volviendo al alcohol, su protagonismo no servía siempre para soliviantar los ánimos. Por el contrario, parecía generarse un cierto “culto a la bebida” como forma de compartir momentos de celebración, como poner fin a un enfrentamiento que había llevado a los contrincantes a enfrentarse casi hasta el duelo y la muerte:

“Lectores uds. harán visto la invitación que se hizo por El Artesano del domingo para dar una satisfacción al joven Irigoyen en el café del pobre Diablo. Pues bien, ella tuvo el siguiente resultado: a las siete y cuarto de la noche subían la barranca que conduce al susodicho Café los jóvenes Irigoyen, Fuentes, Muñoz y Conde, casi al llegar al Bajo se destacaron tres bultos de la oscuridad, en los que reconocíamos a los individuos Julián Fernández (digno invitado), Adolfo Garay, Manuel Basualdo, uno y otro de los grupos se reconocieron y entonces alcanzamos a oír el siguiente diálogo: Eh! Buenas noches (...) Llegados al punto marcado para la satisfacción, uno de los señores dijo a los

⁷²⁷ *La Juventud*, “La talla de un...”, 10 de septiembre de 1878, cursivas y mayúsculas en el original.

⁷²⁸ *La Perla* del 15 de enero de 1879 refiere a esta denuncia, que dice fue desestimada.

demás: -Señores, deseamos saber si hemos venido a recibir una satisfacción de caballeros o a ser actores de una escena de carnicería innecesaria (...) -A revolver!!! Contestó el individuo a quien aludían las últimas palabras. -Qué revolver ni tortas fritas (...) -A revolver, A revolver!!!! Porque el revolver es el único agente para vindicar la honra ofendida (...) En ese momento las partes principales de aquel drama se devoraban en una corriente de palabras más o menos ofensivas, palabras que hubieran conducido a los hechos si el joven del revolver no hubiera desistido de esta descabellada obstinación, para el efecto se le invitó repetidas veces a que eligiera cualquier otra clase de armas, con tal que fuera legalizada en duelo. (...) Creemos justísimo mencionar los muchos individuos que permanecían ocultos en la más densa oscuridad (...) Lo cierto es que mucho nos alegramos de que así haya sido, porque de otra manera nos veríamos en el tristísimo caso de lamentar funestas consecuencias (...). Por fin terminó aquella desagradable escena de Tenorios (...) que después de estar los combatientes contemplándose de hito a hito y rugiendo como dos leones, terminan el acto con un abrazo general y con prolongados besos que van a repercutir en el no muy limpio vaso de una taberna (...) Quedó pactado algo. Lo que sea sonará”⁷²⁹.

La taberna, el almacén o el café eran los puntos de reunión donde, como muy bien lo ha estudiado Gayol (2000), se dirimían enfrentamientos y se generaban buenas amistades. Así, en ciertas ocasiones el alcohol no se ligaba con la violencia en sí misma sino con evitarla, y como tal se lo refería en las mismas publicaciones que lo utilizaban como forma de ataque:

“A los redactores de *La Razón*, colega a quien devolvemos gustosamente el saludo que nos hace en su primer número, les han dirigido una carta anónima en la cual se les amenaza dar una paliza a uno por uno, si no cambian sus formas redactorales. No teman colegas, de esas mil! Perro que ladra no muerde. El propietario de este periódico ha sido amonestado más de una vez en ese sentido, sin embargo se pasea siempre por esas calles de Dios y como no permite insultos ni denigraciones en este santo papelito (...) los únicos rivales de hacha y tiza que ha encontrado han sido siempre pacíficamente arreglados en el punto más cercano de algún estipendio de licores. En Buenos Aires, como en París (plagiando a Rivero) somos muchos los que de un modo u otro le rendimos gran culto *a la parra*, con que así no temáis, y aceptad este modo de ventilar cuestiones, y seguid flamantes colegas por el sendero que mejor os parezca”⁷³⁰.

Efectivamente, “subirse a la parra” era una expresión repetida en los periódicos afroporteños, que contaban cómo desde esas alturas se hacían más divertidas las noches entre amigos:

“El sábado pasado tuvimos el gusto de asistir a la rifa que dio la Señora Rondeau (...); estuvo muy concurrida, mucho orden, hubo *subidos* a la *parra*, se bailó, se *carloneó* y para colmo de satisfacción muchos de nosotros almorzamos opíparamente”⁷³¹.

Estas borracheras no debían empañar, empero, las diversiones:

“El viernes por la noche tuvo lugar una tertulia casera (...) Hubo varias subidas a la *parra*, subidas que la supo disimular la familia de Adolfo, que con su reconocida amabilidad dejó gratos a todos los concurrentes”⁷³².

De este modo, los intelectuales subalternos que disciplinaban a su comunidad y pedían de ella que se alejara de los vicios, del lujo de la ropa, del alcohol, de las peleas y de las

⁷²⁹ *La Igualdad*, “Duelo de marras”, 26 de junio de 1874.

⁷³⁰ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 25 de marzo de 1882, cursivas en el original.

⁷³¹ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 26 de septiembre de 1882, cursivas en el original.

⁷³² *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 20 de septiembre de 1882, cursivas en el original.

defensas por el “honor”, no podían evitar verse defendiendo y participando de ese mundo popular que Rolón describía horrorizado desde Florencia, como lo podía hacer cualquier personaje de la elite local. Desde la óptica de estos hombres alejados de la cotidianeidad de pobreza, marginalidad, desprecio y discriminación, la comunidad afroporteña era un conjunto de compadritos, prostitutas y maleantes, que hacían “cosas de negros” (por más que entre ellos hubiera un notable número de inmigrantes europeos, como vimos anteriormente). No podían ver lo que sus miembros describían y vivían, las diferencias internas cada vez más fuertes que comenzaban a separar y a diferenciar subgrupos, a pesar de que todos participaran en mayor o menor medida de las prácticas censuradas. En 1903 todavía pervivía esa asociación directa entre compadritos y negros (es decir, entre mundo popular y negros), y la podemos encontrar cuando la revista *Caras y Caretas* publicaba una viñeta en que se retrataba a un compadrito -que era claramente negro- y se le agregaba un diálogo en relación con el uso del característico sombrero que cubría parte de su rostro: “Yo no soy afeminado, pero guardarnos debemos bien del sol los que tenemos el cutis muy delicado”, enfatizando además la característica de “grotesco” (ambigüedad sexual) que presentaban estos personajes ante los ojos de las elites.

Fig. 24. Caricatura de compadrito. *Caras y Caretas*, 24 de enero de 1903



Pero había en el folleto de Rolón algo más que la mera indicación de la falta de modales y que nos vuelve a hablar de los distanciamientos internos de la comunidad. Había un pedido específico para los afroporteños que generó durísimos enfrentamientos: éstos debían convertirse en artesanos útiles a su país.

CAPÍTULO 7- EL TRABAJO DIGNIFICA

*“Apreciamos en mucho a nuestra juventud,
y hoy que la vemos a su mayor parte
correr presurosa a los talleres para hacerse artesanos,
sentimos, ¡sí!, por esa parte, cierto orgullo”⁷³³.*

Sábato y Romero (1992) identifican dos procesos fundamentales acaecidos en la ciudad de Buenos Aires y en su campaña entre 1850 y 1880, ambos relacionados con el paulatino asentamiento de las formas laborales capitalistas. El primero fue la conformación de un mercado de trabajo. El segundo, la transformación de las condiciones laborales con el asentamiento del trabajo asalariado, aunque simultáneamente perduraran las viejas formas o surgieran otras intermedias entre éstas y las nuevas.

Durante este período, entonces, las formas capitalistas de trabajo asalariado se expandieron notablemente, como así lo hizo el sector autónomo (cuya situación estaba signada dramáticamente por los altibajos de la economía argentina) que absorbía a la mano de obra que quedaba fuera de la ocupación asalariada. La expansión de los mecanismos mercantiles, del trabajo asalariado y la creación de un mercado laboral cada vez más homogéneo no fue incompatible, según estos autores, “con la existencia de ciertas formas restrictivas al trabajo libre, que implicaron alguna dosis de coacción ejercida sobre los trabajadores. No se trataba únicamente de la perduración de vínculos antiguos entre empleados y patrones, como en el caso de los sirvientes domésticos, sino de la aparición de formas nuevas de restricción a la libertad de los trabajadores, a veces estrechamente ligadas al proceso mismo de formación del mercado laboral, como en el caso de las medidas referidas a «vagos y malentrenidos»” (1992: 14)⁷³⁴. Así, bajo lo que los autores denominan “formas restrictivas del trabajo libre” (1992: 175) se escondían procesos de disciplinamiento de la mano de obra disponible y su canalización hacia el mercado de trabajo asalariado. Mano de obra cautiva (presos o prisioneros), aprendices entregados al cuidado de Maestros artesanos y los considerados entre la población rural como «vagos o malentrenidos» (que fueron objeto del disciplinamiento laboral más estrecho por parte del Estado) eran objeto de restricciones jurídicas y prácticas en relación con su libertad

⁷³³ *La Broma*, “¡Un triunfo más!”, 28 de mayo de 1881.

⁷³⁴ “La legislación referida a «vagos y malentrenidos» fue un instrumento clave [de coerción] y aunque se aplicó también en las ciudades, su destinatario principal fue el hombre de campaña. En conjunción con otra serie de medidas destinadas a limitar o eliminar los medios de subsistencia alternativos al trabajo asalariado, contribuyó a lograr el disciplinamiento, tanto laboral como social, de quienes constituían una porción no desdeñable de la fuerza de trabajo. Alcanzar ese disciplinamiento fue un objetivo central tanto para las clases proletarias como para el estado” (Sábato y Romero, 1992: 180).

como trabajadores. Los sirvientes domésticos se vieron envueltos en este proceso de modernización pero desde prácticas no mercantiles que continuaron en vigencia durante el siglo XIX, y que paulatinamente dieron paso a las nuevas formas de trabajo asalariado.

Los procesos de asentamiento de las relaciones laborales capitalistas, la expansión económica con sus sucesivas crisis, la llegada de miles de inmigrantes europeos y el disciplinamiento llevado a cabo por el Estado, que buscaba convertir a sus ciudadanos nuevos y nativos en mano de obra disponible para sustentar los cambios, se dejaban sentir particularmente en la comunidad afroporteña. Las condiciones económicas de esta comunidad la obligaban a ingresar en la esfera del trabajo cambiando las prácticas que hasta entonces la habían sustentado, modificando las formas de relacionarse con los jefes y/o patrones, intentando salir adelante con emprendimientos autónomos, rebuscándose para evitar ser juzgados como vagos o haraganes, etc. Y el disciplinamiento ejercido por el Estado también se llevaba a cabo por algunos miembros de la comunidad, por algunos de sus intelectuales subalternos. Este disciplinamiento que exigía a los hombres afrodescendientes que se pusieran a trabajar, que dejaran los “vicios” que supuestamente los corrumpían, se hacía -como veremos a lo largo de este capítulo- en aras de construir un país mejor, para lograr el progreso de la nación.

7.1- El disciplinamiento laboral

En una serie de artículos publicados en 1877, y que fueron en parte reeditados en 1880⁷³⁵, *La Broma* proponía al trabajo como el medio más eficiente para progresar, explicando muy pedagógicamente la lógica que debía ser seguida y comprendida por los afroporteños y - explícitamente anunciado- por las afroporteñas. Entre otras cosas, decía:

“El trabajo tiene por objeto la producción. Hay dos clases de producción, fruto del trabajo: una material y la otra intelectual. Las que corresponden a los dos modos de trabajo o de acción de las facultades humanas. El trabajo material del hombre y de la mujer se aplica a la industria, al comercio, a las artes mecánicas, y en general, a transformar la materia bruta o prima y aplicarla a los usos de la vida. Pero el trabajo material mismo requiere el auxilio de la inteligencia, o exige al menos, si es mecánico, el conocimiento racional del instrumento del labor y del modo de emplearlo, y si es mercantil o industrial, el cálculo y la combinación para que de rápida y seguramente el mayor resultado positivo”⁷³⁶.

“El trabajo se resuelve en producción, y la producción en riqueza por medio de las permutas o cambios (...) No hay vida pues para el hombre sin trabajo, o más bien, el trabajo es la condición primera para la conservación y el bienestar de la vida individual y social. Debemos por esto considerar el trabajo no solamente como una necesidad, sino como una virtud, una de las primeras que enaltece al hombre y engrandece a los pueblos. Nadie debe permanecer ocioso, porque el ocioso ni se sirve a sí ni a los demás. El que no trabaja es pobre, y el pobre tiene que estar sometido de espíritu y de cuerpo a la voluntad de otro. El trabajo intelectual se consagra a la cultura de las ciencias y las letras, y a las cosas de la vida, en las que es indispensable la acción de la inteligencia y

⁷³⁵ El 19 de mayo de 1880.

⁷³⁶ *La Broma*, “Educación y trabajo”, 8 de noviembre de 1877.

la razón. Uno y otro trabajo son igualmente legítimos y necesarios porque ambos tienden al bienestar y conservación del individuo y de la sociedad (...)"⁷³⁷.

"... El trabajo es por sí solo una riqueza que asegura la independencia personal del hombre. Con el trabajo se adquiere y se aglomera la propiedad, y la propiedad asegura la subsistencia y el bienestar del individuo, de sus hijos, y el porvenir próspero de la familia. Y como la sociedad se compone de familias y hombres, resulta que enriqueciendo por el trabajo los ciudadanos, la sociedad también enriquece y prospera, y la patria se hace gradualmente rica y poderosa, y con su poder y riqueza halla los medios de hacerse respetar de los otros pueblos y de asegurar su independencia y libertad del mismo modo que la asegura el individuo trabajando. Porque estamos ciertos, que un pueblo indolente y perezoso, sin industria ni ingenio para la producción, será pobre; y un pueblo pobre, jamás llegará a ser ilustrado, poderoso y grande"⁷³⁸.

Eran muy claros los objetivos del redactor del periódico con esta serie de artículos. Explicaba el papel fundamental del trabajo en la posibilidad de salir de la pobreza, de asegurar la propiedad (como valor fundamental de estabilidad) y además, de sostener a la patria. Los ideales liberales e individualistas -tanto los que se prodigaban en los beneficios del esfuerzo y superación individual como de la necesidad de la propiedad privada como sostén de todo régimen económico progresista- y los de la construcción del pueblo-nación quedaban expuestos y a disposición para ser retomados por los lectores. La importancia que en su momento había tenido la participación en las milicias y ejércitos para sustentar y contribuir con la nación -de la que los afroporteños eran excluidos como un grupo particularizado- parecía trasladarse así a la esfera del trabajo, siempre con el objetivo de luchar por el bien común:

"Aceptamos el trabajo como principio único de todo engrandecimiento moral y material, proporcionando éste el impulso físico e intelectual por medio del estudio y de la comodidad que proporciona aquel, con cuyos medios se han llamado libres muchos pueblos de la tierra"⁷³⁹.

La Juventud también insistía en estas ideas que ligaban el trabajo con el progreso y la felicidad, tanto de los individuos como de la patria y de sus instituciones, es decir, del Estado-nación:

"... en el seno de nuestra comunidad existe una falange de jóvenes que alimentan en su pecho el fuego sagrado del amor al trabajo, al progreso, a la ilustración, a las instituciones, y sobre todo, a la felicidad y engrandecimiento de nuestra sociedad; y en cuyos corazones repercuten uno por uno los ecos bravíos del más acendrado patriotismo"⁷⁴⁰.

Así, el trabajo hacía virtuosos a los hombres, los introducía en los nuevos discursos de nación y de sentimiento patrio y los alejaba de aquella imagen de vicio, haraganería y pobreza que tanto los intelectuales subalternos como las elites ilustradas describían en un mundo urbano popular (del que los afroporteños eran protagonistas), y que fue una de las razones discursivas

⁷³⁷ *La Broma*, "Educación y trabajo", 15 de noviembre de 1877.

⁷³⁸ *La Broma*, "Educación y trabajo", 6 de diciembre de 1877.

⁷³⁹ *La Broma*, "Adelante", 27 de diciembre de 1877.

⁷⁴⁰ *La Juventud*, "Las cosas a su lugar", 10 de diciembre de 1878.

(ver, por ejemplo, Alberdi en el capítulo 1) que impulsaron el llamado migratorio a la Europa del Norte. *La Broma*, por ejemplo, decía:

“El trabajo dignifica al hombre. Las horas que se pasan contraídas a labrar la felicidad de la familia son las mejores (...) Trabajar, economizar y cultivar la inteligencia son las tres ideas que como bandera emblemática debe llevar el hombre del pueblo. ¿No veis a los *viciosos*, vestidos con trajes harapientos? ¿No veis al haragán dormir el sueño paciente de la pereza, para encontrar a su lado el vacío? ¿No veis a la mujer que no cultiva su inteligencia y que no ejercita su cuerpo a los trabajos naturales? Aquel y ésta están al borde del abismo (...) El hombre haragán, el que no trabaja, es porque no quiere hacerlo, puesto que este pueblo grande por sus virtudes, lo mismo que grande por su caridad ha prestado y prestará apoyo a la virtud (...) Amables lectores y lectoras de *La Broma*, escuchad estos pobres consejos que emanan de los más íntimo de nuestro corazón”⁷⁴¹.

Evidentemente, estas doctrinas que incitaban al trabajo bajo las nuevas normas de producción capitalista estimulaban novedosas formas de pensar en relación con el tiempo de ocio, de divertimento y de vida social, que debía ser cada vez más reducida y ligada a la intimidad familiar, algo que -como venimos observando- los intelectuales afroporteños intentaban generar aunque con bastantes dificultades. En una de las crónicas sociales, como ejemplo de estos cambios en las formas de percibir y vivir el tiempo, se exclamaba:

“*Time is money!!* El tiempo es oro. Todos hemos alcanzado a comprender el mérito de este proverbio inglés”⁷⁴².

El uso del proverbio -no casualmente inglés- indicaba una nueva manera de organización del tiempo para estos hombres y mujeres, ya que le imponía un valor de ganancia o pérdida económica, rechazando la existencia de valor de ese tiempo en otras prácticas no productivas o no lucrativas.

Asimismo, la idea de que los pobladores nativos eran más “haraganes” que los recién llegados -aún cuando fueran italianos y no europeos del norte- se retrataba en el siguiente párrafo irónico:

“Pero ¡diantre! Vosotros diréis, o es que este individuo vive en una mar intensísima de amargura, aporreado continuamente de la fortuna, o es que alimenta en su alma tal cúmulo de ambiciones que siendo del todo inllenables le inducen a vivir siempre como los *tanos*, lleno de lamentaciones. Y a la verdad, queridísimas mías, fluctúo por un sendero tan lleno de brumas (...) que no puedo menos que (...) elevar en tristísimos ayes las dolorosas emulaciones de mi lacerado corazón. Los *tanos* tienen por costumbre lamentarse, exclamando: *-se travaca, se travaca ma á pena se guaña per pagare lu quartu, eh!* [sic] Y yo, como ellos, también puedo exclamar aún en su propio lenguaje: *-se travaca, se travaca, ma en vano per qué non se puede conquistare ninguno corazone, eh!* [sic]”⁷⁴³.

Si unos se preocupaban por cómo llegar a fin de mes, los otros parecían simplemente vivir por la diversión, el amor y los placeres, lo que justamente criticaban los intelectuales afroporteños que instigaban a dejar de “perder el tiempo y el dinero” en bailes y en sociedades

⁷⁴¹ *La Broma*, “El trabajo”, 18 de enero de 1878, cursivas en el original.

⁷⁴² *La Broma*, “Varillazos”, 8 de noviembre de 1877, cursivas en el original.

⁷⁴³ *La Broma*, “Varillazos”, 20 de mayo de 1882, cursivas en el original.

carnavalescas. Sin embargo, más allá de esta imagen que los propios periódicos afroporteños daban a sus lectores de sí mismos, hombres y mujeres afrodescendientes habían trabajado a destajo desde tiempos coloniales por ganar su supervivencia, que casi nunca estaba asegurada, como lo expresaba muy dramáticamente *La Juventud*:

“Hoy que el hambre llama a nuestras puertas y que yacen en la miseria millares de familias, caemos nosotros envueltos en la más completa indigencia”⁷⁴⁴.

¿Pero a qué se dedicaban los afroporteños en el período histórico que trabajamos?

7.2- Ocupaciones y negocios

En líneas generales, y como vimos brevemente, el desarrollo singular que adquirió la esclavitud en la ciudad, que no basaba su economía en grandes plantaciones, llevó a utilizar a las personas esclavizadas mayoritariamente en el servicio doméstico, pero también -aunque en menor medida- en la artesanía (M. Goldberg y Mallo, 1994). Justamente, muchos de los esclavizados y esclavizadas que eran adquiridos/as en las zonas urbanas entraron a trabajar en las casas de sus amos, como mucamas/os⁷⁴⁵, mayordomos, cocineras, costureras, amas de leche, planchadoras, cocheros y lavanderas⁷⁴⁶. A lo largo del siglo XIX, con la llegada de la Independencia y la paulatina y lenta consecución de la libertad de los esclavizados y esclavizadas, el servicio doméstico continuó siendo uno de los nichos laborales más importantes de los afrodescendientes, pero también lo sería el servicio en las diversas instituciones y organismos del Estado.

Para el período que estudiamos encontramos varias referencias a estos puestos estatales, conseguidos muy posiblemente gracias a favores políticos (como lo veremos en el capítulo 10), puestos que los afroporteños podían ocupar, además, por ser ciudadanos argentinos. Si bien existen referencias a que algunos afroporteños ocuparon bancas legislativas (como el coronel José María Morales, que según Ford (1899) accedió a una banca de diputado en 1878), la mayoría de los que accedieron a puestos en el Estado lo hicieron en los escalafones más bajos: como personal de limpieza, de ordenanza, de mayordomía y de intendencia (Andrews, 1989). Como bien sugiere Andrews (1989), la obtención de alguno de estos puestos en el Estado redundaba no sólo en la estabilidad laboral que faltaba a quienes ejercían otro tipo de trabajos (la servidumbre doméstica era asimismo relativamente estable), sino también en prestigio para su poseedor.

⁷⁴⁴ *La Juventud*, “Al pueblo”, 16 de abril de 1876.

⁷⁴⁵ Esta palabra que designa al servicio doméstico en Argentina encuentra su origen en las lenguas africanas (Picotti, 1998:105).

⁷⁴⁶ Muchos otros, además, eran enviados a ganar un jornal extra que debía ser dado a sus amos, con lo que se los veía trabajando en distintos oficios no calificados en la ciudad, como aguateros, changadores y vendedores callejeros (Goldberg y Mallo, 1994). Asimismo, existían esclavos con oficios especializados, como herreros, hacedores de ladrillos, peluqueros, panaderos, sastres, carpinteros (Goldberg y Mallo, 1994) o zapateros (Rosal, 1982).

Así, uno de los redactores de *La Juventud*, Juan Pablo Balparda, era -junto con Benito Elortondo- empleado de Aduanas⁷⁴⁷. Antonio Viera (o Vieira), a quien se apodaba “el viejo”, era mayordomo de Correos y Telégrafos⁷⁴⁸, al igual que José María Fernández⁷⁴⁹. Por su parte, en 1877 *La Broma* daba cuenta del ascenso de ordenanza a intendente de la Cámara Provincial de José María García⁷⁵⁰. Saturnino Bolar viajaba con su jefe, el ministro del Interior Doctor Del Viso, a Europa (entre otros destinos)⁷⁵¹ y Mateo Elejalde, como empleado de Telégrafos, partía para el Litoral para inspeccionar el tendido telegráfico en 1878⁷⁵², y a Zárate en 1882⁷⁵³. A Benedicto Ferreira le robaron algunas de sus pertenencias mientras se encontraba en la cochera del Ministro de Guerra⁷⁵⁴. Prudencio Martínez se desempeñaba como mayordomo en la Municipalidad. Al morir éste, el organismo le dio a su familia una indemnización de cuatro sueldos (4000 pesos). Su puesto pasó a estar ocupado por Guillermo Pereira, que antes se desempeñaba en la misma casa como intendente⁷⁵⁵. Ya en Casa de Gobierno, Manuel Valdez ocupaba el puesto de mayordomo cuando se produjo su muerte⁷⁵⁶, donde igualmente había trabajado como mayordomo un tal Carmelino (no hay más datos) que había fallecido dos años antes⁷⁵⁷. Manuel Valdez aparecía también en la comisión directiva de la sociedad mutualista de porteros y ordenanzas de la administración provincial que se fundó en 1881, y que incluía a Francisco Lira, Mariano Sosa, Federico Deniz, Isidoro Díaz, Pedro Sosa, Francisco Olivera, Vicente Gorostiaga, Pedro Smith, Juan Serantes, Octavio Pintos y Eustaquio Viola⁷⁵⁸, la mayoría de ellos conocidos miembros de la comunidad y participantes en su entramado asociativo.

Los periódicos también se referían a estos trabajadores estatales en sus crónicas sociales, lo que nos habla de su importancia simbólica y tal vez numérica. Abiertamente en contra de los dichos de algún empleado -seguramente mitrista-, desde el periódico político *La Igualdad* se exponía públicamente al personaje y su labor en uno de los puestos más bajos de la Corte Suprema:

“Ahora (...) nuestro hombre dice que «Ha sido un empleado de la Corte Suprema (de portero). Que está empleado hoy de escribiente en el Congreso (de ídem)»”⁷⁵⁹.

⁷⁴⁷ *La Juventud*, 10 de febrero de 1878.

⁷⁴⁸ *La Broma*, 20 de octubre de 1881.

⁷⁴⁹ *La Broma*, 4 de octubre de 1881.

⁷⁵⁰ *La Broma*, 20 de septiembre de 1877.

⁷⁵¹ *La Broma*, 10 de febrero de 1882.

⁷⁵² *La Broma*, 19 de septiembre de 1878.

⁷⁵³ *La Broma*, 4 de mayo de 1882.

⁷⁵⁴ *La Broma*, 2 de diciembre de 1881.

⁷⁵⁵ *La Broma*, 24 de agosto de 1879.

⁷⁵⁶ *La Broma*, 26 de septiembre de 1882.

⁷⁵⁷ *La Broma*, 24 de enero de 1880.

⁷⁵⁸ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 27 de octubre de 1881.

⁷⁵⁹ *La Igualdad*, “Dependientes del tráfico”, enero de 1874.

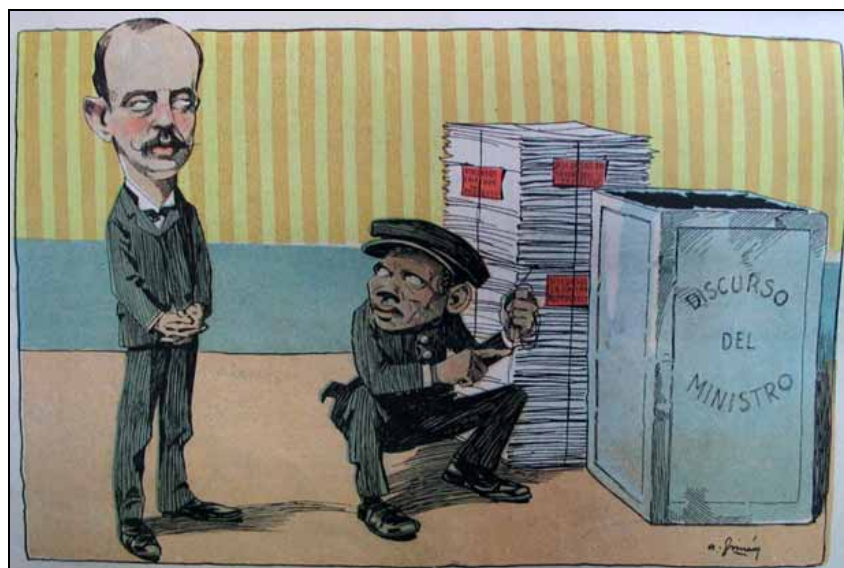
La Broma, por su parte, se reía de los escritos de Gabino Arrieta en *La Juventud*, acusándolo de “... que cuando era empleado de E. y P. en cierto ministerio, fijaría atención en las palabras y citas del Sr. Ministro e, interpretándolas a su modo, (...) las da ahora a la luz pública”⁷⁶⁰.

Además de ocupar puestos -en general los más bajos- en distintas instituciones estatales, había muchos afroporteños trabajando en la Policía, tanto como vigilantes como en otras posiciones, encontrando nuevamente afroporteños ejerciendo tareas de control y disciplinamiento social, esta vez como el brazo ejecutor de un proyecto estatal de disciplinamiento popular. Así lo dejaba ver *La Broma*, cuando decía:

“Los vigilantes y demás empleados de Policía están de gratas felicitaciones. Pasado mañana víspera de los días de expansión general se les abonará el sueldo correspondiente al presente mes. Nos alegramos, pues a nosotros también nos viene perfectamente, supuesto que con el presente número van los recibitos correspondientes al mes actual, y como tenemos varios suscriptores en esa repartición, por cierto que nos alegramos por ellos y por nosotros. Nos dicen que en todas las reparticiones nacionales y provinciales se abonará el sábado. ¡Mejor que mejor! ¡Feliz carnaval para todo el mundo!”⁷⁶¹.

La presencia e importancia de los afroporteños en los puestos de servicio del Estado y en las fuerzas de seguridad se puede entrever en la gran cantidad de caricaturas que aparecían en la Revista *Caras y Caretas* unas décadas más tarde, que los mostraban en aquellos puestos.

Fig. 25. Caricatura empleado estatal 1. *Caras y Caretas*, 21 de septiembre de 1901



⁷⁶⁰ *La Broma*, “Artículo de domingo”, 11 de mayo de 1876.

⁷⁶¹ *La Broma*, “Aguacendo de sueltitos”, 24 de febrero de 1881.

Fig. 26. Caricatura empleado estatal 2. *Caras y Caretas*, 25 de octubre de 1902⁷⁶²



Dentro del empleo en instituciones privadas, podemos mencionar que Pedro Soto (quien, recordemos, organizaba rifas en su casa), era un ex empleado del Banco Mauá, a su paso por Buenos Aires⁷⁶³.

Pero además de desempeñarse como empleados, en el servicio doméstico y en diversos puestos públicos, los afroporteños realizaban muy variadas tareas y establecían gran multiplicidad de establecimientos comerciales, coincidiendo con el auge del trabajo autónomo en el período del que Sábato y Romero (1992) daban cuenta, posiblemente como forma de absorción de una mano de obra aún sin ocupar en los talleres e industria todavía incipiente de la ciudad.

Así, existía gran versatilidad entre los afroporteños y afroporteñas para rebuscarse nuevos modos de ganar dinero, siempre escaso. Por ejemplo, Juan Pablo Balparda, que

⁷⁶² Al pie de esta imagen decía: “El presidente en viaje, el vice también y el doctor Urriburu medio embromao de salú [sic]. ¿Quién me dice que a este paso no se agotan todos los sustitutos y tengo que desempeñar interinamente la presidencia?”. La visión construida del empleado estatal afrodescendiente refería sin duda al mundo popular y a la poca educación, pero también a las aspiraciones que consistentemente con sus derechos estos hombres podían tener, frente al temor de los grupos hegemónicos.

⁷⁶³ *La Juventud*, 31 de enero de 1878. Era un banco con capitales brasileños y británicos, que tuvo su sede en la ciudad de Rosario y abrió sucursales en Buenos Aires y en la República del Uruguay, hasta su cierre en 1878. Tuvo máxima implicancia en las inversiones en ferrocarriles (<http://www.transportes.gov.br/Maua.htm>).

recordemos había sido criticado por un sector de la comunidad por su manera de vestir, además de ser uno de los fundadores de *La Juventud* y de detentar un cargo en el Estado, era productor de cigarrillos. Los anuncios de éstos aparecían con frecuencia en los periódicos, que además los recomendaban efusivamente. *La Broma*, por ejemplo, decía de “Los Habitantes de la Luna y Carapachay”, una de las marcas que Balparda producía (que era el nombre de una comparsa carnavalesca de elite):

“El activo comerciante Juan Pablo Balparda ha mandado litografiar a Norteamérica gran cantidad de etiquetas para hacer las cajetillas de los ricos cigarrillos que él fabrica. Los «Habitantes de la Luna y Caparapachay» no necesitan reformas en su condición, pero el honrado fabricante quiere corresponder al público con la justa cooperación con que se le favorece, y no tiene inconveniente en mejorar el porte del popular y delicado habanillo, correspondiendo así a la decidida protección que le dispensan los fumadores que saben apreciar el aromático tabaco y el inmejorable papel. No olvidarse que el depósito del rico *Habitante* está situado en el almacén San Román, Tacuarí y Rivadavia”⁷⁶⁴.

Personajes de renombre y prestigio, como el Coronel José María Morales también incursionaban en el ámbito comercial, como lo especificaba la siguiente noticia de 1878, momento en que -según los datos de Ford (1899)- estaría ocupando una banca legislativa:

“El coronel José María Morales ha establecido un puesto para la venta de cerdos en el Mercado del Plata, bajo la denominación «25 de Mayo». Allá iremos a comprar”⁷⁶⁵.

Igualmente, los recién mencionados empleados de Correos Viera y Fernández montaban sus negocios en carnaval, alquilando salones de baile, y lo mismo hacían quienes se encargaban de la venta y distribución de pomos, entre ellos Dionisio García (dueño de *La Broma*), de los que hablamos en el capítulo 4, y que incluía gente con grandes ganancias puntuales, como la dupla Garzón y Boniche. A este último, sin embargo, también lo encontramos anunciando en *El Aspirante* su nuevo negocio como pintor y empapelador:

Fig. 27. Anuncio Anastasio Boniche. *El Aspirante*, 28 de mayo de 1882



No podemos dejar de mencionar que el fundador de La Protectora y varios de los miembros de su comisión directiva eran asiduos “empresarios de baile” en esas fechas, tales como Sar y Antonio Rodríguez, que ya mencionamos en el capítulo 4. Eugenio Sar, fundador de La Protectora en 1877, tenía -según Ford (1899)- varios hombres a su cargo para ejecutar tareas de estibación de puerto y, según Gesualdo (1982), poseía valiosas propiedades y se dedicaba a los negocios marítimos.

⁷⁶⁴ *La Broma*, “Suelitos primaverales”, 28 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

⁷⁶⁵ *La Broma*, “Varillazos”, 22 de agosto de 1878.

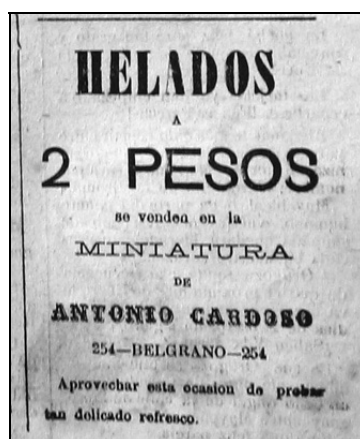
Pero no todos los afroporteños que se animaban a dar el salto al ámbito empresarial/comercial tenían el respaldo de un sueldo del Estado o algún otro ingreso, o por lo menos esto no quedaba reflejado en las publicaciones comunitarias. Higinio Constanzó, por ejemplo, figuraba muy seguido en los periódicos anunciando su negocio de hojalatería:

Fig. 28. Anuncio de Higinio Constanzó. *La Broma*, 20 de marzo de 1881



Antonio Cardozo poseía una heladería, que luego también fue restaurante, denominada La Miniatura (a veces El Miniatura).

Fig. 29. Anuncio de Antonio Cardozo. *La Broma*, 30 de diciembre de 1880



La Broma lo recomendaba así:

“Invitamos a las familias amantes de lo bueno a que prueben las exquisitas empanadas que condimenta D. Antonio Cardozo. Como se sabe, su establecimiento está situado en la calle de Belgrano 254. ¡A probar las ricas empanadas!”⁷⁶⁶.

Y Juan Ferrari abrió en 1880 el almacén “El tiempo lo dirá”, pasando, según decía *La Broma*, de empleado a patrón:

“«El tiempo lo dirá». Encabezamos este *suelto* con el epígrafe que servirá de nombre a un precioso Almacén de comestibles y bebidas, que debe abrir hoy don Juan Ferrari, en la esquina de México y Lima. El que haya tenido ocasión de tratar a este honrado caballero, en el almacén de su señor padre, esquina Moreno y Entre Ríos, no dejará de visitar el nuevo establecimiento, que sin duda alguna entre los del ramo, será el primero en el barrio, no solamente por la rica calidad de sus artículos, sino también por la

⁷⁶⁶ *La Broma*, “Suelos”, 8 de abril de 1881.

amabilidad y buen gusto con que será tratado el marchante. Pedimos protección para el excelente joven que abandona la dependencia para entrar de lleno como patrón a la vida comercial”⁷⁶⁷.

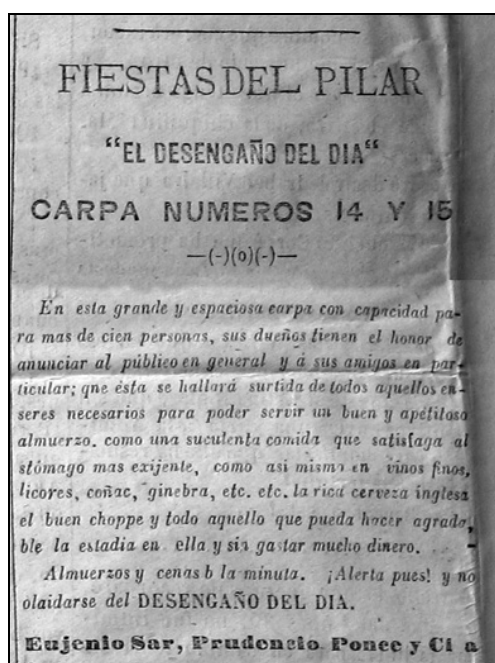
No sabemos si Juan Ferrari era argentino o inmigrante, pero sí que su establecimiento se convertiría -según *La Broma*- en uno de los puntos de reunión de la comunidad, de “nosotros”:

“Los puntos de reunión más concurridos que entre nosotros existen son: «El tiempo lo dirá” y “El hormiguero del Parque””⁷⁶⁸.

De este último almacén no tenemos más datos, aunque muchas veces aparecía mencionado cuando se echaba en falta la presencia de alguien, exclamando que se encontraría en el Hormiguero⁷⁶⁹.

Las fiestas y romerías, como la del Pilar -que tan mala fama tenían según los propios intelectuales subalternos, como vimos antes-, solían contar con establecimientos comerciales de afroporteños -se anunciaban en los mismos periódicos que criticaban estas reuniones-, que montaban sus propios centros y carpas. Así, en 1878 *La Juventud* anunciaba la carpa “El desengaño del día”, que montaban para las fiestas del Pilar Eugenio Sar (fundador de La Protectora) y Prudencio Ponce (socio de la mutual):

Fig. 30. Anuncio Carpa en las Fiestas del Pilar. *La Juventud*, 10 de octubre de 1878



Y para la misma romería, Pedro Salas (quien anteriormente vimos como asiduo organizador de rifas y bailes) montaba también su carpa “La elegancia porteña”, que *La Broma* recomendaba del siguiente modo, ilustrándonos nuevamente acerca de cómo los inmigrantes -y sus costumbres- estaban completamente imbricados con los afrodescendientes:

⁷⁶⁷ *La Broma*, “Noticias varias”, 1 de enero de 1880, cursivas en el original.

⁷⁶⁸ *La Broma*, “Noticias varias”, 21 de marzo de 1880.

⁷⁶⁹ Por ejemplo, en *La Broma* del 25 de abril de 1880.

“En el bajo de la Recoleta, hacia la derecha, los paseantes que vayan a las próximas fiestas deben notar una hermosa carpa que bajo el denominativo de «La elegancia porteña» ha establecido el infatigable Pedro Salas. Hacemos la recomendacioncita porque sabemos que a más de que allí se va a cobrar módicamente y se va a estar cómodamente, se servirá desde el rico té Nacional (el Mate) hasta el rico posillo Español (Chocolate), con que así contamos con que los paseantes no dejarán de hacerle una visita al amigo de los amigos”⁷⁷⁰.

A Pedro Salas le debe haber resultado un negocio rentable, porque al año siguiente repetía con su carpa en las fiestas del Pilar⁷⁷¹, y también en las de Santa Lucía, en las que conservaba el mismo nombre:

“La fiesta de Santa Lucía promete estar magnífica. Grandes son los preparativos que se hacen para el efecto. La carpa de nuestro amigo Pedro Salas, denominada «La Elegancia Porteña» llamará la atención por el lujo y buen gusto con que ha sido adornada. Las trascendentales fiestas de Santa Lucía empiezan hoy. Nuestros *dandys* no faltarán, y nosotros, aunque no lo somos, tampoco faltaremos; estamos invitados para tomar un *sándwich* y beber un buen *chopp* en la *Elegancia* de Pedrito, ¿y cómo no aceptar tan generosa oferta?”⁷⁷².

También anunciaba en *La Broma* su carpa para las fiestas del Pilar de 1878 José Barros (quien, por el nombre de su carpa -La Iberia- podemos suponer que sería español):

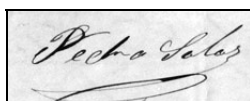
“Los amigos de José Barros que asistan al bajo de la Recoleta deben pasar todos ¡todos! por su carpa «La Iberia». Nosotros no faltaremos y tomaremos un *chopp* o una docena, si el estado de *languidez* de nuestros bolsillos no es deplorable”.

Estos negocios temporales podían tener buenas ganancias, pero estaban sujetos a múltiples variables que asimismo podían llevar a grandes pérdidas económicas, como se desprende del pedido realizado por los dueños de carpas del Pilar a la Municipalidad en 1879, para que se les permitiera extender el período de funcionamiento. La razón era que

“... el tiempo nos ha sido hasta hoy completamente desfavorable y que los días principales de la fiesta de la Virgen del Pilar la lluvia no sólo ha impedido la concurrencia sino también nos ha perjudicado altamente, deteriorando las carpas construidas y las mercancías de que hemos estado provistos. La mayor parte de los que suscriben, señor Presidente, son argentinos y padres de familia, que no solamente han tenido en vista sus interés particular al tiempo de establecerse con carpas, sino también han querido contribuir con solemnizar las fiestas populares de la Señora Virgen del Pilar”⁷⁷³.

Entre las firmas de este pedido (que fue denegado) encontramos la del “argentino y padre de familia” Pedro Salas, junto con una veintena más:

Fig. 31. Firma de Pedro Salas en el pedido a la Municipalidad de 1879 (AHMBA Soc-32-1879 Cultura)



⁷⁷⁰ *La Broma*, “Varillazos”, 3 de octubre de 1878.

⁷⁷¹ *La Broma*, 9 de octubre de 1879.

⁷⁷² *La Broma*, “Noticias varias”, 11 de diciembre de 1879, cursivas en el original.

⁷⁷³ AHMBA. Sociedades- 32-1879 Cultura.

Así, no debemos asumir que estos emprendimientos comerciales redundaban siempre en beneficios económicos. Lo que sí queda claro es que los afroporteños se movían y diversificaban sus negocios para mejorar su situación, siempre inestable. Como ya vimos en el capítulo 4, no faltaban tampoco los emprendimientos docentes en el sector musical, ofreciéndose continuamente en los periódicos muchos profesores para clases de piano, violín, flauta o para aprender a bailar.

Tampoco debemos pasar por alto que -como mencionamos asimismo en el capítulo quinto- las mujeres accedían a este mercado laboral tanto en empleo doméstico y artesanal asalariado como de forma autónoma, ocupándose principalmente de tareas de cocina y de costura, de lavandería, de planchado o trabajando de parteras autorizadas.

Había entre esta gran masa informativa de emprendimientos particulares, algunas pocas menciones a trabajos de tipo manual calificado o semi calificado. Estas referencias eran generalmente de tipógrafos, como era el caso de Finghlay⁷⁷⁴ (director de *La Luz* y de *El Deber* -periódico con el que no contamos- y colaborador de *La Perla* y *La Broma*), o de Eleuterio Mejías⁷⁷⁵, quien se ofrecía para imprimir tesis de estudiantes, tarjetas, etc., algo que también hacían los directores de *La Perla*, Camilo Olivera y Guillermo y Luis Ramírez⁷⁷⁶. El propio Zenón Rolón se acercó en un momento a este tipo de actividad, cuando abrió una casa de litografías y de edición de música con su socio Oca⁷⁷⁷.

Al parecer, había varios miembros de la comunidad afroporteña que se dedicaban a la tipografía y a las artes de imprenta. Así también lo sugería *La Broma*, cuando daba indicios de la identidad de un joven que pertenecía a la sociedad carnavalesca “Tenorios del Plata” que iba a casarse:

“El «Tenorio del Plata» al que aludo viste actualmente de negro, es decir, lleva luto por su querida abuelita (...), mora al Sud de esta ciudad y es uno de nuestros tantos jóvenes artesanos que profesan el noble arte de Gutenberg”⁷⁷⁸.

Por último, y también dentro de las pequeñas industrias, *La Broma* anunciaba con orgullo que Mariano Martínez (no quien se había suicidado en Uruguay) elaboraba y pintaba toillettes, que se encontraban en venta en un bazar de la calle San Martín⁷⁷⁹.

Los anuncios y noticias sobre los emprendimientos comerciales dejaban a la vista que no eran sólo argentinos los que se abrían camino con negocios por cuenta propia anunciándolos en los periódicos -como en el caso de José Barros- y tampoco eran los únicos que los leían. Simón Lowemberg, por ejemplo, italiano casado con Faustina Garrigós, miembro de La

⁷⁷⁴ *La Juventud*, 20 de diciembre de 1877.

⁷⁷⁵ *La Juventud*, 10 de noviembre de 1878.

⁷⁷⁶ *La Perla*, 25 de agosto de 1878.

⁷⁷⁷ *La Broma*, 20 de mayo de 1881.

⁷⁷⁸ *La Broma*, “Inagotable surtido de sueltitos”, 6 de enero de 1881.

⁷⁷⁹ *La Broma*, 27 de enero de 1881.

Protectora y también “empresario de salones bailables”, abría un almacén en la zona norte de la ciudad, como lo anunciaba *La Broma*:

“El sábado próximo debe abrir un almacén en la calle Esmeralda núm. 434, nuestro amigo el señor Lowemberg. Deseámosle protección por parte del público en general y de sus numerosas relaciones en particular”⁷⁸⁰.

Otro anuncio interesante aparecía también en *La Broma*, ofreciendo comida a domicilio al “uso de varias nacionalidades”:

Fig. 32. Anuncio de comidas a domicilio. *La Broma*, 17 de febrero de 1881



Peluquerías, fruterías, cafés, arreglos de persianas, etc., etc.; los lectores de los periódicos podían leer una sucesión muy variada de anuncios en sus columnas. Pero ni los que anunciaban ni los que leían esos anuncios eran todos argentinos y, a pesar de lo que suele decirse (Andrews, 1989; Gesualdo, 1982; Rodríguez Molas, 1962), no había en los periódicos menciones frecuentes a una supuesta rivalidad entre ambos grupos, tal como expresamos anteriormente. *La Broma*, por ejemplo, anunciaba la pastelería de José Woodone, insistiendo en que merecía protección del público:

“¿Quién conoce al honrado inglés José Woodone? Quien conozca al individuo debe conocer sus obras. Woodone es un excelente repostero, y se ha dedicado a hacer masas y pasteles, a la moda y costumbre de todas las nacionalidades. (...) Este artesano, que bien merece la protección del público, tiene su domicilio en la calle Alsina n° 484”⁷⁸¹.

Esta gran imbricación social de los afrodescendientes nativos con los inmigrantes posiblemente impulsaba la idea de creación de pequeños negocios -un modelo de inserción económica que siguieron muchísimos (Sábato y Romero, 1992)- que seguramente no eran estables o no tenían grandes perspectivas, a lo que hay que sumar las sucesivas crisis económicas del país, pero que sí sacaban a muchos afroporteños de una situación de miseria total y les daban esperanzas de mejora. Como es esperable en una población de escasos recursos, los inmigrantes también intentaban ganarse la vida dentro del ámbito del servicio doméstico, que era un nicho laboral que ocupaba a gran parte de la comunidad afroporteña. Nuevamente, no registramos en los periódicos enfrentamientos por esta situación, pero sí su reflejo. Por ejemplo, *La Broma* reproducía una supuesta carta del amante italiano de una afroporteña, que quería entrar a trabajar en la casa donde ella se desempeñaba, mostrando por

⁷⁸⁰ *La Broma*, “Aguacendo de sueltitos”, 24 de febrero de 1881.

⁷⁸¹ *La Broma*, “Noticias varias”, 6 de noviembre de 1879.

un lado que la empleada contaba con la confianza de su patrona y, por el otro, la poca disponibilidad de tiempo libre de la empleada para sus asuntos privados:

“Se Ud. quiere col tiempo potria conquistar el corazón de su dueña hacerme admitir como mucamo en su misma casa asi saremo feliz por que al contrario non se puede ablar in ningun modo [sic]”⁷⁸².

Es también muy notable, como lo venimos remarcando, que aquellos que según nuestros datos más se lanzaban a la creación de nuevas empresas eran quienes tenían otro ingreso asegurado o semi asegurado, redundando posiblemente en una mayor acumulación económica de un sector de la comunidad, que continuaba diferenciándose del resto. En este sentido, eran interesantes los numerosos anuncios que se publicaban en los periódicos afroporteños, tanto de ofrecimiento como de demanda de personal, en una comunidad cada vez más dispar:

Fig. 33. Anuncio búsqueda cocinera. *La Broma*, 9 de octubre de 1879



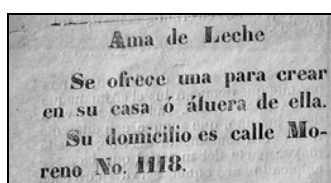
Se buscaba una cocinera por medio de la publicación de un anuncio en *La Broma*. Tal vez éste fuera un pedido de algún personaje extra-comunitario con buen pasar económico, que consideró que la mejor manera de encontrar personal era publicando en un periódico afroporteño. Pero también puede ser que fuera una familia lectora del periódico la que requiriera una cocinera. Y tal vez esta última idea no se antoje tan descabellada, cuando revisamos los numerosos anuncios de “se ofrece”. Por ejemplo,

“En la calle de San José núm. 220 vive una señora que dice tener recomendaciones de su conducta y se ofrece para el servicio de una corta familia mediante un sueldo convencional. La señora que se ofrece ha venido varias veces a pedirnos que le publiquemos el presente aviso, y nosotros que tenemos la satisfacción de servirle a todo el mundo, no tenemos inconveniente en publicarlo”⁷⁸³.

O los siguientes:

“Se ofrece una planchadora para toda clase de ropa y cortinas al gusto de los favorecedores. Calle Independencia 471. Clementina Fuertes”⁷⁸⁴.

Fig. 34. Anuncio ama de leche. *La Broma*, 4 de diciembre de 1879



⁷⁸² *La Broma*, “Varillazos”, 31 de octubre de 1878.

⁷⁸³ *La Broma*, “Noticias varias”, 6 de noviembre de 1879.

⁷⁸⁴ *La Broma*, “Noticias varias”, 3 de octubre de 1878.

Fig. 35. Anuncio cocinera. *La Broma*, 7 de febrero de 1880



Fig. 36. Anuncio joven llegado de Europa. *La Broma*, 28 de febrero de 1880

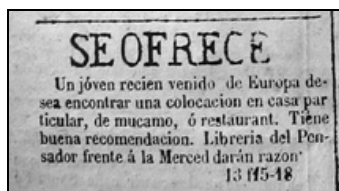


Fig. 37. Anuncios planchadora (se ofrece) y cocinera (se necesita). *La Juventud*, 10 de junio de 1878



No siempre era en el servicio que se requería personal, como lo muestra el siguiente anuncio, y aumenta la idea de que había varios tipógrafos entre los afroporteños:

Fig. 38. Anuncio de búsqueda de cajista. *La Juventud*, 10 de junio de 1878



¿A quiénes se ofrecían estas personas para trabajar? Ya fueran inmigrantes o nativos, estos lectores de los periódicos se estaban ofreciendo a otros lectores de los mismos periódicos, fueran ellos a su vez inmigrantes o nativos. La comunidad afroporteña se dividía no sólo por la mayor o menor "civilización" que mostraban sus tradiciones, modales, prestigio o vestimenta. También por su poder adquisitivo y por sus demandas y ofrecimientos, necesidades y faltas.

Hay dos casos de trabajo en dependencia entre afroporteños que son interesantes de resaltar. Uno de ellos es la situación ocurrida entre Francisco Aberastro y Félix Gómez, quien firmaba la siguiente aclaración referida a un suelto aparecido en *La Broma* una semana antes y

que denunciaba que "... Gómez ha sido groseramente explotado por un individuo que le desempeñaba en la confitería"⁷⁸⁵. La aclaración decía lo siguiente:

"El individuo a que alude el suelto publicado en el número anterior de este semanario, en el cual dice que fui explotado groseramente, no es por cierto el caballero Aberastro, del cual estoy muy grato a sus servicios y a la amistad que mutuamente nos dispensamos"⁷⁸⁶.

Ya fuera cierto o un modo de preservar el trabajo, Gómez trabajaba para una confitería a las órdenes de otro miembro de la comunidad que alguien decidió denunciar por explotación. Pero aún más nos llama la atención el siguiente suelto:

"Es ridículo que toda una Srita. de color, por más poderosa y virtuosa que sea, lleve tras de ella un niño (de color también) de portador de la sombrilla, en calidad de sirviente, a las cuatro de la tarde, por calle de Suipacha. Es ridículo. Esta representación cómica hemos visto el miércoles 25 del corriente. A pesar del sexo que pertenecemos, al mirar el rostro de la señorita nos ruborizamos. Esa madre del niño debe poner coto al abuso"⁷⁸⁷.

Hay varios elementos en esta noticia que debemos destacar. En primer lugar, la mención a que la señorita cuestionada era "poderosa". Esto nos vuelve a introducir en el tema de la diferenciación que se daba al interior de la comunidad y que comenzaba a delinear grupos en su interior según su "poder" y prestigio o, en las palabras en que se expresaba *La Broma* en una nota sobre los bailes de carnaval de La Victoria y del Coliseum, un *high life* y un "resto":

"[en los primeros hay]... por la noche abundancia de comparsas y la comodidad de que goza lo que se ha dado en llamarle el *high life* o la *primera* categoría de nuestra sociedad, que desde los palcos se distraen viendo bailar a los danzantes; y los del segundo [El Coliseum] por la gran comodidad que hay para el baile, por lo inmejorable de la orquesta"⁷⁸⁸.

En segundo lugar, sabemos que la utilización de niños en el servicio doméstico era muy habitual, una tradición que venía desde tiempos de la esclavitud y que se entiende bajo el nombre de "criado" en toda su dimensión. De hecho, encontramos algunos anuncios pidiendo niños para mucamo o mucama en los periódicos:

Fig. 39. Anuncio buscando niño mucamo. *La Broma*, 16 de octubre de 1879



El trabajo infantil se ocultaba asimismo bajo la figura del "aprendiz", que surgía en el siguiente anuncio:

⁷⁸⁵ *La Broma*, "Noticias varias", 27 de noviembre de 1879.

⁷⁸⁶ *La Broma*, "Noticias varias", 4 de diciembre de 1879.

⁷⁸⁷ *La Juventud*, "Hechos locales", 30 de septiembre de 1878.

⁷⁸⁸ *La Broma*, "Varillazos", 25 de febrero de 1882, cursivas en el original.

Fig. 40. Anuncio de búsqueda de aprendiz. *La Broma*, 21 de enero de 1878



La utilización de un niño como servicio en el párrafo criticado por *La Juventud* nos confirma la sospecha de que los anuncios de “se ofrece” estaban muy probablemente dirigidos a los propios lectores de los periódicos, y que posiblemente los de “se necesita” fueran publicados asimismo por miembros de la comunidad.

En tercer lugar, el asombro de los periodistas de *La Juventud* venía a cuenta de que ambos (patrona y sirviente) eran personas “de color”. La solidaridad que para ellos era esperable en un/a afroporteño/a para con los de su grupo (una solidaridad guiada por el color de la piel y por la experiencia de los antepasados esclavizados) ni existía ni suponía un impedimento para que se mostraran públicamente. En este sentido, el trabajo de Rosal (1994) ya mostraba en la primera mitad de siglo XIX la existencia de africanos o afrodescendientes en Buenos Aires propietarios de inmuebles, de esclavos (participando en los procesos de compra y venta) y también ejerciendo de prestamistas. Los lazos solidarios y de identificación con una “causa” libertaria racial que podían surgir en diferentes momentos, en forma de sentimientos diaspóricos, por ejemplo, se enfrentaban con otras maneras de entender las relaciones sociales desde un aspecto jerárquico-económico (¿las castas?). De este modo, la diferenciación que se acrecentaba entre los miembros de la comunidad -que era acorde con la gran movilidad social que se vivía en el país y que continuaría por dos décadas más (Tarcus, 2007)-, también incluía diferencias en las formas de entenderse como comunidad.

Pero había otro aspecto dentro del mundo laboral que enfrentaba abiertamente a la comunidad, y que se daba entre quienes pensaban que el servicio era una forma digna de ganarse la vida, y quienes trabajaban duramente para que los afroporteños se dedicaran al artesanado, verdadero símbolo del trabajo honrado y que, aparentemente, pocos afroporteños estaban dispuestos a seguir. En esto, Zenón Rolón también había tomado la palabra, y había provocado un terremoto.

7.3- El verdadero ciudadano es el artesano

“Lo mismo que os estimo, quisiera veros con todo el lujo posible pero que fueseis instruidos, que conocierais vuestros deberes y vuestros derechos, para no pertenecer a la servidumbre. (...) No quiero deciros con esto que se pretenda doctores y licenciados, sería imposible; os basta el ser artesanos, porque en él se encuentra el más honesto y verdadero ciudadano; las más grandes naciones y las más potentes son precisamente las manufactureras y por consiguiente su riqueza es el obrero (...). En cuanto a la instrucción os digo que las escuelas existen y que si apreciarais un poco más a vuestros hijos, ellos habrían aprendido; para convenceros de esto no hay necesidad de ejemplos. ¿Pero qué sucede? Un hijo vuestro no bien ha llegado a la pubertad, en vez de darle un oficio, buscáis el lugar dónde colocarlo. ¿Para qué? Sirviente, cochero, cocinero o

carrero, etc., etc., tal es la instrucción que recibe y como tal, lo que él sabe. Pero si en lugar de llevarlo al Señor N. para que lo coloque entre su servidumbre, por interés del lucroso salario que envilece al vuestro hijo, le condujeráis a un artesano, ¿no lo sería mejor? A lo menos vendría a ser libre de sí y verdadero ciudadano. El artesano como el agricultor pueden estrechar la mano sin sonrojar!”⁷⁸⁹.

Las palabras de Rolón eran claras y contundentes, como fue la discusión que le siguió. Es que el escrito estaba tocando un punto al parecer álgido de las relaciones intracomunitarias, vinculado con la diferenciación interna que surgía y se profundizaba en la comunidad, que también tenía que ver con el juego de las apariencias que estudiamos anteriormente y con las distintas formas que proponían los intelectuales subalternos para civilizarse y salir de la desesperación. Este enfrentamiento entre quienes trabajaban en el servicio doméstico y quienes proponían que ese trabajo era deshonoroso ya lo encontramos mencionado en *La Igualdad* en 1873, por lo que vemos que no era un conflicto nuevo:

“... no comprendemos francamente cómo hay personas (...) que propagan ideas tan disolventes, tomando por base la profesión de un individuo para atacarlo, encontrándole ser o haber sido mucamo, cochero, cocinero, panadero, etc. (...) Ninguno se deshonra en la vida por trabajar, sea en lo que sea”⁷⁹⁰.

Consecuentemente con este conflicto que signaba a la comunidad, la arenga de Rolón tuvo una rápida respuesta. En su favor, *La Juventud* publicaba la primera colaboración de Tiburcio Puentes Gallardo en ese periódico, antecedida por las siguientes palabras de la comisión directiva:

“Su palabra es el grito de indignación que se escapa de todo pecho argentino como hombre de color, transmitiéndonos con palabras de fuego el heroico valor [que] ha sabido alimentar (...)”⁷⁹¹.

Una vez posicionada la discusión en los ejes de pertenencia a la nación y a la comunidad “de color”, daban paso a la carta:

“Los que como [yo] (...) vivimos alejados de esa especie de público que se llama la sociedad, podemos apreciar y juzgar sin pasión (...) las estupideces que predominan entre la gente de color, entre esa clase que por su posición ocupa la mayor parte de ella, la última escala de la gradería social. Hoy que veo con placer que jóvenes como uds. han emprendido la noble (...) PROPAGANDA REGENERADORA [los aliento]. (...) No es poesía ni música lo que necesita nuestra clase, como hasta aquí se ha creído y ha sucedido, pues con ello no se logrará otra cosa que tener en la sociedad muy BUENOS BAILARINES, GENTE MUY ÚTIL PARA TOCAR EL ARPA O EL VIOLÍN, PARA CANTAR ZARZUELAS Y ÓPERAS, PERO MUY INÚTIL, INSERVIBLE para todo lo que se relaciona con las artes mecánicas, con los oficios, el comercio, la agricultura, de lo cual depende precisamente la riqueza y el porvenir de estos pueblos; tratar con sencillez estas cuestiones, hacer conocer del pueblo sus beneficios, hablándole claro, no en idioma metáfora que esto NO ENTIENDE NUESTRA CLASE, y además, siendo aquel forastero en la filosofía, nada significa, hasta no traducirse en un lenguaje propio que explique las cosas como ellas son en sí”⁷⁹².

⁷⁸⁹ *La Juventud*, “El Folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878.

⁷⁹⁰ *La Igualdad*, “La paja en el ojo ajeno”, 20 de diciembre de 1873.

⁷⁹¹ *La Juventud*, “Última Hora”, 10 de julio de 1878.

⁷⁹² *La Juventud*, “Última Hora”, 10 de julio de 1878, mayúsculas en el original.

Puentes Gallardo oponía así a los oficios mecánicos, el comercio y la agricultura con las aparentes aspiraciones de muchos afroporteños de dedicarse a la vida artística -e improductiva, semejante a la de las elites- siendo que los primeros ayudaban al país y los segundos a nadie más que a sí mismos. Esta idea fue retomada por el autor unos números más adelante, cuando muy interesadamente decía que:

“Aquí en Buenos Aires, nuestros jóvenes tienen por más dignos y más honroso ir con los *cueros bien tiesos* y la *corbata muy bien atada* o servir mate en un ministerio o una secretaría de congreso, etc., que ponerse a pesar lanas o cueros en una barraca, o entrar de aprendices en la tienda un artífice cualquiera, porque ello no pueden ser eso que en su necesidad llegan hasta el punto de calificar de *oficio bajo*. ¿Por qué ha de ser oficio bajo el herrero, el carpintero, el grabador?, lo preguntarán nuestros lectores. Vamos a satisfacerles su pregunta. Es bajo porque el herrero, el carpintero, no pueden andar todos los días de *levitón y sombrero alto*. Porque en el ministerio se pasa la vida como un lord, sirviendo mate al calor del fuego de la estufa, pisando mullidas alfombras y charlando de *tutti cuanti*, mientras que en la barraca por ejemplo, hay que pisar barro, en vez de alfombras, y en lugar del calor de la estufa hay que recibir las brisas del fresco pampero, que por lo general sopla con ímpetu en el 11 de septiembre... o en el Mercado Constitución, y esto no se aviene muy bien con el carácter de gentes que están acostumbradas a gozar no pocas *gallerias*. Y hay que advertir, que en este punto de empleo, *blancos y negros* todos cojean aquí del mismo pie”⁷⁹³.

Vemos que para Puentes Gallardo estaba aún en plena vigencia aquel sentido del trabajo manual que había existido durante la colonia, que hacía que las castas más bajas se encargaran de los trabajos manuales mientras que los grupos de poder veían esos oficios como algo vergonzoso. Es más, el autor decía que esta afición a alejarse del trabajo manual no tenía que ver con el color de la piel, sino que era un sentimiento expandido y aceptado hasta entonces por toda la sociedad. La vestimenta asociada a este tipo de ocupaciones era un elemento añadido de interés por obtener estos puestos, además de las evidentes mejores condiciones de trabajo en las que Puentes Gallardo no encontraba ventajas. Lo que Puentes Gallardo no mencionaba, sin embargo, era que así como los sentidos de jerarquización social que se habían vivido en décadas anteriores seguían vigentes, probablemente alejar a los “hombres de color” de las labores de servidumbre también los separaría del recuerdo que seguramente existía en la sociedad de manera colectiva que asociaba a negros, con servidumbre, esclavitud y Rosas.

Es interesante, por otro lado, que Puentes Gallardo hubiera pedido que las arengas en pro del trabajo manual se hicieran en un lenguaje sin ribetes, porque “la clase” afroporteña no entendía las palabras del “idioma metáfora”, consecuencia de la supuesta falta de educación de la comunidad. Justamente, la educación que Puentes Gallardo echaba en falta, para Cabot -desde *La Perla*- bien se podía adquirir con el trabajo de sirviente:

“[Rolón] no ha tenido más padres que una señora caritativa que es quien la ha dado educación. Dice Rolón: “sois sirvientes e ignorantes”. Nosotros preguntamos, ¿qué ha sido él? No ha sido sirviente. O porque ha ido a estudiar a Europa ha olvidado lo que ha sido. En su país esos sirvientes, cocheros, etc., la mayor parte son personas educadas,

⁷⁹³ *La Juventud*, “Una mirada retrospectiva”, 10 de agosto de 1878, cursivas en el original.

unos más ilustrados que otros, pero tienen educación, y tanta, que cualquiera sin saber al hablar con ellos puede tomarlos por Rolón u otro sabio de esos⁷⁹⁴.

Por supuesto, el escrito de Cabot produjo respuesta inmediata en Puentes Gallardo, que analizaremos por partes. Puentes Gallardo decía:

“La doctrina *dignificadora* del oficio de *mucamo* y *cocinero* con relación al hombre de color puede ser muy buena para algunos, pero a nosotros no nos gusta y la hemos de combatir (...) ¿Cuál es el insulto que ha hecho Rolón a la sociedad y de que tanto se blasona? Decir que gran parte de nuestros jóvenes se dedican a ser mucamos, cocheros y changadores, ¿es esto insulto? ¿Ha mentido Rolón acaso? No, por cierto, ha dicho una gran verdad; y le faltó agregar que los que más alto pisan son los que están de sirvientes en los ministerios o en las Cámaras.(...)”⁷⁹⁵.

En primer lugar, Puentes Gallardo confirmaba que la mayor parte de los afroporteños en activo estaban dedicados a la servidumbre. Dentro de la servidumbre doméstica mencionaba a los mucamos y a los cocheros. Pero además, los afroporteños que ejercían cargos públicos aparentemente ostentaban mayor prestigio que el resto, confirmando la visión de Andrews (1989) que ya mencionamos, y que Puentes Gallardo sacaba a relucir acusando de “pisar alto” a quienes detentaban estos puestos (que debían tener sin duda mejores vestimentas y modales “refinados”, provocando tal vez la sumatoria de todos estos elementos la ira de un sector de la comunidad, que se apresuraba a tirarles piedras).

La arenga continuaba:

“[R]evela la ignorancia, y es una barbaridad, y grande, decir que un niño es bueno y útil para *sirviente*, y que no es útil, no sirve y no puede aprender un oficio, como ser carpintero, herrero, impresor, zapatero, albañil, etc., etc. porque la madre no tiene los medios necesarios para tender a la subsistencia del hijo (...) Es por demás sabido que un maestro herrero, un carpintero, no trepidan ni repugnan en recibir un niño en calidad de *aprendiz* en su taller, con la obligación de vestirle, enseñarle a leer, escribir y hasta le da una pequeña retribución a medida que el niño va progresando en el oficio, pues el maestro siempre espera sacar algún provecho, algún beneficio de su discípulo y lo saca con el tiempo. Ciertamente es que el aprendiz sufre algo en su vida de aprendizaje, pero de ese sufrimiento recibe luego el beneficio, lo que no sucede a una criatura a quien la madre le entrega a *D. Fulano* o a *D. Zutano de Tal*, hombre millonario pero cargado de familia y que no le importa si el sirviente aprende o no aprende, pues demasiado tiene que hacer con sus propios hijos, que nada le enseña si no es a *servir mate*, que no se toma en fin ningún interés en la educación de su sirviente, porque ningún beneficio espera obtener de éste, a quien finge proteger. (...) Sublime amor de madre el de aquella que entrega una niña o un niño a un *magnate*, por ejemplo, para que este se encargue de darle educación!! ¿Qué educación les darán esas gentes? ¿Qué costumbres aprenderán esos niños? Servir!! Estas son las criaturas desgraciadas. Estos son los desheredados de quienes nos habla Pérez Escrich⁷⁹⁶. Son estas criaturas desgraciadas, cuyas madres indolentes que también son la perdición de sus hijos (...) Nosotros comprendemos perfectamente bien cuán grandioso es ese amor ejercitado con prudencia, con equidad

⁷⁹⁴ *La Perla*, “El folleto de Rolón”, 4 de agosto de 1878.

⁷⁹⁵ *La Juventud*, “Se metió a enmendar la plana...”, 20 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁷⁹⁶ Enrique Pérez Escrich “Fue el ídolo de las clases populares españolas y durante veinte años se vendieron miles y miles de ejemplares de sus novelones, coleccionados en las porterías, sotabancos, trastiendas, fábricas y talleres. Supo llegar como pocos a la sensibilidad íntima y la emoción de las clases sencillas y los seres vulgares de vida difícil”, biografía disponible en la enciclopedia on line Wikipedia, http://es.wikipedia.org/wiki/Enrique_P%C3%A9rez_Esrich (20 de diciembre de 2007).

(...) pero el *lirismo* y la *declamación* son cosas que en nosotros no producen efecto ninguno porque ante todo nos preocupamos de la corrupción de costumbres que ha invadido el seno de nuestra sociedad (...) Nosotros le diremos que es muy fácil meter bulla para negociar aplausos entre la *plebe*, lisonjeando sus pasiones, amagando sus vicios”⁷⁹⁷.

Este largo párrafo del escrito de Puentes Gallardo nos introduce nuevamente en el trabajo infantil, y en la desgraciada vida de algunos miembros de la comunidad, especialmente de las mujeres, que debían entregar a sus niños al cuidado de otras personas para poderlos mantener. Sobre ellas recaía la culpa -según Gallardo- de preferir dejarlos al cuidado de las familias para que los educaran en el servicio, y no en las de un maestro artesano. Puentes Gallardo no juzgaba algo positivo que un niño pudiera recibir una mínima educación y vestido apropiado, algo no menos substancial para esta comunidad y para la población de Buenos Aires en general, y aunque reconocía la dureza de la vida del aprendiz no dejaba de recomendarla. Justamente, sobre las condiciones de vida de los aprendices, Sábato y Romero explicaban:

“Las relaciones entre el patrón y el aprendiz eran extensas y trascendían lo estrictamente laboral, debiendo éste a su patrón «sus buenos servicios y gratitud». Aquel poseía amplias atribuciones para corregirlo, pues los padres o tutores hacían cesión de su autoridad, de modo que tenía «legítimo derecho de reprenderlo y castigarlo». Si el apaleo no era tolerable, lo eran en cambio «chancletazos y pellizcos» y hasta los golpes «con la suela» si el aprendiz no obedecía a lo que se le mandaba. En principio se establecía que el patrón no debía ocuparlo en servicios domésticos, pues el propósito declarado del aprendizaje era la enseñanza del oficio, y al concluir el período el aprendiz debía ser «oficial completo en dicha tarea», «capaz de poder trabajar en la tienda que le convenga». Pese a eso, era común que el patrón lo empleara en tareas domésticas, como «traer del mercado, y antes de la hora de empezar las tareas del taller, las provisiones de cada día», de modo que los problemas del aprendizaje se mezclaban a menudo con los del servicio doméstico” (1992: 178).

Pero Puentes Gallardo estaba asumiendo algo que Cabot desmentía y que conocía de primera mano: los maestros no aceptaban “automáticamente” niños a su cargo. Así, Cabot -que parecía ser parte de la “plebe” que Puentes Gallardo degradaba (utilizando los mismos sentidos y las mismas palabras que los hombres de las élites), decía:

“Nosotros no hemos dicho nunca que sea lo mejor el ser sirvientes y cocineros; y sostenemos ahora que el ser sirvientes, etc. no constituye el ser brutos e ignorantes, nada más (...) ¿Cuándo hemos dicho nosotros que un niño sea útil para sirviente y no para zapatero, sastre, etc.? (...) Dice el Sr. Gallardo que es sabido que un maestro no trepida ni repugna en recibir un niño en calidad de aprendiz en su taller, con el compromiso de enseñarlo a leer y escribir, y que a medida que el niño aprenda espera sacar algún provecho. Nosotros decimos al Sr. Gallardo que él falta a la verdad. Puede dispensarnos. Nos encontramos los dos aquí, vamos a recorrer los talleres los dos, lo invitamos haciendo la proposición que él dice y verá como está equivocado de la bondad de los Maestros, y esto lo decimos en conocimiento de causa (...) Y eso de negociar aplausos entre la plebe es falso. Nosotros no consideramos plebe a nuestros amigos (...) y otros más que se codean con Ud. y que para mí son de gran estimación”⁷⁹⁸.

⁷⁹⁷ *La Juventud*, “Se metió a enmendar la plana...”, 20 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁷⁹⁸ *La Perla*, “Colaboración”, 25 de agosto de 1878.

La vida era difícil para la comunidad afroporteña, pero había algunos que entendían que había que alejarse del servicio, como forma de alejamiento del pasado vergonzoso, del trabajo realizado durante la esclavitud de los antepasados, aún por sobre los beneficios de estabilidad y educación que muchos encontraban en esa esfera laboral. *La Broma* también expresaba su opinión sobre el tema, realzando la valía del trabajo artesanal, casi en la misma línea que Puentes Gallardo:

“Tiempo es ya de que los padres de nuestras familias sepan dar el justo valor a las artes, acatándolas para sus hijos que son la real esperanza de un halagüeño porvenir. La misión del padre en cuanto a preparar a sus hijos para la patria, la sociedad y su hogar no ha concluido hasta tanto el niño no se haya hecho hombre artesano. Sacar los niños de la escuela después que hayan recibido una mediana, si no les es posible una basta educación, conducirlos de allí al taller del herrero, del carpintero, del pintor, etc, es preparar el porvenir (...) Los hombres sin arte se exponen a que las necesidades los tienten al bandolerismo, al robo, que es el peor defecto que puede tenerse en esta vida. Tiempo es ya de que la escoba sea sustituida por el formón o el pincel; tiempo es que los padres encargados de velar por la recta marcha que sus hijos deben seguir olviden el mezquino interés que les guía al mandar a éstos a casa del *señor* con la intención que les pueda proporcionar una insignificante remuneración pecuniaria, o un pantalón o jacket usado en recompensa del doméstico servicio. ¡Hasta cuándo por Dios! Padres de familia (...) [Mandemos] a nuestros hijos a los talleres de la industria, que son los verdaderos templos donde elaboran la felicidad de las comunidades, de las sociedades, de todos los países del mundo. ¡Vamos, a los talleres nuestros hijos, a los talleres nuestros sucesores!”⁷⁹⁹.

Es interesante señalar que no todas las familias decidían dejar a sus hijos al cuidado de terceras personas para salir a ganarse la vida, poniendo con sus prácticas en jaque al modelo de familia hegemónica, y mostrando la realidad de una creciente masa de población que vivía al límite de la subsistencia y que buscaba alternativas para sobrevivir. Así, como leímos en el capítulo 5, Florencio D. Conde -quien en 1880 caía enfermo y en la indigencia, por lo que *La Broma* publicaba una lista de suscripción en su ayuda⁸⁰⁰- defendía ser él quien cuidaba a los niños mientras su esposa buscaba “... el pan de cada día cuando nosotros no lo conseguimos”⁸⁰¹. De este modo, la entrega de los niños para el servicio o para el aprendizaje de un oficio puede haber sido la última instancia, que se debía intentar salvar de distintas maneras.

El futuro de los niños era un tema importante para los intelectuales subalternos, que los enfrentaba en discusiones públicas muy fuertes. Se insistía en que se los llevara al taller, el único modo de forjarse un camino como artesanos, como ciudadanos, como patriotas:

“La gran parte de la sociedad a que pertenecemos, la clase *desheredada*, la gente de *color*, como se nos llama, progresa rápidamente (...) Sigamos por este camino, no nos deslicemos un ápice de él; eduquemos a nuestros hijos, y de la Escuela al Taller, que no pase un día sin hacerles que palpen para que después ejecuten el modo de cómo gana el pan el honrado ciudadano, el ciudadano que hace honor a su patria y a su familia. Quiera Dios que el año 80 nuestros hermanos (...) se dediquen a las artes, y si es posible a las ciencias, que es donde se encierran todas las glorias de las diferentes

⁷⁹⁹ *La Broma*, “Preparemos el porvenir”, 26 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

⁸⁰⁰ *La Broma*, 4 de junio de 1880.

⁸⁰¹ *La Perla*, “El cinismo”, 29 de septiembre de 1878.

sociedades que forman los pueblos. ¡Salud y mil veces salud y progreso, les deseamos desde nuestra humilde esfera (...)!⁸⁰².

Los niños representaban el progreso en toda su medida, el futuro y la expectación, pero esto no concluía los enfrentamientos que vivían los afroporteños por las labores que sus adultos efectivamente realizaban, aún cuando el trabajo seguía considerándose unánimemente la fuente de la que emanaba toda esperanza social. Así, en 1882 leemos un escrito de Finghlay:

“El trabajo es el arma poderosa de los combates modernos (...) Trabajando se alcanza muchas veces hasta más allá de lo que se piensa. Trabajando, también, se forma el hombre, el buen padre y el honrado ciudadano. Hay múltiples y variadísimos modos de trabajar, que a decir verdad, a nadie absolutamente degradan, por más humildes que ellos sean. (...) Algunos creen que el trabajo se reduce única y exclusivamente a empuñar un pico o una azada, o ponerse a picar piedras, cosas verdaderamente tan materiales que rayan en la exageración (...) Nosotros comprendemos que la palabra trabajo abraza todo aquello en que el hombre pueda ganarse honradamente la subsistencia. Para nosotros no existe la palabra *servilismo*, porque no sabemos lo que con ella algunos pretenden decir; según se explican, parece que quisieran decir sirvientes. Ahora preguntamos, ¿es deshonra ser sirviente? ¿Es deshonroso también que una multitud de ancianos y jóvenes estén desempeñando empleos, tanto nacionales como provinciales, aunque algo humildes en comparación con los de los primeros funcionarios, pero que les son honrosos, les dignifican y les proporcionan buenos sueldos, que les alcanza para vivir holgadamente, sin pretender ni aspirar a nada más. La mayoría de estos ciudadanos, ya sean ancianos decrepitos, ya sean jóvenes, nos consta positivamente que han tenido antes de entrar a ocupar esos empleos, que solamente se consiguen con la honradez y con la idoneidad, artes algunos, y oficios otros, pero como desgraciadamente, «unos nacen con estrellas y otros nacen estrellados» no los habrá favorecido la fortuna, ni habrán tenido suficientes fuerzas para soportar el trabajo por mas tiempo, y han preferido tener una colocación decente y honrosa, porque también son parte integrante de las primeras autoridades de nuestra patria⁸⁰³.

De este modo, era “trabajar” lo que para Juan Finghlay era beneficioso para todos, y nada podía reprochársele a quien tuviera una ocupación, siempre digna si ayudaba a salir de la situación de miseria signada “por el nacimiento”, y más aún sabiendo que se estaba trabajando en las instituciones sobre las que se sostenía el país. Unos días más tarde agregaba:

“... ¿hemos de salir bufando al que no sea obrero, o chocando grosera y públicamente a los ordenanzas, porteros y sirvientes, nada más que *porque sí?*”⁸⁰⁴.

La Broma, aunque había instado a sus lectores a llevar a los niños a los talleres, defendía con ímpetu de los ataques a quienes ejercían de sirvientes, en la misma línea que Finghlay:

“Sirvientes...! Canalla...! He ahí la escuela de la fraseología moderna! He ahí el lema escrito entre los andrajos de un pendón izado por los noveles moralistas que han asaltado la augusta cátedra del periodismo (...) Sirvientes...! Sí, es cierto, esa es la malhadada posición a que nos arrojó el destino en la hora sin luz de nuestro maldecido infortunio (...) Esa es la oscura condición en que vivimos, luchando con el monstruo de la miseria que a cada instante nos amaga su terrible saña. Aquí estamos, ¡siempre abajo!

⁸⁰² *La Broma*, “1879-1880”, 1 de enero de 1880, cursivas en el original.

⁸⁰³ *La Broma*, “Trabajemos”, 20 de mayo de 1882, cursivas en el original.

⁸⁰⁴ *La Broma*, “Trabajemos II”, 3 de junio de 1882, cursivas en el original.

Contemplando a los de arriba; con pesar, pero sin envidia; sin fuerzas ni acción, pero con el coraje y la entereza (...). Sirvientes....! Rezago ignominioso del pasado oscurantismo que como lepra fatídica aún se esparce sobre las diversas fracciones de esta triste raza que regenera y se extingue. Sirvientes...! Sí, es cierto; lo decimos bien alto, esa es la triste situación en que nos hemos colocado en aras de la necesidad y de los apremios de la vida. Allí, dando los primeros pasos y apenas desprendidos del dulce regazo que nos arrulló en su seno, comenzamos a adquirírnos el sustento propio y el de nuestro modesto hogar, falto de elementos para mantenerse sin experimentar la amargura. Allí continuamos hasta hoy, siempre en zozobra, luchando con los azares de la suerte, materialmente humillados, quizás, pero altivos en el pensamiento, soberbios en las aspiraciones legítimas que abrigamos. (...) Ellos nos dirán quiénes fueron los primeros de la época actual que treparon a la prensa a exponer sus ideas (...) y encontraremos entre algunos artesanos a Posadas, a Elejalde (S.), a Elejalde (M.), a García, a Costa, a Oliveira, y tantos otros..... sirvientes.....! Ellos nos dirán quiénes son los que luchan sin cesar por el engrandecimiento y bienestar social en las diversas agrupaciones en que está dividida nuestra comunidad, y se verán obligados a poner en primera línea a de los Santos, a Saavedra, a Rodríguez, a Fernández, a Garzón, a Rábago, a Bernard, a García López y a infinidad de modestos ciudadanos que a la par nuestra siguen un derrotero fijo, formando un humilde gremio de servidumbre y no de *servilismo*, como equivocada o maliciosamente se ha querido decir. Ellos nos dirán, por fin, si la triste condición de ser sirviente puede dar lugar a que seamos enrostrados a cada paso por nuestros propios hermanos que tienen la dicha de profesar un arte o una industria que los hace vacilar por la falta de trabajo o por la negligencia de sus conocimientos”⁸⁰⁵.

Esta arenga -que circunscribía con los nombres de conocidos personajes de la comunidad el círculo de los “sirvientes” que sobresalían en reconocimientos del resto- ponía de relieve la continuidad entre la esclavitud y la servidumbre presente, las jerarquías sociales que cruzaban la sociedad, que hacían que los afroporteños miraran “desde abajo” al resto, las historias personales de trabajo infantil que parecían ser comunes a todos y, especialmente, la idea de que la raza se “regeneraba y extinguía”, que nos parece fundamental. Esta regeneración indefectiblemente llevaría a la extinción de la “vieja raza”, y con ella la vergüenza e ignominia de los antepasados. No había pena por ese final en las palabras del autor del escrito, sino que parecían constatar una realidad buscada y sin retorno.

La comunidad afroporteña vivía en conflicto, enfrentada por ideales acerca de cómo llevar adelante la regeneración, que llegaría junto con el progreso y la civilización, a costa de esforzarse, educarse, trabajar, tener modales apropiados, vestimenta acorde y tradiciones modernas. Pero más allá de los enfrentamientos y de los distanciamientos intracomunitarios, el mundo del trabajo parecía ofrecer a estas gentes regeneradas posibilidades renovadas de identificación, un punto sobre el que no había discusión. Era una esfera en la que la comunidad afroporteña siempre se había reconocido, y que lentamente comenzaba a ampliar los sentidos que la definían, siendo la palabra “obrero” utilizada en una gran variedad de situaciones y con sentidos múltiples y amplios.

⁸⁰⁵ *La Broma*, “Sirvientes...! Canalla...”, 3 de junio de 1882, cursivas en el original.

7.4- Clases laboriosas, clases obreras, clases en lucha

En el capítulo 3 vimos cómo la comunidad afroporteña se reconocía como “pobre”. Pero además de esta condición de precariedad económica, la comunidad afrodescendiente se reconocía especialmente como trabajadora. Por ejemplo, hablando de las fiestas de la virgen del Pilar, *La Broma* decía:

“El domingo (...) es el día que con especialidad asisten las clases trabajadoras, es decir, nuestra gente...”⁸⁰⁶.

Igualmente, y como sinónimo de trabajador, se utilizaba muy comúnmente en los periódicos la palabra “obrero”. *La Broma*, por ejemplo, relatando un casamiento que había tenido lugar un día lunes, decía:

“... los invitados (...) por el mal tiempo quizá no habían concurrido en mayor número, y por ser día de trabajo, que somos bien pocos entre nuestra clase obrera los que podemos abandonar nuestras tareas...”⁸⁰⁷.

Y *La Juventud*, refiriéndose a la sociedad carnavalesca Los Hijos del Orden, se preguntaba:

“¿Es así como deben trabajar los que verdaderamente son obreros del pueblo? (...) La sociedad Los Hijos del Orden es verdaderamente un centro de asociación compuesto por humildes trabajadores...”⁸⁰⁸.

De hecho, este periódico se había iniciado como defensor de la clase obrera, según lo confesaba en uno de sus primeros números:

“Las constantes simpatías que profesamos hacia las clases obreras y a todo ser desvalido, de que tanto está contaminada la populosa ciudad de Buenos Aires, fue la razón que nos indujo a crear esta hoja”⁸⁰⁹.

Que los periódicos se dirigían a esta clase trabajadora-obrera estaba claro siempre. No sólo se saludaban como defensores de este segmento particular, como cuando *La Broma* daba la bienvenida a *El Deber* (“Salud, salud!- flamante campeón de las clases obreras”⁸¹⁰), sino que en la publicación constante de sus objetivos como periódicos aparecía una y otra vez esta “misión” de servir a los obreros, cargando a esta palabra de sentimientos muy positivos:

“«La Broma» es la visita hebdomadaria del hogar del obrero y del jornalero, donde lleva las noticias y el estado de cosas (...) También es la continua iniciadora y el germen de las ideas del progreso que tan ferviente como desinteresadamente propaga”⁸¹¹.

O por ejemplo:

“Nuestras familias, o mejor dicho, las familias de los humildes obreros que componen la parte de la sociedad que representa esta hoja en la prensa (...) [se acerca a] nuestro anhelado progreso”⁸¹².

⁸⁰⁶ *La Broma*, “Varillazos”, 24 de octubre de 1878.

⁸⁰⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 20 de octubre de 1881.

⁸⁰⁸ *La Juventud*, “Sociedad «Los Hijos del Orden»”, 13 de febrero de 1876.

⁸⁰⁹ *La Juventud*, “Al pueblo”, 16 de abril de 1876.

⁸¹⁰ *La Broma*, “El Deber”, 3 de febrero de 1881.

⁸¹¹ *La Broma*, “Nueva era”, 23 de diciembre de 1881.

⁸¹² *La Broma*, “Algo hemos adelantado”, 25 de marzo de 1882.

También se daba cuenta de esta situación en avisos fúnebres, y como exaltación positiva del difunto. Por ejemplo, cuando se decía de Pedro José Ibáñez: “¡Pedro José fue en vida honrado ciudadano y excelente obrero!...”⁸¹³, o de Juan Castro:

“Don Juan Castro (RIP)- (...) Uno de aquellos hombres virtuosos y honrado trabajador acaba de bajar a la tumba (...) La clase obrera, a donde se encuentran esos millares de hombres trabajadores, llora sin cesar al evocar tan sólo un recuerdo del pasado por una pérdida tan irreparable”⁸¹⁴.

De Juan Castro también se publicaba otra nota, en la que se afirmaba:

“Él, al bajar a su tumba, no llevará la pompa y boato que otros llevan, pero sí llevará la sencilla ofrenda de dolor que los seres que los quieren y estiman como holocausto a su vida que paró (...). ¿Por qué no hemos nosotros también de elevar al trabajador honrado y laborioso, poniendo sencilla necrología después de su muerte, para que así comprenda la clase obrera que ella es tan digna o quizás más que la aristócrata, de recibir un recuerdo de aquellos que se dedican a escribir en defensa suya?”⁸¹⁵.

Sobre la muerte de Manuel Basualdo, también se volvía sobre el enfrentamiento entre la pompa aristocrática y la humildad dignificadora del obrero:

“La humilde tumba donde fue a morar es más justamente apreciada que la pompa y boato con que se adornan a esos que se llaman hombres aristócratas”⁸¹⁶.

Pero, como ya dijimos, además de “servir” y de dignificar a los obreros, los periódicos se proponían “crearlos”, mediante sus batallas disciplinadoras:

“Si todos seguimos la carrera del foro, ¿qué será de las artes y las ciencias entre nosotros? Permanecerán embrionarias, como permanecen, necesitándose que vengan de Europa, no sólo los profesores sino hasta los obreros, lo cual es una rémora que trae consigo la ruina de la industria que pensaba exportarse. Pero si se trata de una cuestión de derecho, no necesitamos abogados europeos, porque argentinos hay muchos, y buenos. No es esa la educación que nosotros pretendemos para nuestra juventud, porque ella en vez de serle provechosa le sería perjudicial. Queremos que se le eduque en las artes y la industria, las cuales llevan a la patria y al individuo frutos mucho más hermosos que los que produce el foro. Las artes y la industria traen consigo la riqueza del país, y nuestro pueblo que por sí solo es rico, cuanto no los será el día en que las artes, la industria y la agricultura estén en todo su apogeo, y podamos exportar en grandes cantidades los productos de nuestras fábricas! (...) ¿Y cómo alcanzaremos ese día? Abandonando la senda que hasta hoy hemos seguido, sacando a nuestros hermanos de la indiferencia a que parecen condenados y educándolos para que sean artesanos. El hacer de nuestros hermanos excelentes obreros es cuestión de vida o muerte; de nuestra parte para que así sea, es el credo más sagrado de NUESTRA MISIÓN”⁸¹⁷.

Así, la palabra “obrero” reemplazaba muchas veces a la de “artesano” y también a la más genérica de “trabajador”. Los periodistas buscaban que sus lectores se convirtieran en “obreros” no sólo por hacerse un bien a sí mismos, sino porque haciéndose obreros le darían al país la mano de obra que necesitaba para el crecimiento de la industria exportadora (y que,

⁸¹³ *La Broma*, “Pedro José Ibáñez”, 22 de agosto de 1878.

⁸¹⁴ *La Juventud*, “Don Juan Castro”, 27 de febrero de 1876.

⁸¹⁵ *La Juventud*, “Juan Castro”, 27 de febrero de 1876.

⁸¹⁶ *La Juventud*, “Manuel Basualdo”, 16 de abril de 1876.

⁸¹⁷ *La Broma*, “Nuestra misión”, 27 de enero de 1881, mayúsculas en el original.

obviamente, las poblaciones indígenas y su “insistencia” en disputar el territorio necesario para su desarrollo hacían que se retrasara).

Los periódicos, incluso en sus mismos nombres (que en nuestro período de estudio nunca aludían a la raza o al color de la piel de los lectores), apuntaban a la condición de trabajadores, tanto de sus directores y periodistas como de los lectores. Recordemos que ya en 1858 algunos miembros de la comunidad estaban editando el periódico *El Proletario*, y que el periódico político rival de *La Igualdad* en 1873 y 1874 se llamaba *El Artesano*. Por su parte, *El Unionista* agregaba en su título el de ser “Órgano de la clase obrera”. Y algunos de quienes habían estado implicados en ese periódico, como Casildo G. Thompson o Froilán P. Bello, fueron unos años más tarde los redactores del periódico *El Obrero*.

Singularmente, a lo largo de los años *La Broma* también fue acercando su nombre -jocoso en principio- al tema de la representación obrera, algo que vimos sí hacía desde sus editoriales. Así, el 14 de marzo de 1880 salió bajo el nombre de *La Broma*. “Órgano de las clases obreras”, que conservaría hasta el final de su existencia. Fue en ese momento en que *La Broma* tomó una posición política militante frente a las elecciones presidenciales que se avecinaban, y que veremos en el capítulo 10.

Este uso y paralelismo que establecían los afroporteños entre el ser “trabajador” y el ser “obrero” se hacía en un contexto en que la Asociación Internacional de Trabajadores -o Primera Internacional- ya había sido fundada en Londres en 1864, aunque se disolvía en 1876. Asimismo, los eventos de La Comuna de París habían tenido lugar en 1871 y, en 1873, un enviado del Consejo General de la AIT en Buenos Aires, Raymond Wilmart, informaba a Marx de la situación de la filial de la asociación internacional obrera en la ciudad (Tarcus, 2007: 44). Notablemente, este enviado no encontraba en la ciudad adecuadas condiciones para su desarrollo, ya que le decía a Marx que “... no hay nada que hacer con los elementos de aquí. Hay demasiadas posibilidades de hacerse pequeño patrón y de explotar a los obreros recién desembarcados como para que se piense en actuar de alguna manera” (en Tarcus, 2007: 44). La gran movilidad social que caracterizaba la realidad argentina, que propiciaba la llegada de inmigración europea y a su vez que la comunidad afroporteña comenzara a distanciarse internamente, se basaba todavía en su mayor medida en los pequeños talleres y en el trabajo artesanal e industrial a pequeña escala, en una ciudad en que las grandes industrias estaban por llegar. Esto hacía, según Tarcus, que para 1873 no se hubiera “estabilizado una clase trabajadora en la Argentina” (2007: 96).

Los movimientos e ideologías obreras surgidas en Europa hacían mella en los grupos de poder del país, que vivían atemorizados de su posible presencia y desarrollo local. Ese miedo se dejó ver en los sucesos de la quema del Colegio de el Salvador de Buenos Aires, en 1875, cuando se tomaron como culpables a varios ciudadanos a los que se acusaba de comunistas, proletarios, carbonarios, etc. etc. (Marotta, 1960; Sábato, 1998). En opinión de Sábato, sin

embargo, “... pronto resultó evidente para los contemporáneos que no se trataba de la revuelta social tan temida en esa ciudad en transformación y que los protagonistas no podían identificarse como proletarios, *sans-culottes* ni, usando un término que ya circulaba entonces, «descamisados»” (1998: 248).

De este modo, podemos estar seguros que los movimientos obreros que acontecían en Europa eran conocidos en la Argentina, y en general temidos. Tarcus indica, por ejemplo, que las primeras lecturas de Marx en el país se hacían bajo la mirada de un “lucifer moderno” (2007: 61). El conocimiento de los sucesos de Francia, por ejemplo, quedaba claro en los pensamientos que vertía *La Broma*:

“Hemos levantado una enseña gloriosa (...) que los hijos desheredados de la raza escarnecida la siguen frenéticos, porque entre sus pliegues se divisa en caracteres indelebles una inscripción sagrada que supieron grabar los obreros de la Francia, que respetaron los industriales de la Inglaterra, que siguen los americanos del Norte y que tomamos su ejemplo los americanos del Sud: *trabajo e ilustración*. Ya empezamos a desprendernos por completo de nuestros viejos hábitos y de nuestras costumbres tradicionales que aún conservábamos -hasta ha poco- como un triste rezago de nuestra negra ignorancia, como una fatal memoria del doloroso pasado. En el presente todo regenera, todo cambia y se transforma, sólo impera y se acentúa el espíritu moderno que rige como una eterna antorcha en los pueblos más felices de la tierra”⁸¹⁸.

Este párrafo es muy iluminador de un proceso que creemos podía estar pasando entre los miembros de la comunidad afroporteña. La irrefrenable búsqueda del progreso y del abandono de la “vieja raza” -que venía asociada con un pasado vergonzoso, con tradiciones bárbaras, con ignorancia y haraganería- permitía la regeneración y el nacimiento de una raza/pueblo nueva, identificada con dos elementos: el trabajo y la ilustración, resumen del espíritu moderno. Mateo Elejalde repetía estas ideas, hablando directamente de las “clases obreras”:

“Nosotros, humildes pero constantes defensores de las clases obreras, vamos en pos de la realización de una idea que es nuestra vida (...): [l]a redención de nuestra comunidad”⁸¹⁹.

Así, y por sobre todos los temores que recorrían la ciudad y de los que los afroporteños tenían conocimientos, éstos insistían en autodeclararse obreros. El mundo del “trabajo”, fuente de múltiples conflictos, ofrecía sin embargo a algunos afroporteños nuevas, cambiantes y distintas maneras de pensarse. Como venimos remarcando, la comunidad utilizaba modos de autodenominación que incluían nombrarse como “la clase”, o remisiones a la esfera del “trabajo” y también a lo “obrero”. Eran palabras que estaban en circulación cuando se producían las diversas luchas que acontecían en el mundo “civilizado” europeo que se tomaba como ejemplo a seguir y también en la ciudad de Buenos Aires. Unas palabras cuyos significados variaban pero cuyos significantes corrían y se utilizaban cotidianamente para autorepresentarse

⁸¹⁸ *La Broma*, “Nuestro porvenir”, 7 de julio de 1881, cursivas en el original.

⁸¹⁹ *La Broma*, “Adelante!”, 20 de marzo de 1881.

y para autoreconocerse con otros sujetos y en relación a un Estado y a una situación socioeconómica. Genaro, por ejemplo, aludía a las clases sociales que conformaban la Nación Argentina, de las que la “clase” afroporteña era discriminada debido al pobre rol que, según él, desarrollaba en la sociedad.

“Si consultamos nuestros intereses y nos damos cuenta del rol que desempeñamos ante las demás clases sociales que forman la Nación Argentina, nos convenceremos que él es poco envidiable. Ya lo hemos dicho en otra ocasión y lo repetiremos siempre, que somos extranjeros en nuestra propia patria...”⁸²⁰.

En este sentido, volvemos a traer a colación la idea de “casta” de la época colonial, una idea basada en las jerarquías sociales en base a las labores ejercidas en la sociedad. Creemos que existió en esta época de cambio constante un desarrollo de sentidos que posibilitaron el desarrollo de un entendimiento de la sociedad organizada en “castas” a uno de la sociedad organizada en “clases sociales” -que requirió su previa reconversión a la oposición “aristocracia-plebe”-, por supuesto avalado por los discursos y acciones de un Estado encargado de formar una nación de cultura europea (o sea, “blanca”). Y si anteriormente las “razas” más oscuras eran las castas laboriosas, en las últimas décadas del siglo XIX esas castas-razas serían las clases que cada vez más se llamaban “obreras”.

No creemos, sin embargo, que la identificación con “la clase obrera” conllevara inmediatamente el impulso de una ideología crítica revolucionaria, anarquista o comunista, no por lo menos en esta época de grandísima movilidad social, crecimiento poblacional, reforzamiento del Estado y de la “nación” y del incipiente aumento de la industrialización a gran escala. Con todo, existían algunas menciones en los periódicos a inquietudes y demandas que se hacían -en principio como preocupación trasladada a los lectores- sobre la actualidad de las condiciones de vida y trabajo de las clases trabajadoras en Buenos Aires. Era especialmente *La Juventud* la que hacía referencia particular a estos temas:

“Preguntamos (otra vez): ¿Qué las clases obreras no tienen deberes, no gozan también derechos, siendo el primero de todos el de poseer cierta suma de bienestar moral y material, que toda criatura humana debe tener medios de procurarse? ¿Qué no podrá ella el estar al abrigo de ciertas miserias extremas, que en caso que llegue a hallarse poderlas evitar? Siendo hoy día los derechos de las clases obreras menos respetables de lo que nunca ha sucedido, es porque seguramente marchamos al borde del abismo. Búsquese un grande beneficio para las clases laboriosas, creando instituciones que ellas son necesarias para llenar todas las lagunas todavía existentes en esta cadena (...) Analicemos atentamente los buenos principios y las ideas liberales, que lo que restará por hacer será el reasumirlas en un sentimiento común, que deberá ser el de la fraternidad humana, el de la simpatía que nos anime a todos igualmente para mejorar de suerte a las clases laboriosas”⁸²¹.

Como vemos, la preocupación de *La Juventud* por el bienestar de la clase obrera se hacía en forma de demanda a quienes se encargaban de no respetar sus derechos (¿el Estado?

⁸²⁰ *La Broma*, “Discusión libre”, 20 de marzo de 1881.

⁸²¹ *La Juventud*, “Sin título”, 7 de mayo de 1876.

¿los industriales?), despertando solidaridades de clase pero dentro de la ideología “liberal”. Justamente, el tema de la “demanda” nos parece interesante si lo pensamos a la luz de los escritos de Laclau sobre el populismo, quien indica que las demandas sucesivas insatisfechas de quienes están alejados del poder, las peticiones que se van convirtiendo en reclamos, pueden ayudar a constituir sentimientos de solidaridad y, ya en un sistema de significación estable y mediante la movilización política, su articulación posibilita el surgimiento del “pueblo”, como relación real entre agentes sociales (2007: 99). En este caso, el redactor de *La Juventud* volvía unos días más tarde sobre el tema, pero ya especificando a quiénes demandaba el cumplimiento de los derechos de los obreros y las mejoras de sus condiciones de trabajo:

“Somos los primeros en reconocer que muchas veces se inculpa de no hacer nada, y otras que se exige ejecutar aquello que no podría hacerse sin grandes inconvenientes. (...) ¿Qué no corre peligro el niño en la manufactura, siendo así que no tiene más protección que una ley vana e importante? ¿Qué se ignoran los peligros del aprendiz, y aún del obrero adulto, en sus relaciones con el patrón, bajo el imperio de una legislación que no ha definido ni el contrato del precio del trabajo, ni el contrato de aprendizaje? ¿Habrás hecho algo en la ocasión presente para la educación profesional del obrero? Cuando el trabajador, débil en su aislamiento, llega a buscar la fuerza, las leyes a duras penas le permiten la asociación. Tiene necesidad de vida barata, y en cambio halla un impuesto que le reduce a la miseria. Ha menester de crédito y halla un establecimiento llamado Montepío que le presta a usura. Por último, viene un día a caer en la enfermedad y la vejez, buscando entonces vanamente como recurso para sus viejos días y no existe un asilo destinado para el obrero laborioso, para el honrado trabajador. Todas esas cosas se podrían hacer, pero no se hacen (...) Nuestras opiniones pueden estar divididas sobre las cuestiones de sistema y de partido, sobre las cuestiones propiamente hablando políticas, pero cuando no se trata sino de un sentimiento de humanidad y de justicia, ¿qué disidencia puede establecerse entre nosotros? Veamos el medio de arrancar de entre nosotros tan funesta indiferencia, recordando que el sistema que se espanta de todo progreso político, rechaza como por instinto todo progreso social. Prosigamos con celo y perseverancia las reformas políticas, que ellas son el único medio de llegar al término que será siempre objeto de nuestros votos más queridos, como en las actuales circunstancias es objeto de nuestras simpatías el mejoramiento de las clases laboriosas”⁸²².

El gobierno y sus políticas eran los objetivos de las críticas; el Estado que no se erigía como el “padre protector”, el paterfamilias (Alonso, 1994) cuya obligación dejada de lado era la de cuidar de sus ciudadanos/nacionales. No era casual la mención a la división existente por cuestiones políticas. Los afroporteños estaban inmersos en ese campo, como veremos en el capítulo 10, lo que les permitía desarrollar una conciencia crítica muy importante, y también exigir a quienes habían resultado electos. Pero también se lo permitía su situación de miseria e inestabilidad, aún dentro del contexto de movilidad social ascendente. Sus experiencias en el mundo del trabajo, sus demandas y luchas aunaban sentimientos e intereses, y también identificaciones con ciertas causas, que además trascendían los límites territoriales:

“No seamos díscolos, respetémonos mutuamente, como hombres, como hermanos, para dar pruebas de juicio, de raciocinio, de civilidad. Icemos bien alto el pendón de los

⁸²² *La Juventud*, “La clase obrera”, 14 de mayo de 1876.

obreros, como en la Francia, en la Alemania y en los Estados Unidos, para distinguirnos a su sombra con el ruido del yunque, del martillo y de la pala, pues estos serán los verdaderos triunfos que podremos legar a nuestros sucesores...⁸²³.

Según E. P. Thompson, la “clase cobra existencia cuando algunos hombres, de resultas de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a) los suyos. La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales” (1989, TI: XIII-XIV). Nosotros creemos que la “clase obrera” argentina estaba en este momento en ciernes. Pensamos que existían entre los afroporteños una gama de demandas, de experiencias y de intereses que los fueron acercando paulatinamente a identificarse con una “causa”, que asimismo les permitía viabilizar en palabras una nueva manera de ser ciudadano y de ser argentino, de progresar, de contribuir con la patria y por ende, de insertarse en la nación. Según Camarero (2001), para Thompson la conciencia de clase es la que da sentido y principio al concepto de clase social. Creemos que entre los afroporteños se vivían, justamente, experiencias, sentimientos y solidaridades que los unían entre sí y con otros sectores en una clase “obrero” -que tardaría unas décadas más en constituirse como clase obrera en sentido moderno- pero cuya conciencia estaba en formación.

Algunas de estas experiencias estaban relacionadas con las huelgas, la forma de lucha obrera más característica. En principio, *La Igualdad* defendía la huelga como forma de freno del abuso de patrones que provocaba la miseria de los trabajadores y de sus familias:

“Son palabras nuestras las siguientes, hablando sobre las huelgas, que como se sabe provienen la más veces de abusos por parte de los patrones. Decíamos: Somos enemigos de las revoluciones y tumultos armados, porque ellos conmueven y trastornan el orden social y paralizan el comercio, matan el progreso de los pueblos y producen la ruina y la miseria en las familias. Pero no podemos ser enemigos del hombre que procede en virtud de un derecho, que las leyes naturales le conceden”⁸²⁴.

Así, *La Igualdad* defendía esta forma de lucha aún por sobre su compromiso de ser un periódico político al servicio del Partido Autonomista, pero declarándose en contra de los movimientos revolucionarios. *La Juventud*, por su parte, publicaba a inicios de 1878 el siguiente escrito:

“El siglo XIX es fecundo en progresos (...) Mucho se ha hecho ya, mucho se hace actualmente y mucho se hará en lo sucesivo para llevar adelante la educación del pueblo (...) Para dar cumplimiento a esas leyes tan sabiamente dictadas, el P. E. tanto nacional como provincial han planteado (...) establecimientos de educación en un número suficiente (...) La prensa argentina ha tomado también su puesto de honor en esta campaña (...) Hay, sin embargo, una clase de nuestro pueblo por la que no se han hecho

⁸²³ *La Broma*, “Nubes disueltas”, 8 de junio de 1882.

⁸²⁴ *La Igualdad*, “Algo en nuestro apoyo”, 7 de diciembre de 1873.

grandes esfuerzos ni los sacrificios que merece. Esta es la clase obrera. Muchos de los Estados Europeos, y en particular Inglaterra y Francia, han dedicado su preferente atención y han proporcionado a esta clase grandes establecimientos donde pueden concurrir gratuitamente a educarse y aprender los oficios a que se quieran dedicar. Quizá mucho haya influido en el ánimo de los hombres de Estado de la Europa las grandes y numerosas asociaciones que en los pueblos del viejo mundo se forman con el objeto de proporcionar trabajo a todos los individuos que carecen de lo necesario para su subsistencia, y sobre todo a nuestro modo de ver, esa asociación titulada «La Internacional» que ha minado por su base las sociedades europeas. Pero no son las huelgas de operarios ni sus asociaciones turbulentas las que nos han de hacer progresar en el sentido de educar sólidamente las clases obreras; es el convencimiento y la razón que tenemos para exigir de nuestros gobernantes que se tomen más interés para que nuestras justas y legítimas aspiraciones sean atendidas. Queremos la paz porque a la sombra de ella se progresa y ahórrenos los medios violentos porque haciendo uso de ellos se retrocede. Anhelamos la felicidad de la patria y por eso pedimos a los hombres públicos de ella que no omitan sacrificios por educar moral y materialmente la clase obrera, a fin de que contribuyendo a mejorar su situación actual encuentre en ella una de las más poderosas palancas del progreso de los pueblos”⁸²⁵.

El periodista de *La Juventud* tomaba una postura ambigua. Conocía la acción de La Internacional, le adjudicaba ser la responsable de que en los “países civilizados” los obreros vivieran supuestamente en mejores condiciones que la “clase obrera” argentina, pero se oponía a las huelgas y a los tumultos. Proponía en cambio, la paz y el diálogo, por el bien de la propia clase obrera y de la patria en general, un diálogo que podía establecerse entre los afroporteños y su gobierno porque éstos podían ejercer el derecho a voto, a diferencia de muchos otros obreros del mundo, empezando por los que en Brasil ni siquiera eran considerados personas. Así, daba cuenta de las injusticias y por ello demandaba al Estado políticas apropiadas para defender a los obreros de los abusos, pero lo hacía desde un lugar de negociación.

Sin embargo, la situación puso más en jaque a los afroporteños cuando debieron tomar postura frente a la huelga de los tipógrafos de Buenos Aires de 1878, la primera que registró un país en el que, hasta entonces, según el periodista de la época Rafael Barreda, la “*grève* sólo se conocía entre nosotros «de oídas» y se tomaba como una de tantas «curiosidades» llegadas en las revistas del exterior” (en Marotta, 1960: 20).

7.4.1- La huelga de los tipógrafos

Para Godio, “... como los asalariados urbanos [eran] todavía semiartesanos u obreros de pequeñas empresas, incapaces de escindirse como clase de la pequeña burguesía, sólo a fines del 70 los obreros tipográficos, que contaban con formas organizativas sindicales desde 1857, dan pasos concretos de lucha contra la explotación capitalista. Esto fue posible porque este tipo de trabajo exige un nivel especial de preparación intelectual” (2000, T1: 67). La asociación mutualista Sociedad Tipográfica Bonaerense fue fundada en Buenos Aires en 1857 con la finalidad principal de proteger y asistir a los tipógrafos en caso de enfermedad o de

⁸²⁵ *La Juventud*, “La educación de la clase obrera”, 20 de enero de 1878.

imposibilidad de trabajar. Pero hacia 1877 cuenta Marotta (1960) que este énfasis en el mutualismo impedía a sus asociados defender a los obreros tipógrafos de la situación de precariedad en que estaban sumidos por sus condiciones laborales, desprendiéndose de ella la sociedad Unión Tipográfica, que funcionaría hasta 1879. Esta organización constituyó la primera sociedad “...cuyos precisos objetivos [fueron] los del moderno sindicato obrero” (Marotta, 1960: 19). Sus directivos, llamaron a asamblea en el Teatro Alegría el 30 de agosto de 1878, y a ella concurrieron -según Marotta (1960)- más de mil tipógrafos. Se inició así una huelga que terminó un mes más tarde con la victoria de las demandas obreras y con el apoyo de los tipógrafos de Montevideo y de otras organizaciones obreras internacionales. Entre sus logros se pueden contar el reemplazo de los trabajadores infantiles por adultos y la fijación de la jornada de trabajo (que antes no tenía horario limitado y podía extenderse a las 14 horas) y del salario. Marotta (1960: 22) recoge en los periódicos de la época que la huelga fue vista por las elites locales como un recurso exagerado, vicioso y malintencionado, convirtiéndose sin embargo en un hito en la historia obrera argentina.

Como ya vimos, había varios afroporteños que se dedicaban al “arte de Gutenberg”, y los periódicos comunitarios -en distintas medidas- fueron dando repercusión a los hechos.

Un mes antes de que la Unión Tipográfica declarara la huelga, una solicitada en *La Juventud* invitaba a los tipógrafos a concurrir a una función teatral a beneficio de la Sociedad Tipográfica Bonaerense del siguiente modo:

“Sociedad Tipográfica Bonaerense- Hoy es el gran día en que los hijos de Franklin y Gutenberg están citados para el Teatro de la Alegría. Este acto generoso que el galante Cortés⁸²⁶ da en beneficio de estos humildes hijos del trabajo tan mal recompensados en sus diarias tareas, viene a dar un impulso a los obreros que están batallando por la institución que nos ocupa. ¡Qué espectáculo tan bello y elocuente al periodista que medita y lanza sus imágenes al pensamiento del artista, que absorbiendo el finísimo polvo de las cajas se introduce en sus pulmones, y va a dar mil vidas por la que se quita (...) Hoy, los tipógrafos todos a quienes alcance esta humilde hoja de papel que representa las ideas y el pensamiento escrito, deben creer con franqueza que ella es inspirada por el deseo ardiente que tenemos por esta grande y noble asociación. ¡Qué tipógrafo no concurrirá a dar realce y brillo a esta fiesta magnífica del trabajo! Quinientos operarios, de esos que lanzan las ideas ajenas y que sólo son considerados como motores del progreso, van a ver cómo un artista dramático nacido en la noble España viene a ayudar a los huérfanos de la Patria Universal. Es un deber, y más que un deber, el que debe cumplir cada hijo del hijo de la benemérita Manguncia⁸²⁷ asistiendo al beneficio que esta noche se da en el teatro de la Alegría (...) Tipógrafos retemplaos, y que los manes [¿] de los héroes de la idea nos lleven a formar esa cadena interminable que representa la grandiosa inspiración de la Asociación, que el último César dijo: *la unión es la fuerza*. Quiera perdonarnos el público, para quien escribimos estas

⁸²⁶ Hernán Cortés era un conocido actor dramático español, fallecido en Tucumán (Argentina) en 1881. Dentro de su gira sudamericana junto a la actriz Carmen Castro, obtuvo un sonado éxito en el Teatro Alegría de Buenos Aires (http://www.alicante-ayto.es/documentos/cultura/libro_pea/pea_libro_c.pdf, diciembre de 2007).

⁸²⁷ Ciudad natal de Gutenberg, en Alemania.

precipitadas líneas, si ellas son mal dictadas y peor escritas. Somos socialistas y a ellas responden nuestras ideas. XXX”⁸²⁸.

Este pedido de participación que se realizaba a los tipógrafos lectores de los periódicos afroporteños no nos sorprende ya que sabemos que entre ellos había muchos que ejercían este oficio. Pero sí lo hace su tono, que nos mostraba una lucha ya en marcha. El escrito dejaba a su vez patente el daño que producía en los cuerpos de los tipógrafos su labor e instaba a la unión. Que el escritor se declarara “socialista” puede deberse, sin embargo, a la utilización de esta palabra como forma de declararse proclive al asociacionismo. El socialismo que se manejaba entonces tenía el carácter de un republicanismo de izquierda, de una democracia liberal o de un socialismo cristiano, y sus difusores -entre los que destacamos al intelectual Francisco Bilbao, alabado por Zenón Rolón en su folleto- eran “... más que republicanos y aún menos que socialistas en el sentido moderno del término” (Tarcus, 2007: 48). Es que, según Tarcus, en la Argentina de los ’70 imperaba una ideología liberal individualista y competitiva; y a pesar de que había postulados en varios núcleos internacionalistas tendientes a la acción política, estos movimientos no fueron en general más allá del mutualismo (2007: 97).

Ya sobre la fecha en cuestión, *La Juventud* daba la siguiente noticia:

“Sociedad Unión Tipográfica- El viernes 30 [de agosto] cerca de quinientos operarios del sublime arte tipográfico se reunieron en el Teatro de la Alegría para fulminar un merecido anatema contra los ladrones de su sudor. Romero Giménez, Ginés Álvarez, Della Costa hablaron con verdadero entusiasmo, particularmente el primero, ese heraldo de los derechos del pueblo, cuya palabra mágica electrizó al numeroso y distinguido auditorio que llenaba el coliseo. Ahora lo que falta es que todos se agrupen y formen un ejército compacto para marcar en la frente a los que han abusado de la situación pasada. Porque, francamente, no somos cajistas pero también hemos estado al lado de ellos en sus amarguras y hemos de estar en sus alegrías. Arriba tipógrafos, la hora de la justicia está próxima a sonar. ¡Maldición a los tiranos! ¡Maldición a los ladrones de vuestro sudor! ¡Que el desprecio los acompañe hasta la tumba! Quedáis invitados para el domingo 1º de septiembre. No faltéis porque de vuestro esfuerzo ha de surgir el mejoramiento del arte! Juan Inocencio Cabrera”⁸²⁹.

Esta nota, que llamativamente aparecía firmada, posicionaba a un no-tipógrafo del lado de los huelguistas, que les daba su apoyo incondicional frente a los “tiranos”, “ladrones del sudor ajeno”. La identificación del escritor con los huelguistas era total y nos da indicios sobre esta incipiente “clase obrera”, en la que había variados trabajadores que sentían como propias las demandas de otros trabajadores. Lo mismo hacía *La Broma*, cuando publicaba su apoyo a la huelga:

“El lunes por la mañana se declararon en *grève* casi todos los operarios de las imprentas de esta ciudad. Hacía tiempo que el tipógrafo vivía en la más espantosa miseria y bajo la más severa y terrible tiranía. No era el operario que se retribuía como se merece, no. Era una máquina automática que servía para labrar la fortuna *de algunos* que se dicen defensores del pueblo, y que ostentan al frente de sus hojas el nombre de los que viven del sudor del operario. Pero hay una sociedad en la cual hay cuatrocientos tipógrafos

⁸²⁸ *La Juventud*, “Hechos locales”, 20 de julio de 1878, cursivas en el original.

⁸²⁹ *La Juventud*, “Hechos locales”, 30 de agosto de 1878.

que se mancomunaron para contrarrestar la fuerza con la fuerza, o lo que es lo mismo, para pedir lo que justo derecho se les debe de dar, es decir, menos horas de trabajo y jornal razonable (...) Siendo *La Broma* órgano de las clases proletarias, les envía palabras de aliento y desea que las ideas socialistas cundan no sólo entre los tipógrafos sino entre todas las clases obreras. El trabajo es ímprobo pero los resultados serán benéficos, no lo duden. No cedan, que el triunfo les espera”⁸³⁰.

La Broma apoyaba la huelga, porque era “órgano de las clases proletarias”, esperando que las ideas socialistas se esparcieran entre “todas las clases obreras”. De este modo, haberse declarado parte de las clases obreras no era una mera puntualización accesorias, sino que los afroporteños se sentían parte de ese mundo que quedaba enfrentado a otro que poseía los medios para dominar y sojuzgar a los trabajadores.

Sin embargo, con el correr de los meses -y como suponemos sucedió en la sociedad en general- la huelga triunfal de los tipógrafos fue perdiendo paulatinamente espacio y comenzaron a aparecer disidencias. Éstas se notaban, por ejemplo, en cómo se saludaba al nuevo semanario *El Tipógrafo*. *La Broma* sólo aludía a que era “órgano de los obreros del arte tipográfico”⁸³¹, mientras *La Juventud* expresaba que “[a]unque no estamos en todo con sus ideas, nos es grato tener que saludarlos en su segundo número, lo mismo que a sus valientes propagandistas”⁸³². Ya en noviembre, *La Juventud* publicaba la siguiente noticia:

“Certámenes tipográficos- Próximamente una comisión provisoria de obreros del arte tipográfico pedirá los salones de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, para dar certámenes periódicos que dignifiquen el arte de Gutenberg y Franklin. Ellos versarán sobre las nociones más rudimentarias del operario cajista, pues vista su decadencia presente debe trabajar con anhelo para llegar con gloria a la cúspide con el pensamiento de Sises. Nos felicitamos de esta ideas, porque ella redundará en bien de las empresas, de la nueva generación de artistas tipográficos y del público en general”⁸³³.

Ahora el bien de la empresa parecía volver a contar en el progreso que se buscaba para todos, incluidos obreros y público en general. Es notable, asimismo, que *La Perla*, supuestamente dirigida por tipógrafos o por individuos que manejaban ese arte y se ofrecían para llevar adelante trabajos de imprenta, no hiciera mención alguna a la huelga en sus números de la época.

De este modo, aunque podemos suponer que hubo varios afroporteños implicados en la huelga, los periódicos apoyaron el movimiento pero tomaron una actitud distante, o por lo menos eso es lo que se desprende de sus columnas. El posicionamiento de “informar” pero no “implicarse” también se reflejó cuando *La Broma* expuso brevemente que los cigarreros se encontraban en huelga, sin dar más noticias al respecto:

⁸³⁰ *La Broma*, “El toque de alarma”, 5 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

⁸³¹ *La Broma*, “Noticias varias”, 7 de noviembre de 1878.

⁸³² *La Juventud*, “Noticias varias”, 10 de noviembre de 1878.

⁸³³ *La Juventud*, “Noticias varias”, 20 de noviembre de 1878.

“Se han declarado en huelga en tres o cuatro fábricas de cigarrillos de las primeras de esta ciudad todos sus oficiales. El total de huelguistas asciende aproximadamente a 250. Ahora sí, el que quiera fumar.... que se haga los cigarrillos”⁸³⁴.

Fue distinto, sin embargo, su posicionamiento ante los embates de los patrones al intentar hacer aprobar nuevas reglamentaciones sobre el servicio doméstico, y fueron diferentes las propuestas que sucesivamente se hicieron para ganar la batalla en ese terreno. Los empleados domésticos buscaron caminos alternativos para luchar por sus derechos a los de los obreros tipógrafos -como veremos enseguida- utilizando los medios de presión a su alcance, aunque en algún caso también volviendo sobre estas experiencias de lucha que se comenzaban a vivir en la ciudad.

7.4.2- El servicio doméstico en Buenos Aires y los afroporteños

En líneas generales, el servicio doméstico fue un sector con una historia particular dentro del mundo laboral porteño, por lo que se hace necesario explayarse un poco en su historia.

A partir de la década de 1850, el crecimiento económico y demográfico de la ciudad implicó un gran aumento de la demanda de servicio doméstico. Según Sábato y Romero (1992), para entonces no sólo las elites locales requerían de personal doméstico, sino que profesionales, artesanos con buenos ingresos, pequeños comerciantes y empresarios también contrataban trabajadores que resolvieran los quehaceres de sus hogares, que en la segunda mitad del siglo ocupaban principalmente a las mujeres, sobre todo como planchadoras y costureras. Sin embargo, hasta finales del siglo XIX hubo serios y repetidos intentos por parte de los patrones por conservar la relación de tipo paternalista y no contractual que había predominado en este ámbito con anterioridad, utilizando distintos modos de coacción para conservar su autoridad sobre la persona del empleado doméstico (Sábato y Romero, 1992). En el corazón de este problema se hallaba la estrecha asociación que pervivía en la ciudad entre los afrodescendientes y el servicio doméstico, como evolución directa del sistema de esclavitud que había prolongado en las primeras décadas del siglo XIX que “[l]ibertos e hijos de esclavos, viejas criadas mulatas o negras, indios pampas o paraguayos [fueran] considerados prácticamente propiedad de quienes los vestían y mantenían. Si bien su trabajo personal aparecía retribuido con casa, comida y a veces un pequeño pago, la contratación no era voluntaria ni libre, por lo que la relación tenía un carácter decididamente no mercantil” (Sábato y Romero, 1992: 185). Los niños afrodescendientes eran además buscados como “criados”. Se les ofrecía casa, comida y vestido, un mínimo de educación y se les requería como servidumbre de amplio espectro, como a muchos adultos: “disponibles a toda hora, sujetos de una relación paternalista que en ocasiones se traducían en protección a cambio de lealtad y deferencia, y en otras desembocaba en

⁸³⁴ *La Broma*, “Noticias varias”, 10 de agosto de 1879.

maltrato y rebeldía” (Sábato y Romero, 1992: 186). En las décadas subsiguientes, la situación variaría poco y los patronos mostrarían fuertes reticencias a aceptar que cambiara.

Para lograr mantener al servicio doméstico dentro de los cánones de esas relaciones de semi-sujeción, los patronos buscaron sucesivamente el apoyo de la administración pública para reglamentarlo, en varios intentos de extender temporalmente una situación que estaba condenada a transformarse con la modernización del país. Una de las excusas que se ponían para coaccionar a los empleados era su supuesta “ingobernabilidad” (Sábato y Romero, 1992: 188), la que entonces se intentaba paliar con propuestas de leyes y enmiendas que se presentaban reiteradamente ante la municipalidad. Según Sábato y Romero, “[l]os mecanismos coactivos empleados tuvieron como finalidad principal mantener vigentes las viejas formas de relación doméstica. Se sustentaban en diversas medidas administrativas y jurídicas, destinadas a limitar la libertad de acción de los sirvientes, como las libretas de empleo o la exigencia de referencias de patronos anteriores, disposiciones todas tendientes a evitar que los servidores domésticos escaparan a la tutela patronal. El intento fue en buena medida exitoso. A medida que avanzó el siglo, las relaciones asalariadas -que también se fueron generalizando en este sector- conservaron muchos de sus rasgos tradicionales, que siguieron tiñendo las vinculaciones entre trabajadores y patronos, entre «sirvientes» y «señores»” (1992: 188).

Había en los periódicos algunas referencias a estas ideas, muchas veces cómicas, como el supuesto diálogo entre una mucama y su patrona, reproducido por *La Perla*:

“Sobre comportamientos de mucamas y sirvientas contra sus superiores, ponemos el siguiente cuadro a la luz: Mucama- «Su Señoría va a salir a pasear esta tarde?»; La Señora- «Tal vez no, María»; Mucama- «Si Ud. quiere puede ir no mal [sic] porque yo no tengo gana [sic] hoy!»⁸³⁵

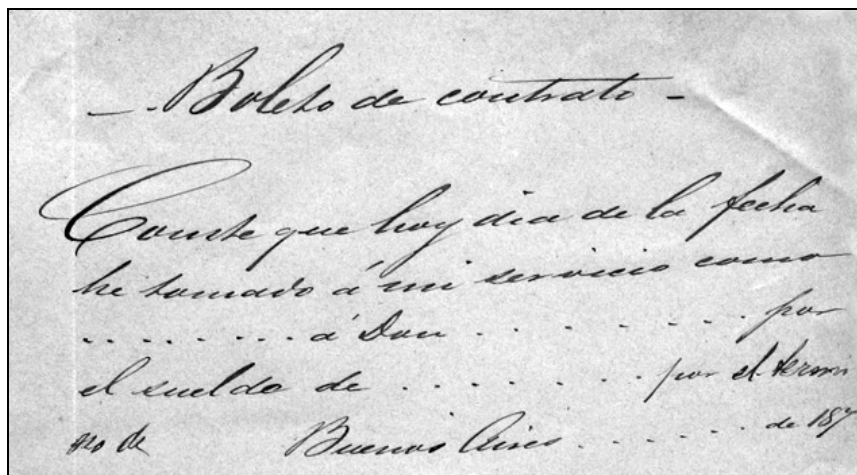
El diálogo reflejaba una conducta impropia para una servidora doméstica, que “hablaba en pardo” (le faltaba educación) y que mostraba una relación insumisa entre patrona y mucama, algo que era una de las cuestiones que, como vimos, más preocupaba a los patronos y de la que algunos afroporteños se hacían eco.

Citaremos uno de estos intentos de elevación de leyes y ordenanzas, que fue presentado a la municipalidad por el Sr. D’Avila el día 30 de julio de 1879, ya que es muy ilustrativo del gran nivel de control que se quería imponer sobre la servidumbre doméstica. Era un informe para el presidente de esa institución en el que se sugerían cambios a ciertos artículos del reglamento que había de ponerse en práctica, y se adjuntaban los formularios de libreta de inscripción de sirvientes domésticos y los boletos de contrato entre patronos y sirvientes⁸³⁶.

⁸³⁵ *La Perla*, “Anécdotas”, 13 de julio de 1879.

⁸³⁶ Archivo Histórico de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Sociedades- 30-1879 Gobierno.

Fig. 41. Forma de contrato propuesta para regular el servicio doméstico. AHMCB- Soc-30-1879 Gob



En una de las reformas propuestas por D'Avila, se establecía que los trabajadores deberían concurrir a inscribirse a un registro de trabajadores domésticos, que se confeccionaría en la "Oficina del Inspector General"⁸³⁷. El registro resultante, junto con el "libro de certificados de conducta"⁸³⁸, servirían para que la Oficina proporcionara a jueces y empleados de la policía "los datos que solicitasen para la averiguación de delitos"⁸³⁹. El pedido quedó visto y reservado "para otra oportunidad"⁸⁴⁰.

Si bien en el próximo apartado veremos algunos de estos embates disciplinadores y la reacción de los afroporteños, queremos recalcar aquí que la sospecha de peligrosidad -la averiguación de antecedentes- y el severo control que la policía y oficinas especialmente creadas hacían caer sobre los trabajadores y trabajadoras domésticos eran constantes y elevados. No hay que perder de vista la "mala fama" tejida alrededor de los afroporteños, y especialmente de las afroporteñas, relacionada con las supuestas traiciones y denuncias a Rosas que negros/as y mulatos/as habrían realizado de sus amos y/o patrones opositores al régimen (M. Goldberg, 2000b), repetida incansablemente desde las páginas de numerosos textos literarios pero también educativos. Como vimos en el capítulo 1, en 1881 José Antonio Wilde escribía una historia de recuerdos de la ciudad de Buenos Aires, donde dedicaba un capítulo a los negros y negras porteños, y allí describía la relación entre amos y afroporteñas como traidoras a sus amas, espías del dictador⁸⁴¹. En la misma línea, y como también leímos en el capítulo 1, en 1896 Vicente

⁸³⁷ Ibidem.

⁸³⁸ Ibidem.

⁸³⁹ Ibidem.

⁸⁴⁰ Ibidem.

⁸⁴¹ "Las negras tan bien cuidadas, tratadas con tanto cariño por sus amos, y más tarde por sus patrones, y que habían sabido generalmente corresponder con tanta lealtad y afecto a los bienes que se las prodigaba, llegaron también a tener su *página negra*... Vino el *tiempo de Rosas* que todo lo desquició, que todo lo desmoralizó y corrompió, y muchas negras se rebelaron contra sus protectores y mejores amigos. En el sistema de espionaje establecido por el tirano entraron a prestarle un importante servicio, delatando a

Fidel López describía en su *Manual de la Historia Argentina*, que estaba dirigido a los docentes de historia, las traiciones de estas mujeres⁸⁴². Creemos que la idea de la “traición” de los afroporteños y afroporteñas del servicio doméstico en la época de Rosas probablemente haya sobrevolado las relaciones entre empleados y patrones desde entonces, sirviendo como excusa para estrechar el recelo y la vigilancia de los últimos sobre los primeros.

De este modo, el sector laboral del servicio doméstico era aún en las décadas de 1870-80 un espacio de disputas muy particular, donde las relaciones entre distintos sectores sociales se articulaban en pugna y se debatían entre las formas modernas capitalistas asalariadas de contratación y el control y la coacción para mantener relaciones de servidumbre que habían caracterizado los siglos anteriores. La resolución a este conflicto ocupó varias décadas más. En 1902 Bialek Massé escribió el *Proyecto de Ordenanza Reglamentaria del Servicio Obrero y Doméstico*, “...mediante el cual se dispensaba igual trato al obrero que al personal de servicio doméstico, y en cuyas consideraciones generales decía : «La reglamentación del servicio doméstico y obrero es una necesidad social, cuya satisfacción, dentro de los principios de la justicia y de la equidad, constituye uno de los problemas más arduos del gobierno de las sociedades modernas»” (Carril Campusano, 2006: 51). Este proyecto se constituyó en el antecedente más importante del Decreto 326/56, aprobado recién en 1956 y que incluso aún hoy día muestra falencias importantes (Carril Campusano, 2006).

El gran control que los patrones hacían recaer sobre sus empleados de servicio puede iluminar la gran animosidad que existía en la comunidad afroporteña y que enfrentaba a dos “bandos” que se constituían paulatinamente: los trabajadores artesanos y los trabajadores del servicio, que podía incluir tanto a los domésticos como los que estaban en el servicio estatal y que vimos anteriormente. Tal vez, para algunos afroporteños librarse del estigma de “servidor” era más que librarse del pasado ignominioso de la esclavitud y la barbarie, y representaba a su vez eximirse del control patronal estricto; es decir, podía entenderse como una forma de liberación. Para otros, en cambio, el servicio podía ser un modo digno de ganar estatus social, una forma de codearse con las altas esferas de la sociedad, de aprender sus formas de moverse, de hablar, de vestirse, tal vez de recibir la recomendación para alguna beca o nuevo puesto de trabajo, y por supuesto, de sostener a su familia evitando los grandes altibajos de la economía argentina.

La situación de control y disciplinamiento sobre el servicio doméstico provocó varios movimientos dentro de la comunidad afroporteña, que se veía especialmente amenazada. A

varias familias y acusándolas de salvajes unitarias; se hicieron altaneras e insolentes y las señoras llegaron a temerlas tanto como a la Sociedad de la Mazorca” (1998 [1881]: 126, cursivas en el original).

⁸⁴² “Las mujeres de los soldados, negras, *chinas* o mulatas, tenían acceso hasta su persona [la señora de Rosas] para solicitar, o para transmitir chismes y delaciones: todo cuanto pasaba en el seno del vecindario iba hasta ella por esos medios; y de ella hasta Rosas” (1896: 378, cursivas en el original).

continuación, analizaremos algunas de las situaciones en que la comunidad debió salir a defender sus intereses, conformando nuevas experiencias de lucha.

7.4.3- La ley del embudo

El 19 de agosto de 1881, *La Broma* expresaba su sorpresa ante una nueva ordenanza sobre el servicio doméstico que la Municipalidad de la recientemente nombrada Capital empezaba a considerar para su aprobación. En un largo y complejo artículo editorial que analizaremos a continuación, y que llevaba por título “La ley del embudo”⁸⁴³, el redactor se explayaba en todos los puntos de la ordenanza que creía contrarios a los intereses de los trabajadores de “... un gremio considerable que forma parte de la sociedad en general”⁸⁴⁴. La utilización en el título de la “ley del embudo” venía a cuenta de que el autor de la nota pensaba que la ordenanza no estaba en

“... armonía con la razón ni la justicia, sino que por el contrario, viene a menoscabar un derecho, poniendo a los que su desgracia los ha colocado en la triste condición de sirvientes, bajo el látigo humillante que ella deposita en la mano amagadora de los patrones. El espíritu que encierra es antagónico y su tendencia autocrática, nos recuerda la época del feudalismo en que el señor contrataba al feudo adquiriendo su *propiedad* y obligando a reconocer en él su único y exclusivo dueño”⁸⁴⁵.

El periodista, que retrataba con maestría el tipo de relación social que se pretendía establecer entre sirvientes y patrones gracias a la nueva ordenanza, aludiendo al período feudal y a sus relaciones de servidumbre y señorío -y eludiendo la mención a la esclavitud, por lo menos en esta instancia- indicaba uno a uno los puntos que a su juicio eran perjudiciales para los trabajadores, dando a cada uno una refutación completa. El artículo 15, por ejemplo, proponía que “Ningún sirviente podrá abandonar a su patrón sin previo aviso dado con diez días de anticipación, a menos de que mediasen algunas de las circunstancias siguientes: 1º Enfermedad (...) 2º Falta de pago de su sueldo (...) 3º Mal tratamiento corporal por parte del patrón”⁸⁴⁶. El reportero contestaba:

“Según este artículo, queda establecido que un sirviente no es libre y que mediante una miserable paga, el patrón compra todas las facultades y derechos que garante la Constitución a todos los habitantes de este suelo. No es dueño de su voluntad, de su conciencia, ni puede practicar sus deberes naturales que están más arriba de todos los deberes y compromisos pospuestos”⁸⁴⁷.

⁸⁴³ “Se conoce como ley del embudo a una expresión acuñada popularmente para denunciar una injusticia surgida en alguna confrontación o disputa. El mandato único de esta ley puede resumirse en: «La ley del embudo/lo ancho para otros/lo estrecho para uno» (refrán), en referencia a la forma del embudo. Es una locución muy común en los países de habla castellana. (...) Contraria a los principios de igualdad ante la ley y de equidad; el uso de esta locución, en algunos casos, puede llevar implícita una crítica contra los poderes fácticos” [Wikipedia: http://es.wikipedia.org/wiki/Ley_del_embudo (15/10/2007)].

⁸⁴⁴ *La Broma*, “La ley del embudo”, 19 de agosto de 1881.

⁸⁴⁵ Ibidem, cursivas en el original.

⁸⁴⁶ Ibidem.

⁸⁴⁷ Ibidem.

El periodista se refería a que, por ejemplo, un hijo debiera socorrer a su madre por enfermedad, debiendo abandonar por la urgencia su puesto de trabajo, y que el patrón le negare el permiso:

“Porque el sirviente no puede abandonar a su patrón si no le ha dado aviso con diez días de anticipación, y no habrá ley que obligue al patrón a ablandar su dura tenacidad y capricho, ni poder que castigue semejante inhumanidad”⁸⁴⁸.

El periodista también exponía el caso inverso, es decir, si un trabajador pidiera con antelación un permiso de ausentarse a su trabajo pero sin causa justificada, seguramente el patrón se vengaría de éste recargándole las tareas o realizando “maltrato moral”⁸⁴⁹. La consecuencia sería que el trabajador estaría obligado a soportarlo, de no mediar la circunstancia del sí penado “maltrato corporal”⁸⁵⁰.

La ordenanza también imponía deberes para los patrones, entre los que se citaban los siguientes:

“Socorrer y mandar curar a su sirviente a costa de sus sueldos si no quiere *por caridad*, caso de enfermedad, a menos que no sea contagiosa o se prolongase por más de ocho días, en cuyo caso deberá hacerlo conducir a un hospital o al lugar que el sirviente desease”⁸⁵¹.

A estos deberes del patrón, el periodista exclamaba:

“De manera que si la enfermedad del sirviente proviene de un servicio forzoso ordenado por el patrón, éste, por la susodicha ordenanza, no está obligado, y ni siquiera lo coloca en el deber de hacerlo curar a su costo, si no es en el caso de que lo quiera hacer por CARIDAD”⁸⁵².

Y no sólo eso:

“Estamos conformes, en cuanto a la prevención de alejar a un paciente contagioso de una casa de familia donde sería altamente peligroso el contagio, pero, en el caso que la enfermedad se produjera en la persona del patrón o de otra persona de la casa, ¿cómo se excusa el sirviente de prestar sus servicios si no puede abandonar la casa desde que no ha dado el aviso requerido con los diez días de anticipación?”⁸⁵³.

Las claras injusticias y avallasamientos de la ordenanza eran una y otra vez puestas en jaque por el redactor afroporteño, que escribía la nota como parte del “... deber [de] quejarnos cuando se nos oprime, hablar cuando la conciencia nos dicta”⁸⁵⁴. Pero, como sabemos, los intelectuales afroporteños sentían que en muchas ocasiones sus quejas ante las injusticias cometidas contra ellos no eran escuchadas por nadie, a menos que logran captar la atención de los grupos hegemónicos de alguna manera (como había sucedido con la discriminación de los salones bailables) y es por eso que el redactor de la nota en *La Broma* finalizaba su artículo diciendo:

⁸⁴⁸ Ibidem.

⁸⁴⁹ Ibidem.

⁸⁵⁰ Ibidem.

⁸⁵¹ Ibidem.

⁸⁵² Ibidem, mayúsculas en el original.

⁸⁵³ Ibidem.

⁸⁵⁴ Ibidem.

“Sabemos que nuestra voz es débil y que se perderá en el espacio sin dejarse sentir a dónde va dirigida, pero ¡qué hemos de hacer! Dejaremos constancia de nuestra protesta y de nuestros esfuerzos, para ejemplo de los que en el futuro ocupen nuestro puesto. Será prédica en el desierto, pero al menos habremos lanzado al viento nuestras quejas y expresión de nuestro rechazo a la esclavitud enmascarada que se quiere imponer”⁸⁵⁵.

Es interesante remarcar que en esta queja lanzada por el periodista, se explicitaba por fin la relación entre el sistema de servidumbre que se quería imponer y la pasada esclavitud, como una huella que debía ser ocultada o silenciada y que este tema lograba hacer salir a la luz, aumentando probablemente el impacto de la noticia entre los lectores de *La Broma*. Es que si los grupos hegemónicos no escuchaban -o no leían- sí lo hacían cientos de afroporteños y afroporteñas suscriptos a los periódicos comunitarios.

Sin embargo, y aunque el redactor finalizara admitiendo la poca influencia que sus quejas tendrían en la decisión final sobre la ordenanza municipal, a lo largo del artículo se entreven algunas vías posibles de acción. El redactor establecía una diferencia clara entre dos instancias de poder con las que había que enfrentarse y, de ser posible, negociar. En primer término los patrones y en segundo lugar “los poderes públicos”⁸⁵⁶. De los patrones decía:

“Y si bien es cierto que por el artículo 8° de esa disposición se establece que es el patrón el obligado a pagar el importe de la libreta que se exige, no lo es menos que será el sirviente el perjudicado porque se les descontará de sus escasos sueldos”⁸⁵⁷.

Y agregaba:

“Oh! ¡Bien sabemos lo que son los patrones!”⁸⁵⁸.

Pero si los patrones parecían ser un grupo con el que se hacía imposible el diálogo, hombres y mujeres que sin más abusaban de sus empleados y emulaban las relaciones esclavistas, de los poderes públicos se esperaba otra cosa, según se puede interpretar de la nota:

“Pero, los poderes públicos, lejos de agravar más la condición lamentable en que se encuentra actualmente el desgraciado sirviente, creemos, que debiera tratar de mejorarla estableciendo otras reglas que no sean las del absurdo ni las de la vil esclavitud. Propéndase a cortar los abusos que diariamente cometen los que tienen a su servicio personas que muchas veces la necesidad de sostener una familia las ponen en la penosa obligación de desempeñar el papel más miserable y humillante en la vida vanidosa de la humanidad (...) ¿Por qué pues afligirles y ponerlos en la horrible disyuntiva de inclinarse al crimen, al robo y al pillaje a ciudadanos que pueden ser útiles a la Patria, o a soportar y morir de hambre como sucedía no ha muchos años en los estados del Sur de Norte América (...)?”⁸⁵⁹

Nos parece muy interesante esta diferenciación entre el poder “privado” (los patrones) y el ámbito “público”, siendo que con el primero no había ninguna instancia de mediación, mientras que se veía crecientemente al Estado como un protector, o al menos con la obligación de proteger y/o con la culpa por omisión de hacer caer a los desesperados en acciones delictivas,

⁸⁵⁵ *La Broma*, “La ley...”, 19 de agosto de 1881.

⁸⁵⁶ *Ibidem*.

⁸⁵⁷ *Ibidem*.

⁸⁵⁸ *Ibidem*.

⁸⁵⁹ *Ibidem*.

y por el que se ofrecía la vida en defensa de la patria. Esta diferenciación ocultaba que muchos de quienes ejercían de patronos en el primer ámbito eran quienes dirigían las instituciones del segundo. Creemos que este desplazamiento es parte del proceso que ya mencionamos de sustancialización (Alonso, 1994: 385), que construye a la nación como un sujeto colectivo, una familia cuyo “paterfamilias” es el Estado.

Finalmente, en ese mismo número del periódico, aparecía una noticia de última hora en que se avisaba de una “nueva grata”⁸⁶⁰: se suspendía provisoriamente la inscripción del servicio doméstico hasta que la municipalidad resolviera la cuestión de la nueva ordenanza en una reunión extraordinaria.

Sin embargo, unos meses más tarde volvemos a leer sobre la ordenanza municipal en los periódicos afroporteños. En un artículo titulado “Grave!”⁸⁶¹, *La Broma* exponía su preocupación ante la insistencia del periódico *La Pampa*, y de su redactor jefe Ezequiel N. Paz, de impulsar y presionar a la municipalidad para que aprobara la reglamentación del servicio doméstico. No era la primera vez que desde un periódico afroporteño se acusaba a *La Pampa* de acciones discriminatorias. Con ocasión de las elecciones presidenciales de 1874, el periódico afroporteño y avellanista *La Igualdad* denunciaba un artículo que había publicado *La Pampa* (contrario a Avellaneda) sobre uno de los meetings a favor de su candidato⁸⁶². Sin embargo, en esta ocasión *La Broma* no lanzaba sus palabras para que se perdieran en el desierto, sino que llamaba a tomar acciones concretas contra Paz, al que acusaba de querer convertir al “desgraciado”⁸⁶³ servidor doméstico en un “autómata manejado a la voluntad única de la *señora* o del *señor*”⁸⁶⁴. Paz era candidato a diputado nacional por Buenos Aires en las elecciones legislativas que se iban a producir inminentemente, y *La Broma* pedía lo siguiente a sus lectores:

“... nuestros hermanos, en la elección de mañana, están invitados para sustituir el nombre de ese *Señor* por el de José Hernández, Héctor Álvarez o por otros de tantos verdaderos representantes del pueblo (...) que en las masas (...) sus nombres siempre están grabados como verdaderos intérpretes de la democracia. Quizá nuestro débil eco no se escuche a la distancia, pero los hombres pobres de nuestra comunidad, los que están afectados más directamente por el anárquico pensamiento de un periodista, deben suprimir, lo repetimos, mañana el nombre del hombre que trabaja desesperadamente para que tanto mal se nos haga”⁸⁶⁵.

Como veremos enseguida, los afroporteños estaban muy ligados al ámbito político-electoral, y sus votos eran buscados por las distintas facciones electorales. Y aunque los periódicos afroporteños de esta época insistían en declararse independientes, la práctica política era clave en la cotidianeidad afroporteña y les proporcionaba herramientas de resistencia muy

⁸⁶⁰ *La Broma*, “Última Hora”, 19 de agosto de 1881.

⁸⁶¹ *La Broma*, “Grave!”, 4 de febrero de 1882.

⁸⁶² Ver punto 4.9.1.2.

⁸⁶³ *La Broma*, “Grave!”, 4 de febrero de 1882

⁸⁶⁴ *Ibidem*, cursivas en el original.

⁸⁶⁵ *Ibidem*, cursivas en el original.

importantes, un espacio de empoderamiento muy particular que permitía realizar acciones específicas, como en este caso:

“No hacemos política, pero la consigna de mañana es: borrar a D. Ezequiel N. Paz de las listas de candidatos para Diputados Nacionales. Seremos cien, seremos cincuenta o menos, pero probaremos con este paso que sabemos tener en cuenta a los hombres que luchan con ahínco por la intranquilidad del pobre. Esperamos de nuestros hermanos! A las urnas mañana!”⁸⁶⁶.

Vemos aquí que estaba arraigado entre los afroporteños el ideal de democracia representativa, no sólo como discurso sino como práctica. Los afroporteños estaban convencidos de su poder ejercido a través del voto, y de cómo ese poder se podía utilizar para “castigar” a los candidatos indeseables. Si bien es también probable que el redactor de la nota estuviera ligado a los candidatos opositores a Paz, sólo nos enteramos de las elecciones por esta noticia-denuncia, con lo que creemos que realmente el móvil que llamó al voto-castigo fue el decreto de reglamentación del servicio doméstico, y nos muestra cómo la práctica política promovía una conciencia crítica muy importante entre los afroporteños, así como el acunamiento de acciones de protesta.

Después de un número sin menciones al tema de la reglamentación, *La Broma* volvía sobre ésta, pero para discutir con un periódico rival, *El Aspirante*, cuyos ejemplares de ese mes lamentablemente no se conservan. En un tono mucho más calmo, el periodista se defendía de las acusaciones de *El Aspirante* de guardar silencio sobre el tema de la ordenanza y de pedir a la comunidad que “se cruzara de brazos”⁸⁶⁷. *La Broma* decía:

“Critican y reprochan nuestro silencio sobre no sabemos qué ordenanza municipal reglamentando el servicio doméstico, que no existe ni existirá jamás en nuestro pueblo, dado el grado de progreso en que se encuentra y la bondad de las instituciones libres que nos rigen”⁸⁶⁸.

Nuevamente vemos que el Estado se entendía como una instancia protectora, y plausible de diálogo con una comunidad subalterna como la afroporteña. Y si ese diálogo podía realizarse en forma de voto-castigo, había también otras maneras de llegar a las “bondadosas instituciones”. A través de los espacios laborales de servicio en el Estado, los afroporteños también desarrollaban estrategias particulares de negociación y diálogo:

“No hay motivo para creer que esa ordenanza proyectada sea sancionada por la Honorable Municipalidad; y no se crea que hacemos esta afirmación por el mero placer de hacerla; no, hemos dado todos los pasos que hemos creído convenientes para conocer de antemano la opinión que al respecto tenía la Corporación y nuestras creencias no han sido desvanecidas. Por nuestra indicación se apersonó una persona respetable y altamente colocada en la sociedad al Sr. Presidente de la Municipalidad para conocer su pensamiento. El Sr. Alvear manifestó que CREIA QUE LA TAL ORDENANZA NO SERÍA PUESTA EN VIGENCIA, NI ESTE AÑO NI EN EL OTRO, NI NUNCA”⁸⁶⁹.

⁸⁶⁶ Ibidem.

⁸⁶⁷ *La Broma*, “Hablar por hablar”, 17 de febrero de 1882.

⁸⁶⁸ Ibidem.

⁸⁶⁹ Ibidem, mayúsculas en el original.

Así, los afroporteños se movían en redes que les posibilitaban acceder a altas instancias ejecutivas y legislativas del Estado con la finalidad de indagar pero que, simultáneamente, les permitía expresar las preocupaciones que aquejaban a una comunidad unida a un Estado cada vez más sólido, y que se apoyaba en parte en este grupo subalterno para afianzar su poder.

Con todo, esta situación de cercanía con el poder público y el modo de negociación que se hacía estrechando lazos con algunos personajes de los grupos hegemónicos no complacía a todos los afroporteños. Había voces que exigían acciones concretas de protesta y se quejaban de que el periódico con mayor poder de convocatoria, *La Broma*, no activaba todos los mecanismos a su alcance para movilizar a la comunidad, como sí lo había hecho con ocasión de la discriminación con los salones bailables. Además, el redactor de *El Aspirante* señalaba que incluso durante aquellos acontecimientos de 1880 se había tenido que apelar a Héctor Florencio Varela para asegurarse la victoria:

“... fue necesario recurrir a D. Héctor para que el éxito no fuera dudoso, y como prueba, y en recompensa, se le obsequió con un álbum, en prueba de gratitud por su defensa a favor de la cosa”⁸⁷⁰.

Efectivamente, como ya dijimos, Héctor Varela (considerado por muchos afroporteños como el defensor de la comunidad) había sido el que había liderado la protesta desde las páginas del diario del que era redactor (*El Porteño*), promoviendo que *La Tribuna* (donde su hermano era redactor) defendiera también públicamente los derechos de negros y mulatos y que se generara un debate en la esfera pública burguesa que de otro modo no habría tenido ninguna repercusión. Desde *El Aspirante* se contestaba a una carta de lectores que defendía la actuación con Varela:

“Ud. declara que D. Héctor no hizo más que escribir en «El Porteño» combatiendo las medidas tomadas contra nosotros, y yo declaro que no faltó quién se apersonara a D. Héctor a solicitarlo”⁸⁷¹.

En contra de estos métodos, para el redactor de *El Aspirante* la mejor forma de conseguir defender los derechos era personalmente, sin utilizar de mediadores a personajes de las elites locales. De este modo, aunque en referencia a otro problema -la fundación de un colegio para los niños afroporteños-, el redactor de ese periódico se preguntaba:

“...cuántos entre nosotros se encuentran a la altura necesaria para defender sus derechos por sí y ante sí, sin que necesitemos de ir a sacarnos el sombrero a casa de uno y otro de los hombres de encumbrada posición (...)”⁸⁷².

Y más adelante agregaba:

“Sin duda que su contestación no será otra que decir que no son sólo los individuos de *color* los que esto hacen. Pero, ¿hay alguno entre nosotros que nos pueda llenar esa *necesidad*? Seguramente que no. (...) Muy pocos, y muy contados son los individuos

⁸⁷⁰ Ibidem.

⁸⁷¹ *El Aspirante*, “Vengamos al terreno”, 18 de junio de 1882.

⁸⁷² *El Aspirante*, “Al fin nos entendemos”, 28 de mayo de 1882.

que cuando les llega el momento de defender sus derechos de que tanto hacemos alarde, lo hacen con la verdadera energía y solicitud que en esos casos se requiere”⁸⁷³.

No sólo había que dejar de “sacarse el sombrero” sino que había que salir a defenderse de los excesos y hacer que las leyes que amparaban los derechos ciudadanos -de los que los afroporteños hacían bandera- se cumplieran con rigor. El periodista de *El Aspirante* promovía la acción directa:

“¿Se cree que las leyes se defienden solas, si no hay personas hábiles que las hagan presentes a quien las ejecuta? He ahí el craso error de que estamos poseídos”⁸⁷⁴.

Así, desde este periódico se requerían estrategias más ligadas a la confrontación, o por lo menos el desarrollo de negociaciones directas -sin intermediarios- en condiciones de igualdad de conocimientos:

“Para gestionar, pues, o peticionar ante los poderes públicos de los derechos que creemos nos asisten, es necesario que nos encontremos con los suficientes conocimientos de derecho individual que nos acuerdan las leyes y nuestra carta fundamental”⁸⁷⁵.

Aunque no sabemos qué había propuesto *El Aspirante* en relación con la ordenanza de servicio doméstico, es muy probable que estuviera relacionado con lo siguiente:

“Cuando escribíamos hace cuatro meses algo que se relacionaba con nuestros intereses en general, no faltó quien nos dijera que no sabíamos lo que decíamos. Cuando sostuvimos que debían asociarse los gremios de cocineros y mucamos, también se dijo que era un solemne desatino; y en fin, cada vez que hemos pretendido algo que a nuestro juicio se relacionaba con el bien nuestro, no ha faltado quien nos haya salido al encuentro diciendo siempre que no sabíamos lo que estábamos tratando”⁸⁷⁶.

Es decir, *El Aspirante* apostaba también por la lucha a partir de la formación de grupos de intereses laborales para salvaguardar los derechos de los afroporteños en este terreno. Fuera de utilizar las redes tejidas durante décadas que insertaban a algunos afroporteños en la malla estatal, proponía asociarse para negociar con los poderes estatales desde otro lugar, sin “quitarse el sombrero” ante nadie y mucho menos ante quienes en este caso representaban a los patrones, esbozando lineamientos de la visión clasista que caracterizaría al siglo posterior.

Lamentablemente los siguientes ejemplares de *El Aspirante* no se conservan, y la colección de *La Broma* finaliza en diciembre de 1882, con lo que no sabemos cómo continuó la disputa, aunque el 5 de diciembre de ese año aparecía un artículo irónico que criticaba un nuevo intento para hacer aprobar la ley, emitido por el periodista Lorenzo Parrilla desde el periódico *El Nacional*⁸⁷⁷. Pero este conflicto sí nos permite entrever cómo comenzaban a generarse en la comunidad afroporteña sentidos diversos sobre los modos de organizarse y sobre las mejores vías para alcanzar ciertos objetivos. En este caso, ante el intento de aprobar una reglamentación

⁸⁷³ Ibidem, cursivas en el original.

⁸⁷⁴ Ibidem.

⁸⁷⁵ *El Aspirante*, “Al fin...”, 28 de mayo de 1882.

⁸⁷⁶ *El Aspirante*, “Contéstennos ellos mismos”, 11 de junio de 1882.

⁸⁷⁷ *La Broma*, “Variedades”, 5 de diciembre de 1882.

del servicio doméstico que era claramente injusta y que afectaría mayoritariamente a la comunidad afroporteña, los intelectuales subalternos afroporteños produjeron distintos modos de enfrentarse a la situación, con distintos grados de intensidad. En primer lugar, la opción más práctica: poner en conocimiento de la comunidad a través de los periódicos los sucesos y consiguientemente, hacer circular los argumentos con los que pensar y elaborar un pensamiento crítico de la propia situación, es decir, generar conciencia social. En segundo lugar, arengar a la utilización de la herramienta del voto para castigar a los hombres pertenecientes a los grupos hegemónicos locales que promovían las leyes. Esta opción es muy significativa porque era una herramienta muy poderosa la que los intelectuales subalternos estaban poniendo en juego, que deja patente la creencia que se tenía en aquel momento de la fuerza del voto como motor de cambio (si no de representantes, por lo menos de políticas). En tercer lugar, la utilización de las redes sociales creadas gracias al tejido clientelar como medio de acceso a personajes de la esfera gubernamental con poder máximo de decisión (en este caso, el mismo intendente Alvear) en el asunto a resolver, interrogando pero también dejando constancia de la preocupación creciente en la comunidad afroporteña sobre los sucesos por venir. Esto no era menor ya que no debía ser muy prometedor para estos dirigentes políticos saber que sus empleados domésticos y bajos cargos del Estado, y a la postre sus votantes, comenzaban a sentirse incómodos. En cuarto lugar, la propuesta de organizarse y luchar por los intereses comunitarios, pero sin utilizar como interlocutores a miembros de los grupos hegemónicos, enfrentando directamente el problema ante el Estado con el que sí se consideraba que se podía negociar en igualdad de condiciones siempre que se tuvieran los conocimientos legales necesarios. En quinto lugar, en la misma línea de actuación que la anterior, la creación de instancias de mediación, como asociaciones laborales-gremiales, que enfrentaban directamente a empleados y patrones en la defensa de los intereses laborales. Otro ejemplo de esta nueva forma de lucha que comenzaba a surgir lo ponían los dueños de carruajes y sus empleados, al rechazar un impuesto que se les quería administrar, lo que provocó las quejas de este sector y que *La Broma* reflejó en sus columnas:

“Entre varios propietarios de carruajes y dependientes de éstos, se proyecta en caso de que obtengan un buen resultado en la grave cuestión que tienen pendiente con los contratistas del impuesto de plaza, hacerles una gran manifestación pública al doctor don Rafael Valiente Noailles. Como se trata de un hombre simpático y digno de la demostración de aprecio proyectada, pondremos a la disposición de los que la encabezan, si la idea hace camino, las microscópicas columnas de nuestra humilde publicación semanal”⁸⁷⁸.

De este modo, la experiencia de lucha de los afroporteños (como servidores domésticos, como clase obrera, como «gente de color» discriminada de los salones bailables, como soldados olvidados de la Historia, como grupo laboral, etc.), sumaba ya varios movimientos y direcciones de actuación, experiencias que se iban adicionando al objetivo principal de todos los

⁸⁷⁸ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 9 de marzo de 1882.

intelectuales subalternos, el de regenerar a la comunidad en la civilización y el progreso, y que iba abriendo nuevas o diferentes formas de identificarse con causas diversas. Pero si esas luchas generaban grandes bloques de reconocimiento (el pueblo, las clases trabajadoras, la clase obrera, incluso la “sociedad de color”) al interior de la comunidad se profundizaban los enfrentamientos y las divisiones que distanciaban a unos y a otros cada vez más, algo que en general se veía como un problema. Algunos de estos conflictos derivaban exactamente de estas experiencias, que abrían o cerraban posibilidades y formas de integración a la sociedad nacional.

La pelea que se dio en la comunidad por el intento de fundación de un colegio segregado es, en efecto, muy ilustrativa de que los afroporteños debatían y reflexionaban seriamente sobre cuál era la mejor y más “progresiva” (en cuanto al progreso plausible de conseguir) forma de sumarse a la nación, dejando a la luz que la educación no era sólo una de las bazas principales para la regeneración sino que también era un campo de disputa fundamental.

CAPÍTULO 8- UN COLEGIO PARA LOS NIÑOS DE COLOR

“... tenemos que (...) estimular a nuestros hermanos a que perseveren por el camino del saber, de la luz y de la ciencia”⁸⁷⁹.

En el capítulo 2 hemos reseñado muy brevemente la importancia que tuvo la escuela en el proceso de construcción estatal y nacional argentino, y cómo esta institución se vio reforzada por políticas públicas que intentaron -y lograron- extender el alcance de la escolarización hasta sus máximos posibles. Además, como señala Otero, la férrea convicción que existía en la Argentina acerca de la importancia de la educación se sustentaba en que se entendía como “... el requisito indispensable para la existencia del ciudadano, pilar axiomático del sistema político democrático y liberal” (1999: 56), y -por ende- que de ésta resultaría un pueblo apto para sostener el sistema democrático moderno, una idea que veremos compartían algunos intelectuales afroporteños.

No ahondaremos particularmente aquí en la centralidad de la escuela como dispositivo disciplinador que permite la elaboración de rituales, prácticas y memorias nacionales productores de etnicidad (Balibar, 1991a) y que posibilita la creación a futuro de “ciudadanos consustanciados” (Scalona, 2007: 170), con-nacionales unidos por fuertes vínculos emotivos⁸⁸⁰, donde el papel de la enseñanza en Historia y Geografía “nacional” son fundamentales (Romero, 2004). Tampoco profundizaremos en el hecho de que las escuelas, además, permiten la diseminación efectiva del control del Estado no sólo de los asistentes a sus aulas sino también de los adultos que los rodean, constituyendo “minúsculos observatorios sociales para penetrar hasta los adultos y ejercer sobre ellos un control regular” (Foucault, 2005: 214). Lo que haremos será estudiar cómo la escuela -y, por lo dicho, no casualmente- se transformó para los afroporteños en una esfera de lucha sobre cómo sumarse a la nación, dejando al descubierto que éste era un dilema particularmente conflictivo y que, además, existía un altísimo grado de reflexión en la comunidad sobre estos temas.

⁸⁷⁹ *La Broma*, “Nuestro deber”, 8 de abril de 1881.

⁸⁸⁰ Renan ya ponía el énfasis en que “[u]na nación es una gran solidaridad, constituida por el sentimiento de los sacrificios que se han hecho y los sacrificios que todavía se está dispuesto a hacer” (1987 [1882]: 83).

8.1- Los afroporteños y la escolarización

Como ya mencionamos, dentro de este buscado proceso estatal de escolarización que había llegado a algunos sectores de la comunidad afroporteña -permitiendo la creación de una gran masa lectora popular (Prieto, 2006)- encontramos a los periodistas y redactores de periódicos, antiguos alumnos de las escuelas del Estado, como ellos mismos lo explicitaban en una frase citada en el capítulo 2, que decía que "... la redacción de [*La Broma*] está compuesta de aquella juventud educada quizá en su mayor parte en la humilde escuela municipal..."⁸⁸¹. La escuela era asimismo para los afroporteños un elemento importante a la hora de establecer vínculos de amistad duraderos, como lo admitían los redactores de *La Juventud* cuando presentaban a Puentes Gallardo como un amigo del colegio⁸⁸², dándole espacio en sus columnas para que desarrollara sus vastas ideas.

En la medida en que no se encontraban trabajando, los niños afroporteños concurrían a la escuela pública, en la que -según sugieren los periódicos- a algunos no les iba mal. Así, en el mismo número que se publicaba la primera noticia sobre la prohibición de entrada a los negros y mulatos en el Jardín Florida, *La Broma* daba la siguiente noticia:

"Dos de las medallas de oro que se distribuyeron el Colegio Elemental de la Parroquia de Monserrat, les fueron entregados por su aplicación al estudio, según minucioso examen, a los niños Oudosio Bernet y Martín Oca. Estos niños que apenas cuentan una corta edad son una esperanza más para la patria y la sociedad de que formamos parte. Felicitamos a los señores padres de esas dos joyas de la inteligencia, y al Sr. Don Melchor Otamendi, digno director del colegio mencionado"⁸⁸³.

En otra ocasión se anunciaban premios para las alumnas de música:

"Premios. Tuvieron lugar el jueves en el Coliseum la distribución de premios a las alumnas de la Escuela de Música de la Provincia"⁸⁸⁴.

De este modo, había afroporteños y afroporteñas que destacaban en los colegios a los que concurrían, colegios que el Estado mantenía y que estaban abiertos a toda la población, sin prerrogativas de ningún tipo.

En cuanto a la educación superior, sabemos positivamente que las universidades no ponían restricciones en el ingreso a los afroporteños. Según establece Palermo (2005), en las dos universidades que existían en el país -la de Buenos Aires y la de Córdoba- las carreras de Medicina y Derecho concentraban la mayor parte del estudiantado, y es en la segunda donde contamos explícitamente con afroporteños. El caso más conocido es el de Tomás B. Platero, objeto de varias investigaciones por parte de su nieto Tomás Platero, que fue el primer escribano (notario) afroargentino, y que llegó a ocupar puestos de importancia en el mundo bancario y comercial (Platero, 1980). Según relata su nieto (1980), a los 12 años Platero ingresó como

⁸⁸¹ *La Broma*, "¿Por qué se llama La Broma?", 15 de noviembre de 1878.

⁸⁸² *La Juventud*, "Última Hora", 10 de julio de 1878.

⁸⁸³ *La Broma*, "Noticias varias", 25 de diciembre de 1879.

⁸⁸⁴ *El Unionista*, "Noticias varias", 30 de diciembre de 1877.

empleado en las oficinas de los escribanos Aranda, y después de algunos años se inscribió como aspirante a escribano público, dando su examen ante los miembros de la Suprema Corte en octubre de 1882 y recibiendo por unanimidad la aprobación. Justamente, esta circunstancia motivó una larga nota escrita por uno de los redactores de *La Broma*, alabando al que además hacía poco había sido elegido presidente de La Protectora:

“Hasta ha poco veíamos a algunos de nuestros jóvenes aspirantes cursar en las aulas universitarias sin que se les pusieran trabas para impedir que abrazaran la carrera de sus inclinaciones. Pero, triste es decirlo, más tarde y cuando menos lo esperábamos, los hemos visto abandonarlo todo y perder el caudal de conocimientos que habían adquirido a costo de cruentos sacrificios y desvelos. La razón de estos hechos no la podremos explicar pero en la simple relación de ellos nos debemos basar para probar que somos nosotros mismos los verdaderos culpables de nuestra lamentable rémora y de nuestros propios y afligentes males. (...) [Aún así] vemos a Tomás B. Platero que, niño aún, pero con la intrepidez de un soldado aguerrido, abandona la clase y salva los dinteles de la escuela donde ha bebido los rudimentos del saber, para seguir la aspiración que lo guía luchando sin tregua por largos años hasta obtener el merecido triunfo que hoy corona sus esfuerzos y su constancia. (...) Tan largo tiempo de práctica y de estudio tenía que dar el fruto esperado por todos los que de cerca y de lejos lo observaban, y así ha sucedido, rindiendo el joven Platero uno de los mejores y más brillantes exámenes de escribano público que ha tenido lugar ante el Superior Tribunal de Justicia (...) Por fin, Tomás B. Platero está llamado a ser -lo decimos sin exagerar ni adular- una figura distinguida en nuestra comunidad, y nosotros al saludar al nuevo escribano hacemos votos porque este hecho sirva de estímulo a otros jóvenes que se dedican a esa como a otras profesiones difíciles”⁸⁸⁵.

De este modo, el triunfo de Platero también nos muestra que había muchos otros que intentaban completar sus estudios superiores, aunque sin éxito. Probablemente las difíciles condiciones económicas que vivía la comunidad y el contexto de inestabilidad permanente propiciaran el abandono de los cursos, aunque el redactor volvía a culpabilizar a aquellos hábitos que, según pensaban los intelectuales subalternos, signaban a la mayor parte de la comunidad en el atraso estacionario. Sin embargo, personas como Platero iban consolidando un círculo de prestigio e importancia -tal como lo sugería el redactor- dentro de esta comunidad enfrentada por diversos motivos. Y que la educación era importante y que otorgaba un prestigio particular -no sólo entre los afroporteños sino en la sociedad en general, y muy relacionado con la fuerza de la mirada que ya estudiamos- lo dejaba claro *La Broma*:

“Eduquemos a nuestros hijos, si queremos que lleguen a ocupar el puesto que les corresponde como ciudadanos en los destinos de la patria. Para conseguir lo que aspiramos y a lo que tenemos derecho, según nuestra carta fundamental; muchos al leer estas líneas dirán, si querrá el articulista que nuestros hijos sean todos abogados o médicos, porque desgraciadamente, en nuestro país, para muchos, no es persona suficientemente educada o decente el que no es doctor. Error y error gravísimo!”⁸⁸⁶.

Esta presión social por la decencia y el prestigio, que tanto se dejaba sentir en la comunidad afroporteña, ya en la década de 1880 sentaba las bases de uno de los latiguillos más

⁸⁸⁵ *La Broma*, “Tomás B. Platero”, 4 de noviembre de 1882.

⁸⁸⁶ *La Broma*, “Nuestra misión”, 27 de enero de 1881.

conocidos y representativos de la posibilidad de ascenso social que se vivía en esa época y especialmente se viviría en el siglo XX: el orgullo de los inmigrantes al presentar a su prole educada, y que se resume en la conocida frase que emula la pronunciación de alguien sin gran nivel de educación, “m’hijo el doctor” (que vemos que no era un reclamo sólo de los inmigrantes).

Además de Platero, y como ejemplo de uno de esos casos de abandono de los estudios superiores, sabemos que uno de los redactores del periódico político mitrista *El Artesano* (cuyo apodo era Tántalo y que despectivamente era llamado el Mono Japonés) había concurrido a la universidad para estudiar derecho, según lo decía *La Juventud*:

“Un mozo como el MONO JAPONÉS, que se ha sentado en las bancas de la *Universidad*, con las miserables pretensiones de ser un Dr. en leyes.... (...) Tantas alabanzas que le ha prodigado para que hoy día no sea ni Dr. ni zapatero.... Para que sea tan sólo un pobre diablo envidioso...”⁸⁸⁷.

En cuanto a las mujeres, y por los anuncios que ya hemos reproducido anteriormente, sabemos que tanto Antonia Coco como Celestina García habían rendido sus exámenes de parteras en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, un requisito obligatorio para ejercer esa profesión de forma legal. Palermo (2005) indica que la Facultad de Medicina ofrecía además carreras menores, una de las cuales era la de obstetricia, que requería de un examen libre habilitante. En un momento en que el acceso a las carreras superiores era contado y dificultoso para las mujeres, estas opciones permitían ejercer ciertos oficios con el respaldo del Estado y -como vemos- sin restricciones o “prerrogativas de sangre”.

En líneas generales, sabemos que los afroporteños estaban especialmente interesados en la educación. En principio podemos citar algunos anuncios de los periódicos en este sentido, como el que solía publicar en 1881 un colegio mercantil, que permitiría a jóvenes y adultos adentrarse en el mundo del comercio:

⁸⁸⁷ *La Juventud*, “Salón de baño”, 21 de mayo de 1876, cursivas y mayúsculas en el original.

Fig. 42. Anuncio Liceo Mercantil en *La Broma*, 18 de noviembre de 1881



O el del Profesor Jammes, que apuntaba a los estudios universitarios:

Fig. 43. Anuncio Profesor Jammes. *La Juventud*, 11 de junio de 1876



Pero además del alcance efectivo de la educación en la comunidad afroporteña, desde los periódicos se hacía propaganda de la educación como uno de los pilares fundamentales sobre los que basar la regeneración. La ilustración y el trabajo fundamentaban el progreso y alejaban vicios:

“La educación es una de las primeras necesidades, la educación corrige las primeras manifestaciones del niño porque les marca el sendero moral hasta estrechar los vínculos más sagrados del hombre en la vida social. La ciencia es el elemento más poderoso que transforma al hombre. (...) La educación es el oro que avasalla a la ignorancia y por lo tanto es la riqueza que cultiva la inteligencia”⁸⁸⁸.

El mismo Zenón Rolón, instando a su comunidad a la unión mediante una gran asociación, decía que ésta debía tener los siguientes objetivos:

“El objeto de vuestra sociedad, que se podría llamar de LA RESURRECCION; será instruir a vuestros hijos, conduciéndolos a las escuelas públicas o formando una por vosotros mismos. Cuando vuestro hijo haya adquirido aquella instrucción necesaria a todo ciudadano, trataréis de colocarlo en un lugar donde pueda aprender un arte de manufactura, y reunido que sea un número dado de jóvenes aptos a desempeñar el puesto de maestro en su oficio, formad talleres en los que serán colocados. El interés que se obtenga deberá ser a beneficio de la asociación, y de los mismos jóvenes obreros. Si otros aspirasen a la carrera de las Ciencias y de las Letras, la sociedad debe pensar en

⁸⁸⁸ *La Perla*, “Vamos adelantando”, 22 de septiembre de 1878.

el mantenimiento anual de varios de aquellos jóvenes que dieran pruebas satisfactorias en sus estudios y capacidad como también para las Bellas Artes”⁸⁸⁹.

Así, la asociación de la comunidad unida se destinaría a que primero los niños fueran a la escuela y que de allí pasaran al taller, para luego convertirse en jóvenes obreros, que sabemos que para el músico eran quienes sustentaban a la patria. Además, con los beneficios reportados por esta seguidilla de acontecimientos que redundarían en la riqueza de todos, se podrían extender una suerte de “becas” para quienes quisieran dedicarse a las artes. Pero debemos señalar que Rolón sugería que, de no conducirse a los niños a las escuelas públicas, una opción viable sería fundar una escuela particular de la comunidad. Esta idea no era algo novedoso en la ciudad, donde las asociaciones de inmigrantes fundaban continuamente escuelas particulares - que provocarían en los años venideros no pocos enfrentamientos con el Estado que les temía como foco de debilitamiento de la nacionalidad argentina, como explica Bertoni (2001)-, y que, al responder al fervor asociativo que se vivía, no eran mal vistas por los afroporteños.

8.2- La opción de la segregación

La idea del colegio particular fue seriamente considerada por la comunidad afroporteña, despertando posturas a favor y en contra. La comunidad se enzarzó en un enfrentamiento muy duro que tuvo dos momentos de máxima conflictividad, uno en 1878 y otro en 1882. En ambos intervinieron en la discusión todos los periódicos que estaban en publicación, lo que nos permite abordar el tema desde varias perspectivas, aunque esto haga también que la narración de los acontecimientos sea, si bien más exhaustiva, también más repetitiva. Respetaremos, sin embargo, mayormente el orden cronológico de los sucesos.

La primera noticia que tenemos sobre la idea de fundar una escuela para los niños afroporteños aparecía en *La Broma*:

“Iniciativa. Anteanoche se reunieron varias personas con el objeto de propagar la idea de fundar escuelas para fomentar la enseñanza de nuestros niños. La Comisión quedó formada del modo siguiente: Presidente: Juan Blanco de Aguirre; Vice: Ernesto Mendizábal; Secretarios: Casildo G. Thompson y Froilán P. Bello; Vocales: M. Posadas, S. Elejalde, M. Castro, A.P. Rodríguez y N. F. de la Torre”⁸⁹⁰.

Y casi simultáneamente *La Juventud* daba la noticia de que había concurrido a la reunión en la casa-habitación de Juan Blanco de Aguirre, ubicando a los allí presentes como intelectuales subalternos en toda regla:

“Desde luego, nuestra presencia allí, donde han de destacar grandes inteligencias, se debe concretar a meros espectadores. Intertanto, los que son acreedores a jugar los destinos de una comunidad, luchan hasta encontrar el bello ideal que ha de radicar las instituciones y perfeccionar los destinos (...), la instalación de un Centro Popular que responda a la fundación del primer colegio particular para los niños de color. (...) Tengan presentes los que en la reunión se encontraron que hay una comisión provisoria

⁸⁸⁹ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 10 de julio de 1878.

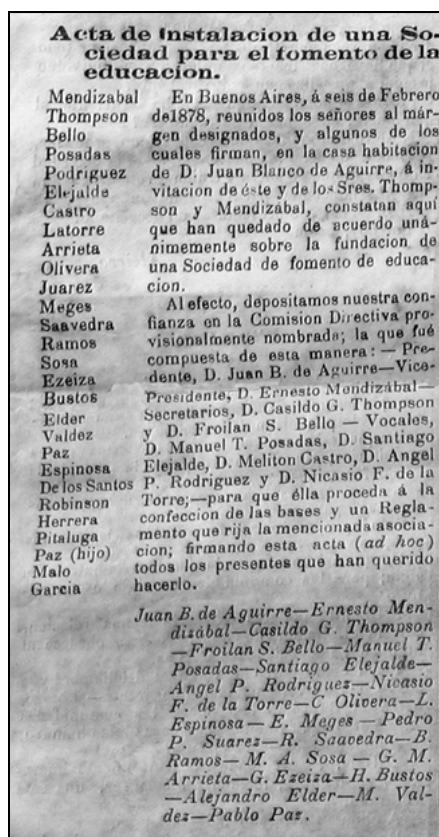
⁸⁹⁰ *La Broma*, “Noticias varias”, 8 de febrero de 1878.

compuesta de nueve personas a fines de hacer la redacción de las bases fundamentales que han de servir de norma. Cuando cuyos trabajos sean concluidos y se convoque para la reunión que en ella se servirán dar lectura, conviene que todos los hombres de sanas ideas y rectas convicciones no fallen en la noche de ese día, para que asuma un carácter serio”⁸⁹¹.

Más adelante en el mismo número, otra noticia relataba la reunión, las votaciones y las discusiones. Juan Blanco de Aguirre había sido el iniciador, y Mendizábal, Thompson y Benjamín Ramos habían tomado la palabra para expresar sus opiniones, constituyéndose una comisión para redactar los estatutos fundamentales, una vez aceptada por unanimidad la idea⁸⁹².

Al número siguiente, *La Juventud* reproducía el acta confeccionada de la reunión de la asociación de la que daba el nombre: Sociedad para el Fomento de la Educación, y que podemos leer en la figura siguiente.

Fig. 44. Acta de instalación de la Sociedad Fomento de la Educación. *La Juventud*, 20 de febrero de 1878.



Vemos entre los presentes a Arrieta, Ramos y a Ezeiza, de *La Juventud*, a Camilo Olivera, de *La Perla*; a Nicasio F. de la Torre, de *El Aspirante* y a varios miembros de La Protectora y reputados miembros de la comunidad, como a Thompson, Suarez, Saavedra, Santos, etc. El García que figuraba sin nombre puede haber sido Dionisio García, de *La Broma*. Esto sería

⁸⁹¹ *La Juventud*, “Estamos a la expectativa”, 10 de febrero de 1878.

⁸⁹² *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de febrero de 1878

lógico ya que vemos que se había invitado a los periódicos en circulación en aquel momento. El convite a esa reunión que recibieron probablemente todos los periódicos comunitarios fue reproducido por *La Juventud*. Era una carta fechada el día 30 de enero de 1878 y decía así:

“Los que suscriben se permiten dirigirse a Ud. con el objeto de rogarle se sirva asistir a la reunión (...). En esa reunión se tratará de algo para todos interesante: de reorganizar bajo sólidas y duraderas bases la educación de la clase obrera. Breves consideraciones (por el carácter sumario que ellas invisten) bastarán para demostrar a Ud. que es necesario que la sociedad SE MUEVA. ¿Qué son nuestras masas?, es la primera cuestión que se presenta al espíritu del que se preocupa de nuestro adelanto. Un compuesto de fuerzas atrayentes y repelentes, fuerzas negativas y positivas. ¿Cuál es el remedio a esto? Unir, amalgamar esas fuerzas, darles un mismo impulso, encaminarlas a un fin común. Dado este primer paso el adelanto se produce, la ignorancia desaparece. La educación del niño debe ser la primera preocupación. No basta que las leyes hayan dispuesto que el pobre y el rico reciban alimentos intelectuales, es necesario ayudar el esfuerzo del Gobierno por medio de la iniciativa individual. Si hubiésemos de librar esta tarea a los poderes públicos, debiéramos abolir las escuelas, colegios e institutos particulares, porque la Provincia costea con sus dineros establecimientos de esta clase. El verdadero problema debe, pues, ser resuelto por nosotros: para los educandos futuros será menos agria la educación que reciban lejos de preocupaciones absurdas. No habrán sufrido en sus primeros años (y quizá no tengan después ocasión de sentir las) las amarguras del desprecio. Encomendemos la educación del niño a sus hermanos en sentimientos. De la educación al progreso no hay sino un paso. Del progreso a la dignidad abstracta no hay distancia, porque son dos frases sinónimas”⁸⁹³.

Lo primero que surge de la lectura de la invitación es la coincidencia total de sentido entre la “clase obrera” y los “afroporteños”, algo que ya mencionamos anteriormente. En segundo lugar, el llamado a la unión de la comunidad -una unión que siempre se relacionaba con la fundación de una gran asociación que nucleara a los afroporteños, como veremos enseguida- y a la acción, frente al desánimo que los intelectuales sabemos veían campar en su comunidad. En tercer lugar, la importancia de la educación en el proyecto de estos intelectuales que estaban pensando en las generaciones futuras para liderar el progreso con que vendría asociada. En cuarto lugar, que los afroporteños entendían que la obra del Estado en educación era buena y loable, pero esto no alcanzaba para paliar el mal que, en su opinión, vivían los niños “de color” en las escuelas públicas: el desprecio. Así, evitar la discriminación sufrida por los niños afrodescendientes en las escuelas del Estado sería la causa por la que algunos intelectuales subalternos decidían concentrar sus esfuerzos, una discriminación que -decían- en la adultez podía no surgir.

Existe un antecedente en la década de 1850 que refiere a que los afroporteños sentían ese desprecio en las aulas, que fue seguido por el periódico *La Crónica*. Así, aparecían el 15 de julio de 1855 (cuando en Buenos Aires aún la esclavitud no había sido oficialmente abolida y se encontraba separada de la Confederación) noticias sobre la educación y la discriminación de los negros. Como introducción, el periódico se posicionaba estableciendo que:

⁸⁹³ *La Juventud*, “No se cumple lo prometido”, 10 de abril de 1878, mayúsculas en el original.

“[La Revolución de Mayo, a]nulando esa división funesta y retrógrada de la diversidad de castas y condiciones, elevó la dignidad del hombre (...) y aboliendo el bárbaro abuso de la esclavitud abrió para esas clases, hasta entonces envilecidas, las puertas del templo de la sabiduría (...) ¡Qué! ¿Porque el hombre nazca con la cara cobriza ha de llevar un sello que lo aisle de la sociedad en que ha nacido? ¿La diferencia del color será acaso una barrera que divide a los hombres en la adquisición de los conocimientos humanos y en el cultivo de la inteligencia? (...) Para esto no deben reconocerse jerarquías, ni títulos de nobleza, purezas de sangre ni fueros personales. Todos somos iguales ante la ley en obligaciones y derechos. Estas observaciones nos sugiere el asunto de que pasamos a hacer una breve reseña”⁸⁹⁴.

Y el resumen contaba que había habido una denuncia ante el poder ejecutivo hecha por “varios ciudadanos de color” que avisaban que en la escuela del profesor Larguía se separaba a los niños blancos de los de color. El poder ejecutivo había tramitado la denuncia y había pedido, además, un informe al rector de la universidad, que exigió lo propio a Larguía. Lo interesante del caso fue la respuesta del mentado profesor, que

“... hizo sentir el error que padecían los solicitantes, acerca de los hechos que consignaban en su relato, manifestando que la diferencia de hora señalada para los niños blancos y los de color provenía no sólo de la estrechez del local que impedía que todos a la vez recibiesen las lecciones del maestro, sino de que los de color tenían que desempeñar algunos servicios domésticos en las casas donde estaban conchabados, que les impedía asistir en las primeras horas de la mañana. El Sr. Larguía, para probar que esa distinción no era sistemática, demostró que en la clase dada a los blancos se hallaban mezclados aquellos de color que podían asistir a la hora en que las lecciones tenían lugar”⁸⁹⁵.

El periódico reproducía luego el informe del fiscal, parte del cual expresaba:

“Ya el Fiscal había deplorado también que en el País de la Igualdad se hiciese la tentativa de dividir a la humanidad en seres parecidos a los brutos y en otros parecidos a los semidioses, de considerar al hombre por clases, blanca, cobriza, negra, parda, rica, pobre, etc., y darle, disminuirle o no concederle derechos según su clase, en suma, de ensayar el aborrecible sistema fundado en la desigualdad de las condiciones, que ha escrito la historia de las desgracias del hombre en el Viejo Mundo (...) Queda prohibida la costumbre, fundada en el defecto del local, de dividir las lecciones, y será obligación de los preceptores bajo la más seria responsabilidad el darlas a una misma hora a todos sus educandos”⁸⁹⁶.

A esta orden respondió el rector de la universidad, quien había pedido un informe al profesor Larguía que le permitió corroborar sus dichos, siendo así que había niños “de color” en las clases con horario normal y que la diferencia horaria se debía a la estrechez del local y a las labores ejercidas por los niños “de color”. También se había hecho una inspección en las otras escuelas de la ciudad, resultando que no había constancia de estas prácticas en ellas. Y luego explicaba:

“Y a este respecto no me parece fuera de propósito desvanecer aquí la duda que los Sres. signantes de la solicitud que ha motivado este expediente abrigan sobre si «siendo sus hijos de color serían admitidos a las aulas de la Universidad». La secretaria de ésta no establece, ni establecerá distinciones de ninguna especie. Sus empleados dan

⁸⁹⁴ *La Crónica*, “Igualdad en la educación”, 15 de julio de 1855.

⁸⁹⁵ *Ibidem*.

⁸⁹⁶ *Ibidem*.

matricula a todo el que la solicita en tiempo hábil, sin mirar al color ni al traje del que la pide. Es verdad que no hay en el presente cursando las aulas joven alguno de color, pero el Rector de la Universidad se consideraría feliz el día en que pudiera darse a esos ciudadanos la instrucción competente en ciencias y artes, para las que tan felices disposiciones se encuentran en algunas (...), como miraría con igual satisfacción el que de las bancas de la Universidad saliera un joven de color ornada su frente con el bonete doctoral, porque eso probaría altamente el espíritu verdaderamente democrático de Buenos Aires y hablaría elocuentemente a favor de esa clase tan abatida en otras partes, demostrando que lejos de contentarse con el embrutecimiento y la miseria, anhela el perfeccionamiento de su vida social, para ser útil a sus semejantes con el cultivo de su inteligencia (...) [S]ólo me resta decir a V. E. que si la pequeña separación involuntaria que existe en una parte mínima de los alumnos del Sr. Larguía, desea V.E. que desaparezca, sólo bastará obtener una mayor suma para alquiler de la casa de la Escuela; sin embargo que todavía quedaría en pie la dificultad de que los patrones de los niños de color, a que me refiero, no podrían quizás mandarlos temprano a la Escuela como lo han manifestado (...) [T]an lejos está de mi mente mandar ni tolerar distinciones odiosas, que así como V. E. ha visto mezclados los niños en la funciones Mayas, y en la felicitación que fueron a hacer a V. E., así verá también la misma igualdad en las de premios que tendrá lugar en el mes entrante”⁸⁹⁷.

La serie de cartas finalizaba con la publicación del archivo de la causa.

Este ejemplo nos parece muy interesante por varios motivos. En primer lugar, constatamos que para los miembros del ejecutivo de la provincia la idea de “casta” era la misma que manejaban los afroporteños, es decir, una “clase”, que podía distinguir entre blancos y negros y también entre ricos y pobres. En segundo lugar, que no se franqueaba el acceso a las aulas a los afrodescendientes, tanto en la escuela como en la universidad. Y si en 1855 no había en las facultades alumnos “de color”, por lo menos en la década de 1880 ya había un notario perteneciente a la comunidad. En tercer lugar, que los afroporteños reaccionaban rápido y siguiendo las reglas de la legalidad para impedir que se los segregara, y además que sus denuncias eran tenidas muy en cuenta y resueltas rápidamente, mostrando un compromiso serio por parte del Estado provincial en ser valedor de la igualdad que pregonaba. En cuarto lugar, que los niños afrodescendientes debían sumarse desde muy pequeños al mundo del trabajo, como ya vimos anteriormente, y que sus patrones ejercían sobre ellos un poder muy amplio que no estaban dispuestos a ceder ni siquiera para que cumplieran con el horario estipulado para entrar a la clase. En quinto lugar, que entre los niños “de color” se cimentaban diferencias que ahondarían en distanciamientos posteriores: quienes llegaban temprano al colegio y compartían con el resto de los alumnos las horas de enseñanza completas y en un estado de descanso y quienes llegaban tarde y con trabajo ya realizado, y que evidentemente aprovecharían menos sus estudios. Por último, que existía cierto esfuerzo de integración por parte de algunas autoridades, que “premiaban” y “mostraban” a una sociedad mezclada, arropada por un Estado protector, pero que en la práctica del caso en cuestión no parecen haber realizado más que una amonestación al profesor Larguía.

⁸⁹⁷ Ibidem.

Así, por más que se hubiera concluido que no había existido discriminación, más de veinte años después de estos sucesos continuaba habiendo mucha preocupación en la comunidad afroporteña porque sus niños sufrieran el desprecio en las escuelas.

Una vez producida la reunión, *La Broma* ya tomaba una posición de distancia con el proyecto, bajo la forma de desconfianza en la comunidad ante “empresas descabelladas”:

“Diremos tan solo a los jóvenes iniciadores que conviene no precipitarse tanto, ni hacerse ilusión respecto a los elementos con que contamos, y que antes de emprender empresas descabelladas, es más prudente dedicar su tiempo y su inteligencia a consolidar las sociedades existentes”⁸⁹⁸.

Y más adelante en ese mismo número, se publicaba la siguiente noticia:

“Para el sábado estuvo citada la comisión directiva encargada de formular las bases para la fundación de una sociedad, que con el objeto de fomentar la educación de nuestros niños se trata de fundar entre varias personas. No hubo número. Ya empezó Cristo a padecer”⁸⁹⁹.

La falta de quórum en las reuniones de las sociedades afroporteñas era algo común, las peleas y las divisiones internas también. Y justamente esta dinámica era severamente criticada desde los periódicos y, según *La Broma*, era lo que hacía que el proyecto fuera mayormente irrealizable.

La Perla, por su parte, se ubicaba como defensora de la empresa, expresando su convicción de que sí existía discriminación en los colegios por parte de los maestros, encontrando allí el origen de la supuesta decadencia de la comunidad, dispuesta sólo a la diversión:

“¿Contamos siquiera en el seno de nuestra comunidad (...) con dos o tres instituciones de socorros mutuos? ¿Contamos con dos o tres colegios donde puedan educarse nuestros niños y recibir los alimentos intelectuales en debida forma? No, nada de esto existe; y ni el menor aliento remueve el espíritu de nuestros hombres que sólo aspiran a vivir confundidos en medio de las *orgías*. (...) Sin embargo, que alguien nos dirá que hay colegios costeados por el gobierno, donde los niños de color pueden recibir la educación cotidiana, a la par de los demás, sin distinción en color. A lo que contestaríamos que en dichos colegios no se les aplica la educación con perfecta igualdad, porque siempre ha existido esa predilección entre el niño de color y el blanco, por parte de los maestros de escuela, haciendo vejamen de nuestros niños; de ahí es donde viene en su mayor parte esa inhabilidad entre nuestras masas”⁹⁰⁰.

A principios de marzo, *La Juventud* daba cuenta de la renuncia de Manuel Posadas a la comisión directiva de la sociedad “Fomento de la Educación”⁹⁰¹ y en un editorial titulado “Vamos mal”, se quejaba del pobre avance de las tareas, y del aparente surgimiento de un nuevo proyecto dentro de los reunidos por el tema del colegio:

“Han transcurrido veintisiete días desde que se celebró la primera reunión preparatoria (...) Hasta el presente el pensamiento formulado no ha dado probabilidad de éxito, ni los iniciadores han hecho triunfar las buenas ideas. ¿Entonces, a qué una nueva, si la

⁸⁹⁸ *La Broma*, “Un sueño”, 15 de febrero de 1878.

⁸⁹⁹ *La Broma*, “Suelitos al óleo”, 15 de febrero de 1878.

⁹⁰⁰ *La Perla*, “Algo que nos puede ser útil”, 23 de abril de 1878, cursivas en el original.

⁹⁰¹ *La Juventud*, “Ideas que se encuentran”, 3 de marzo de 1878.

realización de la primera es todavía indecisa? (...) Se había ideado proporcionarle educación al niño pobre, que vive en medio de la miseria y el abandono. Cúmplase lo prometido, en bien de esos niños, que no tienen para ellos mundo moral, ni ideal artístico, ni tampoco goces materiales que les lleguen a inspirar sentimientos de ternura. Edúquese al niño de color, para alejarlo del vicio y de la preocupación, y entonces se notará la gran diferencia que en el mundo se traduce por producción, que quiere decir bienestar, fuerza nueva, progreso y felicidad relativa”⁹⁰².

La Juventud, que apoyaba el proyecto de fundación de la escuela, lo hacía en aras de educar a los niños pobres -que eran los niños “de color”-, unos objetivos que no eran iguales a los de *La Perla*, e incluso tampoco a los de los autores de la idea que buscaban la fundación de un colegio para que los niños no sufrieran discriminación por ser afrodescendientes. Nuevamente, la educación se entendía como la piedra angular que permitiría salir de la desesperación y del vicio. Un poco más adelante en ese mismo número nos enteramos de esta nueva vertiente que según *La Juventud* estaba distraendo de las tareas de fundar un colegio a sus iniciadores:

“Conferencias literarias y científicas. A última hora la redacción de este periódico recibió una misiva de invitación firmada por los caballeros Blanco de Aguirre, Mendizábal y Bello, para la primera conferencia que tendrá lugar el 12 de marzo del corriente año, consignándose en la misma estas palabras: «La concurrencia es libre y podrán asistir y tomar parte las Damas, señoritas y caballeros que lo deseen, razón por la cual la invitación es extensiva a la familia de los invitados»”⁹⁰³.

El día 10 de marzo, *La Juventud* daba varias noticias en los “Hechos locales” referidas a estos temas. La primera era el aviso de la pronta celebración de la conferencia literaria. La segunda que Ernesto Mendizábal se había quejado del artículo publicado el número anterior sobre la pobre tarea de los iniciadores de la idea en pro de la escuela, y la tercera se preguntaba:

“Sociedad Fomento de Educación. Preguntamos, ¿para cuándo se concluirán la redacción de las bases fundamentales del Centro Popular que ha de responder a la fundación del primer colegio para los niños pobres de color? A esta sencillísima pregunta ha de contestar la comisión provisoria compuesta por nueve personas”⁹⁰⁴.

Así, las conferencias literarias pasaban a ocupar el centro de interés de los reunidos por la iniciativa de fundar un colegio para los niños afroporteños. Estas conferencias, a las que se advertía que la concurrencia era libre y se invitaba a hombres y mujeres, fueron muy criticadas por los periódicos. *La Juventud*, por ejemplo, decía que la idea sobre

“... la institución de un Centro Popular, que responda a la fundación de un colegio particular para los niños pobres de color (...) fue lanzada a la luz, logró agitar todas las conciencias y cuando todos los hombres de la sociedad sueñan en poseer lo que es de tan suma necesidad para los hijos, los iniciadores revocan el pensamiento anteriormente formulado, por otro que «se reduce a la reunión de todas las personas capaces de la sociedad, con el objeto de LUCIR SUS TALENTOS, vigorizar sus ideas, es decir, adherir por fin la válvula de escape para que la inteligencia brille e ilumine saliendo a forma de vapor». (...) El precioso tiempo habrá sido malgastado sin habernos reportado

⁹⁰² *La Juventud*, “Vamos mal”, 3 de marzo de 1878.

⁹⁰³ *La Juventud*, “Hechos locales”, 3 de marzo de 1878.

⁹⁰⁴ *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de marzo de 1878.

ninguna ventaja positiva o pecuniaria. Pero a las ideas absurdas y antisocialistas le dejamos sentado un buen precedente”⁹⁰⁵.

El lucimiento personal, resaltado por el periódico, socavaba las bases de la unión, del socialismo (entendido como asociacionismo), de una comunidad que ya vimos estaba enfrentada y que se separaba cada vez más en formas, estéticas, prestigio y ocupaciones. Ese mismo número, y aún cuando *La Juventud* criticaba las conferencias literarias, se publicaba el primero de los trabajos allí leídos. Era el de Rosario Iglesias, que trabajamos anteriormente, la única mujer que participó como ponente del supuesto llamado abierto a todos. Justamente, el tema de la presencia de las mujeres en las conferencias era relevado por el periódico, que veía en ello la meta del lucimiento de talentos a que apuntaban los que leían sus escritos en las conferencias:

“De ese centro, se quiso hacer comprender, saldrá la luz (...) Los iniciadores, no obreros del progreso, pero sí aspirantes al llamado de regeneradores de una comunidad, atronaron los aires (...) Era esto una ilusión, que bien pudo servir de pretexto para formar un centro deleitoso, donde concurran DAMAS, que ante ellas se requiere hacerse dar tono. (...) [S]e convocaba a varios hombres independientes, a pretexto de que con el andar del tiempo su hijo podría arrancarle a un libro los tesoros de la ciencia (...) ¿Después de la aprobación unánime, cuál era el deber de los promotores? Continuar trabajando noche y día hasta llegar al término de la jornada. ¿Se hizo esto? ¡No! Entonces, a los que engañan, falsean los hechos y se permiten quebrantar sus más firmes propósitos, es preciso entregarlos a la reprobación de los buenos para que lleven un castigo que hartó merecido lo tienen; pues no se juega así nomás con los hombres ni con las cosas, para de un momento a otro, en vez de una asociación educacionista que se prometió, salir con un juguete por el sólo hecho de ser fabricado en Londres o Cantón”⁹⁰⁶.

Es muy interesante que el papel del intelectual estaba explicitado en muchos de estos hombres, que contando con algún tipo de educación y habilidad, con prestigio o con ocupaciones que les daba mayor poder económico y/o simbólico, se investían abiertamente en “regeneradores de una comunidad”, y -según el redactor de *La Juventud*- que mucho de ese prestigio se ponía en juego y se ganaba como conquistas amorosas.

Con todo, los iniciadores se defendían de las acusaciones de *La Juventud*, con una carta publicada en ese mismo periódico, en la que entre otras cosas Blanco de Aguirre, Mendizábal y Bello insistían en que:

“Por nuestra parte declaramos que nunca decayó nuestro ánimo, y que está en nuestra conciencia que hoy más que nunca es necesaria la educación (...) Las conferencias literarias y científicas son el signo más propio de la civilización de las sociedades (...) Si las conferencias significan progreso, ¿a qué las rechazan? (...) Nosotros no combatimos la idea de presentar la educación, puesto que la hemos lanzado, pero entendemos que no hay incompatibilidad en realizar las dos empresas, porque si bien una requiere gastos, la otra no”⁹⁰⁷.

⁹⁰⁵ *La Juventud*, “Lo que se quiere es la educación”, 20 de marzo de 1878, mayúsculas en el original.

⁹⁰⁶ *La Juventud*, “No se cumple lo prometido”, 10 de abril de 1878, mayúsculas en el original.

⁹⁰⁷ *La Juventud*, “Están en berlina”, 10 de abril de 1878.

Hacia finales de abril, *La Juventud* felicitaba a *La Perla* por su actitud comprometida con la fundación de la escuela, y publicaba un extracto de una de sus editoriales sobre el tema⁹⁰⁸ y en mayo reafirmaba la inseparable unión entre educación y progreso, arengando a la comunidad a ponerse a trabajar por el colegio:

“Somos nosotros, es decir, nuestras masas, de quien depende dar principio a la obra (...): la educación de nuestros niños. Si ha habido una causa, si existe una digna de ser servida con toda dedicación o sacrificios (...) es la causa de la educación, es por eso que nosotros decimos que debemos velar por el progreso (...) [E]s en bien de nuestras masas y para ellas debemos asegurar el presente, para consolidar el porvenir (...) Vivir confundidos en medio del oscurantismo es un crimen; vivir excluidos de los beneficios que armonizan la vida social sería vivir enlodados en el fango de la barbarie. Tengamos fe en nuestros propósitos, fuerza en nuestros sentimientos y brazos a la obra, que es lo que debemos hacer”⁹⁰⁹.

Ya en agosto, Puentes Gallardo desde *La Juventud* le daba un nuevo giro a la discusión. En uno de sus escritos, cuando se quejaba que toda iniciativa en la comunidad quedaba diluida más tarde en organizaciones festivas, pedía lo siguiente:

“... es preciso quitarle también el *carácter alegre* que hasta ahora se les ha dado a esos establecimientos. Sentimos la necesidad de una escuela de *adultos*, de que se halla desprovista nuestra clase, sin descuidar por esto de la educación del niño. Hay muchos hombres de color que no saben leer ni escribir, y que se quedan así nomás, ignorantes, porque no saben a dónde dirigirse en busca de los primeros rudimentos de la educación y carecen de los recursos necesarios para podérsela costear de su propia cuenta. Y pregunto ahora: ¿Tendremos necesidad para esto de ir a buscar profesores a otra parte, para que éstos se encarguen de la instrucción de nuestros hombres? ¿No hay ¡por dios! en el seno de nuestra sociedad, entre nosotros mismos, personas capaces de desempeñar aquel honroso y humanitario encargo destinando dos o tres horas del día o de la noche con aquel laudable propósito?”⁹¹⁰.

Simultáneamente a que *La Juventud*, a través de Puentes Gallardo, lanzaba al público la idea del colegio para adultos, *La Perla* volvía a arremeter por la fundación de la escuela para niños:

“Lo palpamos, lo sentimos; en nuestra sociedad predomina la ignorancia de una manera espantosa (...) Hemos pedido [a la comunidad] (...) dar principio a los trabajos para la plantación de un colegio, costeados por medio de suscripciones o fiestas de caridad (...) Nuestra juventud, con el mayor gusto del mundo, contribuye al sostenimiento de una sociedad carnavalesca o baile. ¿Por qué no pueden contribuir con una tercera parte de lo que en ellas gasta para sostener un establecimiento donde a más de la educación pueden nuestros niños alimentarse de la poderosa savia de las artes? ¿No nos avergonzamos de ver tantas criaturas que pululan por nuestras calles sin un arte, sin un oficio, y quizá sin saber poner su nombre; sin comprender los deberes que tiene todo ciudadano? ¿No nos compadecemos de esos infelices que incapaces de ganar su sustento por medio de un trabajo productivo (...) se arrastran en el fango del vicio? ¿No nos da lástima de esos desgraciados que van en pos del crimen (...)?”⁹¹¹.

En ese mismo número, los periodistas de *La Perla* agregaban:

⁹⁰⁸ *La Juventud*, 30 de abril de 1878.

⁹⁰⁹ *La Juventud*, “¡Estamos!”, 10 de mayo de 1878.

⁹¹⁰ *La Juventud*, “Una mirada retrospectiva”, 10 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁹¹¹ *La Perla*, “Es la ignorancia quien rechaza a la educación”, 11 de agosto de 1878.

“¿Quiénes son los que colocados en medio del camino obstruyen el paso? Vergüenza tenemos al decirlo. ¡Son nuestros hermanos! (...) [Colocamos] los tirantes sobre un edificio sin cimientos. (...) [D]ebemos mirar con más serenidad, con ahínco, el problema de la educación es el primero. Ese alimento para nuestros niños de color es la primera necesidad, cualquier sistema que estudiamos es el último mientras no mejoremos el de la educación de nuestros niños”⁹¹².

La queja constante por parte de los intelectuales subalternos de que la comunidad donaba dinero y tiempo para la organización de actividades festivas y para la fundación de sociedades con aquella misma finalidad se dejaba sentir particularmente en este tema, porque para estos hombres la educación era clave en el progreso del grupo. Pero sobre todo, nos está hablando de que para la comunidad no era de vital importancia la fundación del colegio, como no lo sería la fundación de la asociación Coronel Barcala que propondría *La Broma* unos años más tarde. Podemos pensar varias hipótesis sobre el poco interés en la fundación de un colegio particular para afroporteños por parte de la comunidad en general. En primer lugar, los niños que no iban al colegio lo hacían por la pobreza de sus familias, según lo explicaban algunos intelectuales subalternos en sus escritos, con lo que podemos inducir que estos niños probablemente estarían trabajando para ayudar al sostén de sus familias, impidiendo su concurrencia a las escuelas. En segundo lugar, y sobre todo, había colegios públicos (gratuitos) para quienes quisieran enviar a sus niños a ellos, y esto se podía hacer aún por sobre la discriminación que parecía cundir entre algunos maestros de escuela contra los afroporteños. En una comunidad pauperizada pero que estaba permanentemente expuesta a los discursos de la regeneración por la educación, la gratuidad del colegio no debía ser un tema secundario. Pero, en tercer lugar, ¿estaba la comunidad afroporteña por la labor de distanciarse de una institución tan central en la construcción nacional? Este tema comenzó a aparecer en las discusiones que se siguieron, dejando a la luz que no era sólo un problema de discriminación el que vivían los niños en los colegios, sino que sus padres se enfrentaban por las formas en que se veían a sí mismos, o en las que se querían sumar a la nación.

Desde *La Juventud*, Puentes Gallardo, enzarzado en su duelo personal contra Cabot, escribía:

“En cuanto a que aquí, en Buenos Aires, es imposible el que los niños pobres aprendan a leer y escribir, es una *mentira dañina* que revela una dosis de *pillería y mala fe* por parte de quien la profiere. El niño que se queda aquí sin aprender a leer y escribir es porque sus padres son unos negligentes, o unos viciosos, que no cuidan de la educación de su hijo como más adelante lo probaremos. Sea dicho en honor del gobierno y del país en que tenemos la gloria de haber nacido. Hay quinientas escuelas *gratuitas* en la ciudad de Buenos Aires, y otras tantas en la campaña, en las cuales son admisibles todos los niños sin distinción de clases ni jerarquías, y sin otra condición que la presentarse *limpios y aseados* a sus respectivas clases. Ahora bien, no hay madre en el mundo (y en Buenos Aires mucho menos) cuya pobreza llegue hasta el *extremo* de no tener ni una sábana con que hacerle una camisa a su hijo, para mandarlo a la escuela. Aunque parece que el Sr. Cabot cree o entiende que para que vayan los niños a la escuela es de

⁹¹² *La Perla*, “Así no vamos bien”, 11 de agosto de 1878.

necesidad que lleven frac, sombrero alto, cuello parado, guantes y bastón; pues esto es lo que se desprende en parte del párrafo del escrito que venimos analizando. Pintoresco y gracioso sería ver a los *chiquilines* convertidos en *diplomáticos* por la iniciativa del Sr. Cabot. A nuestro modo de ver son otras las causas que contribuyen y dan margen para que en el seno de nuestra sociedad haya tanto niño desgraciado, que mañana cuando sean hombres serán (...) elementos de desorden, de vicio y de rémora para el adelanto y felicidad de la patria, otros tantos soldados arrebatados a las filas de la civilización y del progreso, que irán a sentar plaza en las tropas irregulares y perversas del crimen”⁹¹³.

Claramente el autor de la nota expresaba que no existían reales impedimentos (ni la pobreza ni la discriminación) para que los niños afroporteños concurrieran a la escuela, y además explicitaba que éstos eran admitidos junto con los “blancos”. El único problema que signaba a la comunidad era su propio atraso, que iba en contra de un gobierno al que había que apoyar en sus emprendimientos por hacer un país con el que Puentes Gallardo se sentía comprometido. *La Perla* (desde donde escribía Cabot) también aludiría al gobierno en sus escritos posteriores, pero avisaba que había que “ayudarlo”, como lo hacían las comunidades de inmigrantes que sí fundaban colegios particulares. La unión de la comunidad era la única salida posible a las orgías y vicios que según sus periodistas -como pensaba también Puentes Gallardo, opuesto a la fundación del colegio para niños afroporteños- caracterizaba a los afroporteños. Era una unión que distanciaría, sin embargo, a los niños de la comunidad de “las masas del pueblo” que sí se sumaba a la educación pública sostenida por el Estado:

“¿Viviremos entregados solamente a los bellos placeres de la orgía, mientras que millares de esos inocentes reclaman ese apetitoso manjar que llamamos educación? Muchos de esos padres vivirán guiados por la esperanza de que el Gobierno tiene escuelas donde se educan las masas del pueblo. Pero, sin embargo, esos padres de familia olvidan que hay un deber que se les impone: ayudar al Gobierno en todo lo que se relacione con el adelanto educacionista. Este deber está llenado por todas las comunidades existentes en esta ciudad y sólo nosotros nos encontramos a retaguardia de las demás sociedades. ¿Y por qué esto? Porque no hay unión, nada más. (...) Para emprender un trabajo tan fácil como este, tenemos personas capaces. En nuestra sociedad hay ciudadanos respetables para ponerse al frente, hay jóvenes de robusta inteligencia, hay damas que nos prestarían su concurso. (...) ¿A qué atenernos? ¿Al Gobierno solamente? Sería vergüenza para nosotros mismos, cuando vemos que la mayor parte de las asociaciones extranjeras muy poco se avienen a la educación que el Gobierno les ofrece para sus niños, y ellos mismos la costean con sus propios esfuerzos”⁹¹⁴.

Pero Puentes Gallardo volvía a arremeter contra Cabot y *La Perla* y el tema de la escuela, en un nuevo artículo titulado “¿Y para qué queremos escuela?”, en el que se preguntaba que si -como había dicho Cabot- las madres eran tan pobres que debían entregar a sus niños al servicio, por qué las iban a mandar a una escuela propia, salvo que se les facilitara a los niños comida y vestido. Además, se debía contar con dinero para pagar a los profesores, los libros, el

⁹¹³ *La Juventud*, “Se metió a enmendar...”, 20 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁹¹⁴ *La Perla*, “Un colegio para educar nuestros niños”, 25 de agosto de 1878.

edificio, los muebles, los porteros, etc. De ser así, para Puentes Gallardo la idea era buena, aunque absolutamente imposible de ser llevada a cabo. De este modo, agregaba:

“Déjense de pensar en ilusiones esos señores. Déjense de escuelas de niños y *berenjenas* por el estilo. (...). No es escuela de niños lo que más necesita nuestra sociedad, que escuelas hay quince o veinte en cada parroquia del municipio de la ciudad, gratuitas y en las cuales son admitidos todos los niños, ricos y pobres, blancos y de color; recibiéndose en ellas una instrucción que no se la darían mejor a los nuestros esos señores que quieren fundar escuelas de niños de color. Entre tanto, damos la voz de alerta, porque de lo que en realidad se trata es de arrancar algunos pesos del bolsillo de los incautos que se dejan embaucar...”⁹¹⁵.

Ricos y pobres, blancos y negros. Un paralelismo que hablaba de posiciones sociales, de poder económico, de trabajadores y de patronos, todos admitidos en los colegios del Estado, todos formando la base de una argentina unida.

En octubre de 1878, Casildo G. Thompson (como sabemos uno de los iniciadores de la idea de la escuela particular) firmaba una carta publicada en *La Perla*, que entre otras cosas expresaba:

“[Nuestra divisa]: *Regeneración moral y social del hombre de color*. (...) Ante todo, es evidente que nuestra reacción social necesita elementos. (...) ¿Tenemos nosotros elementos? Yo creo que sí. Creo que tenemos elementos viciados pero susceptibles de corrección, elementos que necesitan ser regenerados para regenera a su vez. (...). Pero hay una tarea a la cual deben consagrarse todas las fuerzas en actividad: la educación de la juventud. Este es el elemento (...) infalible de la regeneración. (...) Cuando la mano de la ciencia haya cultivado esas inteligencias (...), cuando la ilustración sea un hecho, el sol cuyo brillo ha impedido la nube densa de la ignorancia por espacio de cincuenta años, el sol de la regeneración habrá empezado a lucir en todo su esplendor. Tenemos escuelas, tenemos universidades. Tenemos derecho a ellas porque somos hijos de la patria argentina, cuya constitución tiene escrita en su primera página, como divisa, la palabra *Libertad*; y porque hace cerca de un siglo que en los campos de batalla en esas jornadas épicas de la independencia y en todas las contiendas donde el honor nacional ha reclamado la sangre de sus hijos, el hombre de color, a costa de la suya, ha conquistado para el paño azul y blanco un laurel que ha quedado oculto y olvidado en la corona de glorias a la patria. Tenemos derecho incuestionable porque no sólo en los campos de batalla, sino en las luchas pacíficas de la democracia se han utilizado nuestras fuerzas, propendiendo ellas a la fundación y consolidación de las instituciones que nos rigen. Por otra parte, este derecho no nos ha sido negado desde hace algunos años, en que la influencia de la civilización y el convencimiento de la justicia han ido sofocando la voz de las preocupaciones que desaparecerán en día no lejano para no renacer jamás. Es lógico entonces asegurar que escuelas y universidades son nuestro patrimonio porque lo son de todos, y que debemos aprovechar para la juventud el tesoro inapreciable que ellas ofrecen”⁹¹⁶.

Aquí Thompson parecía retractarse de su iniciativa. Por el contrario, insistía en que la comunidad afroporteña se había ganado el derecho a ser admitida no sólo en las escuelas sino también en las universidades. Un derecho dado por la participación en las milicias y también por su compromiso constante en las luchas políticas, siendo así protagonistas de la formación y sostenimiento de las instituciones estatales mismas. Para este prestigioso intelectual subalterno,

⁹¹⁵ *La Juventud*, “¿Y para qué queremos escuela?”, 30 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁹¹⁶ *La Perla*, “Esto es digno de imitarse”, 6 de octubre de 1878, cursivas en el original.

hijo de un reputado militar mitrista, los afroporteños debían hacer uso de sus derechos compartiendo espacios institucionales con el resto de la población, pero sin olvidar su pertenencia comunitaria. Recordemos que Thompson era quien había escrito el “Canto al África” que estudiamos anteriormente, que fue leído en las conferencias literarias del club Fomento de las Bellas Artes (como se llamó la sociedad escindida de aquella que pretendía fundar el colegio particular), dejando traslucir un sentimiento de identificación racial y posiblemente generándolo en muchos de sus oyentes.

Fiel a su idea de que lo mejor era fundar un colegio para adultos, en noviembre *La Juventud* sacaba un corto editorial donde mostraba que la infancia era el peor momento para desarrollar la inteligencia, no así el cuerpo y los sentimientos, y que la adultez parecía ser el mejor período para aprender los rudimentos de la escritura y la lectura⁹¹⁷. Por último, y en una larguísima disquisición, Puentes Gallardo proponía la suscripción popular para la fundación de talleres de educación con énfasis en el aprendizaje en oficios,

“... para que en ellos se formen nuestros obreros que, más hoy, más mañana, serán los verdaderos elementos del progreso para la prosperidad de la riqueza pública, si se tiene en cuenta el crecimiento material de la industria que precisa y necesariamente tiene que desarrollarse cada día más en estos países, en virtud de su constitución natural, de sus productos geológicos y minerales, de su riqueza y de sus sabias y prudentes leyes liberales que protegen la libertad de trabajo, poniendo a éste a cubierto de los avances fortuitos o premeditados del poder, a cuyo efecto consignan preciosas y terminantes prescripciones. Como condición *sine qua non* debemos igualmente solicitar el apoyo y cooperación de los altos poderes públicos; busquemos la protección del gobierno, seguro de que la hallaremos espontánea y decidida por su parte si tenemos en cuenta por una parte lo benéfico de la obra, por la otra, el patriotismo leal y franco que germina en el corazón de todos los hijos de este suelo, sin distinción de clases ni jerarquías. (...) No tratamos bajo ningún principio de formar médicos, abogados, literatos ni publicistas, sino industriales laboriosos, obreros felices e infatigables del trabajo; en una palabra, *hombres útiles* a su patria, a sus conciudadanos y a su hogar”⁹¹⁸.

De este modo, los niños afroporteños eran parte de los obreros del futuro, el apoyo fundamental del país, algo que por su misma obviedad iba a garantizar el apoyo efectivo del Estado en los emprendimientos que tendieran a fortificar su educación. Además, Puentes Gallardo no pedía dinero para un colegio particular sino para fundar talleres que beneficiarían a la nación, según un sentimiento común que invadía a todos los argentinos (los hijos del suelo) sin distinción de clases ni jerarquías, y que los llevaría a actuar solidariamente.

Con las propuestas de Puentes Gallardo podemos cerrar el primer capítulo del conflicto. Aún así, entre 1879 y 1882 hubo en los periódicos menciones esporádicas al asunto de la fundación del colegio. Por ejemplo, *La Perla* seguía apoyando la idea en 1879:

“Entre varios jovencitos se trata actualmente de formar una sociedad cooperativa de educación. Hace mucho tiempo que estos amigos han intentado llevar a cabo tan plausible idea, pero la falta indispensable de ciertos recursos los han hecho desistir

⁹¹⁷ *La Juventud*, 20 de noviembre de 1878.

⁹¹⁸ *La Juventud*, “El primer paso”, 10 de enero de 1879, cursivas en el original.

varias veces. Hoy parece que con más espíritu y elementos harán lo posible por realizar la tan feliz iniciativa. ¡Adelante amigos de nuestro progreso social!”⁹¹⁹.

En 1880, *La Broma* aludía al tema insistiendo a los padres en que llevaran a sus hijos a las escuelas y después a los talleres, aunque no desestimaba que alguno llegase a la universidad, sobre la que aclaraba que estaba abierta para todos:

“Hay necesidad de preparar el porvenir, y la lógica de los años nos viene enseñando que el mejor medio que debemos hacer práctico es el de llevar a buenos colegios a nuestros hijos, y que de allí al taller pasen inmediatamente, después de haber recibido los más necesarios rudimentos de la educación, para que aprendan allí a ganar el pan con orgullo y honradez. Nosotros los hombres de «color», como alguien nos llama, que desgraciadamente la mitad, o en nuestra mayor parte, desempeñamos los puestos más humildes, tengamos por única ambición el deseo que nuestros hijos sean artesanos, y si disponemos de medios para hacerlos médicos, abogados, etc., a las aulas con ellos, que las puertas de la Universidad están abiertas para el todo el mundo”⁹²⁰.

Pero en 1882 resurgió con fuerza la iniciativa de la fundación de un colegio particular, y esta vez fueron *La Broma* y *El Aspirante* los periódicos protagonistas, a través de los cuales podemos seguir los acontecimientos. El rechazo que hubo en este segundo momento por parte de varios miembros de la comunidad a la idea parece haber sido importante, y bastante mayor que en 1878 cuando en principio nadie la había objetado *per se*:

“Alguien escribió sobre la formación de una institución con el propósito de que de ella naciera un colegio para educar niños de *color*, y en el acto y sin esperar explicaciones se lanzaron como fieras sobre él con la ansiedad de devorarlo conjuntamente con el proyecto”⁹²¹.

En un editorial tremendamente sarcástico e incisivo, *La Broma* (que en 1878 se había mantenido relativamente al margen de la discusión) también anunciaba que se habían retomado las labores, criticando la idea:

“... se pretende desenterrar del olvido un proyecto que, hace aproximadamente cuatro años, fue sepultado por los mismos que lo iniciaron (...) en vista de los graves inconvenientes que su realización requería. (...) Uff..... ¡un gran proyecto! Excelente idea; progresamos a pasos de gigantes; estamos en la cima en que anhelábamos posicionarnos; inclinémonos a mirar a los de abajo..... son los blancos..... uff..... pigmeos, ignorantes, envidiosos, ¡separémonos de ellos! Qué..... la sociabilidad es una vana quimera, una frivolidad de necios, una pretensión urdida por los holgazanes que quieren vivir en el salón, en el Club, en el baile..... como los señores. ¡Eh! ¡Qué horror! (...) Pues ¡fuera bueno subyugarnos a la voluntad de los otros que son nuestros iguales y no son los antiguos amos que tuvieron nuestros antecesores! Qué..... ¿Vamos a esterilizar nuestras fuerzas por seguir a esos baladrones que viven de esperanzas concebidas en el sueño fantástico de un idealismo en que la imaginación divaga y se pierde (...)? (...) Lo único que nos hace falta es una escuela exclusivamente para los niños de *color*, porque en las escuelas del Estado se les tiene en menos, se les afrenta y se les humilla sin consideración. Una escuela, pues, *pá los muchachos*, y después..... a dormir sobre los laureles que sirven para el guisado. (...) A esta época, establecer un colegio puramente para niños de color sería a todas fases inconveniente y contrario al espíritu predominante en la sociedad en general. Sería la separación completa de una

⁹¹⁹ *La Perla*, “Noticias varias”, 23 de abril de 1879.

⁹²⁰ *La Broma*, “Sin ambajes”, 28 de marzo de 1880.

⁹²¹ *El Aspirante*, “Contéstennos ellos mismos”, 11 de junio de 1882, cursivas en el original.

fracción que en vez de avanzar retrocedería a los ignominiosos tiempos del oscurantismo, revelando dolorosamente una indiferencia al adelanto moral del pueblo que en realidad no la siente. Sería aislarnos de mutuo propio, sembrando el germen de discordia entre dos razas que se estrechan día a día con vínculos indisolubles, niveladas moralmente por este precepto hermoso que establece nuestra sabia Constitución: LA IGUALDAD. El Estado sostiene los colegios ¿para quién?. Para los millares de niños que reclaman instrucción. ¿Y acaso los nuestros, por ser de tez más oscura, no están comprendidos entre los demás? Indudablemente. Y en caso contrario la ley nos ampara y el derecho nos asiste para hacerla cumplir en todas sus partes. Por otra parte, no hay la más insignificante [necesidad] de establecer una escuela para nuestros niños, desde que éstas abundan en todos los distritos y se opera la enseñanza sin distinción de color. (...) ¿Quién costeará esta escuela? (...) ¿En qué punto se establecería para hacer fácil la asistencia de los alumnos de todos los barrios? ¿La enseñanza sería primaria o superior? (...) En los Estados Unidos (...) se establecieron un número considerable de colegios en el Sur, para educar exclusivamente a la enorme cantidad de niños libertos; pero era cosa distinta (...) Allí pues había razón de que se levantara escuelas especiales para los inocentes libertos (...) pero a los nuestros, ¿qué motivo hay para considerarlos como a aquellos? ¿Son acaso tan ignorantes, tan faltos de recursos, ni tan desgraciados? ¡No, felizmente no! Creer lo contrario será ofender a los modestos padres de familia que se desvelan por mandar a sus hijos a las escuelas del Estado”⁹²².

Hay muchos elementos en este editorial que son interesantes de resaltar. Uno de ellos es la visión que daba de una sociedad en que los ricos vivían de los bailes y de las frivolidades, un estilo de vida criticado por miembros de la comunidad afroporteña, y que algunos, sin embargo, parecían adoptar como una nueva forma de sociabilidad y progreso social, lo que marcaba grandes diferencias intracomunitarias que ya estudiamos. También es interesante el señalamiento que hacía el periodista de pasar por alto el hecho de que los “blancos” eran los antiguos amos. Parecía haber un pacto tácito de olvido de aquella época en algunos afroporteños, en pos de trabajar conjuntamente por el futuro del país al que todos se veían atados. Pero es especialmente notable el énfasis del autor en que la comunidad afroporteña no debía separarse del resto de la sociedad, y que esto sería lo que iba a suceder de proseguir los intentos por fundar un colegio particular. Por el contrario, el “espíritu predominante en la sociedad general” era de amalgamamiento, y no debían ser los afroporteños los que intentarían “volver a los tiempos del oscurantismo”. Así, la búsqueda del progreso signaba que se reforzaran “los vínculos indisolubles” de dos razas que ya estaban “niveladas moralmente” por la igualdad sostenida constitucionalmente, es decir, por la fundación legal misma del país. Esa legalidad otorgaba derechos que había que hacer respetar en caso de no cumplirse. Es interesante también que el periodista comparara la situación con la de los Estados Unidos. Sin ánimo de ponerse en contra del país que era uno de los símbolos del progreso, veía que la situación de pobreza que había reinado allí entre los antiguos esclavizados daba buenas razones a que se establecieran instituciones particulares, algo que al parecer no sucedía entre los afroporteños.

⁹²² *La Broma*, “Escuelas y Bromas”, 27 de abril de 1882, cursivas y mayúsculas en el original.

En un nuevo editorial sobre el tema, *La Broma* volvía a oponerse rotundamente a la idea del colegio:

“Bum.... Bum....bum.... siga la música; (...) Bravo...! (...) ¿Pero a dónde se dirige esa bombástica manifestación? Veamos: En un círculo de diez mil obreros (de color, por supuesto) ha surgido una idea gloriosa y digna del más alto caletre (porque entre nosotros hay muchos caletres que deberían estar en la exposición, pero sin inmiscuirse en los debates del Congreso Pedagógico). En una idea que hasta soy sólo había brotado en las cabezas de Horacio Mann (...) y de Sarmiento, pero jamás en las de nuestros humildes obreros, porque sólo se ejercitan en la acción y no en el pensamiento. Pues, sí señor; esa manifestación va a una escuela imaginaria que se ha de crear allá en el pueblo de las ilusiones, donde los niños de color no sean maltratados ni se les niegue la educación por el solo hecho de tener la piel de oscuro color (!). ¡No ven Uds. si es picardía.....! ¿En qué país estamos? ¿Por qué se les ha de aplicar la palmeta, la bincha con breá ni la mordaza a nuestros hijos inocentes? Las mismas torturas que se han empleado en Montevideo (...) se quieren sustituir en los colegios del Estado por la suave penitencia que se daba en tiempo de nuestro ilustre Restaurador. ¡Qué infamia! ¡Sólo aquí se ha visto semejante cosa! Por eso es que entre nosotros no hay un solo hombre ilustrado; todos son unos ignorantes, unos salvajes. ¡Ah! ¡Qué tiempos aquellos en que nos educábamos en el campamento y bailábamos minué, caramba y cielito con el chiripá a la canilla y el bonete frigio en la nuca! ¡Qué tiempos! (...) Así es que tiene razón esa turba de almas caritativas de encaminarse a la escuela conduciendo esa grey descarriada que está sirviendo para estropajo de los blancos, de esos pícaros blancos que hasta ayer nos daban con el látigo y nos oprimían con la dura cadena. Siga la música, revienten los cohetes y griten los muchachos que poco nos falta para llegar a la escuela, *después, echémonos panza arriba* a descansar las fatigas sobre los verdes laureles que sirven para el guisado. Bombo pues, y separémonos por completo de esa sociedad ingrata que no nos da educación ni nos alienta con su impulso. Hagamos sociedad aparte, hagámonos todos *abogaos*, sin directores ni maestros, qué diablos... ¡si no necesitamos nada más que alejarnos de esta maldita civilización que se nos quiere entrar hasta por las narices! ¡Uff... qué gran pensamiento! Ni a Rivadavia se le hubiera ocurrido semejante proyecto, a pesar que era del *pelo*. ¡¡¡Una escuela!!! ¡Qué cosa! (...) Venid [niños]; unid vuestros inocentes bochinches al soberano barullo que están produciendo vuestros bienhechores, que os quieren salvar de la palmeta y del cepo colombiano con que se os martiriza en los colegios de vuestros antiguos amos. (...) Corred ancianos; resguardados por vuestros casquetes y yelmos antiguos, volando (...) a salvar a vuestros pobrecitos nietos que están condenados a morir ignorantes, causa de lo que pasa en este pueblo de bárbaros blancos que salen del infierno en tribus y manadas. (...) Se salvó la patria con la escuela para los exclusivistas; que nunca la veremos para honra y gloria del buen sentido de nuestra comunidad”⁹²³.

Aquí el periodista incluso ponía en duda que los menosprecios a los niños afroporteños -a los que definía como de piel de color oscuro, es decir, en una gradación de tonos y no en colores estancos- fueran ciertos. Para el autor del editorial, los tiempos de Rosas, época de barbarie, de bailar el cielito y demás tradiciones gauchescas en que los blancos eran los “amos”, habían terminado y había que dejarlos atrás. En ese momento no tenía sentido separarse de la sociedad, que daba aliento y también educación a los afroporteños como parte del proceso de civilización que se imponía indefectiblemente a todos. Esto se retrataba de forma irónica al exclamar “que se nos quiere entrar hasta por las narices!”, en un diálogo en el que la

⁹²³ *La Broma*, “Bombos y bombas”, 12 de mayo de 1882, cursivas en el original.

“civilización” era impuesta pero aceptada con gusto por parte de la comunidad afroporteña, que compartía en sus intelectuales el acuerdo con los valores del progreso y la modernización. La barbarie que sí seguía existiendo en la década de 1880 parecía ser la indígena, con la que los que intentaban fundar el colegio identificaban a los “blancos”. La mención a Rivadavia (el primer presidente argentino) es muy interesante, ya que se decía de él que era mulato, un rumor nunca confirmado que llega hasta nuestros días y aparentemente los afroporteños tomaban como cierto.

La Broma, tal como había hecho *La Juventud* unos años antes, proponía en vez de la fundación del colegio -una idea que además de innecesaria veía impracticable- otras alternativas para la educación de los adultos:

“Felizmente no son nuestros niños los que carecen de centros de educación donde se les empiece a señalar el camino en que se forma el hombre útil a la sociedad y a la patria. (...) Si antes sostuvimos que nuestros niños no carecen de colegios porque el Estado los brinda en centenares, hoy agregaremos que los que carecen de verdadera instrucción somos nosotros, los que más alardeamos de saber, cuando lo ignoramos todo. (...) ¿Dónde tenemos una biblioteca, un club o una agrupación donde nos podamos instruir? Es a esto a lo que debemos propender para conseguir esa unión que se desea, ese bienestar que se anhela. Las escuelas comunes son para todos y no hay razón alguna para que nuestros hijos sean menospreciados, y si existe tal menosprecio hay donde recurrir para subsanar una falta a la ley”⁹²⁴.

Y para ello volvía a la carga con la idea de fundar una biblioteca (algo que ya se había intentado en años anteriores y que no había sido posible llevar a la práctica), y tomaba como punto de referencia los éxitos que estaba cosechando La Protectora tanto en número de socios como en beneficios mutualistas:

“Felizmente (...) parece que se despeja [la idea del colegio] alumbrando el buen sentido (...) Hay otras ideas que se abren ancho camino, algunas de las cuales empiezan a ser una realidad feliz e imperecedera. La idea de formar una sociedad de Socorros Mutuos [La Protectora] no fue obra de un día (...) La idea de formar una biblioteca ha nacido en el seno de esa misma institución...”⁹²⁵.

Aunque no contamos con los números de *El Aspirante* contemporáneos a estos de *La Broma*, tenemos los que se publicaron inmediatamente después, y por ellos descubrimos que era este periódico uno de los que volvía a la carga con el tema del colegio. En sus columnas se entablaba una discusión entre un colaborador cuyo seudónimo era Joaquín y la redacción del periódico (cuyo director era Nicasio F. de la Torre -o Latorre- y que también había participado de las reuniones de 1878). Así, *El Aspirante* respondía a una carta de Joaquín, que estaba en contra de la formación del colegio, del siguiente modo:

“La idea es mala, dicen algunos, pero no sientan ni una sola razón (...) [Joaquín] piensa que sería renunciar al derecho de ciudadano. Nos pone como ejemplo el hecho entre los empresarios de teatro y la gente de *color* acaecido hace unos cuantos años, acepta que hay educacionistas que no admiten niños de *color* en los establecimientos a su cargo y

⁹²⁴ *La Broma*, “Ellos sí nosotros no”, 20 de mayo de 1882.

⁹²⁵ *La Broma*, “El valor de la idea”, 26 de mayo de 1882.

concluye preguntando de qué medios nos valdríamos para reunir en un solo local a todos ellos, cuánto capital necesitarían y con qué recursos cuentan. (...) ¿Qué es lo que entiende el señor Joaquín por renunciar a los derechos de ciudadano? ¿Crear un colegio donde podamos educar a nuestros hijos, a nuestro deseado gusto, es renunciar a estos derechos? (...) Nuestros derechos quedan siempre incólumes, por más que formemos cuantos colegios creamos necesarios entre nosotros. El señor Joaquín nos hizo recordar al leer su artículo a uno de los miembros que formaron parte en las primeras reuniones que con ese fin se iniciaron, que preguntó: «Si el gobierno no tomaría a mal nuestro proceder, y trataría de no admitir a ninguno de los niños de *color* en los colegios del Estado». (...) Entre nosotros no se hace otra cosa que pretender demostrar lo que no somos, lo que no somos capaces de sostener llegado el supremo momento. (...) ¿Por qué? Porque no estamos seguros de los derechos que vamos a defender, (...) y el colegio nos trae ese resultado”⁹²⁶.

Las dos posiciones en pugna nos traen datos interesantes. Joaquín entendía que fundar un colegio para niños afroporteños, además de dificultoso materialmente, traería aparejada la pérdida de derechos conseguidos, y que además podría traer graves consecuencias en el futuro si el gobierno llegaba a tomar medidas de exclusión como represalia al intento secesionista de la comunidad afroporteña. Es decir, nos hablaba de la presión ejercida por el Estado para conseguir la homogenización de la población, que incluso ocasionaba “miedo” a los que intentaran opciones distintas. Sin embargo, para el redactor de *El Aspirante* la misma situación de poder elegir educar a los niños de la comunidad en un colegio propio era ejercer los derechos que se tenían. Este editorial es el mismo que citamos para el caso de las disputas por la defensa de los intereses de los trabajadores del servicio doméstico. Como vimos, el redactor expresaba que la fundación de la escuela traería aparejado que los estudiantes entendieran realmente cuáles eran los derechos de que se disponía y que supieran defenderlos de verdad, y no por mera “imitación” de las formas que otros imponían pero que, según él, ni se entendían a fondo ni se era capaz de resguardar sin aliarse con algunos de aquellos que oprimían y que tenían el poder.

La muy interesante respuesta de Joaquín fue la que sigue:

“Dice ud. mi querido amigo que no está conforme conmigo sobre que la idea de crear una escuela exclusiva para nuestros hijos es mala. La diferencia de apreciación consiste en que ud. mira el asunto bajo el punto de vista individual y yo, lo considero bajo otra faz, la faz constitucional con arreglo al rol que desempeñamos en la sociedad como parte integrante de la familia argentina. Ahora veinte o treinta años antes, cuando recién entraban en quicio las instituciones, habría sido aceptable la fundación de una escuela, porque entonces los que luchábamos hoy niños en aquella época estaríamos mejor preparados para tomar parte en el nuevo orden. Pero hoy, dado el estado de progreso que felizmente hemos alcanzado sería vergonzoso retroceder porque alguien, basándose en las preocupaciones de antaño, pretendiesen cerrarnos el paso, y esto, y no otra cosa, importa la creación de una escuela exclusiva para nuestros hijos, cuando tenemos los establecimientos de educación del estado, donde pueden aprender desde las primeras letras hasta los más altos grados en las ciencias. ¿Por qué entonces, si los blancos -cediendo a la corriente civilizadora que invade el mundo- nos admiten a su lado, reconociéndonos el derecho de ciudadanos libres, hemos nosotros mismos de renunciar a estos preciosos dones excluyéndonos voluntariamente? Se dice mi amigo que no se nos admite. Yo se que si bien es cierto que no han desaparecido las preocupaciones,

⁹²⁶ *El Aspirante*, “Al fin nos entendemos”, 28 de mayo de 1882, cursivas en el original.

nuestros hijos son recibidos y educados con esmero en muchos establecimientos nacionales y provinciales (...) Son otras las instituciones que necesitamos para asegurar nuestro bienestar e ilustrarnos nosotros mismos. Bibliotecas, sociedades de mutuo socorro, etc., etc.”⁹²⁷.

Fundar un colegio particular era apartarse del rol desempeñado como parte de la familia nacional, que se basaba en la igualdad constitucional. Lo contrario sería retroceder, deshacer lo hecho en relación con los derechos de igualdad conseguidos, una vez que los blancos habían “cedido” a la civilización. Igualmente, Joaquín explicaba que los niños eran recibidos y educados en las escuelas estatales, aún cuando todavía existían preocupaciones sobre posibles casos de desprecio. Como *La Broma* y *La Juventud*, la propuesta de Joaquín volvía a recaer en los adultos, indicando que la fundación de sociedades o bibliotecas sería más provechosa para la comunidad.

Finalmente, *El Aspirante* respondía a Joaquín

“... ¿Qué debo entender por punto de vista individual, y por faz constitucional? ¿Las asociaciones que venimos instituyendo de algunos años a esta parte, son para ponernos a la par de los demás o son para individualizarnos? (...) Nosotros creemos que ahora veinte años como ahora mismo necesitamos de los mismos estudios, porque no conocemos esos portentosos adelantos de que se hace alarde hoy, cuando no se encuentra entre nosotros ni un cinco por ciento que sepamos leer y escribir medianamente. (...) Si en los colegios del Estado se enseña con la misma regularidad al blanco que al negro, ¿por qué resulta siempre que de éstos salen uno por mil, medianamente instruidos, mientras que de los otros salen más de cincuenta, en proporción? La razón es muy sencilla, y estamos seguros que si inquiriésemos las causas haciéndoles poner la mano en la conciencia a nuestros contendientes, contestarían con nosotros. (...) Lo hemos dicho, crear colegios con el fin que hemos indicado no es separarnos absolutamente de nada; es pura y especialmente buscar los medios del adelanto social de nuestras masas.(...) Nadie ha dicho que no debemos crear [bibliotecas y sociedades de mutuo socorro]”⁹²⁸.

Las causas, que el autor de la nota no daba explícitamente, referían sin duda a ese desprecio que si bien algunos negaban, nadie lo hacía totalmente convencido de que no existiera en ninguna medida (es interesante que el autor no refiriera nunca a impedimentos económicos de las familias, por ejemplo). En una institución basal para la formación de la nación, que importaba una centralidad sin igual en las políticas del Estado (tanto con miras a la “educación del soberano” como en cuanto a la homogeneización de la población), la cuestión era cómo responder al desprecio que algunos decían que los niños afroporteños sufrían, y que mostraba diversos modos de pensar a la comunidad afroporteña en relación con la nación.

No había ningún intelectual subalterno que pusiera siquiera en duda la argentinidad y el patriotismo que todos sentían por su país. Todos recordaban cómo los derechos constitucionales habían sido ganados también por los afroporteños, y todos se veían protagonistas de la historia (aún cuando oficialmente no se reconociera). Y si algunos se veían más pobres que otros, todos

⁹²⁷ *El Aspirante*, “Sección aparte”, 11 de junio de 1882.

⁹²⁸ *El Aspirante*, “Vengamos al terreno”, 18 de junio de 1882.

se veían trabajadores (u obreros). Todos se reconocían herederos del régimen de esclavitud, lo que daba una plataforma de memoria común y de identificación comunitaria (algunos resaltándola y otros ocultándola), y todos sabían que eran denominados -por otros y también por ellos mismos- como “sociedad de color”, diferente a los “blancos”, antiguos amos. Y todos entendían que la educación era indispensable para mejorar y para acercarse al progreso. Pero hasta ahí llegaban los acuerdos. Cómo sumarse a la nación que ponía como elemento indispensable a conseguir una modernidad basada en los principios de homogeneidad en una raza blanca y cultura europea era uno de los puntos de discusión más conflictivos, como acabamos de ver. Para algunos era factible adherirse al proyecto nacional remarcando una diferencia, limitando la “blanquitud” nacional y confrontándola con otras tonalidades posibles de la piel argentina, haciéndose visibles a los ojos de las instituciones y de la sociedad en general de un modo particularizado, como se pediría también contra el olvido oficial de la participación de los afrodescendientes en la gesta nacional. Estos hombres retomaban los principios raciales que surgían en el mundo, y se reconocían en ellos para reivindicar una particularidad dentro del homogéneo, aún cuando veían que debían hacerse muchos trabajos para salir del “atraso”. Para otros, en cambio, esto era inconcebible. El mismo hecho de que las instituciones del Estado permitieran la participación de la comunidad indiferenciadamente era el progreso que se buscaba, era ejercer los derechos constitucionales conseguidos en los que la igualdad implicaba que no se hicieran diferencias de colores, y que se olvidara el pasado de esclavitud que la enfrentaba en la historia. Si el “color” podía dejarse de lado en las instituciones -sin renunciar al entendimiento del blanco/europeo como el más civilizado- era también porque los afroporteños se habían ganado ese derecho, se los podía considerar ciudadanos en toda regla.

Aunque suponemos que no se llegó a fundar el colegio, no tenemos más datos al respecto. Las únicas referencias que existen sobre un colegio segregado se relacionan con la sociedad mutualista La Fraternal, fundada por Casildo Thompson. Al parecer, ésta había establecido un colegio para niños de color (Carretero, 2000). Y esto era lo que pensaba al respecto Florencio D. Conde cuando estaba peleando con Casildo G. Thompson -el hijo del iniciador de aquella asociación- por su gestión en La Protectora:

“Nosotros citamos a Rivadavia porque él fue el primer campeón de la Educación Popular, sin distinción ni jerarquías. Rivadavia era un genio progresista a quien nunca se le pudo ocurrir que debieran establecerse escuelas especiales para pardos o morenos. Ellas existen para todos y si La Fraternal estableció algo análogo fue para mostrar su impotencia y por miedo al contacto con los que no eran morenos o pardos”⁹²⁹.

Y aunque desconocemos la suerte del proyecto, lo que sí sabemos es que el proceso de alfabetización iniciado por el Estado nacional fue un éxito. Los niños y niñas afroporteñas se vieron implicados en él, y posiblemente para principios de siglo XX casi en su totalidad fueran

⁹²⁹ *La Perla*, “Con la vara que mides serás medido”, 15 de enero de 1879.

alfabetos o semi-alfabetos. Este proceso llevaba consigo los supuestos más fuertes sobre los que se basó la consolidación nacional argentina: la formación de un pueblo homogéneo, que hablara la misma lengua y que se sintiera vinculado a un territorio y a una historia, y como reflejo de su importancia generó en la comunidad afroporteña quizás una de las discusiones más reveladoras acerca de los conflictos que se estaban viviendo en su seno. El esfuerzo de los intelectuales subalternos por sumarse a la nación no transitaba siempre por los mismos caminos. La comunidad a nivel general comenzaba a formar parte de un “pueblo” caracterizado por los hombres de las elites como un mundo “popular” indiferenciado, dentro del cual muchos comenzaban a identificarse como obreros, o como las clases trabajadoras, aunque internamente no lograran ponerse de acuerdo. Pero es exactamente esta pelea la que nos muestra que la construcción de la nación homogénea no se “impuso” simplemente sobre sus posibles heterogeneidades, sino que aquellos que podían haber resultado marcados como una alteridad al interior de la nación pensaron y discutieron el modo en que debían incluirse en ella. Tal vez sus posibilidades de maniobra no fueran muchas, pero sí que las había; y los afroporteños, a través de sus intelectuales, intentaron utilizarlas y negociaron entre ellos y con el Estado, siempre en inferioridad de condiciones por su pertenencia a un grupo despreciado por las ideologías dominantes, que eran retomadas de manera *sui generis* y moldeadas para que, poco a poco, la ciudad “patricia” (J. L. Romero, 2005) que todavía tenía rasgos de la colonia pudiera cambiar y “modernizarse” según sus propios parámetros y con su propia historia y tiempo.

La discusión que se dio sobre el tema del colegio enfrentó a la comunidad afroporteña tan fuertemente como lo estaba por el folleto de Rolón, algo que los intelectuales afroporteños relacionaban con la falta de unión que vivía la comunidad, por la que abogaban. Y muchos de los temas que salieron a la luz con la discusión sobre el colegio, volverían a la palestra con el de la unión comunitaria.

CAPÍTULO 9- LA UNIÓN IMPOSIBLE

*“¡Unámonos todos para contrarrestar
las malas pasiones y los vicios
de nuestra sociedad, y habremos
dado un paso inmensurable
en el camino del progreso!”⁹³⁰*

El tema de la “unión” de la comunidad era uno de los más repetidos y candentes que se registran en los periódicos durante todo el período bajo estudio, especialmente porque todos los intelectuales subalternos consideraban que no había suficiente. Desde las páginas del folleto, Rolón se quejaba:

“Y ya que hemos visto los nuestros insignificantes progresos, debemos concluir con la causa que nos agota las fuerzas y nos impide progresar, que ella está entre nosotros mismos, QUE ENVIDIOSOS EL UNO DEL OTRO, VIVIMOS DIVIDOS AÚN EN EL SENO DE NUESTRAS FAMILIAS”⁹³¹.

En esta comunidad dividida y enfrentada todos decían luchar por conseguir la unión, a la que veían como uno de los pilares sobre los que basar la regeneración y que, de concretarse, posibilitaría “el progreso”. La unión era un camino a la felicidad que inclusive evitaría la miseria y los suicidios producto del pesimismo cotidiano:

“¿Por qué no se opta por la fraternidad humana? (...) ¿No es por ventura la fraternidad, cadena de oro que liga los corazones esencialmente puros? Pues sin ella no puede haber fuerza, no puede haber unión, cuando este vínculo no existe, cuando se le ha hecho desaparecer, el atentado que se comete es contra uno mismo (...) Caminar a un mismo fin debe ser la regla de conducta a seguir, y que todas las tendencias se confundan en un gran centro. (...) La unión es, a semejanza de la educación, una fundación social, y que sin ella la vida no se concibe. ¿Hemos de ir o no a la felicidad social? Tenemos esperanzas, y entretanto nos ocuparemos de combatir el pesimismo que produce el suicidio, y así en adelante el período de toda prédica no será el barreño que estalla, el fuego que aniquila, el sufrimiento que se venga”⁹³².

Esta unión y solidaridad sí parecía darse en otros momentos, como cuando se ponía en juego el amor a la nación, según lo expresaba un colaborador en *La Broma*, dándose a entender claramente que los problemas que impedían la unión se circunscribían al ámbito de lo comunitario y mostrando que esferas más amplias de reconocimiento estaban en pleno vigor entre hombres y mujeres afroporteños:

“Cuando la Patria necesita defensores que salvaguarden su libertad y la soberanía de sus instituciones, nos llaman. Entonces, unidos y confundidos concurrimos todos llenos de entusiasmo y patriotismo, y nos disponemos a derramar nuestra sangre si es necesario, para sostener bien alto nuestro pabellón, que es el símbolo de la libertad sudamericana.

⁹³⁰ *La Broma*, “¡Adelante!”, 20 de marzo de 1881.

⁹³¹ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878, mayúsculas en el original.

⁹³² *La Juventud*, “El presente”, 20 de julio de 1878.

¿Y por qué hemos de estar unidos sólo cuando estamos al servicio de la Patria. (...) El amor a la libertad de la sociedad en que se vive es el que fomenta a nuestros corazones la idea del progreso. Y siendo esto así ¿por qué no nos unimos para siempre? (...) Unámonos para trabajar incesantemente por el adelanto de nuestra sociedad (...) La unión es y será siempre la piedra fundamental del adelanto, porque donde la unión germina imperan siempre las buenas ideas y sanos pensamientos”⁹³³.

Pero, si bien todos acordaban en sus bondades, veremos que “unión” no se entendía siempre de la misma manera, y los objetivos que se perseguían con ella cambiaban según las circunstancias y los momentos, escondiéndose bajo su búsqueda una multiplicidad de conflictos que signaban a la comunidad.

En líneas generales, podemos decir que el asociacionismo era el modo en que todos entendían y discutían la “unión”. Aunque en el capítulo cuarto ya hicimos un breve repaso del asociacionismo afroporteño, de sus idas y vueltas y de las dificultades por las que -según los distintos intelectuales subalternos- pasaban las asociaciones, debemos destacar que su afianzamiento se veía como directamente relacionado con la solución a los problemas de falta de unión:

“En toda sociedad, en toda comunidad, en toda familia donde la unión no ha sentado sus benéficas consecuencias, donde impera la disolución, hija genuina de la discordia y heredera natural de la falta de tino, todo cae, todo se destruye con la misma rapidez que caen las hojas de los árboles (...) ¡La unión! Esa santa palabra lema de todas las asociaciones regularmente organizadas; la unión, esa poderosa palanca donde deben sostenerse las grandes y pequeñas instituciones del mundo; la unión que es el todo donde deben cifrarse nuestras más caras esperanzas; la unión que es la que hace la fuerza! ¿que sea por cúmulo de nuestras desdichas, la que desgraciadamente más haga sentir su falta entre nosotros?”⁹³⁴.

Pero de aquí surgían dos grandes líneas de discusión. La primera estaba relacionada con el tipo de asociación que debía fundarse, despertando conflictos vinculados con los diversos modos de identificación de los miembros de la comunidad. La segunda nacía de los problemas internos que había en las asociaciones, que a su vez se relacionaba con las diferencias intracomunitarias que crecían y se fortificaban con el paso de los años. Por supuesto, estos dos modos de conflicto estaban íntimamente interconectados.

9.1- ¿Qué asociación?

La mayor parte de los intelectuales afroporteños estaba de acuerdo en que la unión se lograría conformando una gran asociación de socorros mutuos por sobre las asociaciones de otro corte. Rolón, por ejemplo, desde su folleto había criticando duramente el asociacionismo de tipo festivo que sí proliferaba en la comunidad, en un embate disciplinador del que ya hablamos en la sección anterior, instando a la comunidad a unirse en una asociación mutualista:

⁹³³ *La Broma*, “La unión”, 20 de enero de 1881.

⁹³⁴ *La Broma*, “La unión hace la fuerza”, 9 de octubre de 1879.

“El estado de unidad de nuestra raza en las otras Repúblicas del Sud, me es desconocido; pero (...) entre nosotros el espíritu de asociación no existe, pues si a formar una sociedad llegamos, depende del especulativo interés que en ella creemos hallar momentáneamente; y si digo especulativo, es porque no nace del sentimiento de fraternidad, ni de fin honesto y filantrópico. Pero lo encontraremos sí, para hacer fiesta y enmascararse en el Carnaval; bufonadas que competen a quien no teniendo otra cosa que ejecutar, desperdicia tiempo y medios”⁹³⁵. “¿Cuál es la asociación de mutuo socorro que tenemos? ¿Cuál es el Club Industrial? ¡Ninguno!, mientras que en la Europa encontraréis muchísimos, bien organizados, y de artesanos. ¿Por qué no queréis creer que en la unión está la fuerza? ¿Que no sabéis que el principio de la asociación es una garantía para las familias y para los intereses? ¿El mismo sistema de gobierno que nos rige, no es una gran sociedad bajo la dirección de un jefe, que es el Presidente? Pues bien, tomad ejemplo de esto y comenzad una vez a obrar, tanto más hoy que tenemos vueltos sobre nosotros los ojos de hombres civilizados. El primer paso que demos en pro de nuestra raza será acogido con aplausos”⁹³⁶.

Como sabemos, existían defensores de la sociabilidad festiva. Cabot polemizaba con Rolón diciendo que:

“Las asociaciones carnavalescas prueban elocuentemente que existen vínculos sociales y no podían reunirse para lo que él llama bufonadas, y que me veo en la dura necesidad de protestar altamente contra el proceder de Rolón (...) No hemos pertenecido ni pertenecemos a ninguna asociación carnavalesca; una vez fuimos invitados por un íntimo amigo para entrar en una asociación de esa clase y rechazamos la oferta deliberadamente, no porque creyésemos malas esas sociedades sino porque nuestro carácter no se presta para esas cosas (...) Las sociedades carnavalescas siempre deben existir, no hemos de estar en Viernes Santo o tocando a muertos mientras con eso no se ofenda la moral”⁹³⁷.

Pero las voces a favor del asociacionismo mutualista eran muy fuertes. *La Juventud*, que había hecho propias las palabras de Rolón, ya venía insistiendo en la necesidad de fundar una asociación que reuniera bajo una misma institución de ayuda mutua a personas ligadas por su posición socioeconómica o por su oficio. Así, instaba a la formación de una gran corporación obrera, una asociación de socorros mutuos que se opusiera a quienes, vestidos de “levita”, subyugaban a los indefensos trabajadores, imponiendo una visión clasista y no racial de los enfrentamientos sociales que signaban a los afroporteños y delineando el papel del intelectual orgánico que se atribuían los propios redactores de los periódicos, que -por otro lado- era acorde al papel que se autoimponían las elites ilustradas locales por sobre el mundo “popular” a educar:

“Aquí tenemos un grupo de hombres agrupados, unidos, de ese modo es como mejor se comprende el poder de sus fuerzas, la unión es la que hace de todo. Esa es la sociedad que podemos llamar obrera, ese conjunto de seres completamente unidos. (...) También en medio de esa sociedad debe haber una persona ilustrada, se entiende, una teórica que la guíe por medio de sus razones, a un terreno en que ellos la comprendan perfectamente y obren por ese medio a todo aquello que sea mejor para ellos. Porque los miembros de una sociedad compuesta de gente trabajadora podrá entender todo aquello que se relacione a sus trabajos y necesidades en su vida, pero no podrá, si no tiene entre ellos uno que tenga ilustración en las ciencias teóricas, para que el brillo de las ideas que dimana de los estudios sea en provecho de la corporación. (...) Así sucede con los

⁹³⁵ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 30 de junio de 1878.

⁹³⁶ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 10 de julio de 1878.

⁹³⁷ *La Perla*, “Colaboración”, 18 de agosto de 1878.

obreros, esos seres que más que a ninguno les es necesaria la unión para protegerse. ¿Cuántas veces no ha sucedido que un hombre probo, un honrado, ha caído en manos de la justicia, víctima quizás de la felonía de alguno de esos seres que visten levitas para ocultar mejor la lepra de su alma? (...) He oído y me he fijado en las clases obreras, que lo que le falta para seguir una senda que vaya directamente al progreso es, ante todo, un poco de educación y después la unión, la corporación”⁹³⁸.

La Perla también criticaba a las sociedades festivas y llamaba a la unión pero, a diferencia de *La Juventud* que buscaba la unión mutualista de los “trabajadores”, lo hacía en términos claramente raciales: había que unirse para así dar ejemplo a las otras comunidades “de color” allende los mares, mostrando este sentimiento de identificación racial transnacional que surgía y algunos suscribían, en un escrito que citamos parcialmente en el capítulo 6:

“Hemos dicho y lo repetiremos hasta el cansancio: en nuestra sociedad no hay unión. ¿O puede llamarse unión la que existe entre nosotros cuando nos vemos divididos en pequeños círculos? Sí, hay unión entre una veintena de amigos que se agrupan para formar una sociedad carnavalesca o de baile. ¿Y es esta la unión que necesitamos? No; la unión que necesitamos, la unión a que debemos aspirar es la de toda nuestra sociedad, o para no dar mala interpretación diremos: de toda la *sociedad de color*, de todos los individuos pertenecientes a nuestra raza, para de este modo hacernos grandes a la faz de nuestros hermanos allende los mares y ejercer la caridad con aquellos desgraciados que por sus escasos medios o por la orfandad en que se encuentren no pueden quizás ni concurrir a un colegio para aprender algo que pueda serles provechoso. (...) No queremos combatir esas diversiones son necesarias en la vida, pero si se unen para dar un gran baile, por qué no nos unimos todos para mirar por los desgraciados?”⁹³⁹.

Unos meses antes, *La Perla* también había hablado de este tema:

“Debemos pues, reasumir una actitud leal y activa, en todo lo que se relacione a nuestro progreso social, para de ese modo estimular también el espíritu de asociación entre nuestros hermanos de allende los mares, que aún viven en el múltiple sumergimiento del caos y la impotencia”⁹⁴⁰.

El espíritu de asociación no sólo uniría a la comunidad racial porteña (que no argentina) sino que también serviría como estimulación del fervor asociativo en otras comunidades raciales extranacionales. Así, la unión que los redactores de *La Perla* echaban en falta, siempre en relación con la inexistencia de una gran asociación, se refería a una unión racial, es decir, con lograr una comunidad afroporteña compacta detrás de una gran institución que la nucleara. Creemos que esto era radicalmente diferente a lo que proponía *La Juventud*, ya que incluso si allí se utilizaban en general los términos “obrero”, “proletario” o “clases laboriosas” como sinónimos de “afroporteño” (aún siendo evidente que los primeros eran más abarcativos que el segundo) no estaba claro que fuera la “raza” el punto excluyente de identificación común.

“En bien de nosotros mismos y de los acontecimientos propicios que han de desarrollarse (...) todos los hombres de color y en los de una falange de jóvenes que sepan alimentar el fuego sagrado del patriotismo, llegaremos por fin a una de las tantas cuestiones grandes de nuestros días, como ser la de *asociarse para triunfar*. (...) [H]oy se empieza a comprender que el negro como el blanco fue creado por su Hacedor para

⁹³⁸ *La Juventud*, “La sociedad obrera”, 29 de febrero de 1876.

⁹³⁹ *La Perla*, “Esta es la unión que necesitamos”, 1 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

⁹⁴⁰ *La Perla*, “Algo que nos puede ser útil”, 23 de abril de 1878, cursivas en el original.

grandes destinos, y que esa sombra de la esclavitud que para el primero se extendió sobre su cabeza no tuvo todo el éxito deseado para los que se llamaron *amo, señor*; en parte no logró quitarles la luz de la inteligencia, a excepción del abatimiento y abyección en que tuvieron que venir a ser reducidos por la energía de pasiones feroces que los tiempos por circunstancias especiales lo vienen a permitir. (...) La realización de estas ideas ya nos es de suma necesidad, como que el atraso pesa en demasía en las clases obreras cuando deberían estar rodeadas de los beneficios del progreso. Su mejoramiento les pertenece por derecho, y el honrado y laborioso trabajador también necesita la dignidad de ciudadano y garantías estables para sus conquistas en la vía de la libertad, y por lo mismo encarecemos la necesidad de asociarse para llegar al término de la contienda. Y si de ese lenguaje hacemos uso es porque nosotros al igual de un millar de nuestros hermanos conocemos la miseria en vez del trabajo que debía ser fructífero y que no lo es; cosa que agita todas las conciencias a igual caso a ser presa que causaría la instalación de nuestro primer Centro Socialista que tendiese a concluir con el egoísmo individual”⁹⁴¹.

La progresión que realizaba el autor entre ser “de color” y ser “obrero” es muy ilustrativa de un proceso que sostenemos estaba sucediendo a nivel de imaginario en toda la sociedad, y que retratamos en el primer capítulo y también en el séptimo. Por lo que parece, una vez abolida la esclavitud y la desigualdad jurídica, la raza ya no parecía ser un elemento en juego para la unión y el mejoramiento de las condiciones de vida. Además del pasado de esclavitud y de enfrentamiento social con los antiguos “amos”, la pobreza y el carácter de “trabajador” ponían sobre la mesa formas dispares y posibles de identificarse con otros individuos de la sociedad.

Precisamente, y como vimos para el caso del colegio, nosotros creemos que la unión asociativa en base a la raza no era una búsqueda unánime, y que esto se debía en gran parte a que el “cosmopolitismo” -tan en boga en la época- también hacía mella en los afroporteños y se enfrentaba a variantes de pensar más esencialistas que comenzaban, poco a poco, a consolidarse.

Bertoni (2001) explica que los supuestos de tradición ilustrada y liberal, cosmopolitas, eran muy fuertes en esta época en la Argentina, donde existía un consenso basado en la Constitución Nacional, en la ley de ciudadanía de 1869 y en la de inmigración de 1876, en que se concebía a la nación como un cuerpo político contractual y de incorporación voluntaria, que debía ofrecer garantías amplias a nacionales y extranjeros en la tolerancia de sus diversas actividades, tradiciones y creencias. Esta corriente de pensamiento “... entroncaba en las *Bases* de Alberdi y en la Constitución Nacional, ponía el acento en el carácter contractual y voluntario del vínculo de pertenencia, en los derechos y garantías que la ley común otorgaba a todos los habitantes -argentinos o extranjeros-, como la libertad de enseñar y aprender, y en la potestad del cuerpo político, formado por los ciudadanos con derechos y deberes, que ejercían soberanía sobre un territorio, con un gobierno propio e independiente de cualquier otro” (2001: 191). Si bien la creencia en el cosmopolitismo era un hecho palpable, no lo era menos que el límite de tolerancia se encontraba en la “barbarie”, en todo lo que representara ruralidad, salvajismo y

⁹⁴¹ *La Juventud*, “Asociarse para triunfar”, 10 de octubre de 1878, cursivas en el original.

atraso. Así, a lo largo del siglo XIX no se habían puesto en duda los ideales que consideraban “mejor” a la cultura europea, y con esto a la “blanquitud” (en un sentido en principio pre-científico, es decir, una blanquitud que podía ser conquistada). Era una paradoja derivada, tal como explica Laclau (1996), de la extensión como norma universal de una realidad particular, es decir, la presentación de la cultura europea del siglo XIX (un particular) como “función universal de civilización, modernización, etc.” (1996: 50). Este mismo proceso de universalización de un particular -que resulta en grandes contrasentidos- es análogo al proceso que describe Alonso (1994) de desparticularización llevado a cabo por los Estados-nación, y que implica la adopción oficial de una retórica-memoria-cultura particular que se nacionaliza, mientras que se particularizan y marginan otros pasados, a los que se les niega voz pública, como sucedía con los afroporteños que luchaban por sacar del olvido su participación en la gesta nacional y que -como afroporteños, no como individuos argentinos- no obtenían respuesta de una esfera pública que se les cerraba, y sí una fuerte censura a sus tradiciones y prácticas de origen no-europeo.

Como venimos observando, estas ideas acerca de la nación estaban fuertemente arraigadas también en gran parte de la comunidad afroporteña. Para la mayoría de sus intelectuales subalternos, las garantías constitucionales y las libertades que las leyes republicanas de gobierno otorgaban a los ciudadanos eran ejes sobre los que se entendían a sí mismos en relación con su país y en los que basaban sus acciones como ciudadanos, y por eso provocaban las respuestas más airadas cuando se producían hechos de discriminación que violaban los derechos que la constitución otorgaba. Estas ideas, además, se aunaban con aquellas científicistas que comenzaban a hacer mella en las sociedades decimonónicas, provocando un abanico de maneras de entender la república, la igualdad o la raza, en una tensión constante entre el cosmopolitismo y el esencialismo, el contractualismo y el destino impuesto por las “leyes de la naturaleza”, teniendo siempre en el horizonte la insalvable frontera de la barbarie.

Pero aunque las concepciones contractualistas y republicanas se entroncaban más o menos bien con una sociedad aún imaginada en grupos o castas de una jerarquía social pero plausibles de progreso moral y económico, las ideas sobre las razas que eran cada vez más fuertes y los continuos desprecios a los que los afroporteños se veían sometidos se aunaban para afianzar una idea de raza “científica” en ellos mismos, que se podía compartir además con otras comunidades afrodescendientes del mundo, y que aún a pesar de que en general se consideraban “atrasadas” ofrecía una plataforma de orgullo y reconocimiento. Al igual que lo que sucedería en la Argentina unos años más tarde, en que entraron en pugna las concepciones de la nación cosmopolita con la esencialista (Bertoni, 2001), los afroporteños se vieron enfrentados por este tema, y con anterioridad a que los debates salieran a la luz en las grandes plazas de discusión pública.

Así, y aún dentro de una concepción de nación netamente cosmopolita, algunos propondrían sumarse a ella como comunidad “de color”, desafiando la “blanquitud/europeidad/civilización” que desde hacía décadas se preconizaba como la única opción para definir a la nación, mientras que otros veían posible que la marca de color fuera sustituida por otras igualmente válidas, como la de “obrero” o “trabajador”, de “ciudadano” o de “pueblo”, efectivas mientras se alejaran de la barbarie y contribuyeran positivamente al bienestar del país, con el que los afroporteños se sentían muy implicados.

9.1.1- Cosmopolitas o raciales

Esta discusión fue especialmente visible en la forma en que los afroporteños encaraban la fundación de sus asociaciones, la base sobre la que se buscaba asentar su unión. En este sentido, la institución con mayor importancia de la comunidad, La Protectora, se consideraba “cosmopolita” y aceptaba como socios a personas no afrodescendientes (aunque formaban parte de la comunidad), como Simón Lowemberg. El carácter cosmopolita de esta sociedad era - según un discurso pronunciado en 1879 por su presidente - “... el metro nivelador que garante la igualdad en los pueblos que tiene por base, para su gobierno, instituciones de entera democracia”⁹⁴². De este modo, democracia y cosmopolitismo iban de la mano.

El cosmopolitismo de La Protectora se puso en juego frente a posturas más esencialistas cuando Hilario Bustos propuso la compra de un panteón en el cementerio de la Recoleta, desatando una gran discusión. En contra de la idea destacaron las notas firmadas con el seudónimo de Gil Blas publicadas en *La Broma* (cuya redacción estaba a favor de la compra del panteón) que hacían hincapié en la posibilidad de utilización de los panteones ya existentes de las cofradías del Rosario y del Socorro, organizaciones religiosas que contaban con muchos socios de la comunidad. Gil Blas presentaba esta idea en pos de la unidad de la comunidad racial, como bien lo dejaba asentado en un escrito titulado “Divididos hasta después de muertos”:

“¿Por qué no se presenta un proyecto estableciendo la estricta obligación de ingresar a cualquiera de esas instituciones a cada uno de los miembros que componen la sociedad «La Protectora»? Así tendrán donde enterrarse los que mueran en un mismo lugar sin necesidad de tener tres pedazos de tierra para una misma sociedad para los hijos de una misma raza, para los miembros de una misma familia”⁹⁴³.

Uno de los contendientes a favor de la compra del nuevo panteón (cuyo seudónimo era XXX), publicaba en *La Broma* su opinión:

“Lo que me extraña es que el Sr. Gil Blas no haya tenido presente que nuestra Constitución acuerda la libertad de cultos en la República Argentina, y que «La Protectora» es una asociación cosmopolita, razón por la cual habrá siempre que

⁹⁴² *La Broma*, “Mensaje del presidente de...”, 17 de agosto de 1879.

⁹⁴³ *La Broma*, “Divididos hasta después de muertos”, 16 de septiembre de 1881.

exclamar como Teodorico «Nosotros no podemos imponer la religión, porque nadie está obligado a creer por fuerza»⁹⁴⁴.

Y un mes más tarde, otro opositor, de seudónimo Bruto, decía:

“Obligar a los miembros de «La Protectora» hoy a ingresar a cualquiera de las dos hermandades ante dichas como el Sr. Articulista pretende equivaldría a secar el océano con un pequeño balde, pues indudablemente traería la desmembración de los miembros de «La Protectora», por aquello de que las creencias de cada uno deben ser respetadas por todos, tanto más cuanto que habitamos un país esencialmente republicano, donde la libertad del pensamiento está garantida por la constitución del país»⁹⁴⁵.

Unos días más tarde, XXX citaba contra Gil Blas las palabras de *El Contrato Social*, donde decía:

“Juan Jacobo Rousseau se expresa así: «La sociedad más antigua de todas, y la única natural es la de una familia (...) Los hijos, libres de la obediencia que debían al padre, y el padre exento de los cuidados que debía a los hijos, recobra igualmente su independencia. Si continúan unidos, ya no es naturalmente, sino por su voluntad, y la familia misma no se mantiene sino por convención»⁹⁴⁶.

Las ideas contractualistas de Rousseau, básicas para el entendimiento de la República Argentina en este momento, desafiaban las concepciones de comunidad racial esencialista y obligada y reafirmaban el carácter voluntario de las agrupaciones de cualquier tipo, incluyendo las nacionales, y también la necesidad de que los individuos accionen voluntariamente para mantenerse agrupados (plesbicitando todos los días, podría decir Renan), frente a la supuesta “indelebilidad” de algunas marcas.

El carácter cosmopolita de La Protectora parecía ser algo innegociable. Así, cuando Cecilio de los Santos presentaba la memoria de su presidencia de este organismo, enfatizaba:

“Nuestra institución es un centro cosmopolita que da acceso a todos, sin distinción de nacionalidad, clase ni color; porque en el cumplimiento de los deberes de humanidad no pueden influir las prevenciones mezquinas que aún privan en una gran parte de la sociedad de nuestro país. Pero no es menos cierto que La Protectora es un centro especial formado en su mayoría por hombres de color, que ha realizado una metamorfosis en el espíritu apático y tímido de esta numerosa fracción social y que es ella, como institución, la que está llamada a unir con estrechos vínculos de fraternidad a los que a dicha fracción pertenecen”⁹⁴⁷.

De esta manera, si bien La Protectora era una sociedad afroporteña, sus intereses estaban puestos en la sociedad en general, proveyendo de un marco institucional válido para una “unión” más amplia que, sin embargo, y según las palabras de su ex presidente, no impedía - sino que profundizaba- la unión también de los afrodescendientes.

Los ideales cosmopolitas estaban muy extendidos. El periódico *La Luz* explicaba que trabajaría por la “... propagación de los principios cosmopolitas de *unión, igualdad* y

⁹⁴⁴ *La Broma*, “Discusión libre”, 18 de noviembre de 1881.

⁹⁴⁵ *La Broma*, “Comunicado”, 4 de octubre de 1881.

⁹⁴⁶ *La Broma*, “Redacción”, 27 de octubre de 1881.

⁹⁴⁷ *La Broma*, “«La Protectora»”, 28 de julio de 1882.

*fraternidad*⁹⁴⁸, en una frase que también nos indica que estos tres principios se utilizaban tanto en el sentido de comunidad racial como en el sentido republicano cosmopolita. Asimismo, la sociedad Juventud Unida, que los redactores de *La Juventud* intentaron fundar sin éxito en 1878, tenía un manifiesto fundacional dirigido “A nuestros conciudadanos nacionales y extranjeros”⁹⁴⁹, por más que más adelante establecía como un objetivo que los “hombres de nuestro color”⁹⁵⁰ conocieran las garantías y derechos de las leyes argentinas, volviendo a mostrar esta letanía en que vivía la comunidad afroporteña, entre un reconocimiento racial cada vez más esencial y los ideales del cosmopolitismo republicano, que propugnaba la igualdad y el contractualismo pero también admitía que el mundo civilizado estaba en Europa (y por ende era blanco) y el bárbaro en el campo (pasado rosista)/forma de vida tribal (indígenas/africanos).

El cosmopolitismo que campaba en gran parte de la comunidad alentaba, además, que se fundaran asociaciones de corte netamente laboral que imbricaba a los que podían reconocerse como “de color” con otros individuos. Esto nos parece fundamental a la hora de imaginar cómo esta comunidad que se sentía “obrero” comenzaba a experimentar acercamientos con otros colectivos de la sociedad, y nuevos modos de pensar el trabajo, de pensar sus derechos, de pensar sus luchas y de pensarse a sí misma, individual y colectivamente.

Algunos periódicos, como *El Unionista*, mostraban a este tipo de sociedades como ejemplo a seguir:

“Sociedad cosmopolita- La sociedad de socorros mutuos que existe entre nosotros compuesta de dependientes ha nombrado un comisionado que debe partir próximamente para Montevideo con el objeto de establecer allí una sucursal de dicha asociación. ¡Cuándo podremos decir lo mismo de alguna de las nuestras!”⁹⁵¹.

Pero los afroporteños participaban de estas formas asociativas. Aunque no lo sabemos con certeza, la presencia de tipógrafos en la comunidad nos lleva a pensar que probablemente varios estuvieran afiliados a la Sociedad Tipográfica Bonaerense⁹⁵², y tal vez hayan seguido la huelga de la Unión Tipográfica, apoyada desde los periódicos *La Juventud* y *La Broma* (*La Perla*, como dijimos, no hizo comentarios al respecto). También mencionamos que Latorre, desde *El Aspirante*, proponía fundar una asociación de cocineros y mucamos⁹⁵³, pero sabemos que unos años antes, *La Broma* daba cuenta de un artículo publicado en el periódico *La Prensa*, que invitaba a todos los sirvientes a formar parte de una nueva asociación, de la que aparentemente *La Broma* no había tenido noticias:

“Sirvientes unidos- Bajo este epígrafe leemos en la sección noticias de «La Prensa» de ayer, la siguiente publicación solicitada: «Se invita a todos los de la clase en particular,

⁹⁴⁸ *La Luz*, “Una palabra al público”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

⁹⁴⁹ *La Juventud*, “Redacción”, 30 de septiembre de 1878.

⁹⁵⁰ *Ibidem*.

⁹⁵¹ *El Unionista*, “Noticias varias”, 20 de enero de 1878.

⁹⁵² Según Carretero (2000) Thompson estaba afiliado a la Sociedad Tipográfica Bonaerense como tipógrafo profesional, y Ford (1899) dice que le dedicó una composición musical a la institución.

⁹⁵³ *El Aspirante*, “Contéstennos ellos mismos”, 11 de junio de 1882.

y a los demás en general, a la asamblea que tendrá lugar (...), con el objeto de nombrar definitivamente la Comisión Directiva de ese centro. Se encarece la asistencia- *La comisión provisoria*. ¿Quién será esa «clase» en particular? ¿Y los «demás» en general? En fin, nosotros por curiosidad asistiremos a la reunión. ¿Y ellos quiénes serán? Esto por «La Broma» pronto se sabrá”⁹⁵⁴.

Que la noticia fuera publicada en un periódico nacional nos muestra que el llamamiento no se hacía exclusivamente a los afroporteños -que estaban ocupados en su mayor parte en el servicio-, y el juego de palabras del redactor de la noticia hablaba elocuentemente, por un lado, de que existían sectores enfrentados entre los afroporteños también en esta asociación y, por el otro, de que se superponían sentidos diversos a la palabra “clase”, proponiendo cortes distintos en la sociedad.

En 1880, *La Broma* daba la siguiente noticia:

“Se sigue trabajando activamente por la idea de instalar definitivamente la útil sociedad «Artesanos Unidos». ¡Adelante juventud progresista! Por lo pronto, nos consta que hay más de setenta caballeros inscriptos. En breve quedará definitivamente organizada la comisión directiva de ese centro, que entre nosotros está llamado a reportar grandes beneficios”⁹⁵⁵.

Al parecer, Artesanos Unidos se había fundado porque en 1882 *La Broma* invitaba a la primera tertulia que organizaba la sociedad⁹⁵⁶. Asimismo, había una asociación de ordenanzas de la provincia que se había fundado en 1881, anunciándolo en *La Broma*, que expresaba así su aprobación:

“El paso más acertado y la revelación más elocuente del amor a la sociabilidad, a la unión, a la fraternidad y al bienestar común (...) Así también parece que lo han interpretado los ordenanzas de las diferentes reparticiones que componen la Administración de la Provincia, y uniéndose animados por una grande aspiración han formado un centro de «PROTECCIÓN MUTUA» para hacer frente a todas las vicisitudes de la vida azarosa en que los ha colocado el destino”⁹⁵⁷.

Más adelante en el periódico se publicaban los nombres que integraban la comisión directiva y se anunciaba que:

“...han sido nombrados «Protectores» los señores mayordomos de la Legislatura, de la Casa de Gobierno, de los Bancos de la Provincia e Hipotecario, de la Casa de Justicia y de la Estación del Ferrocarril Oeste”⁹⁵⁸.

Y también en 1881, *La Broma* aludía a un baile de la sociedad Los Cocheros, deseando el “... éxito del gremio a que corresponden sus asociados”⁹⁵⁹. Aunque no sabemos si ésta era una sociedad festiva, que perteneciera a un gremio laboral nos habla de que por lo menos sus puertas no debían estar cerradas a quienes no fueran afrodescendientes.

⁹⁵⁴ *La Broma*, “Noticias varias”, 6 de noviembre de 1879, cursivas en el original.

⁹⁵⁵ *La Broma*, “Noticias varias”, 6 de abril de 1880.

⁹⁵⁶ *La Broma*, 3 de marzo de 1882.

⁹⁵⁷ *La Broma*, “Nueva asociación”, 27 de octubre de 1881, mayúsculas en el original.

⁹⁵⁸ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 27 de octubre de 1881.

⁹⁵⁹ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 23 de septiembre de 1881.

Sin embargo, que existieran sociedades cosmopolitas y/o raciales, festivas o mutualistas, no evitaba la proliferación de conflictos al interior de las asociaciones, que era el reclamo constante de los que pedían la unión de la comunidad:

“La división que se siente tanto en el más serio centro, como en la más festiva comparsa, nos prueba esta aseveración. Parece imposible que en nuestro país, donde un artículo 16 de la Constitución Nacional nos confiere todos los derechos y garantías que se pueden desear, en una provincia donde su constitución nos prueba también la libertad de su confección al tratarse de las clases menos acomodadas, no se pueda organizar una asociación seria que tenga un interés vital para nuestros hermanos. Parece imposible, repetimos, de que siempre nos dominen ideas completamente insanas y perjudiciales a los intereses de la comunidad. No es formando pequeños grupos que debemos cooperar a nuestra reforma social, no es dividiéndonos que llegaremos a conquistar un regular asiento entre las clases más privilegiadas, no es tampoco con cuchicheos en las asambleas o reuniones que vamos a asegurar nuestro porvenir, no, es uniéndonos y fijando nuestras esperanzas en nuestros hijos, en esa nueva generación que se levanta reclamando un tanto más la atención de sus padres y los de nuestra querida patria”⁹⁶⁰.

Como dijimos, muchos veían en La Protectora esa opción de “asociación seria” que nucleara a todos. Por ejemplo, Juan A. Costa, que en diciembre de 1880 había asumido la dirección de *La Broma* y era miembro de la comisión directiva de La Protectora, le decía a Genaro que “...tenemos una institución que nos honra, tenemos elementos propios, tenemos hombres inteligentes, y por qué pues mi buen amigo, no buscan la unidad allí, por qué malgastamos el tiempo en pueriles preocupaciones”⁹⁶¹.

La Protectora, una sociedad cosmopolita dedicada a la ayuda mutua y sin un corte laboral específico, parecía un buen ámbito para unirse. Sin embargo, la comunidad no se sumaba en masa a sus filas. Las razones las analizaremos a continuación.

9.2- La utopía de la igualdad

Los intelectuales afroporteños denunciaban constantemente las peleas al interior de las asociaciones, algo que analizó Chamosa (1995) en su trabajo, y pedían la unión de todos para formar una gran asociación por sobre las rencillas y subdivisiones, que al parecer eran constantes y cotidianas. *La Broma*, por ejemplo, decía:

“Por desgracia, repetimos, nuestros amigos como los que no lo son, piensan (...) que creando asociaciones subdivididas *en grupos* de veinte, treinta o cincuenta individuos podrá decirse un día «hemos obtenido lo que buscábamos (...)». ¿Cómo es de presumirse que una Comisión Directiva de un club, sociedad o institución cualquiera, una vez reglamentada cada cual según sus propósitos y lo que es peor, atraídos por un simple capricho contra tal o cual otra asociación, pueda sin lastimar su amor propio, bajar hasta ponerse de común acuerdo con otra de iguales posiciones, por el simple llamado que podría hacer un colaborador en un periódico cualquiera (...)? Alguien hubiera creído que sí, pero nosotros que conocemos más o menos el carácter individual que representamos, no podemos menos que negarnos rotundamente a creerlo”⁹⁶².

⁹⁶⁰ *La Broma*, “Un esfuerzo más...”, 11 de mayo de 1876.

⁹⁶¹ *La Broma*, “A Genaro”, 20 de marzo de 1881.

⁹⁶² *La Broma*, “Cuatro palabras más”, 18 de mayo de 1876, cursivas en el original.

La Perla, por su parte, se expresaba de este modo:

“... cuando un desvalido levanta su voz, aunque en forma pequeña, y pide el concurso de todos (se habla de nuestra comunidad) para que por medio de la unión mutua se transformen los defectos llenando las necesidades que la impulsan a la ruina, ¿le oyen por ventura aquel que implora?; y si le oyen es para arrojarle dardos envenenados (...) Por eso decimos que sin la unión material y unánime no podemos seguir bien”⁹⁶³.

¿Pero por qué peleaban los afroporteños? Una de las razones más importantes es que, aparentemente, al interior de la comunidad no había “igualdad”, y esto se reflejaba en las asociaciones que se fundaban.

El tema de la igualdad era fundamental para los afroporteños, y estaba muy relacionado -como la unión- con el asociacionismo. Thompson, por ejemplo, expresaba estas ideas en *La Perla*:

“[L]os hombres saben, aún por instinto, que deben agruparse, unirse, complementarse, por decirlo así. La asociación, por más limitada que sea, ilustra, dignifica, moraliza y estimula. La asociación nivela y neutraliza las diferencias, al mismo tiempo que disciplina”⁹⁶⁴.

En general, se pensaba que la asociación -sin importar de qué tipo- aseguraría una igualdad en dos planos. A nivel extracomunitario y a nivel intracomunitario. El primero refería a una igualdad que históricamente había sido esquiva con la comunidad afroporteña. Así lo entendía *La Juventud* que instaba a la unión a través de una asociación de proletarios (si bien veía a este grupo como grosero e ignorante, compartiendo los sentidos impuestos por las elites locales) para igualarse a la “clase privilegiada”. La ley era el amparo de la acción de igualación de la República Argentina:

“¡Ay del proletario! Ay porque perecerá si no quiere comprender que la asociación es la base locomovible a la existencia de la criatura. Que cese tal condición, que no es la que le ha impuesto toda sociedad humana, de venir dando al mundo entero el ridículo espectáculo de presentarse revestido de formas materiales y groseras, recibiendo a la vez el más completo oscurantismo el embarazo en el camino de los más grandes conocimientos. (...) [Uníos] y sucederá de que no es una paradoja aquello de que *no hay clases privilegiadas, de que todos sus habitantes son iguales ante la ley y que preservar la igualdad en los ciudadanos es un deber en una república*”⁹⁶⁵.

Esta lucha por la igualdad que las clases privilegiadas intentaban socavar, debía ser la guía para unirse en una asociación, ayudando a la comunidad a salir de la miseria y del atraso. El “bajo pueblo” debía levantarse de las miserias que lo signaban y ponerse a trabajar por su recuperación, pero unido:

“Tiempo ha que esta palabra debía haber sido lanzada al espacio, desde el momento que las clases privilegiadas eluden a los demás hombres de sus derechos y prerrogativas, creyendo llenar todo con alargarles un ochavo como el transeúnte hace con el mendigo que le interrumpe el camino. Tiempo ha (es duro de decirlo pero es lógico) que podíamos haber dicho que la única función social que ha existido entre nosotros es la de la miseria y que en más de una ocasión se ha podido ver sin llamarnos a compasión, que

⁹⁶³ *La Perla*, “Así no vamos bien”, 11 de agosto de 1878.

⁹⁶⁴ *La Perla*, “Esto es digno de imitarse”, 6 de octubre de 1878.

⁹⁶⁵ *La Juventud*, “La unión”, 10 de diciembre de 1877, cursivas en el original.

un hermano nuestro ha caído en mitad de la calle desfallecido por el hambre y morir más tarde de inanición, y esto y no más que esto es lo que nos pasa y que el tiempo con mano segura ha de estampar en las páginas de la nuestra historia con señales evidentes, es lo que no queremos entender por no ayudarnos unos a los otros (...) ¡No! Ya es tiempo de que terminen las nuestras grandes subdivisiones y con ellas cuantas pretensiones desastrosas haya, para extirpar de raíz la carcoma que nos roe, para salir del vergonzoso tutelaje en que hace tiempo que vivimos (...) Nosotros somos un número crecido y para obtener lo que deseamos y por lo que hace un cuarto de siglo que venimos murmurando, nos basta solamente la unión, agrupándonos todos al torno de una sola bandera (...) Es preciso que rompan el silencio mortal y enervador que guardan los hombres llamados del *bajo pueblo*, como también bueno es que comprendan que el silencio es un acto indigno en el hombre independiente, que jamás encontrará excusas suficientes para justificar el por qué se ha doblegado ante el cumplimiento de un deber. Háganlo así, dense una bandera y agrúpense todos en torno de ella, y olviden esas organizaciones de individuos distinguidos que son puras farsas ridículas”⁹⁶⁶.

De este modo, el progreso que traerían aparejadas las formas de sociabilidad asociativas igualaría en civilización a las distintas clases sociales. Esta idea era la base del asociacionismo que surcaba el país, tal como la vimos en el capítulo 4, y que entendía que las asociaciones eran espacios de educación y disciplinamiento en las normas de sociabilidad y civilidad, y por lo tanto una herramienta que traería igualdad a todos en la república.

Y, a nivel comunitario, existían dos grandes focos de conflicto que minaban la igualdad, que quedan iluminados en el siguiente párrafo de *La Broma*: las diferencias de estatus ligadas a una mayor o menor educación o a un mejor o peor trabajo (y con ello diferencias de vestimenta, formas de hablar, de moverse, etc.) y las diferencias políticas:

“Creemos que debemos pensar en que todas esas pequeñas fracciones sean llamadas a un solo centro, en el cual puedan todos, sin distinción de color político (si los hubiera), emitir libremente sus ideas debiendo ser respetadas lo mismo las del letrado como las del de escasa inteligencia, captándonos así las simpatías los unos de los otros, y dando de este modo el primer paso sobre uno de los principales propósitos: la IGUALDAD”⁹⁶⁷.

Ya hemos revisado con anterioridad en que existían contrastes en los modales y en las formas de vestir de algunos miembros de la comunidad, que eran relevados y que despertaban no sólo críticas sino represalias violentas. Asimismo, hemos visto que ciertas ocupaciones también se podían entender como las que posibilitaban “pisar alto” (el servicio en el Estado), frente a otras que se consideraban más degradantes y que tenían que ver con el trabajo manual. Además, la educación era un punto tomado muy en cuenta en la sociedad en general y que separaba a algunos afroporteños (que llegaban a cursar estudios universitarios) del resto (que sólo alcanzaban la educación primaria, si la alcanzaban del todo). Y todo esto profundizaba una diferenciación creciente al interior de la comunidad que, a la postre, era sostenida desde las mismas organizaciones comunitarias que decían promover la igualdad, según las muchas voces

⁹⁶⁶ *La Juventud*, “¡Abajo el fusil...”, 30 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁹⁶⁷ *La Broma*, “Cuatro palabras más”, 18 de mayo de 1876, mayúsculas en el original.

que se quejaban de esta situación y acusaban de discriminación o de “exclusivismo” a algunas de ellas, como lo denunciaba en *La Perla* un opositor a La Protectora:

“Para esto precisa también que su programa venga revestido de un carácter esencialmente liberal, y que su bandera lleve por lema *igualdad social*, que es lo que hasta hoy no hemos tenido porque siempre ha predominado el exclusivismo, ese exclusivismo que todo lo roe, que todo lo pervierte. Esos exclusivistas con quien luchó La Protectora en los días de su fundación (...) A esto llegan nuestras ideas, nuestro pensamiento, porque nos encontramos dispuestos en cualquier momento a afiliarnos del lado de la mayoría, siempre que ésta lleve por lema la bandera de la *igualdad social*”⁹⁶⁸.

9.2.1- Igualdad y exclusivismo

Asociacionismo, unión e igualdad. Estos eran tres principios que -aunque entendidos de modos diversos- debían permitir que la comunidad progresara. Y ninguno de ellos podría desarrollarse sin el otro. Si para que hubiera unión debía existir una gran asociación, y esto no se lograba, era porque había grandes conflictos entre grupos de la comunidad. Y muchos de estos conflictos tenían su origen en que algunos de esos grupos se posicionaban por educación, vestimenta, modales, trabajos o prestigio como de mayor “categoría” que el resto; detentando, en definitiva, mayor poder simbólico y probablemente económico:

“La obra de nuestra sociedad es grandiosa y solemne. Sus principios, los demasiado elevados... y el número de miembros que la componen es exorbitante. ¿Qué han hecho? Cada cual ha seguido según sus inclinaciones, pero siempre con el terrible sistema de que el más fuerte le imponga la voluntad al más débil (...) Recordamos que ella es numerosa y necesita tan sólo la unión para obtener el triunfo de sus más preciosos derechos y libertades. Recordemos que es preciso salir del vergonzoso tutelaje en que ha tiempo vivimos. No hagamos más propaganda en contra de nuestros propios hermanos, porque tan solo lograremos herir nuestras susceptibilidades. Que terminen esas pretensiones desastrosas de los que tan malamente se llaman *hombres de categoría*. Que terminen esas grandes subdivisiones sociales que existen entre nosotros, y lograremos extirpar de raíz esa carcoma que nos roe. Agrupémonos todos al torno de una sola bandera y habremos dado un solemne mentís a los que ya nos hacen legados al olvido”⁹⁶⁹.

A lo largo de la tesis fuimos mencionando este enfrentamiento que surcaba a la comunidad, pero ahora vemos que la diferenciación social intracomunitaria se consideraba una de las causas que impedía “unirse”. La comunidad no podía superar una marcación que parecía fundamental en lo cotidiano: la diferencia de “clase”, entendida ésta en el sentido que creemos que imperaba en Buenos Aires en aquel momento, y que dividía al mundo popular y semi-bárbaro de aquel ilustrado y civilizado, donde el primero estaba destinado a las labores manuales y los segundos a las artes, las ciencias y el gobierno, extendiendo sentidos que pervivían desde épocas coloniales, y que evidentemente conformaban los grandes bloques de clase que con los años se desarrollarían en el país. Y lo más importante aquí, es que al parecer estos “hombres de categoría” hacían todo lo posible para mantenerse alejados y diferenciarse

⁹⁶⁸ *La Perla*, “La sociedad «Unión Proletaria»”, 5 de diciembre de 1878, cursivas en el original.

⁹⁶⁹ *La Juventud*, “Ese es nuestro triunfo”, 23 de enero de 1876, cursivas en el original.

del resto, según lo vemos en varios sucesos que provocaron duras peleas reflejadas en los periódicos.

Recordemos la asociación Fomento de las Bellas Artes que habían fundado los iniciadores de la idea de crear un colegio para niños de color, a la que en ocasiones se nombraba como Estímulo de las Bellas Artes⁹⁷⁰. Esa asociación, dedicada a la lectura de trabajos literarios, ya desde su mismo nombre indicaba que “apuntaba alto”. Es que en Buenos Aires existía otra Sociedad Estímulo de las Bellas Artes, que había sido fundada en 1876. De carácter estrictamente cosmopolita (muchos de sus socios eran extranjeros), esta asociación estaba dedicada a fomentar la actividad artística en todos sus planos, siendo uno de sus objetivos el de “[p]romover la conformación de un público y un mercado para sus obras, instrumentando su difusión a partir de la actividad periodística y procurando ámbitos específicos para su exhibición. Este aspecto de su actividad adquiere un carácter fundamental en términos de un didactismo básico en su relación con el público: su objetivo era educar el gusto por las formas «elevadas» de arte y transmitir en sus obras valores de civilización y refinamiento de la cultura” (Malosetti Costa, 2007: 17). Así, si bien sus miembros eran de origen variado -de hecho Malosetti Costa (2007) destaca la vinculación de varios de sus fundadores con el mundo de los negocios y el comercio de ultramar, algo que muchos veían como un obstáculo pero posiblemente, según la autora, haya influido en el carácter más profesional y moderno de su actividad artística- el posicionamiento que hacía esta asociación de las “bellas artes” y el carácter didáctico que quería asumir seguramente buscó ser retomado por algunos intelectuales subalternos afroporteños. No sabemos si hubo artistas afroporteños en aquella asociación, pero nos llama la atención que fundaran una con el mismo nombre de la que ya existía. Por un lado, esto marca el carácter que esta asociación quería tomar pero, por el otro, pone de relieve el gran nivel de marginación social que rodeaba a los afroporteños en relación con la “alta cultura”, siempre ocupando el lado del “mundo popular”.

La formación de la sociedad afroporteña Fomento de las Bellas Artes suscitó un gran malestar en la comunidad, y no solamente por el hecho de que reemplazaba la idea de fundar el colegio a la que muchos adherían. Según lo denunciado por Julio Cabot, esa sociedad había nacido con espíritu exclusivista, contrario de lo que se había pregonado en los diversos periódicos, y del ideal que supuestamente potenciaba el asociacionismo. Así, en el mismo periódico en que Casildo G. Thompson y Froilán P. Bello -fundadores de la sociedad- publicaban una solicitada pidiendo la contribución general para editar los trabajos leídos en las conferencias, Cabot se preguntaba:

“¿Qué ha resultado de estas conferencias? Lo que era de esperar: las asociaciones formadas por círculos no dan resultados, lo único que se ha sacado es tener unos cuantos trabajos literarios. ¿Qué bien ha cosechado con esto nuestra sociedad? Ninguno,

⁹⁷⁰ Por ejemplo, en *La Broma* del 1 de agosto de 1878.

lo decimos con toda sinceridad, lamentamos estos fiascos porque decae el espíritu de asociación. (...) Se ha gastado ciento cincuenta pesos en un repartidor de invitaciones, y no se ha socorrido a ninguna madre indigente, de las que no tienen con qué presentar a sus hijos a la escuela. ¡Y esa sociedad era la cooperativa de la educación! Proh pudor. Pero lo que más llamamos la atención de nuestros lectores es en esto: la sociedad está disuelta de hecho (...) ¿Y por qué es esto? Por una razón muy sencilla, y que no quieren darse cuenta los exclusivistas, que siempre tratan de aislar al resto de nuestra sociedad. En esa sociedad se empezó como siempre a elegir los que usan mejores trajes, y que se dan grandes ínfulas, pero en cambio no son capaces de nada. La prueba es patente. Los que han presentado trabajos propios se pueden contar por los dedos de las manos, los demás, presentes *Griegos* (confesión de parte, releva de prueba). Este es el resultado de las exclusiones, si las invitaciones se hubieran hecho extensivas a todos, con campanillas y sin ellas, hubiera sido más grande el resultado. Es falso que las sociedades establecidas con un gran número mueran en embrión. No, lo que mata las asociaciones son otras causas que no queremos aplicar. El resultado de la «Sociedad Fomento de las Bellas Artes» que se anunció con golpes de bombo [es que] ha muerto de inacción, lo que en su testamento lega a sus deudos es unos cuantos discursos, unos impresos, otros inéditos; en sus cajas ni un peso, una cantidad de recibos impagos y, mientras tanto, no hay educación, ni auxilio para nuestros niños, la mayor parte de nuestra sociedad ignora cómo es el resto de los trabajos. Pero esto no importa, en cambio hemos tenido *frac* y *guante blanco*, gastos inoficiosos y nuestra sociedad engañada soberanamente⁹⁷¹.

De este modo, los fundadores de la sociedad Fomento de las Bellas Artes no habían hecho una invitación extensiva, tal y como se había pregonado en los periódicos, sino que se habían limitado a invitar a quienes ellos consideraban adecuados, y esto lo marcaba especialmente el modo de vestir.

No había sido sólo Cabot el que se había molestado por el exclusivismo de esa asociación. *La Broma*, aunque en un modo de menor confrontación, también daba cuenta de esta forma de discriminación:

“Desde el número próximo vamos a empezar a publicar en la sección «Variedades» varios de los trabajos más importantes que se leyeron en la sociedad «Fomento de las Bellas Artes». El reducido número de familias que por parte de la comisión se invitaba ha privado a la mayoría de nuestros hermanos de que se conozcan ilustradas obras de algunos de nuestros inteligentes jóvenes. «La Broma» va a salvar esta deficiencia⁹⁷².

Dándose por aludido, Froilán P. Bello contestó la nota de Cabot del siguiente modo:

“Dicen que la sociedad literaria era compuesta por un círculo exclusivista. Quizá tengan razón estos noveles escritores, pero veamos si la tienen. La sociedad se fundó con un número regular de jóvenes amamantados a la vida del trabajo y del estudio. Querían probar su inteligencia (...) atrayendo con su pobre ciencia y su pequeña luz a muchos rezagados que aún dormían tristemente en los cóncavos helados del oscurantismo; mientras que los sibaritas, criticones y envidiosos se convertían en eternos demoleadores pretendiendo derrumbar lo que ellos no hicieron (...) «Escarnecer y afrentar» la sociedad que los cobija, ese es el lema del trapo que enarbolan (...) Esos son los que quieren denigrar a la sociedad «Fomento de las Bellas Artes». ¿Están alarmados porque han visto hombres vestidos de *frac* y *guante blanco*? Esto es digno sólo de los

⁹⁷¹ *La Perla*, “La sociedad «Fomento de las Bellas Artes», 5 de diciembre de 1878, cursivas en el original.

⁹⁷² *La Broma*, “Noticias varias”, 27 de noviembre de 1879.

guarangos, o de esos matreros que no se acercan ni a las orillas de la ciudad, por tener miedo de la gente”⁹⁷³.

Guarangos, orilleros, sibaritas o matreros, todas estas imágenes que Bello exponía acercaban a los críticos a los compadritos y a los gauchos, en una mezcla de ruralidad, falta de modales y poca educación; en una palabra, a la barbarie. Estas oposiciones habían quedado muy bien ilustradas por Gil Blas, cuando se resistía a la compra del panteón de La Protectora:

“Nada tema de mí, señor XXX, yo tengo horror por la sangre y soy furioso enemigo de las revoluciones, sean terrestres, marítimas, astronómicas o atmosféricas. Soy simplemente un *Gil Blas*, cortés o guarango, ilustrado o sin *lustre*, literato o poetaastro, inteligente o asno, y en fin, todo lo que ud. y su comparsa quiera que sea, porque no se alegar competencia, ni títulos, ni hago alarde de saber, ni manifiesto preponderancia de mi pobre personalidad”⁹⁷⁴.

Los afroporteños vivían en su comunidad la misma diferenciación que se establecía en el resto de la sociedad, aceptando cada uno de sus lineamientos y reproduciéndolos a través de prácticas discriminatorias. Los periódicos se implicaban en estas luchas, denunciando una situación que parecía muy extendida. *La Juventud*, por ejemplo, hablaba de la sociedad festiva Los Hijos del Orden, y decía de ella:

“La comisión directiva (...) son todas personas honradas, trabajadoras, que han de hacer lucir todo cuanto ellos se propongan emprender. Todos ellos no pertenecen a los «aristócratas», que por buscar elegancia pedante olvidan lo principal entre los hombres: sus calidades, su dignidad o su modestia. Desde ahora [auguramos] (...) que el próximo baile será de los más brillantes; no será extraño que muchos de *los que conocemos* vengan a gozar la vista del cuadro seductor...”⁹⁷⁵.

Nuevamente esta referencia a la “aristocracia”, usada muchas veces en relación a los miembros de las elites locales pero muchas otras en relación a los afroporteños. Entre los que habitualmente se veían incriminados destacaban Casildo G. Thompson, Froilán P. Bello y también Estanislao Grijera, a quien recordemos le habían arrojado piedras en la calle por su forma de vestir. De este último, *La Juventud* acotaba la siguiente historia:

“No ha mucho que el joven Estanislao Grijera se ha apersonado por repetidas veces al domicilio [de una niña suscriptora de *La Juventud*], (...) a instarle (...) a que se suscribiera a «El Unionista» primeramente, y después que ese murió, sin que él para eso hubiera logrado su intento, exigiéndole entonces pasar al periódico «La Broma». Con esas tontas pretensiones se la ha venido mortificando (...) para que se borre del periódico «La Juventud» que no usa consideraciones con el más alto copetudo y que mañana o pasado ha de decir la verdad directamente, si se ofrece, al mismo Presidente de la República”⁹⁷⁶.

Un “copetudo”. Esto es lo que era Grijera a los ojos de los damnificados redactores de *La Juventud*. Según Andrews (1989), existía en principio una tendencia clara en este periódico en la defensa de los trabajadores, mientras que *La Broma* sería el periódico de la “burguesía negra” (1989: 223), si bien ésta última habría ido cambiando a lo largo de los años. Aunque en líneas

⁹⁷³ *La Perla*, “Allá va eso”, 15 de diciembre de 1878, cursivas en el original.

⁹⁷⁴ *La Broma*, “Discusión libre”, 23 de noviembre de 1881, cursivas en el original.

⁹⁷⁵ *La Juventud*, “Sociedad «Los Hijos del Orden»”, 20 de febrero de 1876, cursivas en el original.

⁹⁷⁶ *La Juventud*, “Hechos locales”, 20 de marzo de 1878.

generales se pueden rastrear esas tendencias, nosotros creemos que estas divisiones tan tajantes empañan una dinámica comunitaria de idas y vueltas, posicionamientos contradictorios y encontrados, que muchas veces se saldaban con violencia pero muchas otras con reuniones o conferencias que sellaban nuevamente la amistad, y posiblemente ocultaran posiciones políticas enfrentadas, como veremos enseguida. Con todo, aparentemente *La Juventud* era un diario que había sido repudiado por los sectores “aristocráticos” de la comunidad, como se desprendió de un enfrentamiento que sostuvo este periódico con la sociedad Esperanza Argentina en el año 1876.

En principio, *La Juventud* alentaba a la sociedad Esperanza Argentina, no obstante le pareciera exorbitada la cifra de 200 pesos que se exigía de contribución a los socios para organizar un baile (el sueldo medio de un ordenanza municipal, que era un privilegiado dentro de la comunidad, era -como dijimos- de unos 1000 pesos).

“Esperanza Argentina. Este es el nombre de una sociedad que en tiempos más oportunos estaría llamada a conquistar una gran celebridad en el mundo entero. Su nombre es grandioso, sus ideas lo demasiado elevadas, pero por desgracia los hechos son bastante contradictorios. Contradictorios, sí!!..... (...) Contradictorio, cuando millares de brazos están desocupados y gran número de familias sumidas en la más completa miseria (...) Esto lo saben ellos como lo sabe el mundo entero. Y no es justo ni lógico, dadas las circunstancias por las que cruzamos, en exigir del honrado trabajador la exorbitante suma de doscientos pesos, con el inocente objeto de decir hemos dado un baile cual ninguno. (...) Es así como deben proceder los que ayer nomás predicaban unión, paz y concordia, adelanto y progreso moral”⁹⁷⁷.

Y unos días más tarde, directamente pedía a los afroporteños que no se sumaran a dicha sociedad:

“Queremos asombrar a la humanidad entera con grandes y pomposas ideas sacrificando los pequeños ahorros del honrado trabajador. (...) No nos fiemos en semejantes patrañas y mucho menos en las de esos hombres que se llaman caballeros”⁹⁷⁸.

Pero la cosa fue a mayores cuando a Denis, uno de los miembros renunciantes de la asociación que aparentemente había desaparecido, se le había escuchado decir lo que sigue:

“«Lo que más ha contribuido a darle la muerte segura es el secretario que tenía, que es un joven completamente ciego. También Thompson había dicho que ya no hiciera mofa de ustedes, por las consecuencias que podían sobrevenir, a causa que los apoyaba la gente pobre». En cuanto a lo que dice el señor Denis del joven Casildo, le contestaremos con lo siguiente: Que él es tan pobre como el que más, o sino ¿por qué no va a confundirse en el oropel? ¡Porque no le es posible y no tiene más remedio que reventar! A este estado han llegado las cosas, por los jovencitos que se tienen por bien educados.... Exceptuando las indignas bajezas a que han descendido.... Como el ir a casas de familia exclusivamente a ocuparse de nuestras pobres personalidades”⁹⁷⁹.

Volvemos a situar a Casildo G. Thompson en el ojo del huracán y esta vez, además de ser uno de los miembros de la comisión directiva de la sociedad Esperanza Argentina, aparentemente desacreditaba a *La Juventud* porque era seguida por “gente pobre”. Y como el

⁹⁷⁷ *La Juventud*, “Consejos sociales”, 23 de enero de 1876.

⁹⁷⁸ *La Juventud*, “Sociedad «Esperanza Argentina»”, 30 de enero de 1876.

⁹⁷⁹ *La Juventud*, “Como apéndice”, 13 de febrero de 1876.

redactor del periódico decía, los esfuerzos de Thompson por distanciarse de aquella parte de la comunidad no debían ser muy fructíferos, ya que él mismo no debía estar en una situación demasiado diferente (aunque probablemente no viviera al límite de la subsistencia, como muchos afroporteños de la época).

En el mismo periódico, otra nota atacaba frontalmente a Thompson, cuya carrera militar servía de escarnio:

“Mis lectoras recordarán de la titulada sociedad *Esperanza Argentina* (...) ¡Pues bien, ella ha muerto! (...) El que ha sido derrotado estuvo en el *Paraguay*, en *Sierra Chica*, en *Caseros*, en *Pavón* y por último se halló en la *Revolución del 24 de Septiembre*. ¡Qué vergüenza!!! Ejemplo para los demás *títeres* de la comparsa de d...o...n Casildo. No recordaba decir que el que se devoró los *bifes a la milanesa* para la *revolución* fue teniente de Guardias Nacionales. (...) Después de todo esto recomiendo a mis lectoras que cuando algunos de los *títeres* citados lleguen a su casa de visita se rían en la cara de ellos, que son tan imbéciles que no han de comprender... Ha pasado cierto *fulano* que va de visita a una casa y empieza a decir las siguientes barbaridades: «La sociedad *Esperanza Argentina* se compone de los jóvenes más inteligentes en el mundo... e invitaremos a familias muy distinguidas tan solamente. ¡Ah! Sepa señorita que el caballero Jerez renunció porque quería meterse a discutir sobre las invitaciones de familia»⁹⁸⁰.

La mención a los “títeres” es muy ilustrativa de un tipo de relación que toma cabal dimensión cuando se la estudia vinculada a la implicación política de los afroporteños, que sustentaban prácticas clientelares desde hacía décadas, como veremos enseguida, y que también quedaba retratada en las siguientes palabras:

“Un miembro de la sociedad *Esperanza Argentina* que para la última revolución se hizo bastante notable por su arrojo y valor cual ninguno, acaba de recibir una tremenda *derrota* que no hará mucho honor a su propio individuo. Ejemplo para los demás acólitos de la comparsa... Poco a poco han de ir cayendo los bravos. ¿Qué le habrá dicho el jefe de policía al que fue llorando a darle la queja? ¡*Qué le habrá dicho!*”⁹⁸¹.

Pero por más que Thompson y los suyos (a los que llamaban los “bravos”, los “títeres”, la “comparsa”, etc.) estuvieran cerca de instituciones como la policía, y se considerara -según algunos- superior a los más “pobres” de la comunidad, sus prácticas no diferían demasiado de las que él, como el resto de los intelectuales subalternos, criticaba duramente:

“Creo que nuestros lectores deberán saber que el redactor y director de este semanario está amenazado a muerte, por el hecho de haber escrito un artículo rebatiendo la farsaica idea de los que pensaban que la sociedad había de apoyarlos para llevar a debido efecto la fundación de la sociedad *Esperanza Argentina*. Pues esto no es el todo de las cosas: el sábado pasado nos hallábamos en las Delicias Porteñas cuando se apersonó hacia nosotros el joven Froilán Bello y en además hostil y amenazante le insultó atrocemente al caballero Gabino Ezeiza”⁹⁸².

Bello volvía a aparecer asociado a Thompson, y ambos en una situación de violencia que alejaba a los afroporteños como grupo de la tan mentada civilización y modos de comportamientos decentes. Sin embargo, y como era muy habitual en estos casos, unos días más

⁹⁸⁰ *La Juventud*, “Conversación”, 13 de febrero de 1876, cursivas en el original.

⁹⁸¹ *La Juventud*, “Sección noticiosa”, 13 de febrero de 1876, cursivas en el original.

⁹⁸² *La Juventud*, “Sección noticiosa”, 27 de febrero de 1876.

tarde se anunciaba que había tenido lugar una conferencia de paz entre los redactores de *La Juventud* y algunos miembros de la comisión directiva de la Esperanza Argentina, entre ellos Bello y Mallato⁹⁸³.

Muchos de estos hombres que tanto hacían por distinguirse de la guaranguería que aparentemente creían que caracterizaba a la mayor parte de su sociedad, estaban en la comisión directiva de La Protectora. De este modo, por más que muchos intelectuales subalternos se empeñaran en mostrar a esta asociación como modélica, no dejaban de sucederse conflictos en relación con ella. Y aunque no abordaremos aquí en particular los que tenían lugar por las luchas para controlarla (en este sentido Chamosa (1995) hace un buen análisis), sí haremos hincapié en los problemas que había para acceder a ella.

Atacada desde varios frentes simultáneos, La Protectora recibía denuncias constantes, aunque en general los periódicos la defendían. *La Broma*, por ejemplo, recibía una carta en respuesta a una solicitada publicada en el periódico *El Pueblo Argentino*, en la que también se le pedían al periódico afroporteño que entendiera la real situación de sociedad mutualista:

“... En uno de los números de «El Pueblo Argentino» de la semana pasada encontramos en la sección Solicitadas una observación o *artículo* suscripto por «*Varios Obreros*» y en el cual se quejan o se quieren quejar de la poca atención que prestan «ciertos señores» al no ingresar en la sociedad más urgente que al juicio de esos varios obreros es «La Protectora». Vamos a satisfacer la *extrañeza* de los *Varios* en cuatro palabras: Cuando se fundó «La Protectora» los señores iniciadores, o mejor dicho los socios que la fundaron, repartieron una invitación *general* que no llegó a nuestras manos, sin duda, porque a pesar que somos obreros como pueden serlo los de la solicitada, no estábamos en las condiciones que los señores fundadores buscaban. Nuestro amor propio, aunque de muy humilde posición social, no nos permitía ni nos podía permitir solicitar de esos señores el ingresar a una sociedad en la cual no sabemos si por nuestra *pobre* situación, pero no por pobreza de espíritu, nos era vedado el derecho de ser miembro de la susodicha asociación. Nosotros también no somos de opinión de que formen muchas sociedades entre los hombres de color como nos llaman algunos, pero sí opinamos que las pocas que existen sean menos exclusivistas y llamen a tomar parte a muchas personas capaces, que no se negaran a ello y que jamás según parece se les ha querido hacer partícipes de los tan repicados beneficios de «La Protectora». Señor Director: (...) aunque convenimos con sus ideas, creemos que no estarán muy enterados del modo en que se procedió para formar la sociedad que ha dado tema a que se ventilen tantas cuestiones por nuestros periódicos»⁹⁸⁴.

Así, aunque el llamado de protección de La Protectora era para los “obrerros”, había quienes se incluían en ese grupo pero que no habían sido invitados a formar parte de la institución, básicamente porque eran pobres. Y este tema volvería a salir a la luz cuando Florencio Conde escribió una serie de artículos contra La Protectora y contra Casildo G. Thompson. En principio, la discusión comenzó cuando Conde acusó a los miembros de La Protectora de pedir limosna “vestidos de frac”, y a esta falta de consecuencia le adjudicaba el fracaso de un bazar a beneficio que la institución había organizado. Entre otras cosas, opinaba:

⁹⁸³ *La Juventud*, 5 de marzo de 1876.

⁹⁸⁴ *La Broma*, “Garantido”, 17 de octubre de 1878, cursivas en el original.

“Si a La Protectora le fue mal suya fue también la culpa, que se arrojó a las vías caritativas sin muñirse de un certificado que acreditara su pobreza (...) No son pobres menesterosos los que pueden pedir limosna engalanados con el *frac* de la rigurosa etiqueta, ni los que calzan guante blanco y ostentan en el pecho las condecoraciones que corresponden a la abnegación, al genio y al valor. ¡Mendigos de frac! ¡Mendigos obsequiando a las niñas que cual vaporosas visiones se destacaban formando diáfanos aureolas en los salones del Bazar! ¡Qué sarcasmo!”⁹⁸⁵.

Y Conde fue aún más explícito cuando unos meses más tarde criticaba a Thompson y unas palabras de elogio que éste había tenido para con La Fraternal, la asociación de ayuda mutua que su padre, Casildo Thompson, había fundado en décadas anteriores⁹⁸⁶:

“Nuestra sociedad ha estado dividida en dos categorías falsas, en dos posiciones falsas también. Definición: «Lacayos y Señores». (...) Ese primer faro colocado en el desierto de la ignorancia fue, según el autor de los fastos sociales, «La Fraternal». Pero antes que «La Fraternal» existió el espíritu gentil, innovador de Rivadavia. Antes que la «Fraternal» existió el faro luminoso de nuestra secreta intuición que nos decía: «La Fraternal» no llenará jamás las promesas que sus campeones simulan poder llenar (...) En «La Fraternal» (...) fueron llamados solamente los que se sentaban con cierto aplomo, los que asumían actitudes magistrales en presencia de un auditorio, siempre escaso y siempre rebuscado como el de «Las Conferencias Literarias». Allí fue creado el honorable título de Señores, con que más tarde desquiciaron a la mayoría de sus hermanos, que siendo tan dignos como ellos sólo merecieron la librea de Lacayos. (...) Esto sucedió a «La Fraternal». Ella hizo su aparición ante la sociedad con el aplauso y las simpatías de todos, sin distinción de clases ni colores. «La Fraternal» hizo un gesto de desprecio y murmuró con énfasis: «No estamos con Lacayos». Entonces empezó la guerra en que los Señores devoraban a los Señores. Señores disidentes, Señores que están de acuerdo con lo que los primeros no están, pero todo en fin con una aspiración exclusiva: jingoísmo! Murió «La Fraternal» pero hoy vive joven y lozana en la imaginación sarcástica de los que no saben más que manejar el incencionario para las causas malas, y el pincel de negro humo para las buenas”⁹⁸⁷.

La comunidad afroporteña no encontraba la unión porque estaba profundamente dividida entre quienes se consideraban señores y quienes eran considerados lacayos (servidores de uniforme, o librea). Y estas posiciones jerárquicas utilizadas desde la época colonial (que pueden pensarse también como castas) se relacionaban directamente con la pobreza y nivel de educación de unos y otros. Además, Conde expresaba que una vez establecida esta división, era entre los mismos “señores” que se trenzaba la lucha, esta vez para acceder a la dirección de las asociaciones.

Frente a La Protectora, Conde proponía que las sociedades de socorros mutuos El Carmen o la Unión Proletaria eran mucho más provechosas para la comunidad. La respuesta de Thompson fue la que sigue:

“Todo lo que se puede saber es que, a su juicio, La Protectora no debía haber hecho lo que hacen la Sociedad Española, la de Beneficencia, y un sinnúmero; y que debía

⁹⁸⁵ *La Perla*, “Artículo Comunicado”, 1 de septiembre de 1878, cursivas en el original.

⁹⁸⁶ Si hacemos caso de Ford (1899), tendría que haberse fundado a finales de la década de 1860 o a comienzos de la de 1870, ya que explicita que Thompson la fundó al volver de la Guerra con el Paraguay, que finalizó en 1869. Gesualdo (1982) avala este dato y agrega que la asociación duró 14 años. Sin embargo, según Andrews (1989: 180) habría sido fundada en la década de 1850.

⁹⁸⁷ *La Perla*, “Lacayos y Señores”, 15 de diciembre de 1878.

haberse acercado en corporación a ese honorable caballero para que prestase su concurso como socio y acaso como jefe, puesto que lo merecía. ¿Por qué? Por ser más buen mozo y tener gusto delicado para peinar el cabello con jopo à la *dernière* ¿*Teneatis risum?* (...) ¿Por qué se combate a La Protectora? Porque no se han llamado a personas como Z, X; porque allí sólo hay *señores*, porque hay *exclusivismo*, por pitos, por flautas, y porque levantan suscripciones para tener un trozo más de pan con que socorrer a un desgraciado. Curiosas razones (...). Hay *exclusivismo* dicen, ¿pero acaso ha ido alguno de estos señores tan melindrosos a las puertas de La Protectora y se le ha dicho que se ausente porque es lacayo o porque su pantalón no está a la moda? ¿Son potentados o banqueros los miembros de esa sociedad? ¿Serán quizás de sangre azul, y no lo habremos sospechado nosotros?”⁹⁸⁸.

La respuesta de Thompson atacaba, por un lado, a Conde en su persona, y por el otro negaba el exclusivismo de La Protectora. En el primer punto, no sólo se reía de su modo de peinar (que podría remitir al peinado de los compadritos, engominado hacia atrás), sino que también le dejaba patente su educación y jerarquía con una frase latina de uso jurídico, como es “*Risum Teneatis amici?*”, cuya traducción sería “¿Podrías contener la risa, amigos?”, dejando a Conde en “ridículo”⁹⁸⁹. En el segundo punto, Thompson establecía que La Protectora no excluía a quien quisiera asociarse a ella, aunque no desmentía que la invitación había sido enviada solamente a un círculo, lo que nos lleva a pensar que tal vez esta estrategia aseguraría que las comisiones directivas de las asociaciones estuvieran controladas por quienes se consideraban a sí mismos los más indicados para ejercer dicha tarea, dejando al resto de la población como beneficiarios-espectadores y susceptibles de disciplinamiento y educación. Conde replicaba del siguiente modo a Thompson:

“La Sociedad Española estableció un Bazar, La Tipográfica Bonaerense otro, La Sociedad Italiana otro, y otras asociaciones de igual carácter lo han hecho. (...) La Sociedad Española se convirtió en pordiosera en beneficio, no de sus asociados, sino del Hospital Español. Fines populares. La Sociedad Italiana del Hospital Italiano. La Bonaerense a beneficio de la Biblioteca Parroquial de San Cristóbal. Donde concurre quien quiera. La Protectora estableció un Bazar en provecho suyo, puramente suyo (...) No son pobres menesterosos los que piden una limosna ostentando el frac de la rigurosa etiqueta, ni los que calzan guante blanco y rica medalla en el ojal. Esos son usurpadores de la caridad pública a quien se les debe señalar con el dedo. Eso del peinado jopo à la *dernière*, reclama un trazo aparte. Nosotros no tenemos cómo usarlo... imitarlo tal vez. ¿Qué habría de particular que imitéramos el traje, o peinado à la *dernière*? El señor articulista está en la libertad de imitar [a quien quiera]. Eso es materia de gustos, mi amigo”⁹⁹⁰.

La vestimenta que se contradecía con la supuesta pobreza de La Protectora, y la forma de peinarse volvían una y otra vez a la arena de discusión, formas de clasificación muy fuertes en la Buenos Aires de la época y que distanciaba a los “compadritos” de los que vestían frac y guantes blancos. Conde traía a colación también el tema de la “imitación”, dejando caer sobre

⁹⁸⁸ *La Perla*, “¿Qué inocente señor!”, 5 de enero de 1879, cursivas en el original.

⁹⁸⁹ “Fragmento de un verso de Quinto Horacio Flaco (65-8 a.C.) en *Arte Poética* o *Epístola a los Pisones*, y que se cita cuando se habla de cosas ridículas”, <http://www.ucsm.edu.pe/rabarcaf/vojula07.htm>, enero de 2008.

⁹⁹⁰ *La Perla*, “Con la vara que mides serás medido”, 15 de enero de 1879.

Thompson esta idea que se sostenía desde las elites de que era imitación lo que hacían los afroporteños -entre otros- cuando vestían como ellos.

Unos días más tarde, Froilán P. Bello entraba en la discusión publicando una carta en defensa de Casildo G. Thompson. Allí, muy elocuentemente declaraba:

“Olvidaba que el lujo de los flamantes atletas es el compadrazgo y ridículo, para vergüenza y afrenta ignominiosa de todos los que llevamos la marca negra de un destino fatal (...) Sí, esos son los que se declaran hoy nuestros adversarios, renegando de Dios, de la Patria y de su sangre, porque reniegan de estas tres afecciones inherentes al hombre civilizado (...) ¿Puede Ud. sin menoscabo de su circunspección, medir su talle con esas gentes, que por su manera de expresarse me hacen acordar a los guarangos aduaneros, o a esos *matreros pampeanos* que acostumbrados a ver el *tapa-rabo* y la *bincha* incolora de los salvajes se asustan y tiemblan en presencia de los hombres decentes, que están alineados de buen *trapillo* -o lo que es lo mismo- que tengan frac o guantes blancos, que es lo que ellos envidian, y miran con cierto aire chocante por debajo de ala del chambergo? (...) Lo que es a sus insólitos adversarios, también los reconoce, y sabe que son los mismos siempre, ese grupo de haraganes (...) que jamás sus frentes destilaron una gota de sudor producida por la fatiga del trabajo...”⁹⁹¹.

Este párrafo dejaba clara la oposición clasificatoria que reinaba entre los afroporteños, y que era la misma que en el resto de la sociedad. Por un lado, los compadres. Sus características (todas ellas malas): guaranguería, ridiculez, ruralidad (asociación con el gaucho), salvajismo (asociación con la población indígena), haraganería, renegación (de todo lo que se puede renegar: dios, la patria, la sangre) y envidia de los “hombres decentes”. Por el otro, los hombres civilizados que, evidentemente, representaban la ilustración, los finos modales y formas de vestir, y que además se posicionaban como trabajadores. Es que había cierto consenso entre algunos afroporteños sobre el hecho de que sí había una desigualdad que era correcto remarcar, la desigualdad que se ganaba a lo largo de la vida a través del esfuerzo de la educación y también la desigualdad obvia entre el pobre y el rico. Así quedaba asentado en *El Unionista*, un periódico al que se asociaban los nombres de Thompson y Bello:

“Siempre hemos creído que los hombres no deben mirarse por su color, sino por su conducta e inteligencia, única superioridad posible que eleva a uno sobre los otros. La inteligencia debidamente cultivada es la antorcha que ilumina el mundo. La ignorancia es una densa nube que todo lo oscurece y detiene el progreso de los pueblos. Por eso encontramos lógica la desigualdad entre el ignorante y el sabio, el último es superior al primero ante la sociedad, pero no así ante la ley; allí, no vale la inteligencia sino el derecho y la razón. En la sociedad todos no nos podemos confundir, es cierto; el pobre no puede ser igual al rico, porque aquel tiene que servir al segundo sin que ello importe decir que sea superior al primero, como no puede sostenerse razonablemente que el blanco sea mejor que el negro y viceversa. Los hombres todos son iguales y sólo se distinguen como hemos dicho por su mayor inteligencia o por su dinero, pero en ningún caso por su color. Nuestros legisladores lo han entendido así al estipular en nuestra constitución estas palabras: La Nación Argentina no reconoce prerrogativas de sangre, no hay en ella fueros personales, todos los hombres son iguales ante la ley y admisibles en los empleos públicos sin más condición que la idoneidad. Pero desgraciadamente, como hemos dicho antes, entre nosotros la constitución es letra muerta y abundan los condes y marqueses; los cuales, siguiendo el antiguo y odioso régimen colonial

⁹⁹¹ *La Perla*, “Carta”, 25 de enero de 1879, cursivas en el original.

pretenden tratar a sus subordinados como a esclavos, sin comprender que entre los hombres que humillan hay muchos que ocultan bajo su tosco ropaje una inteligencia superior a la del mismo que los ultraja. No es digno tampoco de un hombre ilustrado el humillar a otro por el solo hecho de ser un desgraciado desheredado de la naturaleza, sobre quien pesa más directamente la sentencia de Dios lanzada contra nuestros padres por haber faltado a su mandato: Ganarás el pan con el sudor de tu frente. Debían, por el contrario, compadecer al que obedeciendo esa ley divina, trabaja honradamente para ganar la vida contribuyendo a la vez con sus fuerzas a duplicar las rentas de los mismos que tan bajamente los tratan, pues nada serían los ricos sin los pobres, como éstos sin aquellos. El dinero nada vale sin el brazo del obrero que lo hace producir, no hay pues motivo de desigualdad entre dos elementos que necesitan marchar unidos para dar el resultado que se desea. Decir el capital y el obrero es decir el negro y el blanco, no hay inferioridad, ambos necesitan el uno del otro. Lo repetimos, creemos que no se debe reconocer más superioridad que la de la inteligencia, es lo único razonable”⁹⁹².

Esta cita de *El Unionista* condensa varios de los lineamientos que hemos desarrollado hasta ahora. En primer lugar, expresaba que no debía haber desigualdad entre negros y blancos, ya que era ilógica y además anticonstitucional. En segundo lugar, se consideraba que había dos tipos de desigualdades que sí eran inevitables: la de la inteligencia e ilustración y la que separaba a ricos y pobres. En tercer lugar, la desigualdad entre negros y blancos seguía vigente porque el régimen colonial estaba todavía en vigor en cuanto a imaginación y formas de relación de la sociedad. Por último, la analogía expresa entre el capital y el blanco, y el obrero y el negro.

De este modo, para algunos afroporteños la unión intracomunitaria era un imposible, no obstante la predicaran desde todos los flancos. Y esto era así porque existían desigualdades en educación y posición económica que no podían ser salvadas (como sí debían ser eliminadas las diferencias por el color *per se*) aunque sí mitigadas, promoviendo la ayuda mutua y la educación. La supuesta solidaridad y comprensión generadas por un “color de piel” que hablaba de un pasado y de tradiciones en común, no tenían cabida.

De todas maneras, tal vez por las quejas constantes, La Protectora habría ido aceptando paulatinamente a mayor cantidad de miembros. Tanto es así que para 1882 el número de socios crecía y *La Broma* era una fiel propagandista de sus beneficios. Este periódico había asegurado unos años antes que:

“Los que la atacaron con buen fin, con el loable fin de enseñarles a obrar recto a los que tenían en su poder los destinos de ese «monumento», que se llama *La Protectora*, esos han entrado a formar parte de ella, y si alguien falta, que no trepide en seguir las huellas de los primeros. Ya no hay *exclusivistas*, lo garantimos, y si algunos han quedado, lo que es el exclusivismo volará con el polvo que indignamente lo atacaron”⁹⁹³.

Pero aunque La Protectora hubiera abierto sus puertas -según *La Broma*- a todos, había una forma más de discriminación endógena que enfrentaba a los afroporteños, y que no solía salir a la luz.

⁹⁹² *El Unionista*, “Negros y blancos”, 9 de diciembre de 1877.

⁹⁹³ *La Broma*, “La unión hace la fuerza”, 9 de octubre de 1879, cursivas en el original.

9.2.2- De eso no se habla

Si bien a lo largo de esta tesis venimos insistiendo en que en la comunidad afroporteña se desarrollaban sentidos de identificación que permitían pasar por alto el “color” de la piel y formar nuevos grupos (como “obreros”, como “trabajadores”, como integrantes de asociaciones cosmopolitas, como argentinos, como porteños) el tema del color y de la discriminación que éste provocaba hacía mella, tanto en la sociedad en general como en la dinámica comunitaria. No era sólo que los afroporteños sintieran que se “les llamaba” de “color”, sino que ellos habían asumido esa etiquetación y ese color -como hemos visto innumerables veces- y establecían a partir de sus matices diferencias y discriminaciones endógenas. Pero, al parecer, este era un tema oculto, que hemos captado sólo en tres ocasiones, y cuando salía a la luz no había réplicas ni los periódicos se trenzaban en luchas, apartando y escondiendo el conflicto al ámbito privado.

La primera de esas ocasiones aparecía en el primer número que se conserva de *La Broma*, en el que se abocaban contra *La Juventud* y los diálogos ficticios que esta última publicaba de una familia, en lo que se había llamado a una de las hijas “Sahara”:

“Una de las ocurrencias originales que nos ha llamado la atención (...) es la de haber bautizado a una de las dos heroínas con el nombre que lleva el gran desierto africano, el desierto de Sahara y que el autor por hacerse hombre de cosas (no se crea que por ignorancia estúpida) ha sustituido el conocido nombre de Sara. Esto es poca cosa; por de pronto, suma y sigue: «La conversación de crítica que por primera vez hoy inauguramos, puros pigmeos pero regidos por un padre de familia, abrirá ancho campo a eso que llaman carro triunfal del progreso». ¡Qué purismo de lenguaje! ¡Qué conocimiento tan rígido y exacto de la gramática... parda! Qué buen sentido cuando se refiere a los *pigmeos puros* (?). Desearíamos que la digna persona del señor Redactor nos proporcionase un par de *mestizos* para que, propinándoles una buena ración de alfalfa [de las que gustan los Redactores], arrastrasen con mas bríos lo que llaman el *carro triunfal del progreso* (...) En la primera parte del primer párrafo es de observarse la manifiesta cultura y decencia de que blasona el Redactor de la galera, con grandes *ínfulas*, sin recordar un proverbio vulgar que él ha justificado hasta la evidencia y que dice: *la mona aunque se cubra de sean, mona se queda*”⁹⁹⁴.

El hecho de haber remitido directamente el nombre de la niña a la africanidad había exaltado al redactor de *La Broma*, pero no parecía ser sólo ese el problema. En la Argentina, existe un tipo de caballo denominado “pigmeo”, y otro denominado “mestizo”. Creemos que el redactor estaba jugando con estas palabras, estableciendo un paralelo entre los caballos y los pigmeos africanos y los mestizos (mulatos). Visto de este modo, el redactor de *La Broma* sugería que los redactores de *La Juventud* querían pasar por mulatos (que eran entendidos como mejores por ambos) siendo que en realidad eran “africanos puros”, algo imposible de ocultar, según el conocido refrán, y que además los inhabilitaba para ser los conductores idóneos de la comunidad hacia el progreso.

⁹⁹⁴ *La Broma*, “Artículo de domingo”, 11 de mayo de 1876, cursivas en el original.

Este conflicto, velado y latente, saldría a la luz más explícitamente unos años más tarde en *La Juventud*, justamente en otro de esos diálogos familiares imaginarios que *La Broma* había criticado. Ya hemos visto anteriormente que había casos de relación patrón-sirviente entre miembros de la comunidad, algo que para muchos era un hecho incomprensible ya que socavaba cualquier posibilidad de solidaridad comunitaria. Y en el siguiente ejemplo se dejaba bien claro que en la comunidad afroporteña la discriminación endógena era una práctica habitual y oculta, destacando el mismo periódico la elocuencia de su denuncia:

“Deogracias: - Ah, Sahara, ¿recuerdas de esa niña que hablamos en el baratillo de Lauro, calle de Artes? (...)”

Sahara interrumpiéndole: - ¿La que tiene viva simpatía por españoles, como Ramona Álvarez, la hermanita de Orfilia?

Deogracias: - Sí (...), en conversación con Narcisito le dijo que este baile que dieran los Hijos del Orden no estaría de lo que se llama muy sonado. (...) Lo decía porque ya corren voces, que una reunión de comisión que hubo se trató de no pasar invitación a (...) costureras, planchadoras, niñeras y modistas.

Sahara: -Calla, Deogracias, esas son tonteras, nimiedades, ¿por ventura esta sociedad es de marquesas o reinas?

Deogracias: - Pero esto que ahora se dice, se ha repetido en épocas anteriores, por lo que varias veces estuvo a punto de morir la sociedad.

Sahara: - Convengo en lo que tú dices, mas yo he preguntado si esta sociedad es de marquesas o reinas.

Deogracias: - ¡No lo es!

Sahara: - Entonces ríete de cuanta hablilla se susurre, hasta la honradez de la criatura, el trabajo no deshonorra, antes al contrario, dignifica.

Deogracias:- Sahara, eso que tu dices todos lo saben de memoria, es como el bendito, y tu no negarás que entre las MISMAS PERSONAS DE COLOR se habla de linaje, y la que es más clarita quiere o pretende reunir más superioridad que la de piel más oscura; entonces no tomo yo a extraño que la comisión de los Hijos del Orden haya dicho lo que anteriormente refería.

Sahara: - Estás elocuentísima Deogracias, no me siento con bastante fuerza para refutarles.

Deogracias: - No es elocuencia, querida hermana, son verdades amargas que harán entristecer a más de uno de acá (en Buenos Aires)”⁹⁹⁵.

Así, la discriminación que en principio parecía deberse al tipo de labor (manual) desempeñado por algunas muchachas (que les impidió ser invitadas a un baile) se superponía con la discriminación y la jerarquización comunitaria según el color de la piel. Ser más “clarito” hacía que se pudiera pertenecer a un linaje superior, y a esto se sumaban todos los otros aspectos de diferenciación interna de los que venimos hablando, profundizando en la asociación y fusión de las ideas de negro, pobre y trabajador manual/obrero.

En este tema oculto y difícil, Zenón Rolón también estaba involucrado. Fue Julio Cabot quien reveló su conducta en *La Perla*, en lo que representa el tercer caso en que este conflicto salió a la luz:

“Los mismos que tanto se empeñan en hacer comprender que nuestra clase se coloque en otras condiciones han sido los que han hecho un grave mal a la sociedad; no han

⁹⁹⁵ *La Juventud*, “Casa de crítica”, 20 de junio de 1878, mayúsculas en el original.

traído una idea buena; cuando han venido proponiendo el establecimiento de alguna asociación, lo han hecho con una segunda intención, llevando siempre las miras de figurar en las comisiones. Rolón nos dice que no existe la unidad social. ¿Pero, cómo quiere que ella sea un hecho desde el momento que se traen a su seno ideas que fomentan esa división? Cuentan las crónicas que antes de irse a Europa, Rolón pertenecía a una sociedad, que en su reglamento instituía «que ningún *negro* podía pertenecer a ella», y entre los pardos se encontraban Casildo G. Thompson y Estanislao Grijera. Nosotros pregunta ahora, ¿es posible que éste sea el que viene a hablar de unidad social? ¿Son estos los que vienen a educar la sociedad de ignorantes? Es la prueba más palpitante del cinismo, el borrar con el codo lo que se ha escrito con la mano. ¿Ha olvidado Rolón que la ropa ajada se debe lavar en casa, y que nuestros defectos debemos hacer lo posible por ocultarlos de la mirada de los extraños? Pero no vemos en ese librito de dieciséis páginas más que el deseo de insultar, cuando podía haberse ocupado de demostrar el estado de adelanto que es innegable que lo hay. (...) No hay una cosa que choque más que ver a un joven queriendo representar el papel de un anciano, no es otra cosa que un viejo vestido a la moda”⁹⁹⁶.

Cabot lo dejaba claro. No sólo pedía silencio y que las discusiones se hicieran en la esfera privada, sino que hacía todo lo contrario denunciando explícitamente el problema del “color”. Rolón, Thompson y Grijera eran pardos, y a partir de esta distinción fomentaban reglamentos discriminatorios en las sociedades que fundaban o en las que pertenecían, impidiendo que se sumaran a ella los “negros”. Si a esta referencia le agregamos la que hablaba de los comportamientos exclusivistas, que circunscribían un pequeño grupo dentro de la comunidad como más educado, con modales y vestimentas acordes con lo impuesto como “civilizado” y con las profesiones en el servicio estatal que muchos tenían, podemos imaginarnos de manera completa cómo los lineamientos de jerarquización social se sumaban también a los de la jerarquización racial, estableciendo un conjunto de características que analizadas en conjunto complejizan la situación, ampliando la perspectiva de la mirada. *La Broma*, por ejemplo, cuando publicaba el destino del dinero que había recaudado Federico Coito con un baile a beneficio de La Protectora, aludía a cómo los dirigentes de esta institución se podían reconocer como de raza “blanca”:

“El Sr. D. Federico Coito ha concedido que el dinero que entregó a la comisión directiva de La Protectora, arbitrado por medio del beneficio que tuvo lugar el 15 de julio, para dar un nuevo local a esta asociación, sea destinado para el panteón, a pedido de ciertos socios. Aquí sí le reconocemos mucha sustancia al proverbio aquel que en Montevideo fue tan general: ellos son blancos y se entienden”⁹⁹⁷.

Así, no era simplemente tener un buen trabajo y una presencia “civilizada”, sino también una piel más blanca lo que permitía a muchos afroporteños asumirse como de estatus superior. Pero lo que nos parece más notable aquí es que -aceptando que fuera cierto lo que Cabot decía- tanto Thompson como Rolón habían desarrollado discursos tendentes a fomentar el espíritu racial transnacional, promoviendo composiciones como el “Canto al África” o un folleto donde instaba a preocuparse por la suerte de los hermanos del Brasil. Dice D. T.

⁹⁹⁶ *La Perla*, “Colaboración”, 18 de agosto de 1878, cursivas en el original.

⁹⁹⁷ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 25 de agosto de 1882.

Goldberg que “[l]a hegemonía conceptual acomete no sólo sobre la totalidad del orden de los términos impuestos definiendo al sujeto social, sino también sobre la aceptación por parte del sujeto de los términos de su autodefinición y concepción. En el cambio entre imposición y autointerpretación, los términos recibidos casi nunca son sinónimos de los que se autoasumen” (1993: 9). Justamente, en ese espacio entre “recepción” e “interpretación”, en el que juegan las tradiciones, la historia particular (con sus discriminaciones y luchas) y las formas de ver el mundo (el “sentido común”) se movían los afroporteños, y se enfrentaban a sus propias contradicciones y a las de los otros miembros de la comunidad. Para los afroporteños, estas superposiciones de referencias y sentidos ofrecían diversas maneras de autoperibirse, que sin embargo chocaban contra la discriminación real que sufrían los “más oscuros” pero también “los menos civilizados” en la sociedad en general y dentro de la comunidad, imposibilitando de cuajo la “unión” (recordemos que Cabot, por ejemplo, se tomó muy mal cuando Puentes Gallardo lo llamó “hombre oscuro”).

En la sociedad porteña, donde lo “visual” tenía tanto peso, donde la vestimenta y los modales señalaban públicamente quién era el sujeto que se miraba, el tono de la piel seguramente no carecía de importancia. La cuestión es cómo se “medía” ese color, siendo que en la mayor parte de los casos lo “negro” asociaba una tonalidad de la piel a lo “popular” y lo grotesco (a lo “semi-bárbaro”, en palabras del mismo Thompson), es decir, a un comportamiento. Es que no creemos que fuera posible separar lo “negro” de la piel de lo “popular” de las costumbres: poder dejar uno era poder dejar el otro. Si para un sector de la comunidad afroporteña separarse del color “marcado” de la piel era más fácil que para el resto (por su condición de “claritos”) esto también tenía que ver con que eran estos “pardos” los que detentaban mayor refinamiento de modales, eran educados y tenían cierto prestigio como militares, músicos, etc., algo que pensamos no era casual. A los más “oscuros” les quedaba, pura y exclusivamente, la regeneración de sus costumbres, es decir, su acción voluntaria, y dejarse guiar en el camino del progreso por aquellos que se constituían en la “aristocracia” afroporteña, en una sociedad aún pensada como castas.

9.2.3- “Renegados” de la raza

Justamente, la regeneración de la raza enfrentaba a quienes reivindicaban sus tradiciones y quienes “renegaban” de ellas, constituyéndose entonces como la metáfora del “abandono” de lo negro-racial y bárbaro. De hecho, el mismo Zenón Rolón -que ahora sabemos era pardo- era acusado de ser un “renegado”. Así aparecía en un escrito firmado por “Varios Tipógrafos” que hablaba de su próxima llegada a Buenos Aires, advirtiéndole que le esperaba un recibimiento “... menguante del aprecio de sus compatriotas y *hermanos de casta*. Esta será

la más seria lección que puede recibir un renegado de su raza, un denigrador y bufador de sus amigos”⁹⁹⁸.

Muchos eran los comentarios casi al pasar que se hacían sobre este tema. *La Perla*, por ejemplo, decía:

“Esos seres que jamás hicieron algo en bien de sus hermanos, esos que niegan hasta la noble sangre que corre por sus venas...”⁹⁹⁹.

La Broma también hacía lo suyo, sumando en su pensamiento el amor a la patria que a todos unía:

“Pero la buena sociedad, la verdadera sociedad de *color*, aquellos que no reniegan jamás de la sangre ultrajada pero generosa que corre por sus venas, esos, que son la mayor parte, cuentan con poderosos elementos para conseguir el laurel de gloria que se ha de agregar a la grandiosa epopeya que circunde a la patria sobre la obra del porvenir”¹⁰⁰⁰.

Y más explícitamente, unos años más tarde *La Broma* publicaba un editorial que decía:

“Felizmente, la era reaccionaria porque cruza nuestra humilde comunidad no lleva a la vanguardia a aquellos viejos elementos con sus carcomidas tendencias, que medio siglo atrás servían de vallas insuperables para hacerla retroceder, humillarla, escarnecerla y condenarla a llevar eternamente un baldón de negra ignominia sobre su frente mancillada. Sí, y la regeneración social que se opera en la actualidad es debida al impulso poderoso de la ardorosa juventud (...), ávida de luz innovadora reparando las desgracias del pasado, aplastando sus rezagos perniciosos. Pero, (...) se observa de vez en cuando, la deserción de sus filas de algunos que habían hecho inspirar confianza (...), deserción en nuestro juicio lamentable (...). Porque se separan de nuestras filas con la pretensión de ir a ocupar otras que están en un rango más elevado y de las cuales, a pesar de ser agasajados, los rechazan con la burla sarcástica de los que se creen superiores, y por lo tanto, los consideran indignos de poder formar a su lado. Y se van sin razón, sólo por el mero gusto de llamarse independientes y libres, (...) y rebajar la dignidad de sus hermanos, que luchan desinteresadamente por el bienestar de la comunidad, en la cual, mal que les pese, estarán siempre comprendidos ellos también, porque por más que se pinten la tez, el color no lo han de modificar, y por aquello otro de que «la mona aunque vista de seda, mona queda». No ha mucho hemos visto jóvenes que se les ha atribuido un gran porvenir, llegar del Viejo Mundo llenos de ideas (...) Los hemos llamado a nuestros centros sociales (...) pero, doloroso es decirlo, no han hecho más que lanzar peroratas ridículas y exponer teorías pomposas y sumamente inaplicables a la práctica. Y los hemos rechazado con argumentaciones que no han sido capaces de levantar, y entonces, han desertado de nuestras filas (...) ¿Esto podrá ser un motivo para renegar de su raza? ¿Podrán tener razón para despreciar a sus amigos y lanzar improperios contra la pobre sociedad que los cobijó en su seno? ¡Injustos! No saben el mal que se hacen a sí mismos, ignoran que escupen al cielo para que les caiga en el rostro”¹⁰⁰¹.

Es decir, que para este redactor podía haber regeneración sin abandonar la raza, que era lo que hacían muchos que “abandonaban” la comunidad y se “pintaban la tez” por sobre su indeleble piel marcada, en una mirada que volvía a la raza un esencial y que mostraba que había otros que, o podían ocultarlo, o pensaban diferentemente.

⁹⁹⁸ *La Luz*, “colaboración”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

⁹⁹⁹ *La Perla*, “Está sembrado de abrojos”, 4 de agosto de 1878.

¹⁰⁰⁰ *La Broma*, “Actualidad”, 22 de agosto de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁰¹ *La Broma*, “Los que desertan”, 2 de julio de 1881.

Por su parte, Luis Ramírez escribía un editorial en *La Perla*, que nos retrotrae a las luchas internas de las asociaciones y a la diferenciación jerárquica intracomunitaria, y que muestra que, para algunos, abandonar las tradiciones también era renegar de la raza:

“En nuestra sociedad existe una fracción en cuya mente se ha apoderado el más mezquino de los idealismos: el egoísmo, que es la simiente maligna de la intransigencia. Esta fracción seguramente ha heredado los nombres y convicciones de aquellos que en un día desquiciaron La Fraternal. Sí, de aquellos que consiguieron penetrarse en el espíritu de nuestras masas para elevarse a la cima, y más tarde *ostentaron y ostentan charreteras a despecho de sus hermanos*. Sí, de esos mismos que más tarde fueron los *verdugos* y otras las víctimas, que fue lo que recibieron los últimos en pago de recompensa. Pero no importa, la generación presente los ha señalado con el sello del desprecio, las generaciones futuras maldecirán sus nombres. Pero a la faz de aquellos que han mentido a la historia de nuestra generación, y que han *renegado* sus tradiciones, una reacción joven y viril se levanta, augurando una nueva era reaccionaria en la cual están cifradas todas las esperanzas de nuestra comunidad”¹⁰⁰².

Por su parte, *La Juventud* ligaba pesimismo, suicidios, apatía con debilidad y olvido de los antepasados, dejando nuevamente bien asentado que éste era un proceso común en los miembros de la comunidad:

“Al venir por segunda vez al terreno de la prensa, lo hemos hecho con el vivo interés de combatir por medio de la predicación pacífica el pesimismo que es lo que produce el suicidio, sin tener en cuenta los injustos ataques que se nos puede inferir por parte de espíritus débiles y enfermizos, que en momento dado llegarían hasta negar la heredad de esa sangre con que los antepasados tuvieron que regar los campos de batalla, para dejarnos tan sólo las cenizas rociadas con la gloria que otros hoy disfrutaban sin haberla conquistado”¹⁰⁰³.

Pero, haciendo nuevamente hincapié en el conflicto y en las distintas ideas que circulaban en la comunidad, tenemos que insistir en que estos posicionamientos no eran estables, siendo que en estos mismos periódicos se pueden leer muchas otras composiciones que abogaban por alejarse de la “negritud”, por borrar y olvidar el pasado bárbaro. Bello, por ejemplo, publicaba una carta en *La Perla* que decía:

“... hoy más que nunca es necesario el esfuerzo de los hombres de corazón, a fin de borrar con el paño del olvido la afrenta ignominiosa que nos viene de esa raza desgraciada que hoy parece recorrer los ámbitos del mundo, barriendo con los desgarros de su carne el polvo de las ofensas recibidas en el pasado, y lavando con sus lágrimas ardientes la sangre de sus hijos derramada sobre la tierra que los esclavizó. Este, y no otro, ha sido el móvil que me ha impulsado siempre que me he visto agitado en las corrientes sociales, porque amo a mi sangre como a mi patria, y creo que buscando la dignidad de una encontraré la grandeza de la otra”¹⁰⁰⁴.

La clara expresión de Froilán P. Bello que mostraba el amor a su sangre no evitaba, sin embargo, que pidiera el olvido del pasado de esclavitud (que en última instancia enfrentaba a los afroporteños a los “blancos” antiguos amos) y propusiera el amor a la patria como forma de inspiración.

¹⁰⁰² *La Perla*, “20 de marzo”, 28 de marzo de 1879, cursivas en el original.

¹⁰⁰³ *La Juventud*, “Última hora”, 20 de enero de 1878.

¹⁰⁰⁴ *La Perla*, “Esto es digno de imitarse”, 6 de octubre de 1878.

El color de la piel también era un foco de conflicto cuando se analiza cómo se posicionaba *La Broma* frente a sus lectores. Si en 1878 ésta se veía como un periódico “racial”:

“... queremos que todo hombre de nuestro *color*, o mejor dicho, de nuestra raza, preste su concurso en la tarea [de ayudar el periódico], siempre que se considere apto para ella”¹⁰⁰⁵.

En 1879, publicaba lo siguiente:

“... este tan apreciado PAPELITO, que a pesar que no tiene la *suerte* de ser órgano de la sociedad de *color argentina*, porque aquí en nuestra cabrionera nadie conoce ese *color*. Lo que sí, todos conocemos es el color de la bandera de esa, que es *la* nuestra patria, y tenemos el ORGULLO de que esta hojita sea el órgano esencial de las *clases menos acomodadas*, que como al pasar sea dicho, es el periódico más popular que nuestra comunidad protege”¹⁰⁰⁶.

El periodista se estaba enfrentando aquí a *La Juventud*, en la que Arrieta solía dirigirse a la “clase de color de argentina” en muchos de sus escritos. *La Broma* desconocía esa marcación, sólo podía reconocerse en el amor a la patria de las clases más pobres y que cobijaba, según su misma ironía lo describía, a muchos italianos.

Del mismo modo, este periódico hacía mofa también de Gabino Arrieta cuando éste se encontraba viviendo en Montevideo, ironizando sobre los escritos de éste (posiblemente refiriendo simultáneamente a la disputa de blancos y colorados que había en Uruguay):

“Desde que [Arrieta] pernocta en Montevideo que no oímos decir ni palabra del digno rival (como Tenorio y como literato) de «alguien». No deja de ser un descuido de nuestro corresponsal «Vampiro» el no mandarnos decir en algo del novelesco redactor de «La Juventud Argentina» [QEPD] para ejemplo de los que quieren meterse a indicar cuál es el derecho de «coloros» e «incoloros», cuando no saben ni el suyo propio”¹⁰⁰⁷.

Que Arrieta no supiera su “color” -que creemos que estaba ironizando asimismo sobre una situación política- nos parece significativo a la hora de imaginar cómo estos hombres podían reírse y distanciarse así de la idea de indelebilidad del tono de la piel. Asimismo, al hacer publicidad del almanaque que Luis Garzón había editado, se hacía la siguiente chanza:

“Sigue circulando con profusión el «Almanaque del Progreso». (...) Es un libro que debían obtenerlo y conservarlo todas las familias de *color e incoloras* (¿?)”¹⁰⁰⁸.

Una gracia que además volvía a recordarnos que en la comunidad no sólo se reconocían afrodescendientes.

El color -y el no color- era objeto de bromas y de ironías constantes en los periódicos, mostrando a su vez que era un tema sobre el que se reflexionaba y se discutía, como se puede apreciar en estos dos ejemplos:

“... al fin se trata de *beneficios* y nosotros somos los *introdutores* de ellos entre las «clases de color argentino», o de otro color si ustedes quieren; óigase bien, NOSOTROS!”¹⁰⁰⁹.

¹⁰⁰⁵ *La Broma*, “Primero que todo”, 25 de julio de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁰⁶ *La Broma*, “Varillazos”, 5 de febrero de 1879, cursivas y mayúsculas en el original.

¹⁰⁰⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 15 de abril de 1880.

¹⁰⁰⁸ *La Broma*, “Fábrica privilegiada de sueltitos”, 3 de febrero de 1881, cursivas en el original.

“Varios amigos de un joven ordenanza de la casa rosada solicitan por intermedio de uno de los sueltistas de esta casa sin color, que les hagamos presente al aludido que ponga mucho cuidado en sus excursiones al Tigre...”¹⁰¹⁰.

Pero el proceso de alejamiento y olvido de la presencia negra no era sólo causa del fervor de algunos afroporteños por “civilizarse”. Toda la sociedad ocultaba y olvidaba, mientras se mezclaba. Así, las repetidas menciones a la posible condición de mulato de Rivadavia ponían sobre el tapete esta concatenación de procesos que decantaban unos sobre otros, hasta ocultarse completamente:

“Viva el Carnaval! Si a esta exclamación no me he caído de espaldas es porque la silla (...) es de aquellas que heredamos de nuestros tatarabuelos, gracias al buen tino del gran Rivadavia, aquel que del *pelo* era, según dicen que se dice”¹⁰¹¹.

Renegados y orgullosos de su sangre, claros y oscuros, guarangos y gente “bien”, ricos y pobres. Las divisiones y ocultamientos hacían que la unión, la igualdad y la gran asociación afroporteña parecieran lejanas y difíciles de concretar. Y aunque las esperanzas no se perdieran y se intentaran fundar nuevas instituciones que hicieran la vista gorda a todas las diferencias que surcaban a los afroporteños, había una en particular que parecía ser muy importante:

“[L]as olas amenazan hacer desaparecer del mapamundi a la emperatriz del Plata, cuna de la libertad y del progreso, nuestra querida Buenos Aires. Pero no temáis, es un trono carcomido por los años (...) ¿Cuál es ese trono? La Fraternal. Quienes se encontraban sentados en su cima -un círculo- que ha sido lo que la destruyó. Todo esto: la ceguera, la envidia, el egoísmo. Se despedazaron, por satisfacer ambiciones, y por último, entró lo peor de todo lo que hemos combatido, y combatiremos con toda energía de que somos capaces. Pues bien, allí ¡¡¡¡se hizo política!!!!, se despedazaron entre sí, teniendo a su flanco como batería una jefatura militar. ¿Cuál ha sido el resultado? Uno se llevó la palma y se elevó tanto y tanto que no lo alcanzamos a distinguir. [A Fomento de las Bellas Artes] lo que censuramos fue la pequeñez de composición exclusiva. Entremos ahora con la sociedad Unión Proletaria, ya que felizmente están en la prensa hoy día los mismos hombres que unos primero y otros después, todos estuvieron allí: **rotos, guasos, aristócratas y plebeyos**: todos fueron a confundirse en un solo cuerpo social, que siempre ha sido nuestro ideal”¹⁰¹².

La política. Si para que “rotos, guasos, aristócratas y plebeyos” pudieran unirse y formar parte de La Unión Proletaria había que abandonar la política -que parecía ser la causa de la lucha interna de La Fraternal y de su decadencia-, la cuestión se ponía difícil. Es que si los afroporteños se distanciaban por el color de su piel y por sus “tradiciones”, por su educación y por su situación económica, no era menos significativo el enfrentamiento que vivían por cuestiones políticas. Más aún, la política era el origen de muchas de estas diferencias de estatus y un nudo central en el entendimiento de la dinámica comunitaria en esta época y para esta investigación.

¹⁰⁰⁹ *La Broma*, “Bailes, conciertos, comilonas y comedias”, 12 de septiembre de 1882, cursiva y mayúsculas en el original.

¹⁰¹⁰ *La Broma*, “Sueltitos de costumbre”, 18 de marzo de 1882.

¹⁰¹¹ *La Broma*, “Variedades”, 26 de octubre de 1882, cursivas en el original.

¹⁰¹² *La Perla*, “Victimas y victimarios”, 5 de febrero de 1879, negritas en el original.

CAPÍTULO 10- LA POLÍTICA

*“¿Con que dicen que se prepara una gorda?
Por cierto que no seré yo el mortal
que beberá agua en esa fuente (...).
No, ¡mire que los políticos tienen ocurrencias!,
que al más pintado se las regalo”¹⁰¹³.*

Abordaremos aquí el último punto que desarrollaremos en este trabajo, aunque no por ello el menos importante. De hecho, consideramos que la esfera política no sólo completa la visión que estamos construyendo sobre la comunidad afroporteña en la década de 1873 a 1882 sino que la estructura y organiza, dando coherencia a muchos de los lineamientos que hemos seguido a lo largo del trabajo y una lógica que no puede ser omitida de la mirada de conjunto.

Es que los afroporteños vivían la política y en la política, reconociéndose en ella y enfrentados por sus luchas, y por esto mismo muchos intelectuales afroporteños pedían que su comunidad se organizara independientemente de esta esfera, como forma de consolidar la unión siempre lejana. Rolón lo dejaba muy claro en su folleto:

“... haced callar los odios, quereos todos y formad una sociedad en la cual debéis encontraros unidos, PERO NO CON FIN POLÍTICO”¹⁰¹⁴.

Sin embargo, veremos que dejar la política no era algo fácil, ya que se trataba de un ámbito donde los afroporteños tenían cabida, experiencia y cierto poder de presión.

En la década que cubre nuestro trabajo se realizaron dos elecciones para presidente de la república (la de 1874 que enfrentó a Mitre contra la alianza de Avellaneda y Alsina y la de 1880, en la que participaron Roca, Tejedor e Irigoyen con una breve candidatura), además de varias elecciones legislativas. Por otro lado, se vivieron dos revoluciones armadas contra los resultados eleccionarios obtenidos (la de Mitre contra Avellaneda en 1874 y la de Tejedor contra Roca en 1880).

Como dijimos, la Constitución Nacional de 1853 (1861 en Buenos Aires) había establecido que en el país no se aceptarían diferencias ni prerrogativas de ningún tipo entre los ciudadanos de la República Argentina, y esto había sido ratificado en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1873. Y si bien ninguna de estas constituciones aludía específicamente a quién podía ejercer el derecho a voto en el país, dejando un cierto vacío legal al respecto, los afroporteños argentinos ejercían el derecho a voto sin ningún tipo de restricciones. Por un lado, la ley electoral n° 140 de 1857 -en vigencia hasta la Ley Sáenz Peña

¹⁰¹³ *La Broma*, “Varillazos”, 17 de agosto de 1879.

¹⁰¹⁴ *La Juventud*, “El folleto de Zenón Rolón”, 10 de julio de 1878, mayúsculas en el original.

de 1912- establecía que el voto era cantado y facultativo, implantando el sistema de lista completa en un país dividido en 15 distritos. Con esta ley, el partido cuya lista era la más votada obtenía todos los cargos, y las restantes no tenían representación (H. Díaz, 1983: 29). Por el otro, según la Ley de Ciudadanía vigente desde 1869, cualquier hombre, por el hecho de haber nacido en suelo argentino o haberse naturalizado, era considerado ciudadano¹⁰¹⁵. Siendo ciudadano, la inscripción en el padrón o registro electoral estaba asegurada, no existiendo otro tipo de restricciones, como la de ser alfabeto o la de tener alguna propiedad. Esta amplia posibilidad de acceder al voto se puede ver, por ejemplo, en el decreto promulgado el 5 de enero de 1874 en la Provincia de Buenos Aires para que se levantara el registro electoral:

“Ese padrón contendrá los nombres y domicilio de los electores, expresándose además si saben o no leer y escribir corrientemente y su edad y profesión. (...)

Art. 11. Será inscripto como elector todo habitante mayor de diez y ocho años que goce de ciudadanía natural o legal y que sea residente en el cuartel respectivo, cuatro meses antes del padrón.

Art. 12. No podrán inscribirse como electores:

1º Los soldados, cabos y sargentos de la tropa de línea.

2º Los ciudadanos que se hallen desempeñando accidentalmente comisiones del Gobierno Nacional o del de la Provincia, y que tengan su residencia permanente en otro distrito, pues deberán inscribirse en este.

3º Ningún individuo que forme parte de la Policía de Seguridad.

4º Los dementes, los sordo-mudos que no sepan leer ni escribir y los eclesiásticos regulares.

5º Los que hubiesen perdido el ejercicio de la ciudadanía, mientras no obtengan rehabilitación”¹⁰¹⁶.

No sabemos exactamente cuántas personas votaban en las elecciones. Botana (2005) expone las cifras de votantes para las elecciones presidenciales de 1880, advirtiendo que el número seguramente estaba sobredimensionado debido a los mecanismos fraudulentos de

¹⁰¹⁵ Aquella Ley de Ciudadanía, establecía que: “ARTÍCULO 1º - Son argentinos: 1) Todos los individuos nacidos, o que nazcan en el territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres, con excepción de los hijos de ministros extranjeros y miembros de la legación residentes en la República. 2) Los hijos de argentinos nativos, que habiendo nacido en país extranjero optaren por la ciudadanía de origen. 3) Los nacidos en las legaciones y buques de guerra de la República. 4) Los nacidos en las repúblicas que formaron parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, antes de la emancipación de aquellas, y que hayan residido en el territorio de la Nación, manifestando su voluntad de serlo. 5) Los nacidos en mares neutros bajo el pabellón argentino. ARTÍCULO 2º - Son ciudadanos por naturalización: 1) Los extranjeros mayores de 18 años, que residiesen en la República dos años continuos y manifestasen ante los jueces federales de sección su voluntad de serlo. 2) Los extranjeros que acrediten ante dichos jueces haber prestado, cualquiera que sea el tiempo de su residencia, alguno de los servicios siguientes: 1º; Haber desempeñado con honradez empleos de la Nación o de las provincias, dentro o fuera de la República. 2) Haber servido en el ejército o en la escuadra o haber asistido a una función de guerra en defensa de la Nación. 3) Haber establecido en el país una nueva industria, o introducido una invención útil. 4) Ser empresario o constructor de ferrocarriles en cualquiera de las provincias. 5) Hallarse formando parte de las colonias establecidas o que en adelante se establecieran, ya sea en territorios nacionales o en los de las provincias, con tal que posean en ellas alguna propiedad raíz. 6) Habitar o poblar territorios nacionales en las líneas actuales de frontera o fuera de ellas. 7) Haberse casado con mujer argentina en cualquiera de las provincias. 8) Ejercer en ellas el profesorado en cualesquiera de los ramos de la educación o de la industria” (en: <http://www.consuladoargentino.fr/Ley346Ciudadania.htm>, febrero de 2008).

¹⁰¹⁶ *Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Año 1874*. Buenos Aires: Imprenta del Mercurio, pág. 6.

confección de registros: para esa fecha habrían votado en la ciudad de Buenos Aires solamente 6.505 ciudadanos. Si la mitad de la población masculina censada como afroporteña (un número que de por sí ya se supone infravalorado) hubiera estado en condiciones de votar en 1887, y un cuarto de ellos efectivamente lo hubiera hecho, aún así serían unos 350 hombres, un cinco por ciento de los votos emitidos -según Botana- en 1880. Estas son, sin embargo, sólo especulaciones que tratan de indicar la importancia de esta población en los momentos electorarios. Por otro lado, la necesidad de la población afrodescendiente masculina en los períodos electorales excedía el simple número en votos, ya que se necesitaba además reclutar gente que saliera a luchar de ser necesario. Y la población afroargentina era factible de ser movilizada en ambas instancias, ya que estaba mayormente enrolada en los grupos armados y su precaria situación económica llevaba a que los ofrecimientos que se les hiciera -tanto de trabajo como de dinero- fueran de su beneficio.

Si bien existen trabajos que enfatizan la importancia de la movilización urbana de votantes, reclutados del humilde mundo del trabajo, “sectores populares, y dentro de sus filas, a la clase de los peones y jornaleros” (Sábato y Palti, 1990: 404) no se han abordado las elecciones desde el punto de vista de quienes votaban, de esa masa movilizada, debido principalmente a la escasez de fuentes para el análisis. Gracias a la información que sobre este tema en particular se puede recoger de los periódicos comunitarios, abordaremos cómo se articulaba la comunidad afroporteña ante el requerimiento que se hacía de ella en los períodos electorales. Mitristas o avellaneditas, roquistas o irigoyenistas, los afrodescendientes eran un grupo susceptible de ser buscado y movilizado para las elecciones cada vez que se producían. Y era a través de los periódicos que se distribuían en la comunidad que se realizaba una buena parte de la propaganda política que, como veremos a continuación, lograba crear en su seno distintas alineaciones ligadas a la lucha político-facciosa. En esos periódicos quedaban reflejados los modos en que se entendían los momentos electorales, tanto desde su representación sublimada como desde lo que realmente ocurría en las parroquias (con su sucesión de fraudes y luchas violentas), mostrándonos a través de sus columnas que los momentos electorales acrecentaban exponencialmente la conflictividad y el enfrentamiento al interior de la comunidad.

Abordaremos las elecciones presidenciales de 1874 y de 1880 por separado y cronológicamente, ya que marcan un desarrollo específico que queremos poner de relieve. Si en 1874 los periódicos afroporteños eran netamente políticos, los que les siguieron se autodeclararon “independientes”. Sin embargo, la centralidad que tenía el juego político en la vida comunitaria impulsó que éste volviera a tomar protagonismo.

10.1- Las elecciones de 1874

Las elecciones nacionales que enfrentaron a Bartolomé Mitre y a Nicolás Avellaneda, realizadas en 1874, se vivieron apasionadamente en el país. Y la comunidad afroporteña fue partícipe de los acontecimientos, apoyando a las distintas facciones¹⁰¹⁷ en pugna y luchando ardientemente por sus candidatos. En este caso, como explicamos en el capítulo 2, *La Igualdad* es el periódico que nos permite acercarnos a esta coyuntura. Esta publicación aparecía en segunda época en 1873 para apoyar a su candidato a la presidencia: Nicolás Avellaneda. Según testimonios del mismo periódico, la primera época había sido editada justamente para las elecciones nacionales anteriores, las de 1868, en la que había resultado ganador Sarmiento (perteneciente a la misma facción política que Avellaneda). Es decir, *La Igualdad* era un periódico básicamente político, cuya finalidad estaba clara desde la portada hasta la última nota de sus páginas, en su génesis y en su final (su último número se registra cuando Avellaneda es considerado vencedor). Como regla, en la primera plana aparecía la adhesión a la “Candidatura popular para la futura presidencia de la República del Dr. Nicolás Avellaneda”, bajo la cual se sucedían noticias con respecto a las manifestaciones, sucesos, actos, mítines, peleas y publicaciones periodísticas relacionadas con la carrera a la presidencia de los candidatos.

La Igualdad estaba enfrentada a *El Artesano*, periódico de similares características pero que sostenía la candidatura a la presidencia de Mitre y cuyo redactor responsable era el conocido militar y periodista afroargentino Manuel Posadas. Lamentablemente, no se conservan ejemplares de este periódico, lo que nos obliga a caracterizarlo a través de la mirada de su rival.

La intención de ambos periódicos era captar la atención -y el voto- de los hombres afroporteños, lo que hacía que existiera ciertamente una competencia por el público al que *La Igualdad* y *El Artesano* iban dirigidos. Por ello, cada uno de los periódicos se arrogaba el lugar único de representación de la “gente de color”. En esta línea, el 3 de mayo de 1874, se publicaban las siguientes palabras:

“Han leído ustedes [*El Artesano*]? (...) [D]ecía ... que era el verdadero representante de la clase de color (...) Pues yo creo que ni a los de su casa representan; tanto más a nuestra sociedad tan vasta, donde hay tantos caracteres y condiciones”¹⁰¹⁸.

Y en una solicitada en respuesta a una crítica que se hacía desde el periódico mitrista sobre una asociación carnavalesca patrocinada, *La Igualdad* acusaba:

“*El Artesano* [es un] periódico que se quiere dar el título de representante de la sociedad de color. (...) Si fuera nuestro representante hubiera tenido una palabra de felicitación a las comparsas que recorrieron nuestras calles en la noche del 25”¹⁰¹⁹.

¹⁰¹⁷ En este trabajo utilizaremos la palabra “partido” sobreentendiendo que se trata de una “facción”, ya que en ese momento era una palabra que los periódicos utilizaban para definir a la facción política, características formaciones personalistas que se constituyeron en memoria organizativa de los partidos políticos que les sucedieron en el siglo XX.

¹⁰¹⁸ *La Igualdad*, “Gacetilla”, 3 de mayo de 1874.

La Igualdad proponía diversos temas a los afroporteños para que se identificaran con el periódico: realizaba crónicas sociales especialmente referidas al carnaval y a las comparsas que allí participaban; se mencionaban tertulias, nuevas composiciones musicales, se publicaban poemas y se relataban sucesos acontecidos en Buenos Aires siempre relacionados con la comunidad. Como dijimos, de un periódico de cuatro carillas con formato grande, la tercera estaba dedicada a estos menesteres, mientras la cuarta lo hacía casi exclusivamente a la publicidad de diversos tipos de locales y comercios, como casas de fotografía, imprentas, restauraciones de cabellos, desratizaciones, y llamativamente, anuncios de vapores trasatlánticos. Suponemos que *El Artesano* también publicaba noticias sociales y tendría más o menos la misma estructura.

Si bien estos periódicos se mostraban cada uno como el “real” representante de la comunidad, su supervivencia no estaba en las manos de los lectores (por más que pidieran a sus suscriptores el pago, como sucedió en el número de enero de 1874¹⁰²⁰). Por el contrario, tanto *La Igualdad* como *El Artesano* eran periódicos subvencionados por las facciones a las que hacían propaganda, y ésta era una de las razones por las que se solían acusar mutuamente, lo que nos muestra -y quedaba reflejado constantemente- que eso estaba mal visto. Por ejemplo, *La Igualdad* decía de *El Artesano*:

“Nuestro colega asegura que su periódico no es asalariado por círculo político alguno. Parece que este colega escribiera para los habitantes de la luna. Porque lo que es los de este planeta saben que se aparecen 2000 *grullos*, según la opinión de algunos, amén de otras *gangas* más que debe hacerles buen provecho. Déjese de tonteras colega y no nos venga a hablar de puritanismo. Lo conocemos bastante.....”¹⁰²¹.

El Artesano no se quedaba atrás y también acusaba a los redactores de *La Igualdad* de cobrar por su trabajo periodístico-político, pero ésta respondía así:

“Por la plata baila el mono- (...) Desafiamos (...) a todos los que aseguran la firma de algunos de los que han dicho que el director de este periódico (...) ha recibido en sus manos siquiera DOS REALES en pago de su trabajo”¹⁰²².

Que los periódicos fueran solventados desde las facciones nos introduce de lleno en las características que presentaban las elecciones en la Buenos Aires de la época: la formas facciosas de asociación y el fraude a todos los niveles prácticos con su contraparte en la sacralización e idealización de los conceptos de república y de democracia (Botana, 2005; Sábato y Lettieri, 2003).

¹⁰¹⁹ *La Igualdad*, “Solicitada”, enero de 1874. Este número de enero lleva por fecha 28 de diciembre de 1873, la misma que el número anterior. El contenido de este número lo hace consecutivo al último editado en 1873, pero no podemos determinar la fecha exacta de su edición. Al no haberse conservado otro número de este mes, simplemente lo denominamos como el número de “enero de 1874”.

¹⁰²⁰ *La Igualdad*, “Advertencia”, enero de 1874. Allí, decían “Les pedimos encarecidamente que tengan la bondad de abonar al cobrador lo más pronto posible, los que no hayan abonado octubre y noviembre que se cobra actualmente”.

¹⁰²¹ *La Igualdad*, “Cosas de El Artesano”, 20 de diciembre de 1873, cursivas en el original.

¹⁰²² *La Igualdad*, “Por la plata baila el mono”, 26 de abril de 1874, mayúsculas en el original.

10.1.1- El mundo electoral

En la Buenos Aires finisecular, los momentos electorales ponían en juego todos los valores inherentes a las bondades de la ciudadanía, la libertad y la patria, y ejercer el derecho del voto se convertía en una obligación moral. Es que “[l]as elecciones eran el mecanismo que ponía en acto el principio de la representación política, origen de toda autoridad” (Sábato, 2003: 15). Pero paralelamente a esta sacralización e idealización del republicanismo, se generalizaba la violencia y las formas fraudulentas con que las elecciones se llevaban a cabo (Sábato, 2003).

Del mismo modo que sucedía en los periódicos de los grupos hegemónicos, en *La Igualdad* era constante la publicación de artículos, notas, comunicados, etc., que enaltecían el acto electoral, en pos de los valores republicanos y de la democracia, aunque en muchos casos se avisaba que era una democracia que había que conseguir, ya que no estaba realmente garantizada todavía (y esto era parte de la lucha por ganar la contienda). Así, una colaboración publicada en *La Igualdad* expresaba que:

“... la idea republicana es nobleza y sinceridad de sentimientos, por consiguiente, el que profesa estas ideas no puede abrigar en su alma sino patriotismo, enajenación, desinterés y amor por sus semejantes pues de otro modo sólo sería un explotador de ese lema santo, que manda que haya nación, libertad y fraternidad entre todos los hombres. Ahora bien, si el republicanismo es una verdad por qué no lo hacemos práctico...”¹⁰²³.

Y para hacerlo práctico, según *La Igualdad*, había que desterrar el fraude y las prácticas ilegales de las elecciones, de las que acusaban a los rivales. Botana (2005) muestra cómo el fraude comenzaba desde la gestación misma del padrón electoral (el Registro Cívico) y se continuaba a través de distintos mecanismos ya establecidos hasta la instancia de recuento y legalización de resultados. Podemos observar estos mecanismos fraudulentos a través de las páginas de *La Igualdad* ya que las agresiones que se articulaban desde los periódicos eran abundantes y denunciaban básicamente las (malas) prácticas políticas de los adversarios. El robo, la promoción de desórdenes en el espacio público, la difamación, pero sobre todo, el antirrepublicanismo eran las acusaciones más frecuentes que se hacían desde las columnas de *La Igualdad*, cuyos blancos principales eran *El Artesano* y sus colaboradores pero que se extendían claramente al partido-facción al que representaban. De este modo, *La Igualdad* publicaba de forma continua transcripciones de notas de otros periódicos sobre registros falsos, telegramas apócrifos, etc. En relación directa con la comunidad afrodescendiente, la primera que nos llama la atención es una acusación publicada en la que se relataba cómo figuraban en la lista de afiliados políticos personas que, según la versión de *La Igualdad*, habían sido engañadas para tal fin:

“El maestro Julián- (...) Su edad octogenaria lo aleja naturalmente del movimiento activo de las cuestiones electorales. El cuenta ochenta y tantos años, y sin embargo, uno de los partidos en lucha abusando de la amistad lo han hecho aparecer firmando una

¹⁰²³ *La Igualdad*, “La sencillez”, enero de 1874.

acta de la instalación de un Club en el que no quería ni podía figurar; por consiguiente, estamos autorizados para declarar que él no pertenece a ningún partido”¹⁰²⁴.

En segundo lugar, la compra de votos. Esta práctica, muy extendida por cierto, aparecía repetidamente reflejada por *La Igualdad*, insistiendo en la diferencia entre lo que debía ser y lo que en realidad era, las utopías y las prácticas, como sigue:

“[H]asta hoy el republicanismo es una quimera entre nosotros. Por eso es esa ambición desmedida de los partidos y de los hombres sin títulos. Por eso se derrama dinero a manos llenas y se hacen promesas de todo género, para ocupar un puesto que el pueblo se los niega, si hubiese patriotismo y abnegación, modestia y sencillez, todo eso desaparecería”¹⁰²⁵.

La acusación de la compra de electores con “oro” se repetía singularmente, como así también se dejaba explícito que los votantes se sumaban con prácticas de “promesas y dádivas”. De este modo, el 5 de abril de 1874, se podía leer en primera plana:

“El oro de los indios no ha servido para corromper nuestra fe y decisión incontestable. Los telegramas falsos y todas las mentiras habidas y por haber no le han de dar al general la aureola de popularidad que necesita. (...) Un partido que se vale de Baibien para conquistar algunos pueblos del Norte con algunas promesas y dádivas de oro, es un partido que no conoce el país en que vive (...) Mandar al doctor Muñiz a comprar pueblos o electores (...), es probar hasta la evidencia que los que manejan los trabajos a favor del general no sirven ni para sargentos de policía de campaña”¹⁰²⁶.

Y unas semanas más tarde se publicaba:

“Las épocas cambian, y si antes era fácil elevarse por medio de las bayonetas, del soborno o de la intriga, hoy es esto tan difícil como cubrir el firmamento con un arnero. Porque si bien es cierto que algunos infelices, por necesidad o por ignorancia venden su conciencia por un puñado de oro, también lo es que la mayor parte apreciando en lo que valen sus derechos de ciudadanos, rechazan con dignidad medios tan infames (...) Por el contrario, a algunos de [nuestros] miembros, cuyos nombres daríamos si fuera necesario, se les hizo varias ofertas para que se pasasen a las filas enemigas. Pero ellos, fieles a su palabra, han contestado siempre con dignidad a semejantes ofertas”¹⁰²⁷.

Al parecer, la compra de votos era una práctica que se realizaba tanto de manera colectiva como individual¹⁰²⁸, comprando pueblos, electores y votos, en los grupos hegemónicos y en la plebe urbana. Pero no sólo el oro compraba votos. El ofrecimiento de puestos de trabajo era una de las prácticas más importantes dentro del entramado fraudulento para conseguir votantes, sobre el que ya hicimos referencia anteriormente. En este sentido, *La Igualdad* acusaba a *El Artesano* de mentir cuando aseguraba que un amigo y correligionario ofrecía trabajo en nombre de Alsina:

“Se dice en [el artículo] que hay en nuestra sociedad un individuo completamente beodo que recorre algunas casas donde se despachan bebidas alcohólicas; que en un período álgido de embriaguez ofrece a todos los que encuentra empleos a nombre del Dr. Alsina.

¹⁰²⁴ *La Igualdad*, “El maestro Julián”, 20 de diciembre de 1873.

¹⁰²⁵ *La Igualdad*, “La sencillez”, enero de 1874.

¹⁰²⁶ *La Igualdad*, “Nuestro triunfo es indudable”, 5 de abril de 1874.

¹⁰²⁷ *La Igualdad*, “Siempre con lo mismo”, 3 de mayo de 1873.

¹⁰²⁸ Bonaudo refiere a esta práctica de cooptación de votantes individualmente en el territorio santafesino como el “voto a peso” (2003: 268).

(...) Por nuestra parte, lamentamos el que después de haber sido derrotado en todos los terrenos este prójimo venga siempre insultando a todos los que no son vendidos al oro”¹⁰²⁹.

Como vemos, la percepción de los redactores afrodescendientes sobre las elecciones era muy certera y conciente de los “vericuetos de la verdad”, y enarbolando cínicamente la bandera del fraude realizado solamente por el contrincante denunciaba sin cesar sus abusos.

Otra de las prácticas más extendidas -y que era fundamental a la hora de ganar las elecciones- era la de controlar a los jueces de paz y a los mandos de la Guardia Nacional. Los primeros eran los encargados de llevar adelante el proceso en las parroquias donde se votaba, y los segundos eran los que iban a combatir y a conducir a los hombres a la lucha en caso de producirse revueltas, y sobre este punto también se tenían las cosas claras:

“[Sobre] el candidato para Juez de Paz de una parroquia, los partidos se precipitan, lanzándose á la lucha, poniendo en juego armas legítimas o ilegítimas, con tal de levar a ese puesto uno de sus filas sin importarles un bledo que el tal sea o no apto para desempeñarlo con perjuicio de todo un vecindario. Lo mismo sucede en el nombramiento de cualquier otro empleado. Hoy se trata de llenar la vacante que hay en el 3er Regimiento por muerte de su comandante, los partidos, como siempre, quieren abarcarlo todo, de aquí resulta la discusión, la lucha”¹⁰³⁰.

En relación con los jueces de paz la comunidad afrodescendiente no tenía mucho que aportar ya que estos cargos estaban reservados para personas de los grupos hegemónicos. Pero la carrera en las armas sí era una preocupación para el grupo afro, que luchaba denodadamente por conseguir cargos medios. Las elecciones eran momentos en que esto se podía lograr, al ser uno de los pocos espacios en los que los afroporteños podían conseguir cierto reconocimiento social y ascenso socio-económico. Así que, paralelamente a la disputa por las elecciones -y derivada de ésta- *La Igualdad* y *El Artesano* mantenían una fuerte pelea por el nombramiento a la comandancia del 2º Batallón del 3º Regimiento de la Guardia Nacional, y por los cargos que le sucedían, en una encarnizada lucha que habría despedazado a La Fraternal, según lo había expuesto Julio Cabot¹⁰³¹ y leímos al final del capítulo 9. Justamente, esta vacante se había abierto al fallecer su último comandante, el mitrista afroargentino Casildo Thompson, el padre de Casildo G. Thompson y fundador de la sociedad de socorros mutuos La Fraternal, objeto de serias acusaciones y críticas por parte de algunos sectores de la comunidad.

Macías (2003) indica que la importancia de la Guardia Nacional era altísima ya que se trataba de un cuerpo armado que se constituyó como una institución estratégica utilizada por el Estado nacional para imbuir de espíritu republicano a los individuos y que expresaba los valores del patriotismo y de la lealtad a la nación, aunque enrolarse en ella era obligatorio. La conexión entre el enrolamiento y el cumplimiento de los deberes de ciudadano se sentía también entre los

¹⁰²⁹ *La Igualdad*, “Grave insulto”, 10 de mayo de 1874.

¹⁰³⁰ *La Igualdad*, “La sencillez”, enero de 1874.

¹⁰³¹ En *La Perla* del 5 de febrero de 1879.

afroporteños, como queda patente cuando en 1878 *La Luz* convocaba a los afroporteños al enrolamiento:

“Recomendamos a nuestros hermanos el cumplimiento que versó sobre la ley de enrolamiento, pues queda ya muy poco tiempo para llenar este imprescindible requisito de ciudadano. A enrolarse todo el mundo”¹⁰³².

Al ser la Guardia Nacional la garante del orden y pudiendo legítimamente tomar la defensa del orden político en caso de que éste peligrara, se convirtió en un instrumento de maniobras electorales utilizado por las diversas facciones que co-gestaba “redes y vínculos de tipo clientelares” (Macías, 2003: 139; Bonaudo, 2003). La lucha por la sucesión en el cargo aparecía en el primero de los periódicos conservados, donde se señalaba:

“Es necesario pues, que inspirándonos en los recuerdos pasados, evitemos en lo posible que un batallón de guardias nacionales que tantas glorias ha conquistado, sea puesto en manos de sujetos sin méritos, sin dignidad, e incapaces de imprimir en él la moral y disciplina, única base del bien público. Y esto lo conseguiría Guadalupe Viera”¹⁰³³.

El artículo continuaba detallando los nombres de “varios amigos” que si bien habrían tenido una hoja de servicios intachable, nunca habrían alcanzado ningún puesto de oficialidad en este cuerpo, entre otras cosas por “no adular”. Quedaba así expresado el candidato avellanista de *La Igualdad* a la comandancia del 3º Batallón de la Guardia Nacional (la posición política de Guadalupe Viera había sido expresada en el mismo periódico). En contraposición, el candidato de *El Artesano* era el mismo Manuel Posadas, su redactor. Este periódico llamaba desertores al Sargento Mayor Viera y al redactor jefe de *La Igualdad*, algo que era respondido con el artículo correspondiente, el día 14 de diciembre de ese año, cuando también se publicaban otras dos notas con respecto a este tema. En la primera se le pedía al Gobierno de la Provincia que eligiera a Viera para el cargo por sus merecidos antecedentes; y en la segunda se auguraba que el intento de ascender a Manuel Posadas a la comandancia quedaría en un pedido sin respuesta.

En el poema anónimo publicado unos números más tarde, y bajo el título de “La Comandancia”, se detallaban irónicamente los supuestos nulos servicios prestados por Posadas en varias actuaciones militares como, por ejemplo, en la Guerra del Paraguay: “... a los tres meses volvió/en igual grado por cierto”¹⁰³⁴, y se describía que, además de Viera, existían muchos candidatos que también serían honorables en el puesto. Una semana después, *La Igualdad* sacaba en primera plana un artículo titulado “Otra vez sobre el mismo tema”, en que volvía a cargar contra Posadas, restándole méritos (lo acusaban de evadirse de sus deberes en el frente alegando enfermedad) y que aún así le habían sido concedidos por la legislatura los

¹⁰³² *La Luz*, “Suetos a vapor”, 3 de mayo de 1878.

¹⁰³³ *La Igualdad*, “Cuestión del día”, 7 de diciembre de 1873.

¹⁰³⁴ *La Igualdad*, “La Comandancia”, 20 de diciembre de 1873.

premios al mérito y la constancia, lo que para *La Igualdad* significaba una broma y una injusticia¹⁰³⁵.

Cuatro meses después de surgida la contienda sobre la elección del nuevo comandante, ésta continuaba. El 5 de abril de 1874, se le pedía al gobernador Acosta que tomara por fin la decisión. Sin embargo, el desenlace para *La Igualdad* no fue muy feliz. El 31 de mayo anunciaba la muerte de Guadalupe Viera, y también de otro candidato afroargentino a la comandancia, Desiderio Martínez. En la nota, se exponía lo siguiente:

“Dos futuros comandantes han bajado a la fosa de los mortales. Esto parece realmente que encierra un secreto misterioso, donde sólo las tinieblas de la negra noche, encierra”¹⁰³⁶.

No podemos asegurar que los asesinatos fueran parte de las acciones que se llevaban a cabo como estrategia electoral, aunque ciertamente es lo que sugiere el autor de esta nota, P. E. Gutiérrez. Sí podemos indicar que la posibilidad de ascenso en la carrera militar era una de los ofrecimientos más importantes que se hacían a los hombres afrodescendientes, y se puede ver claramente en práctica en el artículo titulado “Tontillo”, donde el redactor describe a un correligionario mitrista con el siguiente escenario:

“Tontillo para peor de sus pecados es mitrista, y asegura que lo harán teniente de cierto batallón muy nombrado si es que lo hacen comandante a Carne Cruda o alguno de la cofradía del “Tambor” y que le ha dicho *Marcial* (otra entidad conocida) que si resultase comandante el susodicho Carne Cruda o algunos de esos *inteligentes* jóvenes de la sociedad de color, sería teniente 1º de él, y que el *Mono del Organito* sería capitán, y que Cariapemba sería alférez -en fin, mil castillos en el aire le han pintado al pobre Tontillo, razón poderosa por la cual este se acuesta y se levanta gritando: ¡¡Viva Mitre!! ¡Viva la República!! ¡Viva el Candombero!! y esto es a pesar de haber negado su patria, jurando que él no era porteño y que jamás le haría un servicio a esta”¹⁰³⁷.

El acceso a la comandancia del regimiento de la Guardia Nacional de Manuel Posadas conllevaría una serie de ascensos encadenados de distintos miembros de la comunidad afrodescendiente en el cuerpo, siempre que se mantuviera la lealtad al mitrismo, constituyéndose así uno de los mecanismos que consideramos más relevantes para el reclutamiento de votantes. Este reclutamiento se volvía apremiante al acercarse las elecciones, cuando las facciones se aprestaban para la violencia en los clubes políticos o en las parroquias. En estos lugares era imprescindible la presencia afrodescendiente para que los partidos-facciones se aseguraran la victoria por la fuerza. La acuciante necesidad de presencia, tanto en las urnas como fuera de ellas, quedaba retratada en los llamamientos a acudir a las mismas efectuados desde *La Igualdad*, frente a las constantes amenazas de los rivales. Es que si bien la

¹⁰³⁵ *La Igualdad*, 28 de diciembre de 1873.

¹⁰³⁶ *La Igualdad*, “Desiderio Martínez y el amigo Guadalupe Viera (Coincidencias)”, 31 de mayo de 1874.

¹⁰³⁷ *La Igualdad*, “Tontillo”, 26 de abril de 1874, cursivas en el original. “Carne Cruda” era Manuel Posadas, y a *El Artesano* se le llamaba “El Tambor” y “El Candombero”. El “Mono del Organito” era un estrecho colaborador de Posadas, que más tarde colaboraría también con el periódico *La Broma*. No tenemos referencias de “Cariapemba” ni del tal “Tontillo” a quien estaba dedicada esta nota.

violencia era rechazada desde los escritos, constituía una parte inextricable de la lucha electoral en la que participaba la población afroargentina reclutada para tal fin. El 12 de abril de 1874, día de las elecciones a electores presidenciales, se publicaba en *La Igualdad* un comunicado del Comité Provincial dirigido a los correligionarios y firmado por Adolfo Alsina, donde se exponía lo siguiente:

“El Comité Provincial del Gran Partido Nacional, ha sido informado de que esta noche se piensa llevar á cabo un plan que consiste en atacar á nuestros amigos políticos en los clubes de sus respectivas Parroquias. Se hace pues, indispensable, que todos concurren para resistir la agresión; y para hacer respetar por nuestros adversarios el derecho de reunión pacífica que la Constitución nos garante”¹⁰³⁸.

Este comunicado dirigido a los correligionarios toma especial relevancia cuando se publica en el periódico de los afroporteños, como forma de reclutamiento para la resistencia violenta aún antes de las elecciones en sí mismas. Nos deja ver también el clima de inestabilidad y violencia que reinaría en Buenos Aires en los momentos electorales. Además, la firma de Alsina al comunicado seguramente lo imbuía de solemnidad y debía sonar casi como un imperativo para los involucrados en los acontecimientos, sin desmerecer la honra que se sentiría por cumplir con la orden directa de quien era uno de los más altos cargos del Partido Autonomista Nacional, momento ideal para hacer valer las lealtades en juego.

En ese mismo número, en “A las urnas todos” se instaba a no faltar, a participar en pos del “ciudadano libre que siente la necesidad de ejercer su derecho”¹⁰³⁹ o en el suelto “A las parroquias” se pedía que

“[l]os ciudadanos todos, no deben faltar a los comicios a depositar su voto. No tengan temor a las amenazas de muerte. Estén preparados para algún evento”¹⁰⁴⁰.

Pero más contundente aún era el suelto que llevaba por título “Amenazas de asesinato”. En él se decía:

“Estamos amenazados por nuestros adversarios con el puñal alevoso del ASESINATO!! No importa, estamos prevenidos, el que caiga de nosotros será vengado por alguno de nuestros correligionarios que quedan. (...) Nuestros amigos de causa, como nuestros amigos personales, quedarán encargados de perseguir a los malvados”¹⁰⁴¹.

El discurso de mantener la calma quedaba vacío de sentido tras esta demostración de fuerza que, por un lado, brindaba apoyo a quienes irían a pelear -y tal vez a morir- y, por el otro, servía como forma de amedrentamiento de la facción rival, que como venimos comprobando leería el periódico sin falta. La lucha era parte de los códigos del honor (Gayol, 2000) y densificaba redes de solidaridades y la identificación con la causa.

¹⁰³⁸ *La Igualdad*, “Sección varia”, 12 de abril de 1874.

¹⁰³⁹ *La Igualdad*, “A las urnas todos”, 12 de abril de 1874.

¹⁰⁴⁰ *La Igualdad*, “A las parroquias”, 12 de abril de 1874.

¹⁰⁴¹ *La Igualdad*, “Amenazas de asesinato”, 12 de abril de 1874, mayúsculas en el original.

El 26 de abril de 1874, día de las elecciones para la legislatura, llegado el momento de votar, *La Igualdad* publicaba el artículo editorial “El pueblo está de pie”, haciendo una clara demostración de fuerzas y un grave llamamiento a la batalla:

“Estamos acostumbrados a los combates sin conocer el peligro ni preguntar el número de los enemigos (...) Decimos esto a propósito de la propaganda de algunos diaristas que nos vienen haciendo tiempo asustando con los fantasmas de la revolución y el asesinato como medio de hacer prevalecer una candidatura (...) Nuestro candidato será presidente (...) [y] ese pueblo que le ha elegido, está de pie con sus armas al hombro esperando la hora de disputar y sostener palmo a palmo sus sacrosantos derechos”¹⁰⁴².

La lucha se mostraba como una forma de defensa de los derechos, una cuestión de patriotismo. El pueblo verdadero se incorporaría a la lucha, aquel pueblo que defendía su Constitución y su sistema republicano. La importancia de la presencia afro en las parroquias quedaba reflejada en la repetición de los llamamientos a las urnas. Es así que ese mismo día se volvía a publicar un artículo con este fin: “¡A las urnas!”, donde se convocaba a los lectores “a su puesto”¹⁰⁴³.

La movilización de estas personas dispuestas no sólo a votar, sino a manifestarse, mostrarse, amedrentar y a luchar y morir de ser necesario, hacía partícipes a los “desheredados” en el discurso de la República, de la Nación. A diferencia de los inmigrantes, los afrodescendientes podían cumplir con la totalidad de las demandas civiles -manifestarse, votar y participar en la Guardia Nacional, constituyéndose en el ideal de “ciudadano armado” que propone Macías (2003) - y además estaban históricamente atados a alianzas de lealtades y reconocimientos. Y esta diferencia también era percibida por los afroporteños.

10.1.2- Nosotros, nuestros rivales y “los otros”

Si bien -como expresamos anteriormente- consideramos que los afrodescendientes vivían completamente imbricados con la población inmigrante, en cuestiones electorales *La Igualdad* dejaba muy claro que los extranjeros eran saco de otro pozo. Este periódico dedicaba varias páginas de varios números a describir a los foráneos que apoyaban a Mitre de forma peyorativa y descalificatoria. De este modo, en la primera plana se publicaba un artículo (del que vimos parte en la sección anterior) donde, aunque se explicitaba que los extranjeros y la comunidad afrodescendiente ocupaban el mismo sustrato de pobreza urbana, se especificaba que este sector social era poco de fiar ya que su apoyo político siempre estaría dado a quien quisiera subvertir el orden en el país:

“La opinión del elemento extranjero es consecuente con sus antecedentes. Salvo algunas excepciones, hasta los hijos de éstos han renunciado voluntariamente a sus derechos de naturales muchas veces (...) Para nosotros, que vivimos en contacto con ellos, podemos asegurar cuanto vamos a decir. (...) Nuestra ley fundamental ha sido pródiga y con justicia, al dar al extranjero que pisa nuestro suelo, todos los derechos, todas las

¹⁰⁴² *La Igualdad*, “El pueblo está de pie”, 26 de abril de 1874.

¹⁰⁴³ *La Igualdad*, “A las urnas”, 26 de abril de 1874.

garantías de que gozan los naturales. Les ha dado más. Les ha inhibido de los deberes que impone a los hijos del país esa misma ley. Sin embargo, ese elemento extranjero (...) se torna (...) en un enemigo de las autoridades creadas por esa misma ley (...) ¿Por qué son mitristas hoy y antes no lo eran? (...) [E]l pueblo argentino no debe extrañar que el elemento extranjero esté afiliado en su mayor parte al “partido del oro” (...) De todos modos, la opinión del elemento extranjero no afecta en nada al triunfo de la opinión del país”¹⁰⁴⁴.

Estos extranjeros, y siempre que no estuvieran naturalizados (algo que se dio en muy bajo porcentaje), no estaban sujetos a la participación obligatoria en las milicias -un proceso que suponía casi una cotidianeidad para la comunidad afrodescendiente- y tampoco podían votar. Lo que sí podían hacer era “manifestar” públicamente a favor del candidato de su elección, lo que se enmarca en la tesis sostenida por Sábato (1998) acerca de la importancia de las vías alternativas de presión social en la esfera pública burguesa porteña en construcción que funcionaban paralelamente a las elecciones en sí mismas y en períodos de tiempo no acotados, como un efectivo mecanismo de control político que confería de legitimidad al poder político conjuntamente con el sufragio en sí. La importancia y la pobreza de los inmigrantes en los mítines políticos quedaban destacadas en el recuento de la gran manifestación mitrista -llevada a cabo en el Teatro Variedades- en *La Igualdad*:

“Los extranjeros principiaron a desgranarse hacia el teatro Variedades. No obstante eran los más desocupados. Estaban invitados a la reunión hasta el último verdulero y carbonero”¹⁰⁴⁵.

En el mismo número, otra nota relataba:

“Dicha manifestación más bien parecía un desembarco de inmigrantes que reunión política, por la variedad de trajes, fisonomías, idiomas y tipos de los concurrentes (...) También iba *Carne Cruda* y Misia Modestia (...)”¹⁰⁴⁶.

Como vemos, los afroporteños marchaban codo a codo con los extranjeros, y lo más probable era que los correligionarios lectores de *La Igualdad* hicieran lo mismo en las manifestaciones de su partido. Y aunque no había en las páginas de *La Igualdad* mención alguna a posibles lectores extranjeros, llaman la atención los mencionados anuncios de vapores transatlánticos que este periódico publicaba, tanto para el traslado de mercaderías como de pasajeros, evidentemente dirigidos a la comunidad europea que leería el periódico.

Pero además de manifestarse, los extranjeros -como los hombres afroporteños- también podían salir a luchar. Este hecho quedaba claramente reflejado en un artículo que respondía al periódico mitrista *La Pampa*. Aparentemente, este último arengaba desde sus columnas a los inmigrantes a participar en la contienda armada. Así, *La Igualdad* respondía y dejaba clara su idea de los lugares que debían ocupar los extranjeros en la lucha política nacional:

“*La Pampa*, que es la que ha proclamado la revuelta armada, invitando a que los hospedados en nuestro suelo se revelen contra el gobierno del país, porque el general

¹⁰⁴⁴ *La Igualdad*, “La opinión del extranjero”, 3 de mayo de 1874.

¹⁰⁴⁵ *La Igualdad*, “Las bombas de Variedades”, 17 de mayo de 1874.

¹⁰⁴⁶ *La Igualdad*, “Manifestación cosmopolita”, 17 de mayo de 1874, cursivas en el original.

Mitre no puede ser el Presidente de la República. (...) Ni los extranjeros han de tomar parte en nuestras luchas, ni el general Mitre ha de ser presidente”¹⁰⁴⁷.

En líneas generales, y por más que constatamos que los afroporteños militaban junto con los inmigrantes, el grupo afroporteño rival era considerado distinto del de los llamados “extranjeros ilusos”. Las páginas de *La Igualdad* estaban abocadas contra *El Artesano* y hacia la comunidad afrodescendiente para convencerla de votar por Avellaneda. No se desprende ninguna intención de unión con el sector mitrista afroporteño: ambos luchaban por conseguir votantes y ambos se arrogaban la representación de la comunidad, que gracias a la proximidad de los comicios acercaba o distanciaba las posturas de los subgrupos en su interior, creando o deshaciendo alianzas en favor de un partido-facción político. En una nota crítica con Manuel Posadas y su periódico, se le recriminaba que en una necrológica sobre un amigo muerto sólo se dirigiera o pensara en la “sociedad de color”:

“Allí dice con la risa en sus labios toscos y amoratados que la sociedad de color ha perdido uno de sus mejores miembros! Y fuera de lo que la vulgaridad llama gente de color no habrá personas amigas, no hay sociedad para esos que se llaman representantes de ella?”¹⁰⁴⁸.

En esa nota, *La Igualdad* defendía la idea de que la sociedad era más amplia que la comunidad afroporteña: era la sociedad argentina la que perdía un amigo. El intento de este periódico por ser el legítimo representante de la comunidad afroporteña no le impedía abrazar la idea de una comunidad entremezclada, incluida en una sociedad mayor que la contuviera y aceptara, diluyendo diferencias gracias a una argentinidad que se reivindicaba. Evidentemente existía una tensión en el periódico entre distintas identificaciones: partidista-facciosa, afrodescendiente, argentina; que se ponían en juego y se resaltaban según las circunstancias. Por lo que se puede leer de él a través de *La Igualdad*, en *El Artesano* sucedía lo mismo. Que los redactores de este último periódico fundaran un club de apoyo a Mitre llamado “Gente de color” y que simultáneamente compartieran ámbito político con los inmigrantes europeos así lo sugeriría.

El reconocimiento de los que escribían y leían el periódico como afrodescendientes se reclamaba especialmente ante sucesos discriminatorios, como ocurriera con un artículo publicado en el mencionado periódico mitrista *La Pampa* y respondido desde *La Igualdad* que describía una manifestación pro-Avellaneda también llevada a cabo en el Teatro Variedades.

“[*La Pampa* asegura] que la reunión más importante que se ha efectuado en Variedades ha sido una merienda de negros (textual). “*La Pampa*” lo ha dicho. (...) El colega debía ser más franco con sus indirectas. Debía decir a qué negros se refiere. Porque no será muy difícil que algo corriera por alguna de aquellas venas que se llaman azules. Merienda de negros, ¿eh?”¹⁰⁴⁹.

¹⁰⁴⁷ *La Igualdad*, “Los extranjeros”, 10 de mayo del 74.

¹⁰⁴⁸ *La Igualdad*, “¿Entiendes Fabio?”, 7 de junio de 1874.

¹⁰⁴⁹ *La Igualdad*, “*La Pampa* y los negros”, 29 de marzo de 1874.

La nota continuaba preguntándose algo que surge en la mente de todos los lectores: ¿cómo habrían reaccionado los partidarios de Mitre afroporteños ante esto?:

“Muy bien, quedan enterados los acólitos mitristas que sostienen un club que se llama de color. ¡Qué dirán estos señores! ¿Estarán contentos con este tratamiento?”¹⁰⁵⁰.

El artículo había hecho estallar la indignación del redactor hasta el punto de sacar a relucir el mestizaje ocultado de la sociedad argentina, tanto por los grupos de elite como por los mismos afrodescendientes. Pero, como ya hemos citado en la sección precedente, existían vínculos sanguíneos que, simbólicos o reales, eran reivindicados por los afroporteños y unía a la “familia nacional”:

“Por eso decimos hoy es un gran día para todos los argentinos de buena voluntad (...), los verdaderos argentinos, los descendientes de Moreno, Rivadavia, San Martín y Belgrano no renuncian su derecho ni venden su conciencia por un puñado de dinero”¹⁰⁵¹.

Desde *La Igualdad* se propugnaba una ascendencia (dada por la sangre vertida en el territorio argentino) que hacía indudable la pertenencia a la comunidad nacional, una presencia negada numéricamente, desaparecida en los discursos y discriminada en las prácticas pero que era necesaria a la hora de votar. El estigma social que pesaba sobre la población descendiente de esclavizados era todavía muy fuerte y la contienda electoral llevaba a los periodistas “de sangre azul” a olvidarse que en sus propias filas militaban hombres de esta comunidad. Sin embargo, esta marcación que podría haber llevado a una reasunción de la grupalidad afroporteña, no consiguió unir a la comunidad. La alineación política llevó a quienes escribían en los periódicos a refrendar la nacionalidad y el partido-facción como factores a defender (en la misma nota, *La Igualdad* volvía al tema del Variedades, olvidando el insulto y transformándolo en contienda política). Existían sí momentos en que los redactores tomaban la palabra para defender los intereses del grupo afrodescendiente, pero estos personajes podían escapar del estigma del resto de su comunidad ya que vivían a horcajadas entre la sociedad definida como civilizada, o incluso aristocrática, y la sociedad afroporteña, o el mundo popular. Esos periodistas y militares, intelectuales subalternos, representantes de la comunidad afrodescendiente porteña en la esfera pública burguesa en los breves espacios de tiempo en que la comunidad se hacía visible allí (como cuando se movilizaron por la discriminación en los locales bailables), cumplían un trabajo específico cuando llegaba el tiempo de la política.

10.1.3- “Punteros” locales y redes clientelares

Trazando un recorrido histórico por las formas de entender el “caudillismo” y los “caudillos”, Goldman y Salvatore (2005) explican que en la primera mitad del siglo XIX, y gracias a los pensamientos de Alberdi y Sarmiento, éstos estaban asociados a lo rural y bárbaro.

¹⁰⁵⁰ Ibidem.

¹⁰⁵¹ *La Igualdad*, “A las urnas todos”, 12 de abril de 1874.

Más tarde, según rastrean estos investigadores, para el propio Mitre el “caudillismo representaba la expresión de sentimientos democrático-igualitarios que, canalizados y controlados por instituciones liberales-republicanas, podían contribuir positivamente a la formación de la nación” (2005: 10). Creemos que estos dos sentidos estaban en circulación en el momento en que estudiamos. Como veremos, si bien los afroporteños despreciaban la acción de los caudillos, ellos se veían inmersos en las redes clientelares y reproducían esta trama, que por lo demás presentaba al propio Mitre como uno de sus exponentes principales.

Hemos destacado que quienes se movilizaban para las elecciones podían obtener dinero metálico, trabajo e importantes oportunidades de ascenso. Y esta movilización se hacía a través de la presión ejercida en la contra esfera pública afroporteña por parte de los periódicos representantes de cada facción. ¿Pero cómo se efectuaba el reclutamiento de estos hombres desposeídos, olvidados en tiempos no-electorales por los grupos de las elites locales, para que se presentaran y pusieran en riesgo su vida? Sábato y Palti (1990) han mostrado que quienes eran subvencionados para que reclutaran efectivamente a nuevos correligionarios eran “capataces/caudillos” relacionados con las fuerzas laborales tercerizadas por el Estado. La descripción que nos ofrece Sábato de la organización electoral es la siguiente: “Los protagonistas de todas estas lides eran, sin duda, fuerzas movilizadas colectivamente, organizadas tanto para votar como para participar de la otra cara de la lucha electoral, la de la violencia. Formaban una tropa que también tenía sus dirigentes, caudillos y caudillejos que a su vez actuaban bajo el signo de algún dirigente político mayor. Junto a ellos, compartiendo el comando, jóvenes políticos, muchos de ellos pertenecientes a las familias distinguidas de Buenos Aires” (Sábato, 1998: 89). En consonancia con ella, pensamos que en este caso, las figuras más importantes eran los que llamaremos “punteros” (aunque los afroporteños les llamaban también “caudillos”), que trabajaban dentro de la misma comunidad: habitantes de “dos mundos”, partícipes de los espacios de integración como los clubes políticos y también insertos en una dinámica comunitaria particular, como la afroporteña. Así, los punteros recibirían subvenciones, que incluían sin lugar a dudas a los periódicos.

Los redactores de los periódicos, personajes reconocidos de la comunidad afroporteña, constituían el punto de enganche y de movilización de clientela. Por lo que hemos visto hasta ahora, su forma de actuar era hilar una pequeña red mediante el ofrecimiento y/o la concesión de favores, dinero o puestos de trabajo, que iba involucrando y movilizándolo a su vez a más personas, tratando de convencerlas de votar al candidato de su propaganda. Este entramado social, enhebrado a partir de los punteros, se imbricaba en todos los ámbitos en que discurría la vida de la comunidad afrodescendiente, recayendo en los espacios de sociabilidad más habituales, como los cafés, las fiestas o las “casas de negocios”. Encontramos ejemplos de que allí también, aunque estuviera prohibido, se producían discusiones políticas de quienes trataban

de reclutar votantes para su facción, o personas para movilizar. *La Igualdad*, en un artículo titulado “El flamante Mirabeau”, se quejaba de esta acción por parte de sus adversarios:

“En la calle Esmeralda y Tucumán existe una casa de negocio, la más importante del contorno. Asiste allí gente de todo pelaje... Sin embargo, entre aquella reunión heterogénea... sobresale por su fealdad y ridiculez, un hombrecillo de rostro cobrizo, los pómulos alientes, arrugado el entrecejo, estatura pequeña, índole perversa, de modales y acciones grotescas. Es el prototipo de la hipocresía. Este nuestro sujeto pasa las horas perdidas discutiendo de todo un poco ... Este sujeto, decimos, infringiendo lo que dispone el dueño de casa en un cartelón que dice: AQUÍ NO SE HABLA DE POLÍTICA, todos los días con algunos extranjeros, de nacionalidad oriental, se ocupan de nuestra situación (...) poniendo sus elementos al servicio del Partido Nacional”¹⁰⁵².

La calle también era parte de la contienda, y desde allí se utilizaban todos los recursos disponibles -incluso a los niños- para crispar los ánimos y para sumar nuevas adhesiones, mostrando el nivel de politización que toda la sociedad adquiría:

“Llamamos la atención de la Policía sobre lo siguiente: Hace algún tiempo que existe una imprenta en la calle Victoria entre Perú y Chacabuco. Por esta imprenta se publican dos diarios de la más odiosa popularidad. Allí se reúnen cuantos pilluelos pululan por nuestras calles cubiertos con sus mugrientos harapos. Esos pilluelos *sui generis* se agolpan de un modo allá que estorban el paso a todo el que tiene la desgracia de pasar. Las palabras más obscenas, las acciones más insolentes, la condición más humillante se presenta a la vista de toda persona sensata, amante de su país. Aquellas criaturas inconcientes entregadas a la carrera del vicio. Aquellos que debían ser otros tantos ciudadanos honrados, se ven allí reunidos en multitud esperando la venta de la sucursal de la Chicharra. El jueves armaron un escándalo mayúsculo. Principiaron a gritar *Viva Mitre* y muera Alsina, porque pasaba un vigilante. El vigilante quiso tomar al muchacho pero éste había desaparecido entre sus compañeros, y formando los demás una gritería pampa. El hecho es que fueron más vigilantes, un oficial y entonces cerraron las puertas. A la policía le toca perseguir esta madriguera”¹⁰⁵³.

Parte de la estrategia electoral parecía ser llevar la discusión política hasta los niveles más atomizados de la sociedad, para promover la identificación partidaria y el involucramiento con la lucha facciosa-partidista en clave de ejercitación de derechos civiles otorgados por la Constitución. La discusión política se entendía -o se quería hacer entender- como algo personal, como lo mostraba *La Igualdad* cuando decía que “La discusión política en momentos como los presentes, cuando afecta esencialmente su carácter electoral y por lo tanto más o menos personal, es para nosotros una necesidad”¹⁰⁵⁴.

La pelea política se colaba en todas las situaciones sociales, e implicaba a las familias e incluía la actuación -o no- de la autoridad, según sus propios intereses políticos:

“Escándalo. Días pasados tuvo lugar uno en la casa de un amigo muy conocido de nuestra sociedad. La cosa hubiera tenido peor resultado, a no haber mediado el dueño de ella. Esto tenía lugar durante una pequeña diversión. Entre los concurrentes había de los dos partidos que han existido en Buenos Aires, es decir, Alsinistas y Mitristas. Uno de estos últimos daba vivas al general Mitre y quería que todos [le] festejaran... El hecho es que fue puesto uno de los alsinistas en la calle, y otros estropearon hábilmente al que

¹⁰⁵² *La Igualdad*, “El flamante Mirabeau”, 12 de enero de 1874, mayúsculas en el original.

¹⁰⁵³ *La Igualdad*, “Escandaloso”, 3 de mayo de 1874, cursivas en el original.

¹⁰⁵⁴ *La Igualdad*, “Los procedimientos de los partidos”, enero de 1874.

quedaba adentro. Y allí había un representante de la autoridad. Esto es digno de mencionarse”¹⁰⁵⁵.

Las tertulias sociales, los negocios, los cafés; la discusión política se filtraba por todos los resquicios tratando de movilizar posibles votantes a través de agentes que actuando solos o en grupos, vitoreaban, hacían propaganda, ofrecían, denostaban a los enemigos y provocaban peleas, haciendo surgir posicionamientos incluso no buscados. Ofrecer trabajo, dinero o reputación les repercutía a los punteros en una red de nuevos acólitos que a su vez se proponían conseguir nuevos seguidores. El caudillo-candidato sólo tendría contacto directo y esporádico con algunos de quienes estamos denominando “punteros”, que serían los personajes encargados de llevar a cabo el reclutamiento y los pagos en la sociedad afrodescendiente. Existía una estructura intermedia en lugares de sociabilidad específica, como los clubes políticos, que permitían que se produjeran contactos entre los punteros, los personajes de rango medio y ocasionalmente con el caudillo. Así como el desarrollo del asociacionismo era una de las pautas de sociabilidad más extendidas y aceptadas por el Estado como parte de la regeneración y civilización republicana de la nación¹⁰⁵⁶, en el ámbito político-electoral era el club-partido, la facción, el espacio reconocido de esa identificación (que además resultaba en beneficios individuales para los implicados):

“El partido es la opinión nata de cada ciudadano, porque es el verdadero punto recto de la conciencia individual (...) Un partido puede ser de miras políticas o sociales, reservándose su derecho porque de un centro de opiniones es de donde nace el verdadero movimiento continuo de la humanidad toda. Todas las sociedades modernas tienen un móvil, y ese móvil es un principio, es una idea, es un partido, y ese partido está encarnado en la conciencia de aquellos que forman parte de ese centro, sea cual sea el objeto en su vida”¹⁰⁵⁷.

De este modo, el ámbito espacial donde la red comenzaba a tejerse eran los clubes políticos y se extendía luego al resto de los ámbitos de la sociabilidad para llegar incluso dentro de los hogares. Algunos afrodescendientes escogidos se convertían en punteros e imbricaban posteriormente al resto de los posibles votantes en el tejido de la participación política de un pueblo sobre el que se decía descansaba el poder soberano. Y esto llevaría, creemos, a un importante desarrollo de la concienciación política y crítica a todos los niveles de la sociedad.

10.2- Independentismo político y discurso crítico

Singularmente, esta forma de movilización de votantes pasó a ser entendida por los afroporteños en los años posteriores a la contienda de 1873-74 y a su revolución (sangrienta para los afroporteños) como algo indigno, algo a ser cambiado para lograr vivir en libertad. Esto se puede apreciar en los periódicos de la comunidad de los años venideros, que criticaban

¹⁰⁵⁵ *La Igualdad*, “Escándalo”, 7 de junio de 1874.

¹⁰⁵⁶ González Bernaldo de Quirós, 2001. Sábado, 2002. Chamosa resalta el fundamental papel que tenían las asociaciones pertenecientes a la comunidad en el juego político del grupo (Chamosa, 1995).

¹⁰⁵⁷ *La Igualdad*, “El Partido”, 3 de mayo de 1874.

severamente las conductas clientelares y no indultaban a los seguidores, sino que exigían de ellos que “despertasen”. En 1878 y trazando en varias de sus editoriales una historia de la prensa afrodescendiente, *La Broma* describía la actuación de *La Igualdad* y de *El Artesano* como sigue:

“[P]or el año de 1873 -en aquella fecha o mejor dicho, a principio de aquel, apareció «*El Artesano*» y meses después «*La Igualdad*» (...) Aquellos semanarios, más órganos de partidos que de los intereses de nuestra comunidad, se hallaban opuestamente divididos y cada uno pedía para su santo, como vulgarmente se dice; el objeto de sus redactores era hacer propaganda a favor del candidato de sus aspiraciones, y nada más que esto; la santa invocación de «a nuestros hermanos» sólo servía para inducirles a que los acompañasen en su tarea política, aconsejándoles que asistiesen a los Clubes, a las Manifestaciones, a los atrios, etc. (...). En una palabra: los viejos politiqueros habían convertido *sus* periódicos, desde la primera línea de la primera columna, que era donde iba el nombre del candidato de sus ensueños, hasta la última de la gacetilla, en carteles de *ataque* que se regalaban mutuamente de parte a parte. ¿Y todo por qué?”¹⁰⁵⁸.

El recuerdo de los enfrentamientos de los años 1873 y 1874 era triste pero también cercano, y sobre el combate político se hacía caer la culpa de la desunión de la comunidad:

“... durante ese lapso [73-74] (...) notábase en extremo la división que reinaba entre nuestros hermanos de raza: ¡Efectos de la política!”¹⁰⁵⁹.

Del mismo modo, Julio Cabot recordaba aquella época y también lo que sucedía después de las elecciones con los punteros y tal vez sus seguidores:

“La sociedad nuestra felizmente hoy tiene el camino libre: no necesita de tutores desde el año 1853, hasta el 74 ella no ha servido sino de escalón para que muchos de nosotros mismos se elevasen”¹⁰⁶⁰.

Es así que una de las preocupaciones más importantes que se filtraban desde las columnas de los periódicos era la de dejar bien asentado su carácter de ser independientes políticamente. Por ejemplo, *La Luz*, publicaba en su manifiesto fundacional:

“Hacía tiempo que las publicaciones destinadas a la defensa de la *clase*, como por una aberración incomprensible se nos llama, veían la luz de la publicidad influenciadas por los políticos, o estas sólo para dividirnos. Nosotros, por el contrario, venimos con un deseo generoso a la ardua tarea”¹⁰⁶¹.

La Broma decía en el suyo: “No nos ocuparemos de política. Acataremos lo bueno como combatiremos lo malo”¹⁰⁶². Y *La Perla*, se situaba del mismo modo:

“Ella predicará desde sus humildes columnas la unión indisoluble entre nuestros hermanos, como único medio de armonizar nuestras ideas. Lo que sí «*La Perla*» no podrá transigir jamás con los explotadores insignes, en aquellos que hacen largos años que vienen viviendo del sudor de nuestra sociedad. «*La Perla*» sabrá poner a la picota a los *Saltimbanquis* que en tiempos importunos para nuestros hombres, lograron hacer de los instrumentos ciegos para elevarse a categorías magistrales, y después de conseguir sus bastardas ambiciones fueron los verdugos cebados en la debilidad de sus inocentes”¹⁰⁶³.

¹⁰⁵⁸ *La Broma*, “¿Por qué se llama *La Broma*?”, 17 de octubre de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁵⁹ *La Broma*, “¿Por qué se llama *La Broma*”, 17 de octubre de 1878.

¹⁰⁶⁰ *La Perla*, “Victimas y victimarios”, 5 de febrero de 1879.

¹⁰⁶¹ *La Luz*, “Una palabra al público”, 3 de mayo de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁶² *La Broma*, “Una palabra”, 20 de septiembre de 1877.

¹⁰⁶³ *La Perla*, “Nuestro periódico”, 8 de junio de 1879, cursivas en el original.

Por su parte, *La Juventud*, celebrando un año ininterrumpido de publicación, indicaba:

“Al saludar con júbilo (...) el aniversario de nuestro humilde periódico (...), siendo ésta la primera hoja en su género que, libre de las afecciones y compromisos de partido ha llegado a contar un año de existencia, y sin más apoyo que el concurso libre y espontáneo de la sociedad en general”¹⁰⁶⁴.

Así, ser independiente políticamente también implicaba que no se recibía dinero de partidos para sustentar las publicaciones. En el mismo sentido, *La Broma* expresaba después de haber aceptado dinero de los lectores para reaparecer:

“Nuestros fieles amigos nos hacen este OBSEQUIO, y nosotros vamos a hacer de él un periódico verdaderamente independiente, cueste lo que cueste”¹⁰⁶⁵.

Este periódico, además, criticaba específicamente el carácter de asalariados que presentaban *La Igualdad* y *El Artesano*:

“... a los *viejos* no les importaba que nuestros hermanos se suscribiesen o no a sus periódicos, los *viejos* periodistas podían hacer de las hojas que semanalmente nos lanzaban lo que *ellos* mejor quisieran, a ellos lo que más les interesaba era que se leyese aunque fuese de *ojito*, no se necesitaba dinero para sostener del semanario!!! Los comités se habían suscripto a un número de ejemplares que si no sobraba con dicha suscripción para sufragar los gastos de imprenta y demás, alcanzaba por lo menos perfectamente bien, así es que los redactores pasaron unos dos años!..... lindos, es decir, estaban en su elemento: la política”¹⁰⁶⁶.

Esta idea de los “*viejos* periodistas” es muy interesante, ya que estaba asociada también con una “*vieja*” forma de hacer política de la que los nuevos intelectuales afroporteños querían distanciarse, según -en principio- establecían desde los periódicos. El independentismo y la “*apertura*” a las diversas opiniones era algo de lo que vanagloriarse, como lo mostraba *La Perla* en 1878, en un prólogo a la publicación de una carta de Casildo G. Thompson:

“Necesitamos la independencia de un órgano en nuestra sociedad, queremos emitir nuestras ideas y entonces fácil es conseguir lo que se busca. Ahí tenéis; en nuestra humilde hoja podéis emitir vuestros sentimientos mientras vengan mezclados con las más sanas intenciones. Ahí tenéis; nuestras columnas son pequeñas pero nuestra bandera es ancha. Hemos visto que la independencia es un brazo vigoroso, por eso contamos con la independencia de nuestra juventud”¹⁰⁶⁷.

Como vemos, los intelectuales afroporteños se referían por “*independencia*” no sólo a no estar sujetos al dinero partidario sino a estar libres de “*tutelajes*”, a no ser marionetas o títeres de los denominados caudillos y caudillejos, entre los que se incluían tanto a los grandes candidatos como a los punteros. Porque la idea de manipulabilidad de la comunidad afroporteña que vimos en el primer capítulo era un lugar común entre los prohombres de la nación y la elite ilustrada, tenía también su contraparte en la propia comunidad, y era algo que se repudiaba enfáticamente.

¹⁰⁶⁴ *La Juventud*, “El 1° de enero”, 1 de enero de 1879.

¹⁰⁶⁵ *La Broma*, “Primero de todo”, 25 de julio de 1878, mayúsculas en el original.

¹⁰⁶⁶ *La Broma*, “¿Por qué se llama La Broma”, 17 de octubre de 1878, cursivas en el original

¹⁰⁶⁷ *La Perla*, “Esto es digno de imitarse”, 6 de octubre de 1878.

Como ya lo había sugerido Chamosa (1995), el independentismo de los periódicos entre las elecciones de 1874 y 1880 era en realidad un posicionamiento político fuerte que demuestra la gran conciencia crítica que habían desarrollado los afroporteños, resultado -creemos- justamente de sus prácticas continuas en esta esfera. Y una buena forma de asegurarse la independencia, según lo veían los intelectuales subalternos, era mediante la educación. Es muy notable que ya *La Igualdad* hiciera mención a la falta de educación y a la necesidad de instrucción para conformar un pueblo soberano libre que respondiese a los requerimientos de la república:

“El pueblo ignorante aunque sus formas fuesen libres, es esclavo. Los seres sin conciencia de sus obligaciones no podrán jamás constituir ese elemento llamado opinión pública (...) Es una mentira la república si no existe un pueblo que responda y garantice la verdad de su constitución”¹⁰⁶⁸.

Estas ideas son coherentes con las que sostenían los hombres de los grupos hegemónicos, que aunque permitían una base amplia para consensuar su voto, no consideraban unánimemente que ésta fuera la mejor manera de obtener la delegación de la soberanía. Esa discusión se remontaba hasta los inicios de la vida independiente, y quedaba retratada continuamente. En este sentido, Otero muestra a través del análisis de los censos nacionales de 1869 y 1895 los supuestos ideológicos que se manejaban, advirtiendo que “[d]os convicciones inquebrantables guiaron esta constante obsesión temática y su consecuente y fascinante bulimia estadística: por un lado, la postulación de una relación lineal entre la educación de la población y la naturaleza (e incluso la posibilidad misma de existencia) del sistema democrático resultante, y, por otro, la relación casi excluyente que, en la ideología censal, ligaba las deficiencias de la educación durante la infancia con las patologías sociales de la vida adulta. Ambas ideas fueron tributarias de un argumento intelectual de mayor envergadura que presentaba a la difusión masiva de la educación como el requisito indispensable para la existencia del ciudadano, pilar axiomático del sistema político democrático y liberal” (Otero, 1999: 56).

La centralidad de la educación -y el consecuente disciplinamiento de las masas- para la gobernabilidad de la república aporta nueva luz sobre las discusiones que anteriormente repasamos acerca de la fundación de un colegio particular para la comunidad. Vistas bajo la óptica de estos hombres tan involucrados en el ámbito político, educarse era independizarse de tutelajes y poseer claramente el poder para expresar la opinión de un ciudadano completo y, simultáneamente, construir una nación civilizada, ya que la instrucción habilitaba la participación directa y positiva (buena) en la construcción y sostenimiento del sistema. *La Juventud* lo expresaba claramente:

“La necesidad de la instrucción y de la educación en nuestro seno se encuentra demostrada desde tiempo atrás, por cuanto que una sociedad no podrá vivir tranquila, gozar de sus derechos y ejercer sin agitación todo cuanto proviene de su libertad

¹⁰⁶⁸ *La Igualdad*, “Reflexiones sobre la instrucción”, 29 de marzo de 1874.

legítima, sino cuando el principio de la autoridad se ponga en armonía con el principio del desarrollo intelectual y moral. (...) ¡Ah! ¡La democracia, la democracia ha trastornado nuestra pobre imaginación! Pero hemos incurrido en un error. ¿La democracia es la autoridad del mayor número? Luego la autoridad es la sabiduría (creemos no estar equivocados). ¿De dónde viene la sabiduría? La sabiduría viene de la luz y la luz emana de la instrucción y de la educación, y si optamos otro sistema colocáis la fuerza en el mayor número al cual negáis la luz, y por consiguiente la prudencia y la sabiduría”¹⁰⁶⁹.

La Broma también publicaba editoriales en este sentido, como la que se editó firmada por Genaro:

“Es indudable que la felicidad de los pueblos depende del acierto con que proceden los ciudadanos que los componen, en la elección de sus mandatarios. Los gobiernos por sí solos son impotentes para hacer el bien, cuando el pueblo que le ha elevado se equivoca en su elección, y su error en este caso es la causa de los males que le sobrevengan. Por eso vemos que los pueblos ilustrados que están regidos por instituciones liberales son en su generalidad sabiamente gobernados porque sus hijos ejercen el acto de designar sus mandatarios con previsión y patriotismo. Los malos gobiernos nacen de la incapacidad o capricho de los que los eligen, por eso alguien ha dicho que cada pueblo tiene los gobernantes que merece. La máxima es dura, pero es exacta. Si cada ciudadano tiene el derecho de concurrir con su voto a la buena elección de los magistrados de su país, es sensible que no esté preparado para ejercer con acierto este acto tan solmene, o si lo está no prescinda de sus caprichos para dar paso a los nobles sentimientos del patriotismo. Según estas doctrinas, que son obvias, no es posible quejarse de los malos gobiernos cuando el error está en los gobernados, y todos son causantes del mal de que se acusa a uno solo. El bien o el mal que se haga bajo la dirección de una administración es colectivo, y todos los ciudadanos tendrán en ello su parte de gloria o de responsabilidad, pues los gobiernos nada hacen sin el concurso del pueblo que los elige”¹⁰⁷⁰.

Y *El Unionista* decía luego de las elecciones a Gobernador de Buenos Aires de 1877:

“¿Qué pueblo educado es ese, dirán los que nos observan, que es necesario encerrar a sus ciudadanos desde ocho días antes de practicarse la elección y llevarlos ese día de la mano para que no deserten el cumplimiento de su deber? Es que esos hombres no saben, ni conocen la importancia de este acto, el más solemne en la vida de los pueblos libres. Esos hombres son víctimas de su propia ignorancia, no van a las urnas a llenar sus deberes de ciudadanos sino a cumplir el compromiso con el traficante a quien han vendido su conciencia a peso de oro (...) [C]uando sepamos conocer los hombres y nuestras necesidades; entonces sí, será llegado el momento de concurrir a los comicios a dar nuestro voto por el que nos indique nuestra conciencia y creamos que mejor responda a las exigencias públicas, y no por el que nos obligue tal o cual caudillo”¹⁰⁷¹.

Esta cita es interesante porque vuelve a traer a colación la mirada disciplinadora que caía sobre “el pueblo” -los afroporteños- y la necesidad de educación de las masas, de las que surgía teóricamente la soberanía de la república pero que era considerada grotesca y necesitada de civilización. También nos habla específicamente de las prácticas electorales en que los afroporteños se veían envueltos, aquellas mismas que criticaban los periódicos políticos *La Igualdad* y *El Artesano*. De este modo, parte del esfuerzo ilustrador de los periódicos debe enmarcarse en el objetivo que tenían los intelectuales afroporteños por formar un cuerpo de

¹⁰⁶⁹ *La Juventud*, “La instrucción”, 30 de abril de 1876.

¹⁰⁷⁰ *La Broma*, “El tino”, 23 de junio de 1881.

¹⁰⁷¹ *El Unionista*, “La educación”, 9 de diciembre de 1877.

ciudadanos aptos para ejercer la soberanía de la nación, de forma que los librara del tutelaje de los caudillos y de comprometerse en prácticas fraudulentas y que -no menos importante- los situaba en una situación de empoderamiento y capacidad de decisión fundamental a la hora de consolidar y construir el presente y futuro de la nación, lo que obviamente provoca compromiso afectivo y movilización.

Justamente, el tema de los caudillos y punteros y de la forma de hacer política que éstos representaban volvía una y otra vez a la luz pública en los periódicos, donde todos sin falta los rechazaban. Es interesante notar, y nos da una pista de lo que seguramente estaba sucediendo más allá de las críticas emitidas, que *La Igualdad*, en plena campaña electoral pro-Avellaneda, también invocaba a alejarse de los caudillos:

“Aún es tiempo que algunos de nuestros amigos que se encuentran en las filas opuestas vuelvan su vista a nosotros y vengan a participar de la gloria que vamos a conquistar en toda la República. Aún es tiempo de reparar el error de sostener un candidato y un partido rechazado por la opinión pública. Nuestro triunfo es infalible, no hay, no puede haber, la menor duda. El pueblo en masa está de pie como un solo hombre para hacer triunfar la más santa de las causas. La juventud que se ha sacrificado estérilmente en las continuas luchas contra el caudillaje está unida, compacta para que la causa que hagamos triunfar en las urnas electorales sea un timbre de gloria más que adornará la frente de la heroica Buenos Aires. Adelante los amigos del progreso de todos los pueblos. Adelante, ciudadanos de todas las jerarquías sociales; todos tenemos la misma obligación, el mismo deber que cumplir. Ahora al gran pueblo argentino salud. Hasta la hora de la victoria”¹⁰⁷².

Así, los periódicos no solamente se declaraban apartidistas, sino que instaban a que su comunidad no se involucrara nuevamente en esa esfera ni se dejara engañar por caudillos. *La Juventud*, por ejemplo, arengaba:

“Cayeron los tiranos [Rosas] y en cambio tenemos los caudillos que hacen brotar (...) las guerras fratricidas donde miserablemente sucumbe el honrado jornalero (...) [N]ecesitamos rehabilitarnos de ese pasado (...) Hay que levantar sobre la opresión de los mismos la libertad de pensar, aureola sublime con que se deberá adornar todo hombre independiente, y es entonces que el primer paso estará dado en el camino de la regeneración y del bienestar (...) Lastimoso es decirlo, pero en el seno de esta desgraciada comunidad existen centenares de ciudadanos que viven sumergidos en la oscuridad y el dolor; compelidos por el engaño y las pasiones políticas (...)”¹⁰⁷³.

Las pasiones políticas sumadas al engaño daban por resultado, según los intelectuales afroporteños, hombres manipulables (volveremos enseguida sobre el tema de las pasiones). En otra ocasión, se advertía:

“Muy poco cuesta demoler, lo difícil es construir, ¡edificar! (...) Lo que ha germinado y germinará en «La Juventud» no puede germinar en otros periódicos (...). Es menester aprender a vivir bajo el manto de la independencia, de la libertad que fecunda la semilla de todas las instituciones y no bajo el *poncho* de los caudillos que agobia, por ser más pesado que aquel manto de plomo que el Dante pinta en los infiernos”¹⁰⁷⁴.

¹⁰⁷² *La Igualdad*, “El momento supremo”, 12 de abril de 1874.

¹⁰⁷³ *La Juventud*, “La igualdad y la libertad”, 20 de enero de 1878.

¹⁰⁷⁴ *La Juventud*, “¡Éramos cuatro, ahora tres!”, 10 de julio de 1878, cursivas en el original.

Pero ni los caudillos ni los punteros desaparecían de la escena comunitaria, como bien lo podemos apreciar de las innumerables referencias que a ellos se continuaban haciendo. Por un lado, se hacía hincapié en que la acción de los punteros y los enfrentamientos que estos traían aparejados permeaban las asociaciones afroporteñas (como ya comenzamos a ver en capítulos anteriores), haciendo imposible la unión comunitaria. Por el otro, se describían crudamente los manejos de los caudillos sobre los hombres afroporteños y el olvido que sobre esta comunidad recaía después de las elecciones.

En cuanto al asociacionismo, la intención de los intelectuales subalternos era que las asociaciones también prescindieran de un cariz político:

“Para nosotros no basta sólo el hecho de fundar asociaciones y escuelas, quitándoles el *fin político*, como lo dice nuestro amigo, sino que es preciso quitarle también el *carácter alegre* que hasta ahora se les ha dado a esos establecimientos”¹⁰⁷⁵.

En *La Juventud*, al publicarse el manifiesto de la sociedad Juventud Unida que los redactores del periódico estaban fundando, explicaban en el artículo quinto:

“No reconocemos partidos, en torno nuestro no vemos sino compañeros y hermanos, todos ellos capaces de contribuir a este noble y patriótico fin. De todos esperamos y de ninguno tememos”¹⁰⁷⁶.

De hecho, según lo veían los intelectuales subalternos, era justamente mantenerse al margen de la lucha política lo único que iba a posibilitar la unión de la comunidad, y viceversa, la unión de la comunidad iba a garantizar la libertad política:

“Contribuyamos de una vez por todas, para que nuestra unión social sea un hecho, y habrá llegado el momento en que deba hacerse práctica nuestra deseada libertad política”¹⁰⁷⁷.

La Juventud, promoviendo el asociacionismo pedía:

“Y dirigiéndonos a los viejos hombres que en época no lejana predicaron unidad, paz y concordia y se proclamaron ardientes apóstoles de la democracia y celosos defensores de los derechos de todos, dándose a comprender que ellos serían una acción constante en pro de la raza a que pertenecen, les diremos que habiéndose lanzado el grito de *asociarse para triunfar* no es disculpable que permanezcan en silencio. Que olviden el espíritu de partido que deja impresiones profundas y es origen de antipatías funestas y vengan a ponerse en agitación pensando sobre la naturaleza de sus propios derechos”¹⁰⁷⁸.

Sin embargo, la política estaba presente en todas las asociaciones de la comunidad de una manera solapada, aunque ante cualquier enfrentamiento volvía a reaparecer. Según Chamosa (1995) el asociacionismo afroporteño habría permitido a este grupo poner en práctica a nivel comunitario los ideales de igualdad pero también las formas facciosas en que se realizaban las elecciones a nivel estatal. Y como reflejo de esta situación, los afroporteños denunciaban las prácticas fraudulentas, los “exclusivismos” y la acción de los punteros dentro

¹⁰⁷⁵ *La Juventud*, “Una mirada retrospectiva”, 10 de agosto de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁷⁶ *La Juventud*, “Manifiesto”, 30 de septiembre de 1878.

¹⁰⁷⁷ *La Juventud*, “Nuestra misión”, 1 de enero de 1876.

¹⁰⁷⁸ *La Juventud*, “Asociarse para triunfar”, 20 de octubre de 1878, cursivas en el original.

de las mismas asociaciones, que en definitiva imposibilitaban la unión. Así, al discutir sobre la votación realizada en la sociedad festiva Los Tenorios, una solicitada expresaba:

“Dicen que no son de la idea de que se nombre siempre un mismo presidente. Es natural, nosotros tampoco lo somos, pero acatamos el fallo de la mayoría. ¿Qué, acaso no tenéis en vista, no se os viene a la memoria aquella palabra llamada a figurar en la historia y que fue lanzada al espacio en la calle San Martín a cuatro varas de altura del nivel del suelo el año 74, que decía «más vale la peor elección que la» ¡Ah! Ya comprendéis, entonces pues acatad el fallo de la mayoría, resignaros. ¿No veis que sois la cuarta, qué digo, la cuarta décima parte de la Sociedad?¹⁰⁷⁹ .

Y en relación con la sociedad de socorros mutuos La Fraternal:

“¿Qué han sido nuestros hombres de algunos años a esta parte? ¿De qué han servido? Sólo de instrumento ciego de los ambiciosos que traficaban sus conciencias, con la más cínica impunidad han servido de autómatas hasta de aquellos mismos que a trueque de sus hermanos lograron enaltecer sus personalidades valiéndose para ello de una asociación que les sirvió de cima para elevarse y colocarse *charreteras* sobre sus hombros a merced de sus bastardas y criminales ambiciones. (...) [E]sa asociación que se llamó La Fraternal existe, pero en la imaginación de aquellos que les rinden homenajes a sus destructores”¹⁰⁸⁰ .

La fundación de la Sociedad de Fomento de las Bellas Artes despertó, como sabemos, graves críticas de algunos intelectuales afroporteños. Y el tema de la política no faltó en la discusión. Así, se decía de aquella institución:

“... se necesitaban también genios humildes, en cambio de fatuos, se necesitaban elementos independientes a todo lo que se llama partidismo, se necesitaban ciudadanos desinteresados en cambio de tipetes (...) por lo demás, era un engaño, eran falsas ilusiones, no era más que bombo”¹⁰⁸¹ .

En medio de la pelea por el panteón de La Protectora, una carta de El Bruto contra XXX decía:

“Ud. está negándole a Gil Blas muchas cosas que son ciertas pero que conviene callar. Las cosas que pasan entre nosotros deben quedar ocultas, como las del cura y el sacristán. ¿A qué decir que somos unos ambiciosos, que nos hacemos pedazos, que violamos a cada paso el reglamento metiendo en la comisión *fetos* que no tienen el tiempo necesario, que gastamos la plata en lo que no debemos y que hacemos caso omiso de todo lo que nos dicen cuando la cosa no conviene? (...) En fin, señor, cálese será mejor, porque sino yo le voy a sacar la lengua y se la voy a tirar a ese perro hambriento que se llama *Gil Blas*. Cálese, no vaya a cometer la indiscreción de decir que lo vamos a expulsar a Dionisio García por el horrendo crimen de habernos dicho la verdad. Sí señor, por habernos dicho la verdad! ¿Acaso es un crimen en estos tiempos en que todo es farsa y macaneo? (...) Conque..... tenga cuidado, porque sino le voy a esperar una mañana en la entrada del Mercado del Centro, y allí le voy a hacer volar por su mollera todos los tomates, ajíes, cebollas, choclos, chorizos, salchichas y hasta los cepillos de los lustradores de botas que se apostan allí”¹⁰⁸² .

Y Gil Blas acusaba:

“... nada puede haber de sencillo cuando están de por medio los intereses de la comunidad, cuando indirectamente se propende a la desmembración y al sostén de los

¹⁰⁷⁹ *La Juventud*, “Solicitada”, 9 de abril de 1876.

¹⁰⁸⁰ *La Perla*, “Mano a la obra”, 15 de junio de 1879, cursivas en el original.

¹⁰⁸¹ *La Juventud*, “No estamos solos”, 20 de abril de 1878.

¹⁰⁸² *La Broma*, “Discusión libre”, 2 de diciembre de 1881, cursivas en el original.

pequeños circulitos donde generalmente impera la voz del fatuo, del pretencioso erigido en caudillo, para enfrentar las voluntades, para torcer el régimen sobre la cual está basada la agrupación, para ser el móvil de los tristes espectáculos que día a día se prestan a ser observados en la calle, en los distintos locales donde están establecidas, y por último, hasta en los periódicos de estos últimos tiempos, en que el insulto mutuo estaba de moda, la dignidad ultrajada, el respeto debido pisoteado sin piedad por los mismos asociados (...) Yo tengo íntima fe en mi triunfo, porque se que de un lado estarán los elementos más fuertes de «La Protectora», defendiendo pura y exclusivamente sus intereses, infiltrando sentimientos viciosos, propendiendo al alejamiento de sus propias hermanas formando de ese elevado círculo una sola familia, sin reconocer descendencia ni vínculos de sangre. Yo formaré el lado opuesto, donde estarán los que buscan la unidad, los que anhelan la dulce fraternidad, los que aspiran la concentración de fuerzas para sentar la estabilidad propia y perpetuar el equilibrio exigido en el régimen de la sociabilidad”¹⁰⁸³.

También sobre La Protectora, Luis Ramírez -redactor de *La Perla*- le dirigía una carta a Froilán P. Bello:

“Y yo le digo que La Protectora usa de privilegios para con sus hijos (...) ¿Por qué La Protectora no abrió sus puertas y llamó a sus hijos sin distinción de posiciones, ni jerarquías, para que unidos y compactos la acompañaran en su gran tarea, y al mismo tiempo pudieran hacer de ella una verdadera institución? ¿Por qué La Protectora el día de su solemne inauguración recordó de llevar a su presencia a hombres de la *talla* de Morales, hombres a quienes nuestra sociedad nada les debe, porque han sido el látigo martirizador de nuestros hermanos? Sin duda, mi amigo, Uds. quisieron dar a La Protectora un brillo luminoso con la presencia de tales hombres, y olvidaron de aquellos a quienes el destino los guía por un sendero tortuoso. Ud. se asombra, querido Bello, cuando con el mayor espanto pregunta ¿cuáles son esos exclusivistas que existen en el seno de La Protectora, cuáles esas *camarillas*, dónde están? Allí mismo, en el seno de su querida Protectora los encontrará. Y sabe cuáles son los *egoístas* a que me refiero, son esos mismos que cerraron las puertas a sus hermanos, a esos menesterosos que no podían presentarse aristocráticamente para codearse con los hombres que ya he expresado más arriba. (...) Bien veo, Ud. invoca los grandes principios que deben salvarlos de tan tremenda catástrofe. Trabaje amigo mío porque La Protectora se rija por una base sólida; proclame Ud. en ella cada día, si es posible, la igualdad; sostenga que ella debe abrir sus puertas de par en par a sus hermanos; agite su voz para que desaparezcan esos egoísmos y hagan de ella una institución liberal”¹⁰⁸⁴.

De este modo, las luchas que enfrentaban a la comunidad afroporteña dividiéndola severamente estaban muy ligadas a que estos hombres que fundaban asociaciones “independientes” seguían, en realidad, alineamientos políticos en los que se reconocían, reproduciendo en aquellas sociedades las prácticas democráticas que llevaban a cabo en la esfera extracomunitaria. Es que los afroporteños estaban seriamente involucrados en la política, y sus lugares como individuos se definían también por esas identificaciones. La mención a Morales o a los Thompson estaba muy relacionada con esa situación y con que estos hombres fueran militantes y “caudillos” (que nosotros denominamos punteros), “manipuladores” -según lo entendían sus adversarios- de los hombres afroporteños. Y esto se describía enfáticamente. *La Juventud*, sin ir más lejos, comparaba a Zenón Rolón con Casildo G. Thompson:

¹⁰⁸³ *La Broma*, “Redacción”, 4 de octubre de 1881.

¹⁰⁸⁴ *La Perla*, “Carta”, 24 de mayo de 1879, cursivas en el original.

“Puntos de contactos entre Rolón y Thompson no los hay. Thompson reside en el seno de la madre patria, en el seno del hogar; transige con los caudillos pero no con sus hermanos; contado es el que le sigue; cuando por accidente visitó la prensa, no lo hizo por enseñar clemencia y fraternidad, fue para enseñorearse, encaminando todos los actos a la satisfacción de su *yo*, y Thompson, el aspirante a gloria individual, ni por una hora pensó en la ilustración de las masas sobre sus verdaderos derechos y obligaciones”¹⁰⁸⁵.

Para Puentes Gallardo, la actuación de los punteros era tan deleznable que ni siquiera quienes habían logrado acceder a puestos de relevancia merecían el apoyo de la comunidad, porque su actuación no había sido ni patriótica ni en bien de la comunidad:

“Hombres sin principios, sin ilustración, sin la suficiente independencia y energía para saberse conducir en medio de las borrascas políticas, que de manera tan inusitada como violenta suelen estallar periódicamente entre nosotros han ido a las Cámaras. ¿A qué? A vivir atados al carro tradicional de los partidos personales, siguiendo y secundando las inspiraciones de los viejos caudillos (y empleamos esta palabra en su verdadera acepción) para después retirarse muy satisfechos al seno del hogar, sin haber hecho absolutamente nada útil ni benéfico para la patria...”¹⁰⁸⁶.

Además de pedir y fundar asociaciones y periódicos “independientes” y del fuerte posicionamiento en contra de los punteros y caudillos, las denuncias sobre la manipulación electoral eran claras y pretendían despertar en los lectores un sentido político crítico e individual, como parte de la “regeneración” buscada explícitamente desde los periódicos. Es que la manipulación de los afroporteños con fines electoralistas era seguida, según lo denunciaban una y otra vez, por el olvido posterior que se hacía de ellos.

Tenemos varios y elocuentes ejemplos de estas denuncias, una de las cuales quedaba registrada en *La Juventud* cuando los miembros de su comisión directiva junto con otros afroporteños fundaban la asociación Juventud Unida. Además de publicar su manifiesto fundacional en el periódico, habían requerido de otros diarios un espacio para darse a conocer. Y cuando uno de ellos se negó, escribieron un largo e impactante editorial, que citaremos en extenso.

“Cuando las luchas aciagas del partidismo llegan a su apogeo y ciegan el ánimo de los combatientes (...) dejando en pos de sí esos malhadados recuerdos del odio y la venganza ejercitada de hermano contra hermano, de padre contra hijo, y viceversa, y así sucesivamente. Cuando se organizan clubes políticos con el objeto de que los ciudadanos vayan a los atrios de los templos dispuestos a matarse como perros, unos con otros y a fuer de que suba al poder Sultano o Mengano. Cuando los caudillos de partido se lanzan a empresas aventuradas enarbolando en lo alto el trabajo ensangrentado de la guerra civil que empobrece a la Patria, la desacredita y acaba con la vida de sus hijos. Cuando todo esto sucede decimos no faltan diarios de esos que se llaman independientes, patriotas y liberales, que desde sus columnas incitan a la revuelta a las clases menos acomodadas de la sociedad, invocando para estas *descabelladas* el sagrado y augusto nombre de la libertad. Hombres de trabajo (dicen estos diarios), obreros del bien, partidarios de la paz y de la felicidad de la Patria: agrupaos en torno nuestro (continúan), mirad, que vuestra tranquilidad está amenazada, las instituciones se desquician, el gobierno es tal, cual y lo demás allá. Si queréis que vuestros derechos sean respetados, concurrid a los comicios y al ir a depositar vuestro voto, llevad las conciencias hechas, tened fe en la justicia y en la santidad de nuestra causa y cobijaos a la sombra de nuestra ancha bandera que no admite

¹⁰⁸⁵ *La Juventud*, “Zenón Rolón”, 20 de junio de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁸⁶ *La Juventud*, “Unión, igualdad, fraternidad”, 30 de julio de 1878.

exclusiones (más que las que cada uno se le da gana de introducir). Os pedimos todo esto (que no es poco pedir) en nombre de la libertad, de la justicia, de las leyes conculcadas, de vuestros derechos hollados y desconocidos, etc., etc. Así declaman algunos de esos diarios, cuando presienten que el caudillo de sus afecciones está por perder el *turrón* de la presidencia, o el confite de la gobernación de provincia, y entonces, no hay gente mejor, ni más buena, ni más patriota que esos *hombres del pueblo*, calificativo con que se les designan, sin duda con el objeto de que sean más *distinguidos*, los cuales en los clubes, en los meetings y manifestaciones se rozan no pocas veces con los redactores de esos diarios, quienes a su vez les tienden la mano, dándoles el título honroso de amigo y compañero de causa. (...) A la sombra de la gloriosa bandera de la libertad (...) dos o tres hombres jóvenes de esos *del pueblo*, influenciados por un espíritu esencialmente liberal, patriótico, desinteresado (...) se deciden a fundar una institución industrial y benéfica que vendrá en apoyo de una clase desvalida de la sociedad. Con tal motivo se apersonan los iniciadores de la obra a las administraciones de esos diarios *liberales*, y suplican a sus redactores tengan a bien dar publicidad al programa que sirve de base a la institución que se trata de fundar para que aquel tenga mayor circulación y pueda ser leído por el más número posible de personas; se evoca para esto el patriotismo de esos señores redactores, se les trae a la memoria su propaganda diaria (...) Pero en vano; cuando llega un caso de estos esos señores redactores de los *diarios liberales* arrojan al tintero todo ese frasario lleno de bríos, la pluma con que escriben himnos a la libertad la guardan en los cajones (...) y contestan muy sueltos de cuerpo: -Señores (dicen), no damos publicidad al programa de ustedes. -¿Por qué?, contestan los iniciadores. Señor, se trata de un acto liberal y humanitario -continúan- a favor de una clase menesterosa y que por lo tanto necesita más que otra del apoyo y fuerza moral de todos los hombres de corazón, siquiera por lo que ella se ha sacrificado tanto en aras de la Patria, peleando sus hijos desde la independencia hasta la fecha, no obstante de ser ellos los primeros en el combate pero los últimos en recoger los laureles de la victoria y los beneficios del tiempo, si los hubo. -Sí, comprendemos todo cuanto se nos dice (explican los interpelados), pero qué quieren ustedes, a nosotros no nos gustan ese género de libertades, así es que, lo repetimos: no damos publicidad al programa (...) Nosotros como autores de ese manifiesto estamos en condiciones de poder apreciar debidamente y dar su verdadero valor a las palabras que aquel documento contiene. Así lo han comprendido alguno de esos señores redactores liberales, y se han dicho para sus adentros: -¡Vaya, prohijar en nuestras columnas las ideas de una clase que pretende emanciparse del tutelaje vergonzoso y vil que siempre hemos ejercitado nosotros sobre ella! ¿Habrás visto pretensión de la laya? Vayan a otro lado a buscar madre que los envuelva, que los n..... para sirvientes son buenos. Estas no son más que suposiciones, nosotros estamos muy distantes de creer nada de esto porque conocedores de la ilustración y demás cualidades personales que adornan a esos Señores los consideramos incapaces de cometer una acción tan innoble como esta, pero entre tanto (...) ¿Sólo lo que emana de las clases encumbradas de la sociedad es lo que reviste y tiene una importancia vital? (...) ¿O responde esta negativa a algún plan con intenciones políticas, surgido del seno de algunos de nosotros mismos? Una vez dijimos que conocíamos perfectamente bien las cábalas, los enredos, los malos manejos de los partidos y las iniquidades que a la sombra de ellos se cometen. Pero no creemos tampoco que haya ningún hombre de color cuya perversión llegue hasta el punto de convertirse en obstáculo poderoso de nuestro progreso, e instrumento vil de las bastardas y pequeñas ambiciones de partido. Más bien nos inclinamos a creer que (...) algunos de los liberales de hoy día siguen prohijando las viejas tradiciones. Quieren humillar al hombre de color pero *tempora mutant*, y ahora se ha despejado la incógnita”¹⁰⁸⁷.

La utilización y manipulación de los hombres afroporteños en los comicios, los ideales bajo los que se movilizaba clientela y las promesas hechas quedaban retratadas en esta queja, aquel “viejo” modo de hacer política que había que cambiar. Además, vemos claramente cómo quienes en algunas ocasiones eran “negros” pasaban a ser “pueblo” en estos momentos de extrema importancia para el futuro del país (cuando el pueblo -además- era el soberano). Por eso mismo, el tutelaje que imponían los grupos hegemónicos y del que los intelectuales afroporteños se quejaban no parecía pronto a abandonarse, ni en el ámbito político ni en otros

¹⁰⁸⁷ *La Juventud*, “¡Vaya! ¡Una libertad bien entendida y mejor llevada a la práctica!”, 10 de octubre de 1878, cursivas en el original. *Tempora mutant* quiere decir: “los tiempos están cambiando”.

(como vimos retratado tan duramente con las prescripciones al servicio doméstico). Pero lo que quedaba al descubierto en este escrito era la visión crítica y certera que tenían los afroporteños de los acontecimientos en que se veían envueltos. Sin embargo, nos llama la atención la “retirada” con la que finalizaban el editorial, exculpando a los redactores del periódico al que se había concurrido e inculcando a los mismos afroporteños. Creemos que ésta puede ser una estrategia que evitaba la confrontación directa con el poder a la vez que nos muestra cómo los afroporteños se enfrentaban en todos los planos por sus posicionamientos políticos y que había algunos que sí lograban acceder a puestos de importancia suficiente para bloquear la publicación del manifiesto de Juventud Unida, evidentemente gracias a las redes clientelares. Por último, se desprende del editorial que los propios redactores de *La Juventud* habían estado involucrados en política e inmersos en aquellas redes, ya que se acercaban al periódico hegemónico para pedir la retribución de los favores prestados en época de elecciones. Porque hay que señalar que la mayoría de los que escribían en los periódicos posteriores a *La Igualdad* o a *El Artesano* y que se declaraban independientes de los partidos, habían formado parte de las lides políticas del '74 -ya fuera como punteros o como partes de la red de movilización clientelar-, y volverían a ellas en las elecciones de 1880, si es que alguna vez se habían apartado de esta esfera.

10.3- Las elecciones de 1880: la independencia insostenible

En realidad, y como ya viene quedando expuesto, la independencia que pregonaban los periódicos afroporteños estaba teñida de política. La política era un ámbito que surcaba la vida cotidiana de los afroporteños, estructuraba sus relaciones comunitarias (sus peleas y sus amistades), daba dinámica a sus asociaciones, permitía conseguir bienes, puestos de trabajo o prestigio, etc. Así, a pesar de los esfuerzos de los intelectuales afroporteños por mostrarse fuera de esta esfera y por llevar a su comunidad a una acción política “ilustrada”, se volvía una y otra vez a mencionar, a aludir, a contestar, a acusar o a bromear sobre política.

En consecuencia, los años de pregonado independentismo que transcurrieron entre 1874 y 1880 vieron reflejados en los periódicos comunitarios no sólo las disputas en el seno de las asociaciones y las quejas por la manipulación de los afroporteños, algo que a nuestro juicio profundizaba un discurso crítico en los lectores, sino también muchísimas referencias a que la política estaba siempre presente como parte del cotidiano que vivían los habitantes de la ciudad y permeando todas sus actividades. Por ejemplo, hay varias citas de *El Unionista* que dejaban ver que el clima de violencia que había reinado en las elecciones presidenciales anteriores no difería del que se vivía en 1877:

“Amadas lectoras: aquí me tenéis a vuestros pies, rendido y abrumado (...) después de tantas agitaciones, de tanta bulla y de tantos sustos que al fin se puede decir con suma razón: «más fue el ruido que las nueces». Y a propósito de esta bullanga electoral que

tuvo a más de un sujeto (entre ellos yo) debajo de la cama de alguna mamá o de alguna abuelita, por librarse de algún mal golpe aplicado por un señor eleccionero que seguramente le hubiera roto a uno los tímpanos o alguna delicada costillita...”¹⁰⁸⁸.

Y en el mismo periódico independiente, en forma jocosa, se explicitaba el apoyo a un bando político particular, el de Del Valle, mostrando que sus redactores seguían atentamente las vicisitudes políticas:

“Yo lo he pasado bastante mal (...) Algo que estaba enfermo y la mojadura me descompuso del todo, de modo que el domingo pasé un día de perros, y para colmo de males nos derrotan en las elecciones. Yo soy delvallista, se los digo por si ustedes no lo saben”¹⁰⁸⁹.

Para aquellas elecciones, *La Broma* había pedido prudencia a sus lectores, frente a la inevitabilidad de su participación en los comicios:

“Impulsados por un deber sagrado (...) prescindimos por hoy del carácter que tiene nuestro periódico para dedicar una palabra (...) pura y sincera. Próximas las elecciones que tendrán lugar, les pedimos a nuestros hermanos se inspiren exclusivamente en el santo amor de la patria, la cual es una para todos los argentinos. Alejar las pasiones mezquinas, remontando nuestro espíritu en el amor a nuestros semejantes, y pensar que todos somos libres en nuestro modo de apreciar las cosas. Dignificarnos con nuestro procedimiento el día en que vamos a depositar nuestro voto y sólo obedecer a los dictados de una conciencia justa y recta. Pensar sólo en la patria y en la libertad y acordarnos que contribuimos muy poderosamente para que la democracia fuera una verdad entre nosotros, y no una mentira ni una blasfemia. Es estas condiciones pues, debemos presentarnos el día de las elecciones, y cada uno respetando estos solemnes principios, nos habremos hecho acreedores una vez más a la estimación de la alta sociedad, o por lo menos, daremos una prueba de civilización que estamos obligados a tener, y en honor por último de nuestra querida patria ajada y maltratada en más de un escándalo. Así pues, que nuestra divisa en ese día sea: el respeto a cada uno en sus ideas por los candidatos que se discuten”¹⁰⁹⁰.

Los afroporteños habían participado y seguían participando en la lucha política, ya desde el activismo, ya desde sus opiniones y estaban muy bien informados de todo lo que sucedía. Dionisio García, el dueño de *La Broma*, que escribía afanosamente contra *La Igualdad* y *El Artesano*, se veía ridiculizado desde las mismas páginas de su periódico cuando se lo mencionaba como participante de las labores políticas del 73-74:

“Es cierto que nuestro periódico (...) no existía en esos años, y si mal no recordamos, nuestro director estaba también metido en la *fiesta*”¹⁰⁹¹.

Y Gabino Arrieta, redactor de *La Juventud*, era puesto en “la picota” por *El Unionista*, que tenía una sección de “castigos” para quienes se portaban mal:

“Sentencias y ejecuciones que han sido dictadas por el poder judicial: (...) A Gabino A., por hacer *oposición sistemática* al Gobierno, al cepo colombiano”¹⁰⁹².

¹⁰⁸⁸ *El Unionista*, “Variedades”, 9 de diciembre de 1877.

¹⁰⁸⁹ *El Unionista*, “Para-caídas”, 9 de diciembre de 1877.

¹⁰⁹⁰ *La Broma*, “A nuestros hermanos y amigos”, 29 de noviembre de 1877.

¹⁰⁹¹ *La Broma*, “¿Por qué se llama La Broma?”, 17 de octubre de 1878, cursivas en el original.

¹⁰⁹² *El Unionista*, “Variedades”, 30 de diciembre de 1877.

En los “Rasgos al carbón” de *La Broma*, donde se describía irónicamente a personajes de la comunidad, se decía de Federico Denis:

“Rostro altivo, porte airado/ Cierto énfasis al hablar,/ Va diciendo a grito herido:/ ¡Este es Denis, voto a tal!”¹⁰⁹³.

Además de los nombres, muchos otros indicios nos hablan del continuo compromiso político de los afroporteños en este período anterior a las elecciones de 1880, de cómo la política afectaba su vida cotidiana y del conocimiento y seguimiento que tenían los afroporteños de los sucesos políticos nacionales.

La Perla, mostrando asimismo la reacción de los que no querían verse inmersos en las sangrientas luchas, publicaba lo siguiente y aprovechaba para criticar a Rolón:

“Rolón que se muestra tan versado en historia patria y que nos ha citado al Deán Funes, no debe ignorar que desde el año 20 la República Argentina no ha tenido diez años de paz, y los que se dedicaron en los momentos de calma a hacer algo útil venía el llamado al cuartel y todo se lo llevaba al Diablo, sólo quedaban los que tomaban papeleta extranjera o se escondían bajo de la cama, de miedo de la quema”¹⁰⁹⁴.

En una graciosa payada gauchesca publicada en *La Juventud* en 1876, se mostraba que lo que sucedía a nivel de jefes de Estado, repercutía directamente en la vida de los afroporteños:

“Llo aunque no se diplomacia/ No se más que habrir el pico/ Lla se ve esido milico/ Y entiendo poco de prosa/ (...) Que no le falten amigos/ Que apoyen su guena idea/ Y que con hainco defiendan/ A los derechos del pueblo/ Que es lo que todos desean/ Más no se meta en cuestiones/ De Avelaneda ni Ansina/ Porque va ir entre una caja/ Lo mesmo que la sardina [sic]”¹⁰⁹⁵.

Cuando empezaba 1878, la muerte de Alsina hacía que los periódicos afroporteños dieran cuenta del suceso. *La Broma*, por ejemplo, se condolía recordando la paz firmada por éste con Mitre hacía poco tiempo¹⁰⁹⁶, conocida como la Conciliación. Esa misma Conciliación se utilizaba para escribir gacetillas sociales:

“No, amigas mías, no; *hagamos* la conciliación, sí. ¡Viva la conciliación con las chicas! ¡Viva...! Qué les parece a mis lectoras a lo que he recurrido: es el último recurso que me queda. No está el tiempo para recibir *pellizcones*, así es que al solicitar conciliarme con las *chicas* pido perdón por lo que alguna vez han dicho mis colegas (...). Las bases de arreglo a fin de que se lleve a cabo la conciliación irán en el número próximo”¹⁰⁹⁷.

Inclusive en la sociedad Fomento de las Bellas Artes, algunos de los trabajos leídos no pudieron prescindir de la política. Así sucedió con el de Santiago Elejalde, titulado “La unión y su influencia”, que fue publicado unos años más tarde por *La Broma* y que citaba algunas palabras de Avellaneda, después de lo cual agregaba sobre la Conciliación:

“[En el 76, con la abstención de los mitristas] [I]o que pasaba todos lo sabemos, había honda división en las familias, anarquía en los partidos, malestar general en la Nación, alarmas continuas en los cuarteles y descrédito en el extranjero; en una palabra, la gran

¹⁰⁹³ *La Broma*, “Rasgos al carbón”, 29 de agosto de 1878.

¹⁰⁹⁴ *La Perla*, “Colaboración”, 4 de agosto de 1878.

¹⁰⁹⁵ *La Juventud*, “Sucesos raros”, 8 de enero de 1876.

¹⁰⁹⁶ *La Broma*, 3 de enero de 1878.

¹⁰⁹⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 15 de febrero de 1878, cursivas en el original.

familia argentina divide, marchaba a pasos apresurados a su ruina. Mas de pronto se detienen sus hombres tocados por el patriotismo, medita y retroceden, atemorizados de su propia obra, se inspiran en el sentimiento del bien, dándose la mano los enemigos de la víspera y la división cesa. Desaparecen las alarmas y la confianza se restablece en todo el país. Es este, señores, otro bello ejemplo que demuestra los benéficos resultados de la unión sobre la división y la anarquía. Aprovechemos nosotros estas sabias lecciones, no olvidemos que la unión es el elemento más poderoso de que pueden ampararse las sociedades pobres como la nuestra, que desean salir de las tinieblas de la ignorancia”¹⁰⁹⁸.

Pero el trabajo aparentemente inocuo de Elejalde había despertado suspicacias, como se dejaba claro en *La Perla* cuando Froilán P. Bello le reclamaba lo que sigue:

“El señor Elejalde ha dado a luz en forma de folleto sus disertaciones leídas en las conferencias literarias dadas por la sociedad «Fomento de las Bellas Artes», movido quizás por el interés que se observa en nuestra sociedad en conocer esos trabajos (...) Una está consignada en el trabajo que lleva por título «La unión y su influencia», en que el autor nos transcribe, quizás guiado por su belleza, unas palabras del Dr. Avellaneda escritas en un mensaje dirigido al Congreso, y la otra con unas palabras del Dr. Leguizamón lanzadas con objeto completamente extraño al tema discurrecido por nuestro amigo. Elejalde en estas citas ha sido poco feliz, y el público que es el juez severo de estos casos ha atribuido al dominio que ejerce en él el espíritu del partidista, exaltando la simpatía política de tal o cual hombre entregado a las luchas que agitan continuamente las corrientes populares. Por lo que toca a nosotros, nos inclinamos a creer que nuestro amigo no ha tenido semejante pensamiento, pero creemos de nuestro deber prevenirle la antipatía que puede acarrearle mostrándose adicto a ideas de personajes políticos en centros donde hay personas de todos los partidos militantes y más aún si tenemos en cuenta el temple de nuestros hombres y la ceguera apasionada que embarga a los que se alientan con los maquinales de los politiqueros. Tendríamos mucho más que decir al respecto, porque odiamos todo lo que es tendente a distracciones políticas entre los hombres que forman nuestra sociedad, por creerla una pasión perniciosa que no hace más que extraviar los ánimos y entorpecer la marcha progresista que ha un cuarto de siglo se ha emprendido con patriótico anhelo”¹⁰⁹⁹.

Asimismo, cuando Ernesto Mendizábal publicaba el manifiesto fundacional de su periódico *La Idea*¹¹⁰⁰, *La Juventud* lo reproducía y agregaba los siguientes comentarios:

“¿Leyó ud. el programa? ¡Sí señor! (...) Hombrecillos independientes, de conciencias no sometidas al miedo, ni a la voluntad de su *Señor*, y por lo que más abajo se lea, todo eso loase la especialidad de carácter extensión y circunstancias de la *fracción comercial*, que vista la imperfección de nuestra prensa periódica cree de oportunidad preparar el remedio que cure las llagas (...) Vea ud. que *doctorcito* tan valeroso (se lo dirá alguno), si es un prodigio. ¿Y no lo sabía ud. que se propone con sus tisanas hacer sanar a los diezmados por el despotismo (...)? ¿Y sabéis con quién nació el diarismo político? Con Camilo Desmoulins, satélite de Danton, con Marat, Robespierre (...). El tiempo dirá, si el *caído que se levanta* no asume el triste rol de Camilo Desmoulins, que derramó abundantes y copiosas lágrimas una vez decretada la sentencia de muerte contra los Girondinos”¹¹⁰¹.

¹⁰⁹⁸ *La Broma*, “Variedades”, 1 de enero de 1880.

¹⁰⁹⁹ *La Perla*, “El folleto del Señor Elejalde”, 25 de noviembre de 1878.

¹¹⁰⁰ En realidad lo hacía de forma anónima, pero sabemos que era de Mendizábal porque así aparecía indicado en *La Broma* del 25 de julio de 1878.

¹¹⁰¹ *La Juventud*, “El caldo que se levanta y la fracción comercial que se instala”, 30 de julio de 1878, cursivas en el original.

La Conciliación había también promovido que facciones antes en disputa pudieran tener un acercamiento, y publicitar algunas actividades en los periódicos. En una carta firmada con las iniciales A. V. (que bien podrían pertenecer a Antonio Viera), se invitaba a todos a compartir espacio en el Club Coronel Sosa:

“Un nacionalista que estuvo firme en la brecha- Como se sabe perfectamente, el Club Coronel Sosa desde que se instaló, lo hizo con el objeto de trabajar por el gran partido de la conciliación, como lo demostró en los atrios el día 2 de diciembre, cuando se presentó unido a votar por el candidato que ese gran partido levantaba. Ahora nos cabe la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que queda instalado para seguir con los mismos propósitos que hincaron los Poderes Públicos, en momentos aciagos para la Patria. Se hace de todo punto necesario que los miembros de ese centro político que empezaron con esos trabajos traten de traer a su seno a todos los ciudadanos que componían en otra época el gran Club Coronel Sosa, y a todos los que simpaticen con dichas ideas, sin distinción de partido, toda vez que estén con el mismo propósito, cual es el de consolidar la paz en toda la República Argentina, pues esta es la idea de los que levantaron nuevamente este centro independiente”¹¹⁰².

El Club Coronel Sosa era una asociación política afroporteña, cuyo nombre se inspiraba en el militar afrodescendiente Domingo Sosa, y que apoyaba a Mitre. Platero (2004) indica que en la comisión directiva de este club en 1873 habían participado Casildo Thompson y su hijo, Casildo G. Thompson, entre otros afroporteños protagonistas de las crónicas sociales de los periódicos y del tejido asociativo¹¹⁰³. Para 1877, este Club volvía a estar en actividad, según lo entendemos del suelto crítico que publicaba *La Juventud*:

“Orador notable- Cuentan las crónicas que nuestro amigo Francisco Olivera se halló últimamente en la reunión del Club Coronel Sosa en donde pronunciaron varios discursos. Llegado que le fue el turno a él, pero también su mambrino, y después que hubo esparcido la vista por todo el auditorio, tomó la palabra en estos términos: - Señores, hace tres años ha que.....!!! No dijo más y se apagaron las luces”¹¹⁰⁴.

Así, entre las líneas de los periódicos apartidistas se filtraban los retazos de una comunidad dividida y enfrentada que, si bien disminuía la tensión en los períodos intercomerciales, estaba altamente politizada y poseía una mirada fuertemente crítica. Y a pesar de que sus intelectuales reconocían que estaban insertos en una estructura de manipulaciones, no podían -ni presumimos querían- abandonar su actividad en un ámbito que era fundamental en sus vidas y que los hacía fundamentales para el sistema. Esto permitía, a su vez, que los afroporteños se erigieran como ciudadanos comprometidos e identificados con diversas causas, despertando amores y desamores, en definitiva, y tal como lo había mencionado uno de los redactores de *La Juventud* en un editorial anteriormente citado, pasiones.

¹¹⁰² *La Juventud*, “Campo neutral”, 10 de diciembre de 1877.

¹¹⁰³ La comisión directiva era: Casildo Thompson, Mariano Dorrego, Evaristo Rubí, Casildo G. Thompson, Benito Rávago, José C. Peralta, Manuel Ocampos, Ignacio A. Vázquez, Juan Molina, Santos Quevedo, Natalio Fernández, Claudio García, Pastor Reyna, Victoriano Viera, Braulio Méndez, Pedro Díaz, Hilarión Lacarra, Jacinto de Medrano, Antonio Viera, Rufino Chacón, Benito Vázquez, Mármol Suárez, Martín Cortinas, Emilio Cárrega, Ciriaco Jordán, Cipriano de Viola y José Quintana (Platero, 2004).

¹¹⁰⁴ *La Juventud*, “Hechos locales”, 10 de diciembre de 1877, cursivas en el original.

Justamente, Mouffe relaciona la pasión política con “... las diversas fuerzas afectivas que están en el origen de las formas colectivas de identificación” (2007: 31), siendo que las pasiones pueden ser “... una de las principales fuerzas movilizadoras en el campo de la política” (2007: 31). Para la autora, “[e]xiste una importante dimensión afectiva en el hecho de votar, y lo que está en juego es una cuestión de identificación. Para actuar políticamente, las personas necesitan ser capaces de identificarse con una identidad colectiva que les brinde una idea de sí mismas que puedan valorizar. El discurso político debe ofrecer no sólo políticas, sino también identidades que puedan ayudar a las personas a dar sentido a lo que están experimentando y, a la vez, esperanza en el futuro” (2007: 32). Creemos que esta comunidad marginada y estigmatizada, signada por la pobreza y el pesimismo, tenía mucho que ganar cuando se movilizaba políticamente, corporizándose como “pueblo” y como argentinos, ciudadanos soberanos y con escaso -aunque muy real- poder de maniobra (como aquel que detentaron los afroporteños al llamar a no votar por Ezequiel Paz), y esta movilización se hacía con un altísimo grado de compromiso afectivo, poniendo en juego esperanzas y expectativas de futuro. La movilización política era el modo en que la historia de luchas de los afrodescendientes volvía a la palestra, transformada en amor a la patria y a su sistema de gobierno. Era el momento en que las castas se suprimían del todo, pero también era la forma en que los afroporteños adquirían experiencias de lucha compartidas con otros grandes sectores sociales (que podía servir de plafón para estructurar demandas compartidas, en el sentido de Laclau) y un profundo pensamiento autoreflexivo y crítico.

De este modo, a medida que se iban acercando las elecciones presidenciales de 1880, los periódicos comenzaron a mostrarse cada vez más locuaces.

En su enfrentamiento encarnizado contra Julio Cabot -que recordemos había empezado por el folleto de Rolón- Tiburcio Puentes Gallardo desde *La Juventud* le acusaba:

“El redactor del periódico La Perla, al cual en días pasados le dirigimos un articulito (...) nos hace saber que ese periódico no ha sido fundado con el objeto de ocuparse de política (...) Un periódico que se funda con el propósito decidido de no ocuparse de política, no debe de traer ni en broma en sus columnas nada, absolutamente nada que con la política se relacione (...) Confiesa ese señor redactor que es cierto que ese periódico se ha ocupado *algo* sobre política. Nosotros le diremos que se ha ocupado y mucho de política, pues que la emprendió nada menos que con los jefes y directores de los partidos, a quienes ha calificado de *caudillos perversos* y otras lindezas por el estilo (...) Si ese Señor redactor *no ama a su patria*, si no se considera capaz de defenderla, si no le gusta la política del país, abandónelo o cállese la boca, deje que cada cual siga su camino en estas cuestiones y no se meta a hacer propaganda en contra de nuestro sistema de gobierno”¹¹⁰⁵.

De este modo, nuevamente podemos reinterpretar las discusiones que estudiamos anteriormente bajo el punto de vista del enfrentamiento político. Y también podemos ver cómo

¹¹⁰⁵ *La Juventud*, “No merece contestarle pero..... ¡en fin!”, 10 de agosto de 1878, cursivas en el original.

Puentes Gallardo desde su periódico -independiente- no ponía en duda que la política tenía que ver con el amor a la patria, y que él mismo estaba atado a lealtades personales con algún caudillo. Asimismo, mostraba que el periódico independiente *La Perla* también había estado dejando caer algunos comentarios sobre el tema.

Al avanzar el año 1879, y aunque los periódicos afroporteños con los que trabajamos continuaban insistiendo en la cautela y en el independentismo, comenzaban a dar cuenta de nuevas publicaciones de corte político que miembros de la comunidad pensaban editar:

“En breve deben aparecer dos periódicos políticos redactados por varios jóvenes de nuestra comunidad. La parte editorial de uno de ellos estará a cargo de uno de los viejos periodistas que tomaron su participación en las contiendas del 74. ¡Como se ve nuestros HOMBRES se preparan! Que no arda Troya son nuestros más caros deseos”¹¹⁰⁶.

“Se susurra que en estos días van a aparecer dos periódicos políticos, órganos de las clases menos acomodadas. Bienvenidos sean, ¡pasen adelante!”¹¹⁰⁷.

“Tiempo al tiempo, repetía con frecuencia un infortunado colaborador de aquel periódico «La Igualdad», que ya parece no asomará más por estos mundos, ni aunque se descuelgue Don Manuel con su «Artesano», y todos los *artesanos* del *taller*. Tiempo al tiempo, exclama el desdichado amigo, y ESPEREMOS, es lo que un servidor de ustedes ha resuelto agregarle al dicho”¹¹⁰⁸.

Que el clima comenzaba a enrarecerse también quedaba bien plasmado en los periódicos, con comentarios casuales o jocosos.

“Todo anda en baja en estos tiempos infortunados, menos el oro, es decir, el artículo que por nuestra parte, los pobres, deseáramos que bajase. No hay bailes, no hay comilonas, no hay paseos, no hay casamientos, y lo que es peor, no hay pesos. ¡Qué crisis tan santa! Es decir, tan duradera. Y ahora que los señores politiqueros nos tienen en un *rebolutis* tal, que me han obligado a no asomar mis narices de teja, ni siquiera por el tejado”¹¹⁰⁹.

Y los afroporteños comenzaban a moverse:

“Será cierto- Se susurra por los corrillos de que algunos individuos de aquellos que pertenecieron al club Coronel Sosa en la época del 74 piensan organizarlo nuevamente, para tomar parte en las cuestiones políticas, que se van a desarrollar con motivo de la candidatura a la presidencia de la República. Será cierto esto, sin embargo, que hacen bien de ponerse donde las papas queman”¹¹¹⁰.

Nuevamente surgían los clubes políticos y los partidos con toda su importancia, como los espacios donde muchos afroporteños desarrollaban su sociabilidad y se reconocían en identidades de gran peso afectivo y por lo tanto movilizadoras. Esto se dejaba ver en un editorial escrito por Puentes Gallardo en el contexto de su pelea con Cabot, que ponía en palabras y sobre el papel la imposibilidad real que había en la comunidad de unión. Lo citaremos en extenso:

“¿Qué clase de unión es la que se quiere que exista entre los argentinos? ¿Se busca la unanimidad, la homogeneidad, la igualdad de caracteres, pensamientos y acciones entre ellos? En religión como en política, esto es imposible, tratándose de hombres entre quienes prevalecen

¹¹⁰⁶ *La Perla*, “Sueltitos al corte”, 23 de abril de 1879, mayúsculas en el original.

¹¹⁰⁷ *La Broma*, “Noticias varias”, 14 de febrero de 1879.

¹¹⁰⁸ *La Broma*, “Varillazos”, 27 de julio de 1879, cursivas y mayúsculas en el original.

¹¹⁰⁹ *La Perla*, “Varillazos”, 8 de mayo de 1879, cursivas en el original.

¹¹¹⁰ *La Perla*, “Noticias varias”, 15 de junio de 1879.

distintas opiniones que impiden la unanimidad de pareceres. Supongamos que todos los hombres pensasen de un mismo modo en el mundo; todos el bien o todos el mal (...) [Si fuera que todos pensarán el mal] el infierno con toda su caterva de demonios y demás cosillas con que nos lo pintan algunos escritores, quedaría eclipsado ante las iniquidades y horrores que se cometerían en el mundo. (...) A nosotros no nos agradan los caudillejos, ni los partidos personales que no tienen más guía ni más bandera que el monopolio de la cosa pública, tratándola como si fuera de la exclusiva pertenencia de ellos. Pero sí nos gustan (y mucho) los partidos de orden y de principios, organizados con hombres bien intencionados y patriotas a la cabeza, porque comprendemos que sin ellos, el sistema de gobierno que nos rige sería quimera y nada más que quimera. Los partidos de principios son para la democracia lo que la sabia para las plantas, el hálito vivificador que les da aliento (...) Imaginemos que no existiese partido ninguno en la República y que los gobiernos subiesen al poder y ejerciesen del modo y forma que mejor les pareciese y sin control de ninguna clase. ¿Ganarían con esto las instituciones? ¿Sería más feliz el pueblo? ¿Se pondría mucho mejor el gobierno? Nosotros sentimos que todo esto se pondría mucho peor. Si con partidos, si con prensa diaria, esa que es el censor severo de los malos actos de los gobernantes, éstos hacen las cosas como las hacen y andan de la manera poco derecha con que andan, ¿qué no harían y cuál destino que correrían las instituciones y las libertades públicas el día que desapareciesen aquellos guardianes celosos de la honra y dignidad del gobierno de los pueblos? (...) Tener en jaque a los gobiernos hijos legítimos del fraude, de la coacción oficial, de la violencia (...) este es el rol importante que juegan los partidos de principios en los pueblos regidos por instituciones libres; es esta la misión que les está encomendada y que con patriotismo desempeñan. Para nosotros no es pues el caso de combatir a los partidos, o en otros términos, no es moral, no es patriótico inculcar en el espíritu de nuestras masas el odio al sistema electoral que nos rige, haciéndolo parecer como viciosos ante los ojos del pueblo y representándole peligros que no existen. Creemos que es muy honroso, más aún, consideramos un deber, una obligación, el que todo ciudadano ejercite el derecho de sufragio, libre y pacíficamente, llevando al gobierno y a los parlamentos los candidatos de sus afecciones. (...) Somos partidistas. Los que nos conocen a nosotros saben que desde 1873, cuando apenas contábamos diecisiete años de nuestra edad, desde entonces, decimos, venimos formando en las filas de un gran partido, en condición de último soldado poniendo nuestra persona, toda nuestra buena voluntad al servicio de la buena causa, y allí donde el más recio se batía el cobre allí estuvimos siempre, dispuestos a tomar evento acompañando a nuestros amigos con decisión y firmes ya hasta los últimos momentos de la lucha. Estos son los títulos que tenemos para levantar nuestra humilde voz, y decirles a nuestros hermanos, a los hombres de color: «Que si bien es cierto que en el seno de los partidos se cometen algunas injusticias, ciertas *iniquidades*, ciertas ingratitudes que laceran el corazón de todo hombre bien intencionado y patriota, no por esto la existencia de aquellos es peligrosa, pues en circunstancias dadas, ella es necesaria, útil y benéfica para los pueblos»¹¹¹¹.

Aún a pesar de saber que los caudillos manipulaban y de que al interior de los partidos no todo era igualdad y fraternidad, Puentes Gallardo se sentía absolutamente vinculado con las formas y espacios políticos (tal como lo leímos en *La Igualdad*), y los entendía como una forma de servicio a su patria y de legitimación democrática, que le permitía ejercer su derecho ciudadano y también la soberanía que como pueblo le pertenecía. Para este intelectual, no era ni posible ni recomendable que los hombres pensasen -en materia política- todos del mismo modo, ya que esto sería el fin del juego democrático y también -creemos- de la razón de ser de gran parte de la existencia de los afroporteños.

Pero aunque Puentes Gallardo escribía desde *La Juventud*, ésta se resistía a declararse partidaria. Si el 1º de enero de 1879 se volvía a declarar libre de “compromisos de partido”¹¹¹², el 20 de ese mes sacaba en primera plana un largísimo artículo editorial titulado “Juegos políticos”. Allí, se decía:

¹¹¹¹ *La Juventud*, “Unión, igualdad, fraternidad”, 30 de julio de 1878, cursivas en el original.

¹¹¹² *La Juventud*, “El 1º de enero”, 1 de enero de 1879.

“Los círculos políticos -fatídica expresión- se agitan, celebran sus conciliábulos allá entre gallos y medianoche, comienzan entre ellos los *dares y tomares* y mientras tanto, el pueblo, es decir, una gran mayoría de ciudadanos independientes, se mantienen completamente alejados, si bien a la expectativa (...) ¡Lo de siempre! (...) ¿Quién será presidente? -¡Tejedor!, dicen unos. (...) [Pensamos que] [l]os conflictos habidos últimamente a consecuencia de la sanción dada a las leyes del impuesto sobre los consumos y otras *frioleras* del mismo orden nos hablan con lamentable elocuencia y nos demuestran bien claro el poco -o mejor dicho- el ningún aprecio con que el Dr. Tejedor mira la opinión de sus conciudadanos (...) Conclusión: El Dr. Tejedor no será presidente de la república, y si llegase a ser tal (que no lo creemos) será un mal gobierno. Pasemos a otro de los candidatos. Este es el Dr. D. Saturnino M. Laspiur, actual ministro del interior. ¿Qué se dice de este señor? (...) Los opositores a la candidatura Laspiur oponen como resistencias a ellas ciertos antecedentes que se relacionan con (...) el asesinato del general D. Nazareo Benavidez. (...) Estas recriminaciones se hacen *sotto voce* por algunos exaltados, a nuestro modo de ver, y no tiene razón ninguna de ser (...). El otro candidato que se presenta es el Dr. D. Bernardo de Irigoyen. A éste, como a los otros, tampoco le faltan tachas, y se le designa con el nombre y calificativo de *hombre de Rosas*. (...) ¿Qué significa eso de *hombre de Rosas*? (...) Nosotros *no entendemos bien* estas cosas, pero creemos que tal palabra bien traducida viene a significar lo mismo que: hombre cuya inteligencia fue consagrada y puesta al servicio de Rosas o de su causa, la Federación. (...) Pero, ¿cuál es aquel que no le sirvió a Rosas, de grado o por fuerza? Sólo el que emigró o estuvo escondido o allí donde no alcanzase el poder omnímodo del dictador, éstos fueron únicamente los que no le sirvieron. (...) El resto de los ciudadanos, incluso los inválidos, todos y cada uno de ellos pagó su tributo a aquellos señores feudales convertidos en sultanes de la tierra argentina, más llenos de facultades que el mismo Dios, y todo por obra y gracia del puñal y de la santa causa de la federación, como la llamaban. ¡El miedo no es tonto! Y en suma, ¿quién es aquel hombre que no sirve al gobierno que lo mande, y llámese éste Rosas, Mitre, Avellaneda o Sarmiento? (...) La cuestión pues, no se reduce a saber si los hombres son de Rosas ni de *claveles* (...) sino en averiguar si esos hombres son capaces de regir con lealtad y patriotismo los destinos y grandes intereses de la patria confiados a su cuidado. No pretendemos, bajo ningún principio, encaminar la opinión de los hombres de color, sólo si en cumplimiento de nuestra misión les manifestamos francamente nuestras opiniones. Dueño es cada cual de seguir los derroteros que más le plazcan según los dictados de sus propias conciencias, que por nuestra parte tenemos hecha profesión de fe y sabemos cómo, cuándo y a dónde hemos de dirigir nuestros pasos”¹¹¹³.

Esta declaración política de *La Juventud* -que reafirmaba sin embargo su independencia- mostraba que los periodistas afroporteños tenían sus posiciones y alineamientos muy claros. Pero además, que éstos se habían sentido interpelados por la acusación que se hacía a Bernardo de Irigoyen como partícipe del régimen de Rosas. Era la misma estigmatización que caía sobre los afroporteños en relación con su apoyo al dictador, y esta circunstancia les daba no sólo argumentos para rechazarla sino una vía de escape y de alivio de la culpa. Nuevamente, gracias a la política los afroporteños podían poner un punto y aparte a aquel estigma con argumentos sólidos, posiblemente utilizados también por los mismos defensores de Irigoyen dentro de los grupos hegemónicos.

Como era de esperar, las palabras de Puentes Gallardo despertaron las críticas de sus rivales:

“Pobre diablo- En el último número de *La Juventud*, el célebre borrachón de *Tiburcio Puentes Gallardo* se proclama el gran Riquetti, para entrar en *danza o jueguitos*

¹¹¹³ *La Juventud*, “Juegos políticos”, 20 de enero de 1879, cursivas en el original.

políticos, como el muy bellaco dice. Pobre diablo. Sin saberlo se aproxima *au pied de l'échafaud* [sic]. ¡Que llegue cuanto antes nos alegraremos!”¹¹¹⁴.

Posiblemente fuera este posicionamiento de Puentes Gallardo lo que llevó a la expulsión de Gabino Arrieta de la comisión redactora de *La Juventud*. Si bien sabemos que éste también estaba muy involucrado políticamente, desde *La Perla* Arrieta convocaba a los afroporteños a suscribirse al nuevo periódico, *La Juventud Argentina*, que se estaba intentando fundar, y que tendría carácter independiente:

“[N]os vemos en la imprescindible deber se suspender la aparición del periódico hasta el 20 de marzo (...) En esta inteligencia vamos a deponer el odio del primer momento para amar de nuevo a nuestros hermanos, (...) para eso nuestros principios vienen descartados de toda pasión política, y así por lo menos poder levantar sino en todos, en su mayor parte la nota de infamia que exista en todas las conciencias”¹¹¹⁵.

Por fin, en junio de 1879 *La Perla* hizo también un llamamiento político, con un editorial firmado por su director, Luis Ramírez:

“Como ciudadanos libres, como hijos de una patria que doquiera que el peligro ha reclamado nuestra presencia ella es llenado con ese patriotismo innegable en hombres y en ciudadanos. Por lo tanto, nuestros jóvenes han comprendido su misión, y ellos sabrán tomar participación en todas las luchas políticas que agiten a nuestro país (...) Hoy, nuevos y vastos horizontes abren paso a nuestro porvenir (...) Es tiempo ya de que nuestros ánimos se agiten hasta en la política militante de nuestro país, para de ese modo ir condensándonos cívicamente a la vida democrática. Y entonces tendremos la gloria de ver con suma gallardía levantar la voz a nuestros hombres doquiera que ella deba agitarse en defensa de nuestros derechos. Adelante jóvenes viriles, es de imprescindible necesidad que nuestro eco repercuta en las asambleas, en los comicios y doquiera que ella sea necesaria, como hijos de la patria y como de ciudadanos, en reemplazo de aquellos que sólo sirvieron de instrumentos ciegos de los pretenciosos”¹¹¹⁶.

Ahora la política sí era un buen ámbito donde desarrollarse, un espacio de defensa de los derechos ciudadanos y de la patria. Asimismo, en un editorial contra Rolón, la política volvía a ser ejemplo del progreso de la comunidad:

“¿Qué diría aquel célebre individuo que desde un país extranjero nos dirigía el insulto más soez y degradante, que ver se puede? ¿Qué diría si palpara por su vista el estado de progreso de que es objeto hoy nuestra sociedad? Esa sociedad humilde que ayer nomás era abofeteada con el calificativo de «ignorantes» y otros piropos por el estilo. ¿Qué diría ese mismo personaje autor del vaudeville (dos palabras a mis hermanos de raza) si hubiera visto que desde la época en que nos lanzó su tremendo reto nuestros jóvenes ya aspiraban y se entregaban con anhelo al estudio, como al periodismo, a la sociabilidad, como a las evoluciones políticas de nuestro país”¹¹¹⁷.

Ya era parangonable para este periodista la política militante con el progreso que se lograba a través de la instrucción, de la prensa y del asociacionismo. En ese mismo número, nos

¹¹¹⁴ *La Perla*, “Hechos locales”, 25 de enero de 1879, cursivas en el original. La expresión “au pied de l'échafaud” significa: a las puertas -o pies- del cadalso. Riquetti era el apellido del conde de Mirabeau, admirado por su elocuencia política.

¹¹¹⁵ *La Perla*, “Exposición”, 9 de marzo de 1879.

¹¹¹⁶ *La Perla*, “Mano a la obra”, 15 de junio de 1879, cursivas en el original.

¹¹¹⁷ *La Perla*, “Nuestra sociedad progresa”, 29 de junio de 1879.

enteramos por fin cuál era el candidato que había logrado que *La Perla* se despojase de su velo de independencia

“Club político. La comisión provisoria que tiene por objeto fundar un centro que responda a la candidatura del General Don Julio A. Roca para Presidente de la República se instaló el sábado 28 del corriente a las 8 de la noche en su local calle de Tucumán n° 110, habiendo acudido una numerosa y selecta concurrencia. ¡Bravo muchachos!”¹¹¹⁸.

A los pocos días, volvíamos a leer varias informaciones al respecto:

“-Club Unión Autonomista- En estos últimos días ha tenido lugar una espléndida reunión en este centro político. Eso pues, viene a asegurarle un éxito feliz a los trabajos que han emprendido los jóvenes que se encuentran al frente.

-Club Coronel Sosa- Se nos asegura por persona que merece entera fe, de que este centro político también ha empezado sus trabajos electorales y a cuyo efecto ya había tenido una primera reunión”¹¹¹⁹.

Se trataba de dos clubes políticos afroporteños que comenzaban o retomaban sus actividades militantes. En el mismo periódico se agregaban dos sueltos más:

“Una nota honrosa- Se nos asegura que los miembros que componen el Club Unión Autonomista, establecido en la calle de Tucumán 110, van a dirigir una nota de felicitación al general D. Julio A. Roca por haber conducido con tanto tino el ejército argentino hasta las márgenes del Río Negro. Bien lo merece. Bravo muchachos”¹¹²⁰.

“El domingo próximo 27 tendrá lugar la gran proclamación del general Roca para la presidencia de la república. Todos los Clubes Roquistas están citados para ese acto. Muy bien”¹¹²¹.

De este modo, los afroporteños roquistas no sólo apoyaban a su candidato sino también la campaña militar que éste había comandado a la Patagonia, que había logrado vencer a las poblaciones indígenas mediante métodos genocidas y que había finalmente instalado la frontera de la barbarie en el pasado. Ahora, los afroporteños -que sin duda habían participado en buen número en aquella incursión- quedaban definitivamente del lado de la civilización, formando el pueblo soberano.

Era en este momento cuando *La Broma*, tras varios meses sin aparecer, volvía a la arena pública, declarando:

“No queremos tomar la más mínima participación política en la cuestión que sobre candidatos a la futura presidencia de la República se ha empezado a ventilar ya entre varios círculos, iniciada hace algún tiempo por los prohombres de partido, por los que del turrón tratan de sacar el mejor bocado, sin dejar siquiera las migajas para nuestros humildes hombres, que inducidos por los caudillos de mediana talla u otros dominados por un «patriotismo» jamás compensado, van a veces hasta el peligro, olvidando las más sagrados deberes del hogar para servir de instrumento a los *sanguijuelas* del pueblo. Nosotros nos abstenemos de tomar parte en la política de partido que actualmente preocupa hasta muchos de nuestros hermanos, no porque temamos el oscuro nubarrón que en lontananza divisamos, anunciándonos tempestuosas tormentas que sólo salvan del naufragio al que es práctico en ese mar, sino porque al poner nuestras humildes pero

¹¹¹⁸ *La Perla*, “Noticias varias”, 29 de junio de 1879.

¹¹¹⁹ *La Perla*, “Noticias varias”, 13 de julio de 1879.

¹¹²⁰ *La Perla*, “Noticias varias”, 13 de julio de 1879.

¹¹²¹ *La Perla*, “Noticias varias”, 13 de julio de 1879.

jóvenes trabajos al servicio de la comunidad de que formamos parte, es un justo deber el evitar en lo que sea posible, rencillas que por lo general acarrearán las diferencias políticas. Ya estalla el cañón, y nosotros seremos espectadores, aunque de talla muy pequeña, observaremos a nuestros hermanos (...) la necesidad (...) de mantenerse unidos. (...) «La Broma», hoja sin rivales políticos ni sociales, se hace un honor en repetir que será únicamente eco de los centros de asociación que sólo se relacionen con los intereses de nuestra comunidad”¹¹²².

Así, insistía en declararse independiente políticamente y llamaba a evitar los enfrentamientos y a alejarse de los caudillos. *La Perla*, por el contrario, publicaba el 3 de agosto el último número del que se tienen noticias (no sabemos si se continuó imprimiendo o fue efectivamente el último), arengando a los hombres a involucrarse y a participar:

“... esa reacción joven se levanta tomando participación en las luchas intestinas que agitan nuestra patria, y al tomar la ofensiva en esas luchas de la democracia equivale a decir que entra entonces al escenario del aprendizaje, que la constituye en verdaderos ciudadanos abdicando el derecho que las leyes le confieren. Nuestros hombres se han mantenido alejados de todos los desenvolvimientos políticos que se han desarrollado en nuestro país, esa abstención ha sido producida por la diferencia de posiciones. Vamos a hacer una ligera observación. Preguntamos ahora, ¿acaso el rico como el humilde no se encuentra en las mismas circunstancias para ejercer el derecho de ciudadanía, que la constitución le acuerda, como hombre y como ciudadano? ¿A qué ese temor, a qué esos preámbulos que nos alejan para vivir apartados de una cosa que se ha instituido en legado para todos, sea blanco, sea negro, sea chino, sea pardo, sea lo que fuere como vulgarmente se dice? Dios con su omnipotencia no desechó el color de la tez a la fundación del género humano, por lo tanto todos somos sus hijos (...) luego entonces no debemos fijar nuestras creencias en la posibilidad que existe entre el menesteroso y el portentoso (...) Hoy no existen categorías superiores, la chispa del progreso nos ha abierto paso a la sombra de la libertad, y esto es un tema profundo que da vigor y facilita prominentes resultados a la causa común (...) Hoy más que nunca debemos elevarnos hasta la altura de gigantes, sin embargo que un movimiento rápido se nota ya en el corazón de nuestra juventud, y un núcleo de jóvenes viriles levantan como una enseña de patriótico fin la hermosa bandera azul y blanca, y bajo sus auspicios se instala el Club Unión Autonomista. Consagrada pues nuestra juventud en los desenvolvimientos políticos y sociales de nuestro país, podrá furtivamente ir condesándose a la vida práctica de la democracia, y la sociabilidad”¹¹²³.

Para *La Perla*, la participación política activa promovía la igualdad y los valores patrióticos y democráticos entre los humildes, situando en esta esfera el escenario del aprendizaje para ejercer la ciudadanía.

A partir de aquí, sólo podemos seguir los acontecimientos por *La Broma*, que publicaba en tono jocoso esta dura crítica a un militante en la que, por otro lado, deslizaba que todos los colaboradores del periódico también estaban envueltos en la lucha política:

“¡Todo diablo tiene suerte!. Pero el proverbio que antecede no siempre calza. Ejemplo: se cuenta con gran aplomo en los corrillos, que en una de las últimas manifestaciones políticas, un paisano (perdónese la expresión), queriéndolas tirar de *Diablo*..... predicador, tomó por púlpito la reja que circula alrededor de la estatua (...) y una vez trepado allí, tomó un carácter oratorio y dijo: -Señores, va a hablar un (suprimo la expresión). Jamás ha sido recibido en ningún Teatro un mal actor, tan mal como lo fue

¹¹²² *La Broma*, “¡Estamos!”, 20 de julio de 1879, cursivas en el original.

¹¹²³ *La Perla*, “Nuestra juventud”, 3 de agosto de 1879.

en aquella plaza pública el *orador* de que nos ocupamos. Ja, ja, ja, ja! Risas, pedradas, estrujones, etc. y *etceterines* le llovieron al pobre Diablo. ¡He ahí un Diablo sin suerte! (...) Y yo pobre de mí que espero con impaciencia el momento que alguno de nuestros reporters venga a salvarme del apuro en que me hallo para poner punto final a mis *Varillazos*. ¿No soy también un Diablo sin suerte? Pues ya es desgracia, ni el *Inocente*, ni *Diego*, ni *Restituta*, ni *Adamastor*, nadie, nadie se aparece por estas *comarcas*. Todos los infatigables de ayer están entreverados en la política”¹¹²⁴.

En el mismo número, una solicitada daba cuenta de este incidente y ampliaba la información:

“Hemos tenido ocasión de leer [sobre] la manifestación del domingo pasado en el Teatro de Variedades, con motivo de la proclamación de la candidatura del General Roca a la futura presidencia de la República. Nos ha llamado la atención entre las muchas novedades habidas en esa manifestación, el papel ridículo que desempeñó a las mil maravillas un ciudadano de *color* (para desgracia nuestra) que habiendo llegado la manifestación a la plaza del Retiro, se trepó en el enrejado que rodea la estatua del héroe de Maipú, y con voz aguardentosa dijo: «-Señores, *soy pardo y como pardo voy a hablar*». No bien había concluido esas palabras, cuando la concurrencia lo interrumpió a la voz de «Todos sabemos que sos mulato»; otra voz: «Está borracho, que lo bajen». El orador prosiguió con la palabra, diciendo que aunque era *pardo*, tenía la honra de pertenecer al Club «Unión Autonomista», que sostendrá con mano firme la candidatura del General Roca para presidente de la República. Mientras el «orador» pronunciaba su discurso, la concurrencia en medio de un laberinto descomunal lo interrumpió con estos epítetos: «¡*Abajo el manya alpiste! ¡Está mamao, que lo peinen, que lo lleven a bañar!*» El orador tuvo que meter violín en bolsa en medio de una rechifla general. Decíamos que no se repitieran hechos tan vergonzosos, que no sirven más que para mengua de nuestra comunidad. Por nuestra parte, le pediríamos al actor de este sainete que no lo vuelva a repetir, y que se lleve de este consejo que sino le remueve la conciencia, que al menos le remueva la vergüenza. El *Imparcial*”¹¹²⁵.

Por un lado, nos parece muy interesante la dinámica de las manifestaciones que se puede deducir de estos relatos, donde evidentemente participaba mucho de ese mundo popular - el “pueblo”- que hablaba de “vos” y con un incipiente cocoliche que sería la base del lunfardo. Por el otro, es también muy llamativo cómo el primer relato omitía que el orador se había ubicado como afrodescendiente, mientras que el segundo lo recalca -reivindicando la vergüenza que esto producía pero también asentando su postura política contraria a Roca- siendo además que para el público, aparentemente su ascendencia africana no parecía ser un dato a relevar, ya que en sus respuestas le restaba importancia. “Todos sabemos que sos mulato” es una frase que, creemos, estaba redirigiendo el discurso hacia lo que verdaderamente importaba: que el hombre en cuestión estaba borracho y que interrumpía la marcha. La reivindicación de su identidad racial no tuvo cabida, ni siquiera en un contexto de movilización de clientela, donde suponemos había más “permissividad” por parte de los grupos de poder frente a un mundo popular que en otras circunstancias estaba atado a las reglas de conducta consideradas apropiadas.

¹¹²⁴ *La Broma*, “Varillazos”, 3 de agosto de 1879, cursivas en el original.

¹¹²⁵ *La Broma*, “Solicitada”, 3 de agosto de 1879, cursivas en el original.

Esa solicitada fue respondida por otra en el número siguiente, defendiendo al club autonomista:

“Es cierto que nuestro correligionario quiso hacer uso de la palabra, pero el estado en que se hallaba no se lo permitía (...) pero también es muy cierto que aún no se había dirigido al público cuando varios caballeros de los que componemos y tenemos el honor de formar parte del denodado club Unión Autonomista fuimos los primeros en hacerle callar al *orador*, como maliciosamente le califica el escritor. Pero me ha venido a la memoria un «mal de muchos consuelo de tontos», y recordando uno y leyendo repetidas veces el *comportamiento de Sebastián*, he alcanzado a vislumbrar el estilo de otro *orador*, miembro del Club Coronel Sosa y que brilló por su *elocuencia* no ha mucho tiempo en el local de aquel Club. Así es que conozco a la mascarita y le aconsejaría que antes de meterse a hacer crítica de lo que debía haber callado (...) que tuviese siquiera el valor de firmar lo que escribe, sino con su nombre por lo menos bajo el calificativo de un *Tejedorista*, que como he dicho antes, ya te conozco *Casi-miro*. ¿A que si Sebastián hubiese sido blanco no habría gritado tanto el *Imparcial*? Un *autonomista*”¹¹²⁶.

Así, el autonomista acusaba al autor de la solicitada anterior de ser tejedorista, además de mencionar el incidente ocurrido en 1877 en el Club Cnel. Sosa, que ya citamos.

Unos días más tarde, *La Broma* -que ya sabemos tenía a sus redactores inmersos en la lucha por las elecciones- volvía a insistir en su independencia:

“Rechazamos y rechazaremos el salario que se nos brinda, porque hemos nacido en la comunidad y para la comunidad debemos seguir prestando nuestros humildes servicios en holocausto a sus grandes intereses. No tenemos necesidad, ni queremos aceptar el servil empleo de ciegos instrumentos de la política militante que será la destrucción completa de la sociedad argentina (...) Pobres, muy pobres sí, pero jamás nos ha cegado el interés mezquino que sólo nos conduciría a ser uno de los tantos desbaratadores de la reacción social (...) «La Broma» no vende su conciencia. «La Broma» no transige con caudillos políticos. Bien conocemos el fruto de nuestra propaganda. Si cual sumisos carneros nos lanzáramos también al grito de ¡viva *Juancho* o viva *Pancho*!, pero mejor conocemos el deber impuesto para con la comunidad que representamos (...), debemos seguir nuestra marcha despreciando el *unto* roedor de conciencias, que al servicio de segundos amos sólo sirve a las pretensiones de los ambiciosos. (...) ¡Sigamos, sigamos! Qué nos importa que gobierne Juan, Pedro o Diego, que mande quien mande. Cuando aunque reconozcamos nuestros derechos y exponamos nuestra voluntad, prestando nuestro voto y haciendo propaganda en los centros políticos, la resolución de un número de ciudadanos que se titulan padres de la patria es contradictoria muchas veces contra la verdadera voluntad de la mayoría del pueblo. ¿Para qué ir a los comicios? ¿Qué derecho se nos reconoce, qué atribuciones se nos confiere, aunque las constituciones nacional y provincial rebocen en liberalismo? No, (...) no nos inmiscuyamos en política, hasta tanto un candidato no haga en su programa un recuerdo especial de nuestra desheredada comunidad. (...) [¡Y] viva don *Fulano* de tal! ¡Viva don *Mengano* de tal!, aunque ninguno de ellos se haya acordado siquiera una sola vez de algo benéfico para los gritones, y aunque nuestros intereses sociales ardan Troya y nuestros asuntos sigan al lado que el viento las lleve. ¡No, vive Dios! Si el partidismo se ha arraigado en el corazón de un limitado número de nuestros hermanos, «La Broma» debe ser el guardián celoso de los asuntos sociales que nos siguen llevando por la vía del progreso. Y si hay quien abandone hogar y familia por servir de instrumento a pretenciosos que no nos reportan beneficios ningunos, ni esperanzas de que algo hagan por nosotros, sea «La

¹¹²⁶ *La Broma*, “Solicitudes”, 10 de agosto de 1879, cursivas en el original.

Broma» el centinela avanzado del hogar y las familias, si las exigencias así lo reclaman”¹¹²⁷.

Otra vez los caudillos, la manipulación y el olvido, la crítica al sistema era fuerte y se repetía una y otra vez. Mientras tanto, el clima en la ciudad se ponía cada vez más tenso, y esto lo sentían especialmente los afroporteños. Para *La Broma*, evitar el derramamiento de sangre era fundamental, por lo que pedía a sus lectores que abandonaran toda contienda e incluso, que no concurrieran a los comicios:

“Nadie quiere lanzarse y ya estamos sumamente cansados de exponer nuestros intereses, abandonar trabajo y familia para dar oído a media docena de *diablos predicadores*. (...) Hoy felizmente no pululan en nuestras calles con la generalidad de otros tiempos, los desgraciados *instrumentos* que, dominados por la ignorancia, no eran más que simplemente los guardaespaldas de los caudillos. (...) Nuestra comunidad ha progresado mucho (...) Ya no ha quien acompañe a los *mandones de media talla* e inútilmente gritan, hacen propaganda en la prensa, convocan a reuniones en las plazas públicas y tiran algún cobre a la *marchanta*. Ya no hay quien los acompañe. Hastiados estamos de esa prédica de mal augurio, de esa farza tan conocida. Las grandes asambleas del 73 y 74, las numerosas manifestaciones donde en gran número asistían gustosos nuestros hombres, no se repetirán. (...) No, los hombres de nuestra comunidad, en su mayor parte, pobres, jefes de familia, no deben ir a la revuelta. Y sin suficientes garantías, ni a los comicios. En una palabra, la discordia se apoderará de nosotros si nos atrevemos; y bien se sabe que si hay algo serio, lo que es entre ellos, los *grandes*, una conciliación lo arregla todo. Y teniendo todo esto en cuenta, como creemos que lo tendrán las clases menos acomodadas del pueblo, se nos ocurre preguntar: ¿con quién irán hacer esa tremebunda revuelta que se dice habrá, día más, día menos? Será con las tropas de línea, con la policía, porque con el pueblo..... lo dudamos”¹¹²⁸.

Esta actitud del periódico llevó a Rufino Corpe a expresar su acuerdo en una carta, de la que se pedían disculpas por estar mal escrita debido a la escasa educación de su autor, que decía:

“[No] debemos ser partícipes en las tendencias y trabajos que practiquen los «politiqueros de oficio», (...) recordando que los ciudadanos de todas las clases que componemos la nacionalidad argentina tenemos igual derecho en la tierra que conquistaron nuestros valerosos antepasados, con su sangre y su valor. El ejercicio de nuestros derechos electorales debemos ejercerlo cuando se haga como dice usted: un acuerdo especial de nuestra comunidad, por causa de su estado progresivo (...) No, nos importe que gobierne el primer letrado de la República o gobierne un mero campesino, cuya escasez de aptitudes hagan difíciles el exacto cumplimiento de sus deberes como magistrado. No por esto debemos contemplar impasibles a un gobernante que llegará a enarbolar el estandarte de la tiranía. En ese caso no hemos de levantar la voz, pero si improvisaremos la organización de unos centenares y quizás millares de listones y en la extremidad de cada uno colocaremos instrumentos punzantes, como para extirpar las ambiciones de los enemigos de la libertad. (...) Mucho se ha dicho sobre nuestro derecho electoral pero mucho más hay que decir sobre la inconveniencia de practicarlo (...) principalmente con relación (...) con las distinciones que hacen nuestros gobernantes con individuos de otras nacionalidades, nos dan impulso a tomarlos en consideración públicamente”¹¹²⁹.

¹¹²⁷ *La Broma*, “Un paso más y sigamos”, 11 de septiembre de 1879, cursivas en el original.

¹¹²⁸ *La Broma*, “¿Habrá o no habrá?”, 25 de septiembre de 1879, cursivas en el original.

¹¹²⁹ *La Broma*, “Adhesión”, 25 de septiembre de 1879.

Esta carta escrita por un afroporteño poco “ilustrado”, llama la atención por dos cosas. La primera, que arengaba a la abstención electoral, aunque esta abstención era todo menos apolítica ya que consideraba que si los gobernantes sucumbían a la tiranía las armas podían ser un remedio lógico de lucha. La segunda, que volvía sobre un tema que realmente no había surgido en los periódicos posteriores a *La Igualdad* y a *El Artesano*: la participación de los extranjeros y las ventajas que a éstos les otorgaban los gobiernos. Para Corpe, la nacionalidad argentina se componía de aquellos que habían luchado por conseguir la tierra que cobijaba a todos, y por lo tanto, los afroporteños debían de tener ciertas prerrogativas, de las que aparentemente no gozaban.

A pesar de la carta de Corpe, el tema de los inmigrantes no volvería a salir a la luz, mostrando que los tiempos cambiaban y que la imbricación de éstos con los afrodescendientes era muy profunda.

En el mismo número, otra carta de apoyo a *La Broma* decía:

“Y a la verdad, la mayoría de nuestros hermanos, ilusionados por las palabras halagadoras de algunos caudillos prestigiosos, inconscientemente se dejan arrastrar al sacrificio sirviendo de pedestal para que ellos coloquen sus bastardas ambiciones. ¿Y cuál es el resultado? Triste es decirlo, la época luctuosa del 73, los sucesos acaecidos últimamente en las puertas del Congreso de la Nación son una prueba incontrastable de lo que Ud. ha dicho. Muchos sin *opinión propia*, llevados quizás por la *gratitud* y muchas veces por el *interés* en esas avalanchas desquiciadoras, exponiendo su cuerpo al puñal alevoso del asesino que siempre viene como accesorio de todas esas *manifestaciones de la opinión*. ¡Este es el fruto! (...) No gastemos nuestras fuerzas en estériles luchas, no derramemos nuestra sangre en guerras fratricidas, seamos egoístas, no nos hagamos asesinos por ambiciones personales. (...) Cuando la patria nos llame a defender su honor, su integridad, entonces concurrámos todos (...) haciendo comprender que en las venas de la juventud de *color* no se ha extinguido aún, como la sangre heroica de aquellos bizarros *negros* que con esfuerzos y abnegación dieron libertad a medio continente. ¡Ojalá que sus palabras encuentren eco en nuestra juventud y que no se deje arrastras por los caudillos corruptores de la verdadera voluntad del pueblo obrero!”¹¹³⁰.

Es interesante esta carta porque su autor insistía en que muchos de los que participaban en las disputas no lo hacían por una convicción particular, sino por gratitud o por interés, lo que nos vuelve a llevar al tema ya visitado de las redes clientelares y de los beneficios que para los afroporteños se ponían en juego, sobre el que volveremos enseguida. Asimismo, para el autor de estas palabras, las lealtades a sujetos en particular poco tenían que ver con la implicación de los afroporteños en las luchas. Arrastrados por la “avalancha”, las pasiones y los afectos no eran por un personaje en particular, sino porque se estaban movilizand o identificaciones más amplias: la del ciudadano en pleno derecho, la de constructor de la nación, la de pueblo (argentino y obrero) y la de soberano. Esta idea surgía de las propias palabras de Santiago Elejalde, en otra de las conferencias pronunciadas en la sociedad Fomento de las Bellas Artes, que versaba sobre la educación de los niños:

¹¹³⁰ *La Broma*, “Otra carta”, 25 de septiembre de 1879, cursivas en el original.

“Cuando llegue a hombre y forme criterio propio podrá tener opiniones políticas o religiosas distintas a la de sus padres, porque rara vez entra la política en la enseñanza que se recibe en el de la familia, y también porque las creencias políticas y religiosas son susceptibles de cambiar, cuando al inteligencia llega al apogeo de su desarrollo, no así las ideas reglas de conducta que el hombre está obligado a seguir”¹¹³¹.

De este modo, este afroporteño muy implicado en la política defendía la posibilidad de romper las lealtades clientelares, y no lo veía en ningún caso como algo condenable. Para finales de 1879, *La Broma* volvía sobre el tema de los caudillos:

“Cuando algún caudillo se ha levantado contra el orden de cosas establecido, hemos sido los defensores de las autoridades constituidas. ¿Y cuál ha sido la recompensa? El desprecio, la humillación. Y cuando hemos invocado la Constitución como ánora salvadora de nuestros derechos, se nos ha respondido con una risa sarcástica. La igualdad, en nuestra patria, sólo existe en la forma. Esa es la libertad de que goza ante la ley nuestra clase”¹¹³².

Y al comienzo de 1880 parecía que el enrarecimiento del clima apuntaba a un final:

“Felizmente, aunque la arrasadora política nos amenace un temporal de desquicio e ignorancia, anuncia ya por los negros nubarrones que divisamos en el cielo de la patria, no creemos que el sentimiento nacional de los que dirigen los destinos de esta tierra permitan que se derrame una sola gota de sangre argentina para satisfacer la ambición del ciudadano *tal o cual*. Parece, según leemos en muchos de los diarios que componen nuestra prensa, que un arreglo salvador está en perspectiva. (...) En tanto nosotros, humildes obreros, empecemos con fe en el día de hoy...”¹¹³³.

Hay que destacar, que en medio de todo esto estaban teniendo lugar los sucesos de discriminación en los locales bailables (capítulo 2), y que la comunidad estaba trabajando para evitarla. De hecho, pensamos que aquel movimiento comunitario fue posible debido a que los afroporteños se encontraban en plena movilización política, y que la victoria que obtuvieron y la atención que recibieron por los medios de las elites ilustradas también se debía en parte a esta circunstancia. Por lo demás, es muy llamativo que quienes conformaron la comisión directiva para la manifestación de agradecimiento a Héctor Florencio Varela o los firmantes de la proclama antidiscriminación pertenecieran a bandos en pugna, ya que entre ellos podemos ver unidos a Conde, Thompson, Viera, Dionisio García, Bello, etc¹¹³⁴. Al parecer, y tal como había sucedido con *La Pampa* y *La Igualdad*, frente a la discriminación la comunidad volvía a unirse, poniendo a un costado sus enemistades, aunque éstas no fueran muy significativas a futuro. Aún frente a la pasión y al enfrentamiento, cuando había discriminación -y aparentemente sólo cuando había discriminación- la comunidad se unía en luchas reivindicativas.

Para los afroporteños, el carnaval de 1880 se enrarecía tanto por los sucesos en los salones como por el clima de violencia que parecía incontenible:

“[Se anuncia] un carnaval perfecto (...) Este resultado es hijo genuino del poco caso, del gran desinterés con que nuestros hermanos observan en esta *cruzada* la política de

¹¹³¹ *La Broma*, “Variedades”, 17 de enero de 1880.

¹¹³² *La Broma*, “La libertad”, 18 de diciembre de 1879.

¹¹³³ *La Broma*, “1879-1880”, 1 de enero de 1880, cursivas en el original.

¹¹³⁴ *El Porteño*, 21 de enero de 1880.

partidos que amenaza ruina con los bélicos preparativos que se hacen día a día. Los pobres hijos de esta tierra (...) queremos paz (...). Queremos diversiones (...) y que en ellas reine la mayor cordialidad. Con la política no conseguiríamos nada de esto. (...) ¡Preparémonos muchachos para el carnaval festivo, para el carnaval que nos heredan las costumbres, y dejemos que pase el furioso carnaval de la política en aras de la propaganda de los que así se divierten, o sirven para la distracción de los pacíficos espectadores. ¡Preparémonos para celebrar gozosos en medio de la alegre mascarada la fiesta tradicional más hermosa del año, y hagamos votos porque las grandes cantidades de *rémingtons* que vemos a cada instante pasear por nuestras calles sirvan para cuando la patria que nos vio nacer esté amenazada, y no para que se derrame una sola gota de sangre argentina. Veíamos más que simples partidarios, grandes patriotas, como lo fueron nuestros antepasados. Bebamos el ejemplo en esa fuente (...) olvidando así los rencores que nos puede acarrear las divisiones políticas. «La Broma», verdadero órgano de los intereses de las clases de *color*, invita a sus hermanos a prepararnos para los alegres días de locura, y no para la ocasión del desquicio, de destrucción, de sangre, que nos anuncia el paseo de los *rémingtons* que vemos a cada minuto”¹¹³⁵.

Pero el 14 de marzo de 1880, cuando *La Broma* pasó a denominarse como “Órgano de las clases obreras” (antes era “Periódico social”), sacó una editorial que decía:

“[Varios contratiempos] han puesto a nuestra BROMA en punto de desaparecer. Por hoy, creemos estar a cubierto de dificultades. Contamos con la ayuda de personas que prometen suplir lo que nos falta, proporcionándonos los medios para que nuestra publicación aparezca sin interrupción. Los aceptamos, en obsequio de las bellas lectoras de nuestra BROMA. He aquí la muestra”¹¹³⁶.

Y a continuación se publicaba los artículos “Paz y trabajo” (en el que ensalzaba las virtudes de la paz) y “Paz”, con un cariz claramente político:

“El movimiento se opera en estos momentos por los que levantan en alto en nombre del Dr. D. Bernardo de Irigoyen, como candidato de paz (...) Por nuestra parte, humildes representantes en la prensa de una fracción considerable de argentinos, creemos un deber significar nuestras simpatías hacia los que, en aras de la felicidad común, entonan himnos sinceros a la PAZ”¹¹³⁷.

De este modo, según lo sugería *La Broma*, la falta de dinero había llevado a los redactores del periódico a aceptar la financiación de un partido político, por lo que pasaba a sostener la candidatura de Bernardo de Irigoyen a la presidencia de la república. El cambio de título nos sugiere, además, que el lema de “clase obrera” era pertinente para la contienda, despertando nuevas identificaciones en los posibles lectores y profundizando la ya de por sí fuerte asociación entre “negros”, obreros y pueblo/mundo popular.

Como era de esperar, los seguidos de Irigoyen fundaron su club, que fue oportunamente anunciado:

“Entre varios jóvenes de nuestra comunidad se ha organizado un Club político, denominado «Amigos de la Paz». El objeto principal de este centro es el de propender al triunfo de las ideas del Comité de la Paz, que tiene por candidato al Doctor D. Bernardo de Irigoyen”¹¹³⁸.

¹¹³⁵ *La Broma*, “Nuestras sociedades carnavalescas”, 10 de enero de 1880, cursivas en el original.

¹¹³⁶ *La Broma*, “Nuestro periódico”, 14 de marzo de 1880, mayúsculas en el original.

¹¹³⁷ *La Broma*, “Paz”, 14 de marzo de 1880, mayúsculas en el original.

¹¹³⁸ *La Broma*, “Noticias varias”, 14 de marzo de 1880.

Y en otro artículo, también titulado “Paz y trabajo”, un editorialista se expresaba:

“¡Paz y trabajo! (...) Pero desgraciadamente en nuestra patria sucede todo lo contrario, pues la bandera que levantan ciertos caudillos es la de la discordia, de la guerra civil, en una palabra, de la anarquía. ¿Cuáles son los frutos que trae esa bandera? El descrédito interior y exterior, la ruina, el atraso, el entronizamiento de caudillos ignorantes y sin ningún valor, ni político, ni civil, en fin, el desquiciamiento de la patria. (...) En nuestra patria cada vez que se suscita la cuestión electoral para el cambio de presidente se apodera de todos los ánimos un temor, se paraliza un tanto el comercio, el crédito disminuye. (...) Hasta hoy, dos han sido los candidatos que se han presentado en la arena electoral, y ninguno de ellos llenaba las aspiraciones del país [Roca y Tejedor]. (...) Ambos se vienen amenazando con ese monstruo (...) llamado guerra civil. Mas hoy ha salido a la palestra un tercer candidato, candidato de transacción, que viene a poner término a las amenazas de los otros dos contendientes. El tercer candidato que hoy ha aparecido es el ciudadano Dr. Don Bernardo de Irigoyen, y el cual lleva por lema las palabras con que hemos encabezado estas líneas. El Dr. Irigoyen es el ciudadano que llena las aspiraciones de todo el país y no dudamos que sea el preferido por el pueblo para que rijá sus destinos en el próximo período constitucional. Si el pueblo, como esperamos, eleva al primer puesto de la nación a este ciudadano, no hará más que pagarle de ese modo los muchos beneficios que le debe”¹¹³⁹.

Tal como había hecho *La Perla*, ahora eran los mismos argumentos que se utilizaban para sugerir la independencia política y hasta el abstencionismo que se utilizaban a favor del candidato elegido.

Si aparentemente *La Broma* no cejaba en sus intentos de proclamar que la mejor opción para los afroporteños era la unión y dejar de lado la política, con las siguientes palabras:

“Desde el glorioso sol de mayo acá no hemos hecho otra cosa que vivir en la anarquía, de aquí que el árbol de la libertad se halla marchito y sin hojas (...) Es menester que olvidemos viejos odios de partido, nos unamos todos para hacer reverdecer el árbol de libertad”¹¹⁴⁰.

en realidad estaba invitando a la unión bajo la candidatura Irigoyen:

“Desde el día que se proclamó la candidatura del Dr. Irigoyen vemos con placer agruparse en torno de ella a todos aquellos que se mostraban indiferentes ante el movimiento electoral, y desertar muchos de las filas de los otros, para venir a cobijarse bajo la bandera de la PAZ y el TRABAJO que ha levantado la candidatura de Irigoyen”¹¹⁴¹.

Es extremadamente revelador un editorial en el que, a pesar de atacar la forma facciosa y manipuladora con que los caudillos y los punteros se relacionaban en los clubes políticos y se hacían las promesas electorales nunca cumplidas, se pedía igualmente el voto para Irigoyen, proponiéndolo distinto pero, además, particular defensor de los derechos de los afroporteños. Lo citaremos en extenso:

“Según nuestra constitución nacional, no hay diferencias de castas ni de razas en el territorio de la república, pero como sólo existe en la teoría y no en la práctica, pues nuestra raza siempre es despreciada, sin acordarse de que ella ha contribuido con su sangre a conquistar la independencia y la libertad de que hoy goza este país. Siempre hemos sido y somos despreciados por aquellos que hemos ayudado a subir al poder. Se han servido de nosotros como de un peldaño para escalar

¹¹³⁹ *La Broma*, “Paz y trabajo”, 14 de marzo de 1880.

¹¹⁴⁰ *La Broma*, “La libertad”, 21 de marzo de 1880.

¹¹⁴¹ *La Broma*, “El ciudadano Bernardo de Irigoyen”, 21 de marzo de 1880, mayúsculas en el original.

los puestos públicos, y una vez en ellos nos han pagado con el menosprecio y hasta con arrebatarnos nuestros derechos de ciudadanos. Cada vez que se suscitan luchas electorales vemos ciertos individuos que nos buscan con ahínco y nos agasajan con tierna solicitud, ¿y todo por qué?, porque necesitan nuestro voto, para favorecer tal o cual candidato. Cuando llegan esos casos, se ven escenas como las que vamos a narrar. En el club A o B, donde sólo asiste la *aristocracia* del dinero (porque en nuestro país no se reconoce la aristocracia de los pergaminos y de la sangre), donde le era prohibida la entrada a un negro, vemos recibir con amabilidad a aquel a quien antes se le cerraban las puertas y hasta obsequiarlo, por aquel individuo que en otra ocasión cualquiera se rebajaría de su *jerarquía* dirigiendo la palabra a un negro, y entablarse el diálogo siguiente: -«Caballero C., esperábamos a ud. con impaciencia, porque un hombre de sus cualidades es el alma de nuestro partido, y sin ud. no se podrían empezar los trabajos». -«Ud. hace inmerecidos elogios de mí y eso me envanece». -«Nada de eso, no hago más que justicia». -«No señor, no son mis dotes tantos que merezcan de sus labios esas palabras». -«Nada de modestia. Ud. merece mucho más, es ud. un hombre prestigioso, y eso nos augura a nuestro partido el triunfo». -«Feliz yo si puedo contribuir con mi persona y mis amigos a colocar en el poder a los hombres que por su talento y buen criterio hagan la felicidad de mi patria, que es a todo lo que aspiro». -«Con un hombre como ud. lo hemos de conseguir amigo mío. Y cuando nos hallemos con las riendas del gobierno no nos hemos de olvidar de ud.». -«Para mí nada pido. Sólo deseo que se cumpla estrictamente nuestra carta fundamental, pues siendo ella cumplida, seremos ciudadanos y no pobres negros menospreciados por los que tienen la cara blanca». -«Es verdad que una parte de nuestra sociedad tiene cierta repugnancia hacia los negros, pero los que así obran no son republicanos y ni siquiera cristianos, pues Jesucristo dijo que todos éramos hijos de Dios, todos hermanos». En esto se interrumpe el diálogo a causa de la llegada de otro personaje que tiene que comunicar noticias importantes. El presidente llama y cada uno va a ocupar su puesto. A nuestro héroe, el caballero C. le ceden el mejor sitio. El secretario da cuenta de los trabajos practicados, la mayor parte de los cuales fueron llevados a cabo por C., todos al tener conocimiento de ello, felicitan a C. Éste se halla anonadado al verse colmado de elogios por aquellos caballeros, y no sabe qué decir. Por fin, para finalidad de él, se levanta la sesión y abandona cada uno su puesto para entregarse con nuevo ardor a buscar votantes que es a lo que se reducen los trabajos de los clubes. Las cosas siguen así, llega el día de la elección, el candidato que defiende C. triunfa, sube al poder, y una vez en él se olvida de C y de todos los negros que contribuyeron a su elección, y en vez de hacerlos respetar como ciudadanos que son, es el primero en menospreciarlos. Así se cumplen las promesas de todos los que aspiran al mando. Somos ciudadanos, nos agasajan, nos tratan de igual a igual mientras necesitan de nuestro voto, para escalar el poder, y una vez en él nos desprecian y hasta nos niegan nuestros derechos de hombres libres, pues si un negro va a entablar una demanda ante una autoridad cualquiera, contra un blanco, teniendo la razón de su parte, no le hacen caso, y lo primero que dicen: es un negro. Como si un negro no tuviera las mismas prerrogativas y los mismos derechos que un blanco. ¿Que porque nació con el rostro negro ha de permanecer toda la vida en una vida abyecta e ignominiosa? No y mil veces no. Sólo en tiempos electorales es cuando somos tratados y mirados como nuestra constitución nos acuerda, como ciudadanos. Mas en cuanto pasa ese tiempo volvemos a la abyección a que nos han condenando. ¡No! Queremos que se cumpla estrictamente nuestra carta fundamental, y con particularidad en lo que se relaciona con nuestra raza, por eso es que desde las columnas de este humilde periódico (...) invitamos a nuestros hermanos a que cooperen con su propaganda y contribuyan con su voto a elevar a la primera magistratura de la república al digno y benemérito Dr. D. Bernardo de Irigoyen, porque en el nombre de esa figura simpática que los porteños tenemos para orgullo de la república entera, no se encubren las miserias ni mezquindades con que hasta la fecha se nos quiere enrostrar”¹¹⁴².

Este artículo nos deja clara la extraordinaria importancia que se le otorgaba a la participación electoral y a la movilización de la comunidad afroporteña por parte de la “aristocracia del dinero”. Y también nos deja ver que los momentos electorales eran un espacio en que los hombres y mujeres afroporteños podían vivir realmente la igualdad que la constitución declaraba ley. No nos cabe duda, pues, que la pasión que despertaba la política en los afroporteños en estos tiempos debía ser muy intensa, ya que les permitía despojarse de la

¹¹⁴² *La Broma*, “Los candidatos y los negros”, 21 de marzo de 1880, cursivas en el original.

marca de la ignominia a quienes todavía no podían hacerlo porque sus pieles eran relevadas como más oscuras, o porque sus comportamientos remitían todavía a una barbarie en expulsión o a un mundo popular en disciplinamiento.

A fines de marzo de 1880, la inmersión de los afroporteños en la lucha electoral era completa. Ya no había periódicos y el que quedaba se hallaba volcado a la candidatura de Irigoyen. Así lo reflejaba un cronista:

“No hay casamientos (...). [Los hombres] están metidos en la política con la proximidad de las elecciones y no me los sacan si sus «futuras» de los clubes, y de cuanta reunión con olor a política existe”¹¹⁴³.

Y en el número siguiente, publicaba el siguiente suelto:

“Se nos asegura que a varios miembros de la sociedad La Protectora se les ha pasado una nota amonestándolos por la inasistencia (...) Nos consta que algunos socios han contestado que están dispuestos a no satisfacer las mensualidades porque el local que con ese dinero se paga está o ha estado sirviendo no ha mucho tiempo para organizar un batallón que nada tiene que ver con el loable fin de esa asociación”¹¹⁴⁴.

Las asociaciones “independientes” volvían a ser sede de disputas políticas, como ciertamente se había acusado con anterioridad.

En un editorial que hablaba de los candidatos, el redactor de *La Broma* se justificaba:

“Muy ingratos hubiésemos sido ante los ojos del pueblo si no tomábamos la actitud que en pro del interés general, del bienestar de la sociedad que representamos hemos tomado (...) y si ponemos el pobre concurso de nuestra hoja a las órdenes de ese gran centro político es porque en él vemos manifestada la esperanza que hacia nuestros hermanos de raza nos asiste (...) No por esto crean las personas que hasta la fecha han honrado nuestro libro de suscripción que «La Broma» dejará de velar por los intereses generales de la comunidad. Antes al contrario, nos ocuparemos con más entusiasmo de dar impulso a que nuestra juventud siga su marcha por la vía del progreso”¹¹⁴⁵.

Ahora la política, tal como había declarado *La Perla*, era algo que redundaba en beneficios. Y también como había hecho *La Juventud* unos meses antes, la asociación entre Rosas y Bernardo de Irigoyen hacía saltar las alarmas:

“Nuestros enemigos políticos, en la presente lucha electoral, llaman al Dr. Irigoyen federal, mazorquero, fiel servidor de Rosas, y por tanto, cómplice de las atrocidades que cometió aquel, a lo que preguntamos nosotros, ¿cuáles son los puestos públicos que desempeñó en aquella época para que se le pueda tildar de cómplice? [copia biografía] (...) Queda sentado por los pequeños fragmentos que hemos copiado de su biografía que no sirvió a ningún partido político, y sólo sí a su patria, a la sazón entregada a la saña del caudillaje y a la tiranía de un déspota como Rosas (...) Hay otros ciudadanos que también sirvieron a Rosas y después de la caída de aquella sirvieron al nuevo estado de cosas y jamás se les injurió con el epíteto de mazorquero”¹¹⁴⁶.

Y en la misma línea, aunque tomando un argumento un tanto sorprendente para la época, *La Broma* defendía a Irigoyen defendiendo, simultáneamente, a los afroporteños estigmatizados por este tema:

¹¹⁴³ *La Broma*, “Varillazos”, 21 de marzo de 1880.

¹¹⁴⁴ *La Broma*, “Noticias varias”, 28 de marzo de 1880

¹¹⁴⁵ *La Broma*, “Sin ambajes”, 28 de marzo de 1880.

¹¹⁴⁶ *La Broma*, “Nuestro candidato”, 28 de marzo de 1880.

“Llamando federal, como epíteto denigrante. Algunos creen que federal, déspota y bárbaro son sinónimos, porque hubo caudillos sanguinarios, como Rosas, Quiroga y otros, que levantaron la bandera federal, que es la nacional y a cuya sombra cometieron horribles crímenes. Pero los que tales hicieron ni eran federales, ni unitarios, sólo eran hienas sedientas de sangre. Los hombres que respetan y hacen respetar la idea federal, tal como ella es, esos son los republicanos más libres, porque ella representa la verdadera voluntad de los pueblos: el sufragio universal. Luego, no es ni puede ser la representación de la tiranía, de la barbarie, como aquí ha sucedido”¹¹⁴⁷.

Otra vez la discusión política permitía a los afroporteños librarse de este pasado marcado por la barbarie y la deshonra, una razón más para que estos hombres vieran en la política una opción de regeneración a los ojos del resto de la sociedad.

Pero después de todo el esfuerzo, el 15 de abril *La Broma* cedía sus páginas a la transcripción del comunicado de la derrota electoral de Irigoyen, que había publicado el diario de su partido, *La Paz*. La derrota ponía también sobre el tapete que algunos de los que habían apoyado el independentismo de este periódico no habían respondido positivamente a su llamamiento partidario:

“Volviendo al de la O., dicen que ha dicho por esas calles de Dios que él no colabora en esta hoja porque don D., como le llaman en los corrillos sociales a nuestro director, le ha dado un carácter político a «La Broma», y se ha hecho irigoyenista «à rangé». Don D. no se ha hecho irigoyenista, sino que siempre ha sido, como hace más de un año que se los repite a sus amigos. Y en cuanto a lo que toca a «La Broma», no ha perjudicado ni ha disgustado a nadie con publicar diez o doce artículos a favor del hombre en quien están encarnadas todas las esperanzas de paz, que no es otro que el benemérito Doctor don Bernardo de Irigoyen, que goza de notable simpatía entre la gran mayoría de nuestros hermanos, como lo vimos en medio de la popularidad de la concurrencia el día de la proclamación de su candidatura en el teatro de Variedades (...) Sobretudo (que ya viene el invierno), «La Broma» nunca ha abandonado ni abandonará nuestras cuestiones de interés local”¹¹⁴⁸.

Si bien Irigoyen se retiraba, la cuestión no estaba resuelta, ni mucho menos. La lucha se estaba preparando y enfrentaría a Tejedor contra el vencedor Roca en las calles de la ciudad, donde seguramente pelearían muchos afroporteños. Así, podemos ver que el clima de violencia y de movilización continuaba afectando la cotidianeidad afroporteña:

“Al fin se reunió La Protectora el martes (...), día que lo que menos se creía era que hubiese número, puesto que buena parte de sus miembros se encontraban en cierto cuartel haciendo voluntariamente ejercicios doctrinales, algunos otros en el local de la Legislatura, con motivo de tener lugar el escrutinio de las elecciones del 28, otros muchos acortando la noche en El Hormiguero y no faltaba quien estuviese desempeñando sus obligaciones, razón por lo que hemos de insistir en que las asambleas tengan lugar los domingos a la tarde, como sucede en la mayor parte de las sociedades de artesanos, pues creemos que concurrirán mayor número de socios”¹¹⁴⁹.

Otro suelto indicaba las consecuencias que podía tener la presencia en las parroquias a la hora de votar, y lo tumultuoso de la situación:

¹¹⁴⁷ *La Broma*, “Nuestro candidato II”, 6 de abril de 1880.

¹¹⁴⁸ *La Broma*, “Varillazos”, 15 de abril de 1880.

¹¹⁴⁹ *La Broma*, “Noticias varias”, 25 de abril de 1880.

“Nuestro amigo Arturo Giménez fue víctima en uno de los días del escrutinio de las elecciones del 28, de algunos grupos que querían penetrar indebidamente a la barra. Giménez, en cumplimiento de su deber, hizo un gran esfuerzo en rechazar a los que se agolpaban en la puerta con la intención de entrar sin la correspondiente tarjeta, pero en un descuido de éste un numeroso grupo se le fue encima y dio en tierra con él, pisándolo muchos de ellos”¹¹⁵⁰.

Y refiriéndose a los movimientos de Tejedor, publicaba:

“Con motivo de que hemos entrado ya a la estación de los fríos, el gobernador de la provincia va a dotar a sus ordenanzas de un nuevo abrigo, que consiste en un capote, se dice que con esclavina. ¿Qué importa?, en andando caliente.....”¹¹⁵¹.

Finalmente, *La Broma* se despedía de la política con un artículo titulado “Violín en bolsa” y se proponía volver a las cuestiones sociales que hacían a la comunidad:

“Para nosotros ha terminado la cosa política. (...) Nosotros, pobres obreros ocupando un humilde puesto en la prensa bonaerense, como lo ocupamos, distrajimos durante muy poco tiempo la atención de nuestros favorecedores (...) Nuestra propaganda habrá sido estéril en la política de partidos, que parecía arrastrarnos a un caos de desgracias y malquistadas entre hermanos (...) Somos argentinos, somos hermanos de patria y tradiciones. ¿Qué importa? Hay media docena de magnates que quizás hasta se gocen en ver correr a torrentes la sangre de los que sirven de carne de cañón. Para nosotros ha terminado la pequeña parte que en las cuestiones políticas del suelo que nos vio nacer tomáramos, comprendiendo en ello un derecho que la Constitución nos acuerda como ciudadanos. Aún hay nubes que el lo recio de la tormenta amenazan (...) [con] la guerra civil. Nosotros hacemos votos porque ellas pasen veloces a perderse en la inmensidad (...) Hemos sido derrotados (...) Nuestra hoja tomó también su parte en la cuestión durante lo creyó prudente y hoy mete violín en bolsa, como vulgarmente se dice, satisfecha de haber servido desinteresadamente a las convicciones de su redacción, para ponerse al servicio solamente de las diferentes cuestiones que en pro de nuestro progreso social se ventilan actualmente”¹¹⁵².

La despedida volvía sobre la manipulabilidad, la carne de cañón y la aristocracia de unos pocos que utilizaban a los afroporteños, argentinos, ciudadanos. Y efectivamente, llegaría la revolución y la guerra civil, de la que no podemos dar cuenta porque *La Broma* - probablemente por tener implicados a sus redactores en los sucesos- suspendió sus actividades.

10.4- La política y sus consecuencias

¿Por qué después de describir tan duramente todos los periódicos la acción de los caudillos y punteros, los afroporteños volvían a las lides sin ningún resquemor? En principio, y como lo hemos mencionado, las elecciones y la política en general ponían en juego pasiones e identificaciones que eran muy importantes para esta comunidad. Los afroporteños podían corporizarse en el ciudadano argentino que luchaba por su patria y por los derechos que sus propios antepasados habían conquistado. Eran reconocidos por los grupos de poder y se producía una visibilidad y se les daba una importancia que pocas veces lograban. Este

¹¹⁵⁰ *La Broma*, “Noticias varias”, 25 de abril de 1880.

¹¹⁵¹ *La Broma*, “Noticias varias”, 25 de abril de 1880.

¹¹⁵² *La Broma*, “Violín en bolsa”, 7 de mayo de 1880.

reconocimiento se daba desde la posición de “pueblo” y también de “obrero”, e invitaba a que se unieran en la lucha con otros sectores de la sociedad. Si en 1873-74 los inmigrantes habían sido un objeto de discusión, para 1880 este tema se había pasado por alto y no parecía representar un problema sobre el que hablar. Asimismo, la coalición momentánea que se lograba entre afroporteños y “aristocracia” es muy significativa, y era algo que -creemos- venía sucediendo desde hacía mucho tiempo, no sólo en el ámbito electoral sino, como vimos en el capítulo 1, en el militar. Si con anterioridad a 1873 era la conquista del territorio nacional la que permitía a los afroporteños conformarse como argentinos de pura cepa (y simultáneamente asegurando el proyecto económico agro-exportador para los nuevos poseedores de la tierra), la lucha política fue fundamental para reconvertir esa identificación y la asociación entre grupos hegemónicos y este particular grupo subalterno, canalizando las pasiones en vías que servían a quienes buscaban el poder.

Para Gramsci (en Stuart Hall, 1985), la construcción de hegemonía (siempre inestable) resulta de un gran nivel de consentimiento popular a un liderazgo ético, una autoridad que se impone pero que se propaga mediante consenso a través de la sociedad. Y esa hegemonía no se ve representada por una “clase dominante” sino por un “bloque histórico”, compuesto por ciertas fracciones o la totalidad de las clases económicas dominantes pero asociadas con ciertos grupos subalternos o clases dominadas, que obtienen concesiones y compromisos específicos de parte de los grupos de poder, aunque en un rol subordinado. Estas alianzas se van cimentando bajo un liderazgo específico, constituyendo una “formación hegemónica” que tiene su propia y específica composición y configuración. Y nosotros sostenemos como tesis fundamental de este trabajo que la comunidad afroporteña participaba de la formación hegemónica de la República Argentina (que consolidaba un Estado que sustentaba su proyecto económico), como grupo subordinado.

A pesar de que los afroporteños denunciaran las que creemos eran prácticas habituales de los caudillos y gente de la “aristocracia”, sin embargo la alianza política con los grupos de poder dejaba beneficios no sólo en plano simbólico-afectivo (como mencionamos anteriormente) sino también material, lo que profundizaba las diferencias al interior de una comunidad cuyas formas de identificación comunitaria se debilitaban progresivamente y que, como grupo de identificación al interior del Estado, se hacía cada vez más inviable.

Veamos, por ejemplo, la composición de la comisión directiva del Club Unión Autonomista -que apoyaba la candidatura de Roca a la presidencia- según lo publicaba *La Perla*:

“Club Unión Autonomista. Candidatura de Roca. La comisión directiva de este centro invita a todos los ciudadanos que simpatizan con la candidatura del benemérito patriota General Don Julio A. Roca a la reunión que efectuará este club el domingo (...) debiendo partir de allí a la proclamación que tendrá lugar en el Teatro Variedades. Presidente: Florencio D. Conde; Vice 1º: Francisco López; Vice 2º: Antonio Viera;

Secretarios: José V. Fernández, Nicasio de Latorre, Carlos F. Alfaro, Luis Rábago, Tesorero Saturnino Bolar. Vocales: Mariano Ramírez, Teófilo Rodríguez, Gumersindo Ferreira, Santiago Elejalde, Pedro Alurralde, Antonio Frontera, Celestino Reyes, Alberto Gorriarán, Cecilio Salguero, Antonio Rodríguez, Guillermo Ramírez, Rafael Piñero, José M. Fernández, Fidel Vergara, Ricardo Vieytes, Juan Varela, Pedro Ruiz, Maximiano Vieytes, Pablo B. Castellano, Jacinto Sánchez, Silverio Martínez y Eufemio Vera”¹¹⁵³.

Además de reconocer en estos nombres a muchos de los protagonistas de la red asociativa afroporteña¹¹⁵⁴, sabemos que Florencio Conde se enfrentó duramente a Thompson por el exclusivismo de La Fraternal y de La Protectora. También vemos a Nicasio de Latorre, director del periódico *El Aspirante*; a Antonio Viera, que anteriormente había pertenecido al Club Cnel. Sosa y que trabajaba en Correos y Telégrafos. Igualmente, José María Fernández tenía un puesto en esa entidad estatal. A Saturnino Bolar lo encontramos en 1881 trabajando para el ministro del interior. De Santiago Elejalde conocemos sus intentos por fundar una sociedad de Socorros Mutuos -La Unión Proletaria-, junto con Conde, José María Fernández y Francisco López, que se enfrentó con La Protectora de Thompson. De Elejalde sabemos que había apoyado a Avellaneda y que, además, en 1878 había publicado en forma de folleto varios de sus escritos, de los que *La Broma* agregaba la siguiente información:

“Por primera vez entre nosotros se hacen prácticos los principios contenidos en nuestra libre Constitución: igualdad, equidad y justicia. Saben ya nuestros lectores que nuestro amigo Elejalde ha publicado en folleto sus producciones, las cuales han merecido el beneplácito de varias personas ilustradas, siendo su autor ardientemente felicitado. Pues bien, el Gobierno de la Nación, haciendo justicia a la dedicación de Elejalde, que sin poseer gran caudal de ilustración ha dado un paso que le honra no solamente a él sino a todos los que formamos parte de la sociedad a que él pertenece, se ha suscripto a cien ejemplares de su folleto. Es este un hecho que por primera vez sucede entre nosotros y le honra tanto al que lo recibe como al que lo practica. Por esto «La Broma» (...) quiere agradecer al Gobierno, y en particular al Dr. Lastra, por cuyo Ministerio se ha dictado la resolución a que aludimos, por el honor dispensado a uno de nuestros hermanos, con tal conducta él se hace acreedor a las simpatías de todos, su proceder es digno del verdadero hombre de Estado que sabe interpretar la Constitución”¹¹⁵⁵.

El hermano de Santiago Elejalde, Mateo, también se encontraba empleado para el tendido telegráfico.

Sabemos además -sin conocer sus preferencias políticas- que Arrieta trabajaba de empleado de un ministro y que Benito Elortondo, empleado de Aduanas, participó en la revuelta del ‘74, como parte del Ejército Nacional y que para 1878 ocupaba un puesto bajo en el Gobierno¹¹⁵⁶.

Por otro lado, existen varias descripciones de personajes conocidos de la comunidad afroporteña como sobresalientes militares a los que se les rindió homenaje público,

¹¹⁵³ *La Perla*, “Noticias varias”, 27 de julio de 1879.

¹¹⁵⁴ Muchos de estos hombres formaban parte o dirigían asociaciones afroporteñas, tanto festivas como mutualistas.

¹¹⁵⁵ *La Broma*, “Buen precedente”, 6 de diciembre de 1878.

¹¹⁵⁶ *La Juventud*, 20 de febrero de 1878.

especialmente por parte de Mitre. Según Gesualdo (1982), este expresidente argentino lloró ante el sepulcro de Casildo Thompson. De Manuel Posadas, Ford (1899) indica que colaboraba con el periódico de Bartolomé Mitre *La Nación* como periodista y del coronel José María Morales, que accedió a una banca de diputado en 1878. Sobre este último vimos en el capítulo 1 que *La Nación* dedicó varias notas en su honor aparecidas en portada al momento de su fallecimiento a finales de siglo. La lealtad de estos hombres era recompensada por las deferencias de Mitre y por los beneficios que de esta relación realmente podían obtener, con lo que podríamos reconocer en Mitre la figura del “caudillo”¹¹⁵⁷. Y en estos seguidores de Mitre también reconocemos la figura de los punteros.

De este modo, las alianzas políticas de los afroporteños con los grupos hegemónicos derivaban en palpables beneficios y en espaldarazos simbólicos y económicos importantes. Y aunque lo hicieran a desgana y con cuentagotas -y posiblemente de forma acotada a los períodos electorales-, los hombres de los grupos hegemónicos se mostraban respaldando a los afroporteños cuando era necesario:

“El domingo 24 del presente se bendecirá el Panteón y Capilla levantado por la hermandad del Rosario de menores en el Cementerio del Norte. Esta ceremonia será una gran fiesta entre nuestros hermanos, particularmente para las personas religiosas y cofrades de esa hermandad. (...) [H]an sido invitadas las autoridades eclesiásticas y empleados superiores de las reparticiones Nacionales y Provinciales. El padrino de bendición será el señor Ministro del Interior, Don Saturnino María Laspiur”¹¹⁵⁸.

“El domingo próximo pasado tuvo lugar la solemne bendición del estandarte de la Sociedad de S. M. La Protectora. Esta ceremonia religiosa, la primera de ese carácter que entre nosotros sucede, se efectuó en el templo de N. S. del Pilar, siendo padrino el Sr. D. Martín Estrada, secretario de la municipalidad, y la madrina su señora esposa”¹¹⁵⁹.

“También tenemos que felicitar a La Protectora por la adquisición de sepulturas que ha hecho para la construcción del Panteón, adquisición que se le debe en gran parte al Sr. Don José María Niño. Y a propósito de esto, nos adherimos gustosamente a la demostración de aprecio y respeto que se le va a hacer a este señor obsequiándosele con una medalla”¹¹⁶⁰.

Los mismos sucesos del '80 fueron reseñados y estudiados por algunos afroporteños -evidentemente muy involucrados en ellos- dando por resultado publicaciones que fueron editadas en grandes editoriales o reseñadas por importantes revistas. Por ejemplo, en 1880, el reconocido *Anuario Bibliográfico Argentino* reseñaba otra obra escrita por Santiago Elejalde, *Consideraciones de un hombre de pueblo*, descrito como de “actualidad política”:

“85 - Actualidad política. Consideraciones por un hombre del pueblo. Buenos Aires. Imprenta de La Tribuna, Victoria 41. 1880. En 8.º mayor, 23 ps. Es una breve exposición de los últimos acontecimientos políticos desde la rebelión de 1874, llegando

¹¹⁵⁷ Personalismo, control de fuerzas militares, carisma y negociación son parte de las características con que se pueden describir la actuación de Mitre en el ámbito electoral.

¹¹⁵⁸ *La Broma*, “Noticias varias”, 10 de agosto de 1879.

¹¹⁵⁹ *La Broma*, “Noticias varias”, 7 de mayo de 1880.

¹¹⁶⁰ *La Broma*, “Sueltitos de costumbre”, 23 de junio de 1882.

a estas conclusiones: «Mayoría indiscutible del general Roca para presidente de la República.» No hay tal liga de Gobernadores-decantada frase de la oposición.» El Presidente Avellaneda nada ha hecho en favor de la candidatura Roca, puesto que las medidas a que los adversarios atribuían ese fin, están justificadas por el general Sarmiento en su carta doctrinaria al Sr. Madero». Este folleto es escrito y publicado antes de la reunión de electores. Su autor: Santiago Elejalde¹¹⁶¹.

Como vemos, la identificación con una posible afrodescendencia no tenía lugar en esta reseña. Del mismo modo, *La Broma* anunciaba la aparición del libro de Ernesto Mendizábal:

“En breve debe aparecer un folleto intitulado «Historia de un crimen», debido a la pluma del joven Ernesto Mendizábal. Su objeto primordial es hacer referencia de ciertos acontecimientos políticos acarreados por los sucesos de junio del año pasado que hasta la fecha quizá permanecen en las tinieblas. ¡Leeremos gustosos!»¹¹⁶².

Ernesto Mendizábal publicaría su libro *Historia de un crimen*, como Tomo I en la Imprenta de Pablo E. Coni, una de las editoriales más importantes del país, y contaba con 331 páginas. Aquel libro relataba pormenorizadamente, y sin ningún tipo de alusión a una posible afrodescendencia del autor, las peripecias de la Revolución de junio de 1880. Mendizábal se situaba como protagonista de los hechos a la vez que como historiador, y como tal se había abocado a contrastar con las pruebas todas las ideas que allí vertía¹¹⁶³. Así, por ejemplo relataba una reunión entre Sarmiento y Tejedor, diciendo: “Recuerdo toda la conversación como si la estuviese oyendo todavía” (Mendizábal, 1881: 237). Tal vez Mendizábal fuera un empleado en alguna dependencia pública o un cercano colaborador de alguno de estos hombres, pero la voz del autor en el libro era una voz fuerte, orgullosa y con el poder suficiente para desenmascarar las perfidias que describía: “Yo conozco, yo, lo que ha pasado en la casa particular del Dr. Tejedor” (Mendizábal, 1881: 249). Lo más probable es que su participación política le hubiera permitido alzar su voz, no sólo financiando la publicación de su libro sino en la misma posibilidad de escribirlo en el tono en que lo hizo. Ernesto Mendizábal no era el único de su familia que encontraba grandes oportunidades en el campo de la alianza política. Según Andrews (1989: 203), su padre, Rosendo Mendizábal, había tenido una banca en la legislatura provincial. Asimismo, el hermano de Ernesto, Horacio, publicó tres obras literarias (mencionadas en el capítulo 4), dos de las cuales son significativas aquí. La primera de ellas, *Primeros Versos*, había sido publicada en 1865 por la “Imprenta de Buenos Aires, frente a la casa de Gobierno” (esta última indicación no nos parece casual). La segunda, *Horas de Meditación*, había sido publicada en 1869 por la misma imprenta. Ese libro estaba dedicado a Domingo Faustino Sarmiento, “eminente educacionista argentino y presidente de la república”

¹¹⁶¹ *Anuario Bibliográfico Argentino*, 1880: 81.

¹¹⁶² *La Broma*, “Sueltitos de costumbre”, 10 de junio de 1881.

¹¹⁶³ “En algunos acontecimientos he sido actor y en otros espectador, habiendo aún muchos más que la confianza ha traído a mi conocimiento. (...) «Entiendo que la misión no ya del historiador, sino hasta la de aquel que relata meramente sucesos, es misión de verdad. La mentira está proscripta de su pensamiento y de su pluma. Considero como verdad la narración exacta, sin mistificaciones, hecha sin consideración a las personas y a las afecciones. Escribiendo historia no tengo amigos»” (Mendizábal, 1881: XIII-XIV).

(1869: s/n). Como dijimos, estos libros pertenecen a la colección Juan María Gutiérrez, la biblioteca personal de este importante personaje del círculo intelectual porteño, rector durante varios años de la Universidad de Buenos Aires. De hecho, los libros están dedicados a mano por Horacio Mendizábal para el coleccionista. A mano también hay una indicación de que Horacio Mendizábal era alumno de la Universidad de Buenos Aires.

Las deferencias que los hombres de poder tenían con los afroporteños eran muchas veces agradecidas por estos. Ya hemos visto que la comunidad organizó una manifestación de agradecimiento a Héctor F. Varela por la defensa que éste realizara de sus derechos. Asimismo, la actuación de Niño en la adquisición del panteón de La Protectora se iba a agradecer con la entrega de una medalla en la toma de posesión de la presidencia de la institución de Tomás B. Platero en 1882. Recordemos que José María Niño era un conocido periodista, aliado de Mitre, que trabajaba en el periódico *La Nación* y que había leído un sentido discurso al ocurrir el fallecimiento de José María Morales (capítulo 1).

“En medio de una concurrencia de 200 personas aproximadamente, se recibió el domingo a las 9 de la noche en el Coliseum, la nueva comisión directiva de la benéfica sociedad La Protectora, bajo al dirección del joven Tomás B. Platero (...) El primer acto del señor Platero al hacerse cargo del puesto que se la encomendado fue el de proceder a hacerse la entrega de una rica medalla de oro, con que la sociedad ha designado al simpático y desinteresado señor don José María Niño, presidente del Centro de Cronistas y encargado de la sección noticiosa de «La Nación», por los importantes trabajos hechos por este excelente caballero en pro de la adquisición del terreno que La Protectora ha comprado para su Panteón y no se le ha regalado, como mal informado dijo el martes del diario «La Prensa». El señor Niño, completamente emocionado, y con palabras elocuentísimas, que sentimos altamente no recordar para tener el placer de darlas a conocer a los que no se encontraron en el acto, recibió la medalla con que tan justamente la institución le obsequiaba, pronunciándose entonces la serie de discursos de que hemos hecho mención más arriba. Después de estos y demás ceremonias oficiales, pasamos a las estomacales (...) [S]e bailó, se bebió y no faltaron abrazos (ignoramos si hubo besos) lo que dio por resultado una nueva *conciliación*. A propósito, qué feliz es la casa de Sar para estos *arreglos*.....”¹¹⁶⁴.

De este modo, las alianzas que algunos afroporteños establecían con los grupos de poder les permitían acceder a beneficios simbólicos y materiales de gran importancia, cimentando una división al interior de la comunidad, que veía cómo distintos círculos de “exclusivistas”, “aristócratas”, “renegados de su sangre” e incluso los “más blanquitos” rompían vínculos de solidaridad entre sí y con el resto de los afroporteños, aunque todos se vieran cada vez más incluidos en la argentinidad y en el mundo popular.

Sin embargo, creemos que si el grueso de los hombres afrodescendientes votaba por tal o cual candidato en un momento dado, lo hacía debido a esta intensa red de intercambio de bienes y/o servicios (simbólicos o materiales) que se tejía desde todos los frentes, pero que bien podía no significar un reconocimiento identitario ni personal con el candidato-caudillo (aunque esto era lo que se intentaba despertar desde los periódicos), bien creaba ligazones que por

¹¹⁶⁴ *La Broma*, “Sueltitos de costumbre”, 28 de julio de 1882, cursivas en el original.

sucesos posteriores podían romperse, incluso entre los punteros (aunque en el caso de los mitristas perduran los relatos de la fidelidad al caudillo). Tal vez no todas las promesas de los caudillos se cumplieran o llegaran tan sólo a los niveles más altos de la red, lo que provocaría en algunos cierta desidia e indiferencia posterior y en la mayoría la profunda crítica con la forma de hacer política del momento pero esto promovía, asimismo, el desarrollo en la comunidad afrodescendiente de un discurso autoreflexivo de importancia y de distintas alineaciones personales ligadas con la identificación en ese ámbito. En contrapartida, los grupos hegemónicos consolidaban su poder, al mismo tiempo que se reforzaba el Estado y sus instituciones, de las que muchos afroporteños comían y a la vez sustentaban.

La práctica política, de este modo, habría sido uno de los mecanismos más importantes de imbricación en el tejido e imaginario social de los heterogéneos grupos que iban construyendo la nación homogénea. Y los afroporteños no la abandonarían.

Pasados los sucesos de 1880, la política volvía de forma solapada a las columnas de *La Broma*, mostrando además que efectivamente este año marcó un antes y un después en la cotidianeidad de la ciudad, implantando una época de paz que implicaría la consolidación del Estado-nacional argentino:

“Como se ve, este año tendremos bastantes puntos donde podremos bailar con comodidad, lo que nos anuncia indudablemente un carnaval digno de la época de paz en que nos hallamos”¹¹⁶⁵.

“¡Y va de bailes! Lo que quiere decir que nuestra comunidad, aprovechando los oportunos momentos de que felizmente gozamos, sólo se acuerda de olvidar las penas de la fraticida guerra pasada”¹¹⁶⁶.

“Y ya que de políticos me acuerdo, ¿saben mis bellas que allá por los barrios del Norte, según me cuentan los infaltables concurrentes a las tertulias, ha aparecido entre nosotros un *moderno* Avellaneda? Sí señor, un Avellaneda *moreno*. (...) Sí señor, tenemos un Abellaneda entre nosotros (...) Lo que es yo no le conozco al *mo*.... ¡cruz! Casi me vuelvo a equivocar, al *moderno* brin-dista. (...) Los muchachos me cuentan que lo imita tan bien al ex presidente «que ya más no puede ser». Esto en cuanto a lo que toca a la fraseología, que a lo demás por cierto que no, ¡garantido!”¹¹⁶⁷.

Y cuando en 1881 se acercaban las elecciones legislativas, *La Broma* volvía a pedir independencia, aunque esta vez, admitiendo que la participación era deseable:

“Los anuncios de las nuevas luchas que van a emprender los partidos políticos en la próxima renovación de legisladores vienen a sacar de la apatía en que parecían estar aletargados los ciudadanos después de los dolorosos acontecimientos del 80. Los registros de inscripción se han abierto para encerrar los nombres de los que han de votar en las elecciones que se acercan. (...) Nosotros, apreciando a nuestro modo esos consejos tan espontáneos, no desconocemos ese deber que se invoca, y creemos que, efectivamente, debemos alistarnos, no ya para la lucha ni para dejarnos arrastrar por el torbellino de pasiones desbordadas, sino para demostrar el respeto por las instituciones que nos rigen, el amor a la libertad del sufragio, el anhelo por el principio democrático. Queremos, con calor, ver a nuestros hombres ejercer sus derechos dentro de los límites

¹¹⁶⁵ *La Broma*, “Suelitos templados”, 20 de enero de 1881.

¹¹⁶⁶ *La Broma*, “Suelitos de costumbre”, 16 de junio de 1881.

¹¹⁶⁷ *La Broma*, “Varillazos”, 23 de julio de 1881, cursivas en el original.

de la ley, sin torcer la voluntad, sin obedecer más voz que la de la conciencia, sin seguir banderías encabezadas por caudillejos de barrio. Queremos que cada voto sea la expresión de nuestra convicción y no la de los politiqueros que explotan la soberanía del pueblo. Y nuestros hombres todos deben pensar que hay poco patriotismo en servir de instrumentos y seguir ciegos a los caprichos de un bando que sólo encarna el nombre de una personalidad y no un principio que presente conveniencias para el gobierno del propio pueblo que debe elegir. Estamos en una época en que debemos meditar nuestros actos civiles, porque los largos años de luchas y de sacrificios algo deben habernos enseñado, y si hay quien diga que nada se ha podido aprender, debemos confesar ruborizados que no somos más que unos autómatas condenados a servir de todo a los que nos explotan. Pero, no queremos creer en que haya nadie que nos haga tal ofensa. Hemos probado mil veces que sabemos pensar, que sabemos reflexionar y que poseemos un criterio propio, a pesar de los desaciertos y errores cometidos por la ignorancia en que hemos vivido y que hoy hacemos esfuerzos para salir de ella, por medio del trabajo provechoso y del asiduo estudio. Debemos tener presente los acontecimientos pasados, que aún están frescos, para medir nuestras acciones en la esfera conveniente, guardando nuestra independencia y sin dejarnos llevar por la pasión. Las convocatorias de los clubes debemos despreciarlas, como los distintivos de partido y las órdenes de jefes impuestos. La ley no manda que concurramos a trasnochar en los clubes ni a formar agrupaciones en los atrios, ni a lanzar gritos en la plaza pública, ni a seguir el bombo y los cohetes para ir a ensalzar una personalidad. Nuestro deber debe limitarse, pues, a inscribirnos por ahora, depositar el voto en la urna después, y seguir a nuestras casas a gozar las delicias del hogar, entre los hijos y la esposa, entre la madre y los hermanos. Eso entendemos por cumplir con el deber y así debemos obrar, sin renunciar a nuestros derechos, guardando nuestra independencia y guardándonos de servir de escalón a los que intenten trepar al poder, halagándonos con falsas promesas. A inscribirnos pues, para votar después con al entera independencia de ciudadanos libres, que sólo se inspiran en las conveniencias de la patria, despreciando las mezquindades de los partidos personales”¹¹⁶⁸.

El sistema electoral argentino no cambiaría hasta 1912, cuando se promulgó la Ley Sáenz Peña que dio al voto el carácter de obligatorio y secreto. Para entonces, ya se habían producido movimientos de protesta de importancia contra la lucha facciosa. Y no nos extraña reconocer a algunos de estos desengañados pero concienciados afroporteños pocas décadas más tarde en las filas de la rebelde Unión Cívica Radical, como era el caso del famoso payador Gabino Ezeiza (Estrada, 1979), uno de los redactores de *La Juventud*. Allí también militaba Tomás B. Platero, según lo consigna su nieto Tomás Platero (1980). Pero las formas de hacer política que se habían desarrollado en el mundo popular continuarían durante muchas décadas más. Figuras como las de compadrito -tan identificada con los afrodescendientes- fueron fundamentales en el entramado político que siguió a los años que analizamos. Según J. Taylor, “[e]l poder que ejercía probablemente tenía que ver con la fascinación que provocaba su imagen. A través de sus conexiones y en general por medio de la violencia, ocupaba un lugar importante en la organización política local del sistema clientelar de comité que dominó la política argentina” (1976: 276).

Pero en nuestro contexto, las disputas que se promovían desde el ámbito político -que ocupaba un lugar fundamental en la vida cotidiana de los afroporteños- iban construyendo y

¹¹⁶⁸ *La Broma*, “Nuestra actitud en política”, 18 de noviembre de 1881.

aumentando una cadena de desinteligencias y diferenciaciones al interior de la comunidad. Al parecer, la afrodescendencia sólo servía de aglutinante en casos de discriminación grave (porque hemos visto que en otros casos esto no había sucedido). La afrodescendencia -por la misma historia que tuvo la clasificación racial/de castas en la Argentina- era un tipo de identificación que representaba una marcación cada vez menos válida en la construcción de hegemonía que se estaba dando, y que no ocultaba sus propias contradicciones. Por el contrario, las movilizaciones promovidas desde el ámbito político -de gran calado afectivo- proporcionaban a los afroporteños nuevas formas de situarse, de pensarse y de reconocerse, que estaban siempre en diálogo con las formas en que desde los otros grupos de la sociedad se los situaba, pensaba y reconocía. Sostenían así, a través de sus prácticas y luchas, efectivas alianzas con los grupos de poder, cimentando la construcción estatal-nacional y promoviendo la concienciación autorreflexiva, que por su mismo desarrollo suscitó que se ampliaran los reconocimientos identificadorios hacia formas que los enfrentaban con los mismos caudillos/grupos hegemónicos/Estado que los apadrinaban, como las identificaciones de clase. En esa negociación en desigualdad de condiciones llevada a cabo por los intelectuales subalternos (la mayoría de ellos punteros) y en la sumatoria de experiencias y fracturas que iban teniendo lugar, la “comunidad” afroporteña iría perdiendo razón de ser, aunque los afroporteños se convirtieron en un referente del mundo urbano popular y, nada más y nada menos, que del pueblo soberano argentino.

